

LUIS BRITTO GARCÍA

**VENEZUELA: INVESTIGACIÓN DE UNOS MEDIOS POR
ENCIMA DE TODA SOSPECHA**

“El capital privado tiende a quedarse concentrado en algunas manos en parte por motivo de competencia entre los capitalistas y en parte porque el desarrollo tecnológico y la división de trabajo, en aumento, estimula la formación de unidades más grandes de producción a costa de las más pequeñas. El resultado de este desarrollo es una oligarquía de capital privado cuyo poder enorme no puede ser efectivamente controlado aún por una sociedad política, democráticamente organizada. (...) Sobre todo, en las condiciones existentes, los capitalistas controlan inevitablemente, directa o indirectamente, las fuentes principales de información (prensa, radio, educación). Es así extremadamente difícil, y en verdad en la mayoría de los casos imposible, para el ciudadano individual sacar conclusiones objetivas y hacer uso inteligente de sus derechos políticos”.

Albert Einstein

ÍNDICE

1. AUGE Y CAÍDA DEL GOLPE MEDIÁTICO

Los dueños de la información
La matriz de opinión
Linchamientos mediáticos
Pretorianos de salón y farsa teatral
El golpe avisa
Intervención estadounidense
Golpe y petróleo
Sindicalistas patronales
Patronos sindicalizados
El botín petrolero
El cierre patronal
Crónica de una agonía anunciada
¡A Miraflores, hasta que se vaya!
¿Será que se han desmayado muchas personas?
Las primeras bajas fueron del oficialismo
Caen abaleados defensores de la constitucionalidad
Francotiradores liberados
Guardias insurrectos disparan
La balacera de puente Llaguno
Los medios fabrican culpables
Los medios convierten víctimas en victimarios
Doble pantalla y golpe mediático

2. GOLPE MEDIÁTICO Y APAGÓN COMUNICACIONAL

El golpe mediático
La mediocracia reinante
Los medios apoyan la dictadura
El pueblo reimpone la constitucionalidad
El apagón comunicacional
La invocación del golpe mediático
Crónica de un golpe anunciado

3. SANGRE, MENTIRAS Y VIDEOS

Va a haber unos muertos
Ellos eran los que iban a poner los muertos
Culpables sin crimen
Criminales sin culpa
Crónica de unas muertes anunciadas
La razón de la sinrazón

4. LOS TRAFICANTES DE DIFUNTOS

**La Historia vuelve a repetirse
Los asesinos confiscan las víctimas
Nuevas víctimas falsamente imputadas al gobierno
El engaño repetido
Si las víctimas no existen, hay que inventarlas
Epílogo tardío
Como si fuéramos invisibles
La policía arremetió de una manera agresiva y desproporcionada**

5. LA MEDIOCRACIA CONTRA EL ÁRBITRO ELECTORAL

**Primero la apelación, luego la sentencia
Cobas y mentiras que se le mete a la gente
Pues nos caeremos a plomo
Pacíficas, firmes y contundentes
A la búsqueda del árbitro extranjero
Los medios contra el G-15
Leyendas urbanas
Ciudad rota tras los disturbios
Guarimba y Morrocoy
Golpe al árbitro electoral
Del corte comercial al corte vial
Víctimas fatales, información falaz
Derechos humanos, información inhumana
La oposición secuestra a la oposición
La Voz del Amo
Cortina de fuego, cortina de humo**

6. LA INVASIÓN DE LOS PARAMILITARES

**Paramilitares
Paragricultores
Paramercenarios
Paramedios
Parainvisibles
Paradiplomáticos
Paraoposición**

7. LA MEDIOCRACIA

**Los dueños de la información
Mediocracia contra democracia
Los medios operan como actores políticos
Los medios no se consideran obligados a ser imparciales ni veraces
Los medios designan dirigencias políticas y confeccionan sus mensajes
Los medios instigan al golpe de Estado y la guerra civil
Los medios practican la censura y el veto de comunicadores
Los medios promueven la inconstitucional privatización de PDVSA
Los medios instigan a la discriminación étnica y a la violencia
Los medios aspiran a la impunidad
Los medios atentan contra el equilibrio de poderes**

**8. AUDIENCIA SOBRE LOS MEDIOS VENEZOLANOS EN EL FORO SOCIAL
MUNDIAL DE PUERTO ALEGRE**

**El alegato
Los testimonios
Las conclusiones**

9. RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA RADIO Y LA TELEVISIÓN

**Todos somos responsables
Ninguna ley puede censurarnos
Ningún medio puede mentir
Ningún medio puede dañar injustificadamente
Protección del honor y los menores
Pare de sufrir
Daños para la salud
Nacionales y usuarios
Auge y Caída del Cuarto Poder**

INTRODUCCIÓN

Venezuela inaugura el tercer milenio bajo una amenaza cierta. Los partidos que abandonaron a las masas son abandonados por ellas. Los grandes capitales apuestan a la solución final de la antipolítica. Partidos y dirigencias son abolidos a favor del totalitarismo de un gremio de patronos sindicalizados y otro de sindicalistas patronales, que intentan confiscar el Estado por la fuerza bruta, legitimados o más bien dirigidos por una fracción de los medios que actúa como partido político, designa o destituye a los líderes de la oposición y les dicta estrategias y programas. Este modelo opera en dos instancias. Frente al público, tergiversa la información haciendo pasar suposiciones, opiniones o deseos por noticias, omite hechos y suplanta a los actores políticos clausurando de hecho la democracia.

Pero el modelo de confiscación de lo político por algunos propietarios de los medios opera también en el interior de las redes. Sus primeras víctimas son los mismos comunicadores, a quienes ciertos propietarios proscriben, censuran o cesantean cuando desacatan la línea impuesta. Se desencadena así una purga ideológica que en los primeros meses del año 2003 integra una lista negra de casi medio millar de comunicadores, columnistas y artistas despedidos o vetados. Una fracción de dueños de los medios prohíbe toda disidencia y clausura de hecho la libertad de expresión y creación.

Con esta doble táctica opera un aparato mediático que auspicia y apoya la disolución de los poderes públicos constitucionales, la destitución de todos los funcionarios electos, el sabotaje y la privatización de la principal industria de Venezuela, el desconocimiento de la voluntad soberana expresada en el sufragio, el odio étnico y la guerra civil, e instaura la censura. Como bien apunta Augusto Hernández “Esta ley mordaza se le impuso al país el 12 de abril del 2002. Los medios privados no la protestaron, ni antes, ni durante, ni después. Más bien aplaudieron” (“Una buena Ley mordaza”; *Últimas Noticias*, 1-6-03, p. 31).

De tal manera pretenden algunos inversionistas –muchos de ellos por cierto extranjeros- que comprar un medio es adquirir un actor político, y que poseer el actor es confiscar lo político con miras a la incautación de las reservas de hidrocarburos más grandes del hemisferio a favor de una potencia hegemónica foránea. Para ejemplo del mundo, a los venezolanos nos ha correspondido mostrar que su poder tiene un límite en la voluntad soberana.

Como regla de esta investigación pionera privilegio la cita textual, el señalamiento de las fuentes y los testimonios de opositores abiertos, que hablan por sí mismos. Si la lengua es el castigo del cuerpo, las comillas son el de la palabra escrita y la imagen grabada. Como método adopto la confrontación de unos mensajes con otros, de unos medios con otros, de los titulares con el cuerpo de la noticia, de lo que se denota con lo que se connota. No pretendo haber sido exhaustivo. Apenas abro un campo de indagación inagotable y urgente para las confrontaciones que se avecinan.

Dedico este trabajo a los comunicadores y a los propietarios de medios que respetando las normas constitucionales y los principios éticos de la profesión mantienen un difícil equilibrio en situaciones turbulentas y respetan el derecho de su público a una información veraz, imparcial y oportuna. De su exigente tarea cito abundantes ejemplos en las páginas que siguen. Lo dedico también a quienes por mantenerse fieles a su conciencia y a su deber han sido vetados o excluidos, sin que en su defensa se hayan movido hasta el presente gremios ni organizaciones supuestamente defensoras de la libertad de expresión. Su escogencia los honra.

En Venezuela a los intelectuales o los vetan, o se vetan. Cada vez somos más quienes ni nos vetamos ni dejamos que nos veten. Después de todo, a nadie le interesa participar como colaborador o público de unos medios unánimes.

Luis Britto García

1. AUGÉ Y CAÍDA DEL GOLPE MEDIÁTICO

La máquina dio manija al golpe de Estado que intentó voltearlo. No por su estilo mesiánico, ni por su tendencia a la verborragia, sino por las reformas que propuso y las herejías que cometió. Chávez tocó a los intocables. Los intocables, dueños de los medios de comunicación y de casi todo lo demás, pusieron el grito en el cielo. Con toda libertad, denunciaron el exterminio de la libertad. Dentro y fuera de fronteras, la máquina convirtió a Chávez en un “tirano”, un “autócrata delirante” y un “enemigo de la democracia”. Contra él, estaba “la ciudadanía”. Con él, “las turbas”, que no se reunían en locales sino en “guaridas”.

Eduardo Galeano: “La máquina”

Los venezolanos inauguramos tres experiencias históricas trascendentes. El 19 de abril de 1810, la Independencia latinoamericana. El 27 de febrero de 1989, la primera rebelión masiva de todo un país contra el Fondo Monetario Internacional. En la semana más larga de la década, la que concluyó el 13 de abril de 2002, padecimos y vencimos el primer golpe mediático. Los hechos siguen un guión preciso, que vale la pena examinar. No sólo repite en algunos aspectos el golpe contra Mossadeg en Irán y el golpe contra Salvador Allende en Chile: anuncia la tentativa insurreccional de diciembre del mismo año y seguramente será instrumentado en otros países, con idéntica participación protagónica de los medios.

Los dueños de la información

De acuerdo con las concepciones imperantes en los EEUU, no supone un daño a la democracia el que un pequeño grupo de corporaciones controle el sistema de información: de hecho, eso es la esencia de la democracia.

Noam Chomsky: “La oligarquía, esencia de la democracia”

¿Cuáles son estos medios? Hay unas seiscientas cincuenta televisoras en América Latina, que ametrallan imágenes para más de cincuenta millones de receptores. En Venezuela el espacio de la radiodifusión y la televisión pertenece a la República, quien puede otorgarlo o revocar el derecho a su uso mediante concesiones discrecionales. Un reducido grupo de propietarios posee unas quince televisoras en el país. De ellas sólo seis tienen alcance nacional: las demás son emisoras locales. En tres de ellas, Televisora Andina de Mérida, Canal de los Niños Cantores del Zulia y Vale TV, tiene participación decisiva la Iglesia Católica. Hay una sola televisora de servicio público de alcance nacional, Venezolana de Televisión, e incipientes emisoras comunitarias de poco alcance, como Catia TV, luego repotenciada como Vive TV, y la televisora comunitaria de Boconó.

Durante varias décadas, la televisión comercial en Venezuela fue un oligopolio de dos familias constituidas como poderosos grupos económicos: los Cisneros, que poseen Venevisión, y el grupo Bottome y Granier, que dominan Radio Caracas Televisión y Radio Caracas Radio. Contra la decidida oposición de estos grupos, surgieron posteriormente Televen, Globovisión, CMT y La Tele, los dos últimos con frecuencia VHF, de limitado alcance. Globovisión pertenece al grupo financiero Mezerhane, el cual además posee el diario *El Globo*. Algunos canales, por cierto, no sólo son prolongación comunicacional de poderosos grupos económicos, sin que además son de propiedad mayoritaria de accionistas extranjeros: la organización Cisneros es un grupo transnacional, con inversiones en Estados Unidos y en diversos países de América Latina; Radio Caracas tiene una decisiva participación del capital colombiano. Consorcios foráneos pretenden protagonizar la política nacional.

Los escasos grupos económicos dueños de los más importantes circuitos de radiodifusión: también poseen radios, agencias de publicidad, asesoría de imagen y relaciones públicas que operan en estrecha vinculación con los canales, y consorcios disqueros y otras industrias culturales que producen el material a ser difundido, prácticas monopolísticas que los países desarrollados prohíben.

Como denuncia el periodista Augusto Hernández, “tanto en radio como en TV, las concesiones o frecuencias se otorgaron en base al favoritismo partidista. Los gobiernos de turno concedían frecuencias a sus aliados políticos, entendiéndose que la contraprestación se daría en forma de apoyo durante las campañas electorales”. También “se prohibía que el accionista de una radio tuviera participación en otras, pero el incumplimiento era tal que el banquero Orlando Castro llegó a poseer 40 emisoras. Los más vivos tenían canales de TV, emisoras, agencias publicitarias, disqueras y otras empresas conexas. Ellos mismos eran sus principales clientes o anunciantes” (“Radio y televisión”, *Últimas Noticias* 17-2-03, p. 30). Gran parte de estos conglomerados comerciales se iniciaron o expandieron gracias a generosos créditos blandos con moderados intereses, suministrados por entes del Estado.

Este reducidísimo grupo de propietarios teledifunde para más de cuatro millones de pantallas. Asignándole conservadoramente tres espectadores a cada tubo, suman uno de los públicos más masivos y pasivos del país. Nuestros niños dedican cinco horas diarias a la teleaudiencia; los adultos -si juzgamos por la universal deserción de bibliotecas, teatros y salas de cine- casi todas las que el trabajo les deja libres. Para 1994, hay 458 receptores de radio y 169 monitores de televisión por mil habitantes (*Informe Mundial sobre la cultura*, UNESCO, París 1999, p. 363).

Igualmente concentrada es la propiedad de la prensa. En Venezuela circulan dos centenares de revistas y medio centenar de diarios. Los seis principales son poseídos cada uno por un específico grupo familiar. En más de uno el capital extranjero tiene también peso determinante. Los propietarios del cotidiano lo son también con frecuencia de un tabloide paralelo, de revistas y otras publicaciones y de agencias de publicidad, relaciones públicas y asesoría de imagen. Nuestras rotativas imprimen cotidianamente cerca de dos millones de ejemplares; para 1994 había 206 ejemplares de periódicos por mil habitantes. Si todos se vendieran y cada uno llegara a dos lectores, éstos constituirían un público de casi cuatro millones de personas que peregrina entre los estruendos de la denuncia política y las fascinaciones del horóscopo, entre los fanatismos del deporte y los esteticismos de la página de arte.

¿Qué mueve a una importante fracción de los medios a querer suplantar a los partidos políticos? En Venezuela la actividad más productiva es la industria petrolera, bajo control estatal desde 1976. El éxito de los principales grupos económicos privados depende de su capacidad de influir en el Estado. Hasta 1983, esta influencia se ejerce esencialmente mediante dos operadores: los partidos políticos y los medios. Los grupos económicos hacen multimillonarios aportes a las campañas electorales y son retribuidos con contratos públicos. Los medios apoyan a determinados partidos y son recompensados con curules parlamentarias, concesiones de telecomunicaciones y avisos oficiales.

Los grandes grupos económicos exportan más de 90.000 millones de dólares, merman las reservas internacionales y desencadenan el 18 de febrero de 1983 una crisis financiera que durante la década inmediata se traduce en progresivo deterioro de los partidos tradicionales. El golpe mortal para estos es la firma de la Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional por el presidente acciondemocratista Carlos Andrés Pérez. Sigue la sublevación popular que arranca el 27 de febrero de 1989 y que es sofocada al costo de miles de muertos. En las elecciones de 1993 el bipartidismo queda fuera de juego cuando resulta electo Rafael Caldera, para ese momento expulsado del partido socialcristiano. Desprovistos de toda influencia los dos grandes partidos tradicionales, los grupos económicos recurren cada vez más a los medios como principal agente de influencia política y alientan la invención de nuevos partidos que funcionan como apéndices de los medios.

Conciencia 21, organismo no gubernamental que investiga sobre la realidad política, económica y social del país, realizó en abril de 1996 una encuesta en tres ciudades para determinar el grado de confianza que la ciudadanía atribuye a diversas instituciones. El mayor puntaje lo obtuvieron las universidades: un índice de 2,95, por encima del 2,94 otorgado a la Iglesia Católica, del 2,63 a los medios de comunicación y del 2,58 a las Fuerzas Armadas. En contraste, la policía obtuvo apenas un 1,81; el Congreso de la República un 1,70; los partidos políticos, un 1,63. En la misma encuesta,

el público jerarquizó como las tres instituciones más necesarias para la democracia las siguientes: 1) Los medios de comunicación social, con 41 puntos; 2) Las Fuerzas Armadas, con 40 puntos, y 3) las universidades, con 38 puntos. Los partidos políticos quedaron en el puesto 8, con 19 puntos; la empresa privada en el 10, con 11 puntos; la policía en el 11, con 10 puntos. Concluye Conciencia 21 que “la educación, derecho constitucional muy apreciado, tiene una institución que pareciera preservarlo: la universidad”(El Globo, 26-5-96, p.5). En general, los mayores grados de confianza en las instituciones los presentan la clase media y los adultos; en los mayores grados de desconfianza coinciden la marginalidad y la clase alta, esta última la que menos cree en el sistema y la que más se beneficia de él. Esta encuesta es un mapa que permite explicar lo que sucede en el país durante la década inmediata. Al desplomarse la credibilidad los partidos políticos, el desacreditado y cínico sector de clase alta debe intentar utilizar al ejército, a la alta jerarquía eclesiástica y a los medios de comunicación para preservar su hegemonía.

La supervivencia económica de los medios a su vez depende del cumplimiento de dos tareas estrechamente vinculadas entre sí: demostrar a los grupos económicos su capacidad para influir sobre el Estado, la cual depende de su posibilidad de demostrar al Estado su influencia sobre sectores del electorado. Ambas funciones implican la mediación política, y la última supone la suplantación de los partidos o la creación de seudopartidos mediáticos.

Alberto Aranguibel señala sagazmente algunos hechos que impidieron el cumplimiento de tales funciones. En primer lugar, la gerencia incompetente de las plantas televisoras descuidó adaptarse a la competencia de la televisión por suscripción y a las nuevas tecnologías de internet. Una audiencia a la que juzgaban cautiva desertó de sus programaciones repetitivas y les restó valor como vehículo de publicidad, poniéndolas en delicada situación económica.

En segundo lugar, una decisión de los poderes públicos agravó esta crisis de pautas publicitarias. El 15 de septiembre de 1999 el presidente Hugo Chávez Frías anuncia medidas para eliminar gastos superfluos, entre las cuales figuran la venta de 23 aviones de empresas públicas y numerosos vehículos de lujo, y la eliminación del gasto publicitario del Estado en los medios de comunicación, decisiva fuente de ingresos para éstos.

De tal manera, desalojadas de su nicho económico por la propia globalización, menguado el subsidio de la propaganda oficial, las televisoras y la prensa intentan asaltar para beneficio de los grupos económicos el botín por excelencia en Venezuela: el propio Estado. No se trata de una excelente gerencia que quiera aportar sus métodos exitosos a la gestión pública: se trata de una administración fracasada en la competencia económica, que busca la tabla de salvación de la política. Como resume Aranguibel “por eso su ansiedad por abrirse espacio en otros escenarios... la búsqueda del poder es una opción que, una vez alcanzado, les permitiría controlar los hilos de la economía nacional y su acceso a nuevas (y para ellos más cómodas y seguros) fuentes de ingresos” (Alberto Aranguibel B.: “Televisión venezolana, de la ilusión a la falacia”: *Question*, enero 2004, p.8). El asalto del poder ha de parecerles tan seguro, que las televisoras privadas se cartelizan ilegalmente contra la medida conciliatoria del gobierno de ofrecerles algunas pautas publicitarias a partir del 26 de noviembre de 2003, y luego abren desmesurada ofensiva de prensa y audiovisual contra Televen, la única planta que acepta la publicidad oficial.

Precisemos. Cuando nos referimos a “los medios” no homogeneizamos una industria en la cual participan centenares de órganos y laboran decenas de miles de personas, muchas de ellas excelentes profesionales. Quienes intentan suplantar a los mediadores políticos no son los medios, sino algunos de sus propietarios: una específica fracción de éstos que se considera por encima de la Constitución y de la mayoría electoral, algunos de ellos extranjeros o representantes del capital foráneo. El reducido grupo de amos de la información determina inapelablemente qué se difunde y quién colabora en cada medio. La gran propiedad confisca no sólo la libertad de expresión sino también la participación política, asumiendo todas sus ventajas y ninguna de sus responsabilidades.

A pesar de ello, comunicadores y directores probos se esfuerzan constantemente por informar con veracidad y opinar con independencia. Gracias a ellos es posible la contralectura de los medios que intentamos en el presente trabajo. Vaya a ellos nuestra solidaridad y nuestro deseo de que puedan en

el futuro expresarse con toda plenitud y sin trabas, en un marco en el cual no sólo el Estado, sino también los propietarios respeten la libertad de expresión.

La matriz de opinión

En otros tiempos era condición del éxito de un golpe de Estado mantenerlo en secreto. En la mediocracia, su triunfo depende de que se divulgue saturativamente su inminencia, hasta que el público lo acepte como hecho cumplido. Es lo que se llama “crear la matriz de opinión”. Desde antes del primer triunfo electoral de Chávez en 1998, los medios lo satanizan en sus propagandas electorales como tirano, como lobo disfrazado de Caperucita, como Pinocho mentiroso. Elegido Presidente, comenzó una sistemática campaña para tildarlo de tirano no obstante su escrupuloso respeto de la legalidad; de represor a pesar de la ausencia de presos políticos, de enemigo de la libertad de expresión sin reparar en el hecho de que ningún medio fue jamás clausurado, censurado ni suspendido a pesar de sus cotidianas campañas de injurias, falsedades y llamamientos a la sublevación.

Pivote de esta campaña es la invocación del pasado militar del Presidente para simultáneamente desacreditarlo por él y clamar por otro uniformado que lo sustituya. Conductor de un fallido golpe el 4 de febrero de 1992, el coronel Hugo Chávez Frías asume la responsabilidad por él, cumple condena, se gana la adhesión de masivos sectores de los venezolanos, abandona por siempre las vías de fuerza y triunfa en siete procesos electorales inobjetables y consecutivos.

Estos antecedentes militares resultan tacha imborrable para los viejos grupos políticos que casi desaparecen en esas elecciones y que pretenden por ello reasumir el poder valiéndose de militares. En diciembre de 2000, en su libro *Los sables de la democracia* concluye Alberto Quirós Corradi que “Esta Constitución propone por la vía ‘democrática’ la autonomía del poder militar y su conversión en un sector independiente del control del poder civil” (Cit. por Simón Alberto Consalvi, *El Nacional*, 3-12-2000, p. H-3). Pero igualmente criticado es el nombramiento de un civil –y célebre periodista de denuncia- para el Ministerio de la Defensa, en titular de primera plana que reza “José Vicente Rangel niega malestar en la Fuerza Armada por su designación” (*El Nacional*, 6-2-2001, p. D-1). Sea militarista o civilista, “La revolución de Chávez camina hacia la catástrofe”, según malinterpreta un titular desplegado las declaraciones del argentino Norberto Ceresole, quien por el contrario sostiene que “la eliminación de las instituciones militares es el prólogo para el ingreso al patio trasero de la globalidad” (Ibid. P. D-2). En la misma página, se busca asimismo malquistar al ejército con el mandatario afirmando en titular desplegado que: “Apoyados en decreto presidencial: Comando de 19 guerrilleros del ELN dirigió desalojo de invasores de fincas”. Asimismo se lo descalifica con titulares como “Chávez actúa como un liberal aunque diga lo contrario”, que presentan como noticia las especulaciones de José Vicente Carrasquero, director de la sede del litoral de la Universidad Simón Bolívar, sobre escenarios futuros como “La Casa de la Moneda: Ante expectativas insatisfechas: Conflictividad social exacerbada. Caída de la popularidad. Crisis de gobernabilidad. Estado de anomia. Falta de oposición articulada. Salida de fuerza” (*El Nacional*, 19-2-2001, F-1). Ante la conciencia de su falta de convocatoria para reunir votos, la oposición y los medios apelan a militares imbuidos en el modelo chileno.

La mejor forma de solicitar un dictador es pretender que ya se tiene uno. “Venezuela no pasa el baremo de la Carta Democrática de la OEA”, resalta en primera plana *La Razón* del 30-9-2001 las declaraciones de la ex presidenta de la Corte Suprema de Justicia Cecilia Sosa Gómez. “Chávez, como los dictadores, acepta la libertad de expresión sólo si habla bien de él” titula desplegado *El Nacional* en primera página de su cuerpo de Política el 29 de octubre de 2001, recogiendo declaraciones de Alfredo Peña, alcalde metropolitano elegido con votos chavistas y pasado a la oposición, quien de creerle al titular goza de perfecta libertad de expresión. Dos días más tarde, el mismo medio reitera “Peña: el Presidente ha resultado autócrata e intolerante” (P.D-1). Tales campañas, como denuncia Miguel Salazar, cuentan con amplia difusión y resonancia en el exterior:

“La guerra sucia que incluye reportajes de descrédito contra el gobierno venezolano, publicadas en los principales rotativos de Estados Unidos, es sostenida y financiada por un viceministro de los tiempos de Erwin Arrieta y luego director de Pdvsa” (*La Razón*, 22-12-2000, p.32).

Los medios corean con tratamientos preferenciales las admoniciones de Washington contra el gobierno venezolano. En breve tiempo, *The Daily Journal* acumula esta antología de desplegados en primera plana que no es necesario traducir del inglés: “*Chávez out! Chávez out!*”; *US warns Chávez*; *US blames Chávez: Bush cautions Chávez*, que culminan con la hipócrita proclamación de que *US didn't, wouldn't back coup*, para contradecirla con el certificado de defunción de la edición del 11 de abril *State of agony stunts government* y la proclamación del idilio con la dictadura en la edición del 12: *US envoy meets with Carmona*.

La obsesión de citar juicios adversos contra el mandatario lleva a los medios a levantar vetos informativos aplicados durante cuarenta años contra personalidades de extrema izquierda. “Chávez está obligado a vender todos los días el alma al diablo”, titula *El Nacional* en desplegado la primera página del cuerpo de Política el 10-12-2000, recogiendo declaraciones de Domingo Alberto Rangel, nombrado por primera vez en décadas en el cotidiano. Poco después otra página completa es dedicada a las críticas de Douglas Bravo, el legendario comandante de las FALN también vetado durante décadas de los medios.

Contra leyes, cuartelazo

Entiéndase bien: al criticar libremente tanto al Presidente como a su gobierno los medios están en su derecho. Abusan de él cuando la casi unánime ofensiva de descrédito contra el mandatario se torna prédica del golpe de Estado a partir de la segunda mitad de 2001. Para noviembre de ese año el gobierno aprueba en virtud de poderes extraordinarios conferidos por Ley Habilitante un paquete de 49 leyes que instauran reformas moderadas pero indispensables en varias materias, desde los hidrocarburos hasta el régimen de tierras, desde la pesca hasta los bancos. A casi todos los presidentes del bipartidismo les fueron concedidos poderes similares.

Los medios desatan una ofensiva comunicacional resaltando el desagrado de los inversionistas estadounidenses hacia algunas de dichas normas. “Venamcham: la ley de hidrocarburos generará más pobreza” titula *El Nacional* en primera plana del cuerpo E el 10-11-2001. El sumario regaña: “La cámara Venezolano-Americana rechazó también la ley de tierras, que pretende consagrar conceptos marxistas o fascistas contenidos únicamente en la normativa agraria de Cuba”. “Ganaderos del Zulia exigen al Gobierno que rectifique con la Ley de Tierras”, titula la página E-2 el mismo día, para exponer de seguidas un llamamiento insurreccional del presidente de la Federación de Ganaderos de la cuenca del Lago de Maracaibo, Adonai Martínez, para quien si no se consulta a la sociedad civil “sin lugar a duda se va a dar un proceso de anarquía y de incertidumbre que obligará a la sociedad venezolana a recurrir a acciones de calle y a acogerse al principio constitucional de la desobediencia civil, lo que sería un gran retroceso en las áreas productivas de Venezuela y generaría enfrentamientos de los distintos sectores productivos con el Gobierno”. Se prefigura ya abiertamente el plan insurreccional que se aplicará en abril del siguiente año.

La obsesión comunicacional con el cuartelazo es tal, que Gloria Majella Bastidas aprovecha hasta una entrevista con el eminente siquiatra José Luis Vethencourt para plantearle la forzada pregunta: “¿Cómo se siente un ególatra cuando el poder se le derrumba? ¿Cómo podría reaccionar Chávez ante un escenario como éste?” Para, a renglón seguido, dar la hipótesis como hecho cumplido en un titular desplegado que reza “El derrumbe del poder le puede enseñar mucho a Chávez” (*El Nacional*, 21-10-2001, p. H-8).

No se trata de juegos psicológicos. La economista Hazle Henderson narra que “durante visitas efectuadas a Caracas en el 2001 escuché a ejecutivos estadounidenses discutiendo sus planes para derrocar a Chávez mediante la organización en julio de una ‘huelga general’ dirigida por el sector empresarial. Cuando asistía en diciembre del 2001 al Diálogo de las Civilizaciones patrocinado por la UNESCO, también acerté a oír los planes de Fedecámaras (la asociación de los empresarios

venezolanos), así como conversaciones acerca del interés comercial estadounidense, para derrocar a Chávez” (“Venezuela-Estados Unidos: un intenso aroma de petróleo”, *El Nacional*, 27-11-02, A-6). La protesta de los medios y la solución pretoriana auspiciada por éstos fue tan descarada, que en enero de 2002 comenté en la prensa sobre dichas leyes: “Ni una sola de ellas amerita inventar una crisis política, ni mucho menos los llamamientos velados o descarados a un quiebre violento del orden institucional que podría quebrarnos a todos” (“Las leyes”, *El Nacional*, A-5, 5-1-02). Todavía después del golpe del 11 de abril, persiste inalterada la campaña mediática contra las 49 leyes: “Parlamento reformará sólo 17 leyes de la Habilitante”, titula *El Nacional* desplegado en primera plana del Cuerpo E el 23 de abril de 2002.

Y en efecto, se concentraron los medios en crear un clima apocalíptico. “Hay personas dedicadas día y noche a conspirar” titula *El Nacional* el 9-11-2001 en primera página D-1. En ese mes varios medios divulgan hasta la saturación el desarrollo de un “plan de contingencia” en escuelas privadas y públicas bajo autoridades opositoras para adiestrar a los alumnos en simulacros de supuestos escenarios bélicos inminentes. En colegios como El Peñón se obliga a los niños a llevar un *kit* de supervivencia, con una ficha médica que los infantes deben llevar colgada al cuello como las chapas de identificación de los soldados. Incoar el miedo en el niño es propagar el pánico a los padres. En diciembre de 2001 di el título de *Golpe de gracia* a uno de mis libros para burlarme de la nefasta campaña mediática que ya desde entonces lo invocaba. En la portada incluí un tanque de guerra tripulado por un monstruo con televisor en lugar de cabeza.

Linchamientos mediáticos

El 9 de noviembre de 2001 arranca una campaña de linchamiento comunicacional contra la vicepresidenta Adina Bastidas, cuyo despacho se ocupó del procedimiento de las 49 leyes. “Adina Bastidas: Terrorismo de oprimidos es producto de la dominación anglosajona” titula en primera plana *El Nacional* de 9-11-2001 para informar sobre un pasaje del discurso de instalación del Encuentro Latinoamericano y Caribeño sobre Diálogo de Civilizaciones. Expresó allí Bastidas que “el terrorismo de los oprimidos, porque también hay terrorismo de los opresores, es un subproducto perverso y lamentable de la dominación *Waps* (sic), que llega a hacerse insoportable para los más radicales o violentos de los dominados, lo que los lleva a desesperadas explosiones destructivas y asesinas”. A pesar de las seis descalificaciones contra dicho terrorismo que contiene la oración (“subproducto perverso y lamentable”, “desesperadas explosiones destructivas y asesinas”), la campaña mediática trata a la vicepresidenta como terrorista. “Modérese, Adina”, regaña un titular del mismo diario el 10-11-2001. También se la representa en caricaturas con tocado de mujer afgana, se insinúa que el gobierno mismo está en connivencia con el movimiento talibán.

Tales campañas son ya lugar común contra quienes adquieren prominencia en el proceso. En septiembre de 2000 el diputado Juan Barreto repite un pésimo chiste sexista en el programa de Carlos Fernández en Televen (“Hay un amigo que dice que uno no puede confiar en un animal que sangra 5 días al mes y no se muere”), que apenas destaca entre otros de peor gusto de los demás invitados. La Junta de Mujeres Profesionales para la Justicia y la Verdad denuncia en remitido que aparece en los principales cotidianos el 13-10-2000 que “En los últimos 20 días hemos contemplado como distintos medios de comunicación han dedicado más de 163 horas de programas de radio, unas 82 columnas de opinión, casi 3 mil cms-col, varios programas de TV y miles de e-mail propalados desde una sola fuente para orquestar una cayapa, toda una campaña para desprestigiar una persona. Todo esto sin darle chance ni cabida, ni una sola vez”. En verdad se podría dar mejor uso a un esfuerzo comunicacional de semejante magnitud. Campañas equiparables se disparan contra Lina Ron, exaltada líder popular; contra Iris Varela, diputada a quien se acuña el remoquete de “comandante Fosforito”, contra el humorista (confesamente no chavista) Carlos Sicilia, quien se atreve en un correo electrónico privado a criticar el feroz acoso de ciertos comunicadores contra personas e instituciones.

Pretorianos de salón y farsa teatral

Así como los medios crean villanos, también inventan sus héroes. Desde febrero de 2002 son aclamados y reseñados con técnicas de lanzamiento publicitario los pronunciamientos públicos en hoteles de lujo de oficiales disidentes retirados o a punto de jubilarse que afirmaban tener de su parte a toda la oficialidad del ejército. El 7 de febrero se pronuncian el coronel Pedro Vicente Soto, el capitán de la Guardia Nacional Pedro Flores Rivero y el teniente coronel asimilado de la Aviación Hugo Sánchez, en acto cuidadosamente sincronizado con la visita del relator de la Comisión de Derechos Humanos de la OEA. Un evento social fue la excusa para el “sorpresivo” pronunciamiento, en el cual como por casualidad estuvo presente toda la prensa, la radio y la televisión. Recibí una tarjeta para el evento, enviada por *El Nacional*.

Según Aram Aharonián, el oficial Soto “en cuestión de horas saltó del anonimato en las fuerzas armadas e intentó, apoyado en un enfrentamiento abierto y sin armas contra el presidente Hugo Chávez, convertirse en el dirigente de una oposición que hace mucho ruido internacional, pero carece de conducción y propuestas alternativas”. Para la época, “la prensa ha dado en propagar la inminencia de un presunto golpe que derrocará a Chávez, a quien acusan de ‘autoritario’, ‘cómplice de la corrupción militar’ y ‘amigo de terroristas’ aunque sigue acompañado por un sentimiento de reivindicación social que subyace en el mundo popular que lo respalda” (“Venezuela: tormenta en un vaso de agua”, *Brecha*, 22-2-02, p.40). En el momento viajaba por el exterior, y en la prensa belga e italiana encontré noticias que equiparaban estos actos mediáticos a verdaderos intentos de golpe militar.

Poco después, formula declaración similar el general Guaicaipuro Lameda, a quien Hugo Chávez había designado presidente de Pdvs y luego sustituido. Posteriormente, en un salón del ostentoso Centro Ciudad Comercial Tamanaco, el contralmirante Carlos Molina Tamayo acusa al Presidente de “instaurar una tiranía de extrema izquierda”, y pide “Renuncia o enjuiciamiento de Chávez”, según el titular desplegado de *El Nacional* en primera plana del Cuerpo D del 19 de febrero de 2002. En la página D-5 del mismo cuerpo el historiador Jorge Olavarría imparte instrucciones sobre los pasos para derrocar “gobiernos deslegitimados mediante procesos subversivos que siguen un patrón”. Más específicamente, “el Manifiesto del movimiento que se ponga en marcha para sacar de la Presidencia a Hugo Chávez debe hacerse público antes de iniciarse el movimiento y logrado su objetivo estratégico pues su conocimiento contribuirá a hacer ese paso más expedito y a darle una mayor base de apoyo”. Para borrar todo rastro de tiranía, “El Decreto Orgánico de Transición, debe declarar nula de nulidad absoluta todos los textos de la Constitución de 1999”, una de las primeras del mundo sancionada por referendo popular.

La feroz tiranía de extrema izquierda no toma contra los osados estrategas de hotel cinco estrellas otra medida que la de someterlos a investigación. La abortada tragedia deviene farsa bufa. De inmediato, comienza una campaña de envío de prendas íntimas femeninas a oficiales no dispuestos a rebelarse. La provocación fue comentada por los medios con visos de acontecimiento de relevancia nacional. Los medios elevaron asimismo a la categoría de suceso el sainete inspirado en ella, *El pantaletazo*. El 2 de febrero de 2002 denuncié en *El Nacional* que la invocación del golpe ya era el tema esencial mediático de la oposición, señalando que las cacerolas de la oposición y las bolivarianas “claman la una por el golpe y las otras por los tres golpes”, es decir, las tres comidas. Más adelante compilé una antología de estas invocaciones mediáticas al cuartelazo y a la guerra civil.

El 14 de marzo de 2002 la matriz de opinión estaba ya apuntalada en tal forma por los medios que, invitado a un ejercicio de formulación de escenarios por la Sección de Análisis y Planeamiento Estratégico del Banco Central de Venezuela, expuse, textualmente: “La oposición por otra parte no parece tener otro proyecto definido que invocar la intervención militar en el plazo más corto. Para ello ha rodeado de verdaderos montajes publicitarios y quizá inducido el pronunciamiento del coronel Soto y de otros oficiales. Incidentes tales como el envío de pantaletas a oficiales y el montaje de una pieza satírica sobre él constituyen una prolongada provocación que trata nada

menos que de negar la masculinidad de los oficiales que no se rebelen contra el gobierno electo. Articulistas como Aníbal Romero opinan insistentemente que en los próximos meses corresponderá a los militares un papel decisivo en la vida nacional. En la última edición del *Diccionario de Historia de Venezuela* de la Fundación Polar señala el general de los jesuitas Arturo Sosa que sectores importantes de la élite vislumbran como necesaria para la modernización de Venezuela una tutela autoritaria”.

La predica de la intentona pretoriana se había instalado con tal intensidad en los medios que el Departamento de Estado estimó necesario refrendarla con el beso de Judas, afirmando que no apoyaría una solución de fuerza. En entrevista con Manuel Isidro Molina para *La Razón*, señalé preocupado la insistente invocación mediática del golpe. El periodista restó importancia a mi alerta, señalando que la declaración del gobierno estadounidense la descartaba. “Nunca he deseado más el estar equivocado”, le contesté.

La matriz de opinión estaba en trance de parir el golpe de Estado.

El golpe avisa

El engendro, como vemos, tuvo larga gestación y se anunció con signos calamitosos. De hecho, según informa *El Nacional* dos días después del cuartelazo, “la captación de voluntades, de acuerdo con fuentes vinculadas con este proceso, había comenzado en septiembre de 2001, fase previa a un largo viaje del Presidente por países del Medio Oriente. Este periplo fue considerado por los autores del manifiesto como lesivo a los intereses nacionales, debido a la visita a países con los que Estados Unidos –principal socio comercial de Venezuela- podía entrar en conflicto por los ataques terroristas” (Javier Ignacio Mayorca: “Alianza de militares activos precipitó la caída de Hugo Chávez, 13-04-02, p.D-4). Con razón confirma Eleazar Díaz Rangel: “la conspiración militar había comenzado seis meses antes, según expresa revelación de algunos de los involucrados” (“Viajes, paros, marchas y disidencia militar” *Últimas Noticias*, 11-04-03, p.1).

Pocos días antes del golpe, todos los medios difunden con excepcional realce la destemplada arenga del general Néstor González González, en la cual expresa ante las cámaras: “Señor Presidente dicho esto, usted váyase, si no entonces el Alto Mando tendrá que asumir esta posición porque si no aquí se va a asumir por ellos”. La arenga sienta un tono moral que prevalecerá en los días inmediatos: González González era ejecutor del plan Bolívar 2000 en el Estado Monagas, y “la Contraloría General de la República encontró supuestas irregularidades administrativas en la ejecución de este programa, que excedían los 600 millones de bolívares” (*El Nacional*, 11-4-02, D-11). Desembozadamente, el día siguiente al golpe Victor Manuel García declara en Venevisión que la arenga de González teledifundida días antes en todos los canales comerciales había sido premeditada para que el mandatario desistiera de su viaje a Costa Rica y fuera posible capturarlo en el transcurso de la asonada. Por lo menos una semana antes de ésta, ya se consideraba al Presidente como prisionero.

Para mayor evidencia, el general Melvin López Hidalgo, quien preside una comisión que investigó la ingerencia foránea en el golpe de Abril, declara el 11 de enero de 2003 a *Últimas Noticias*: “Las investigaciones de la comisión integrada por generales, almirantes y coroneles evidenciaron la participación extranjera en la conspiración para propiciar el artero golpe de Estado de abril. Yo era Inspector General del Ejército y puedo decirle que hubo evidencia de visitas anticipadas de extranjeros, comunicaciones bajo la cobertura de institucionalidad... El golpe estaba preparado para diciembre de 2001”(Eleazar Díaz Rangel: “Las relaciones con EEUU”; *Últimas Noticias*, 22-2-04, p.14).

Por su parte, el semanario *América Económica* informa el 18 de enero de 2002 que “la clase empresarial sigue conspirando y buscando apoyos para desalojar a Chávez. Hace unos días un grupo de 30 notables, formado por empresarios, políticos, periodistas y altas jerarquías de la iglesia se reunieron en Macondo, la residencia del editor Miguel Henrique Otero, para hablar de la situación política del país, la crisis de gobernabilidad y para elaborar un plan de reconstrucción

democrática. Se dice que estuvieron presentes personalidades como el cardenal Ignacio Velasco o Gustavo Cisneros” (Cit. por David Hernández Castro: “PRISA por el golpe”, *Periodismo y crimen*, p. 195).

Intervención estadounidense

Dos años después, el 17 de febrero de 2004 el presidente Hugo Chávez Frías responsabiliza en forma pública y oficial al gobierno del presidente George W. Bush, de apoyar el golpe, y por “la masacre de Llaguno, por la sangre que corrió en abril” (*Últimas Noticias*, 18-2-04, p.8). Dicho apoyo no sólo había comenzado mucho tiempo antes: según la empresa privada de inteligencia estadounidense Stratfor, “nuestras fuentes en Venezuela y Estados Unidos reportan que la CIA tenía conocimiento, y posiblemente hasta apoyó, a los civiles ultraconservadores y oficiales militares que (intentaron derrocar a Chávez)”. Dicha empresa, integrada por ex agentes de inteligencia estadounidense y otros analistas, presentada por la revista de negocios *Barrons* como “una CIA privada” afirmó que “el mismo grupo de conservadores respaldados por la CIA inicialmente había planeado el golpe de Estado para el 27 de febrero, pero fueron convencidos de abortar el intento bajo presión del gobierno de George W. Bush”. Según los corresponsales Jim Cason y David Brooks, las fuentes de Stratfor le revelaron “la existencia de dos operaciones paralelas por el gobierno estadounidense cuyo objetivo era apoyar el derrocamiento del gobierno de Chávez, una organizada por la CIA y otra por el Departamento de Estado”. En el mismo reportaje se citan las declaraciones del ex ministro de la Defensa Fernando Ochoa Antich a *The Washington Post* en el sentido de que “tenía que haber una justificación para que las fuerzas armadas intervinieran” y “los oficiales compartían esa idea con la sociedad civil”. También en dicho reportaje se cita el informe de *The Washington Post* según el cual “estos militares golpistas se reunieron con funcionarios de la embajada de Estados Unidos en Caracas en las semanas previas al intento del golpe y, por otro lado, *La Jornada* se ha enterado de que el coronel Soto también se reunió con funcionarios estadounidenses aquí en Washington la semana pasada” (Jim Cason y David Brooks: “El Departamento de Estado y la CIA habrían apoyado el golpe”, *La Jornada*, México, 26-3-2002).

Otros informes datan el plan golpista estadounidense en fecha todavía más temprana. Entre el 3 y el 18 de mayo de 2001, las Fuerzas Armadas Españolas realizan la “Operación Balboa”, un “ejercicio de simulación de operaciones aéreas” en el cual fuerzas de Estados Unidos y de países aliados, con autorización de la ONU y desde bases en Colombia y Panamá atacan la zona occidental de un “País Marrón” al cual los mapas y la minuciosa información de inteligencia identifican como Venezuela. El 18 de mayo culmina el ejercicio con “tanques de las fuerzas aliadas en algunas ciudades, así como el bloqueo de Maracaibo, Puerto Cabello y de la Base Naval de Paraguaná, de donde habían sido desalojados los radicales” y el derribo simulado del avión presidencial. Según comenta acertadamente Eleazar Díaz Rangel, “Once meses después hubo un golpe de Estado, y por 47 horas tuvimos un gobierno dictatorial. En esa ocasión, surgieron evidencias que implican al Gobierno norteamericano. A propósito de ese tema, escribí en mi página dominical (3-5-03) ‘Abril en Washington’, donde mostraba cómo el Cap. De navío USA David Cazares, en una recepción en el Hotel Meliá (8-4-02) se acercó a un general venezolano, a quien había confundido con otro que conspiraba, y le preguntó por la falta de contactos ya que tenían un submarino y dos naves de guerra surtos en mar venezolano. El 12-4-02, el coronel USA Donald F. MacCarty hizo una irregular solicitud de autorización para sobrevuelos de aviones USA Galaxy C-17 y Hércules C-130. En esos mismos días, en lugar de los cuatro aviones F16 que EEUU tiene permanentemente en Curazao, después que dejaron sus bases en Panamá, hubo durante varios días 16 de esos poderosos cazabombardeos. Con fecha 28 de marzo, el coronel Michael Rhea, de la Misión Militar de EEUU en Venezuela, extrañamente ofreció un taller de uso de visores nocturnos para ser dictado antes del 10 de abril. El ofrecimiento fue aceptado y los oficiales EEUU se vinieron anticipadamente. En *Últimas Noticias* registramos cómo una nave norteamericana penetró (12-04-02) nuestras aguas territoriales cerca de Falcón, y desde allí un helicóptero sobrevoló en círculos y lo hizo cerca de la

isla de La Orchila, donde tenían preso al Presidente Chávez. Finalmente, también publicamos fotos del coronel USA J. Rodgers, conduciendo una camioneta, retenida en una alcabala interna del Fuerte Tiuna, donde estuvo los días 11, 12 y 13 de abril, casi siempre en el quinto piso donde estaba la Comandancia del Ejército, centro de la acción golpista” (“Invasión de Venezuela en ‘juego de guerra’ de la Otañ”; *Últimas Noticias*, 9-5-04, p.18-22).

El ex agente de los servicios secretos de la Marina estadounidense Wayne Madsen declara asimismo al diario *The Guardian* que desde junio del año 2001 su país consideraba el atentado. En efecto, “Mames Roger, asesor militar destacado en la embajada de EEUU en Caracas, se fue allí en junio pasado para preparar el terreno” para una operación en la cual participarían “algunos de nuestros agentes antinarcóticos” (Cit. por David Hernández Castro: “PRISA por el golpe”, *Periodismo y crimen*, p. 191). No le faltan acólitos criollos. “Alfredo Peña vaticina la caída del Presidente”, antetítulo *El Nacional* en primera plana del cuerpo A el 27-1-2002. En la misma página otro titular expresa conmovedora preocupación por los probables autores de la caída: “53 generales han sido relegados por Chávez”. De estas víctimas, “la mayoría permanece en sus casas, o ha sido enviada a completar su tiempo de servicio en el exterior”.

Golpe y petróleo

El mundo se mueve con petróleo, y la política mundial también. El atentado contra las torres gemelas del 11 de septiembre de 2000 sirve a la administración estadounidense de coartada para lanzar una ofensiva de guerras “preventivas” cuyo explícito objetivo consiste en poner mano por la fuerza a las reservas de hidrocarburos del planeta y a las zonas estratégicas por las cuales son transportados éstos. Bajo tal signo se libra la invasión de Afganistán, y se prepara de inmediato la guerra de Irak, con el alegato que luego resulta falso de que este país dispondría de armas de destrucción masiva.

La guerra de Irak, que es en definitiva el inicio del sometimiento de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), tiene sin embargo un preámbulo desusadamente largo. A principios de 2002 el presidente Bush ya intima la rendición y amenaza con una movilización militar aplastante. Un obstáculo invisible posterga sus planes. No se puede iniciar un conflicto de imprevisibles consecuencias en una de las regiones donde se producen los vitales suministros de petróleo, sin tener otra fuente alternativa bajo control seguro e indisputable.

Venezuela es esa codiciada fuente alternativa de cuyas reservas es indispensable asegurarse. Éstas comprenden 300.000 millones de barriles de petróleo crudos y convencionales por explotar. A esto debemos añadir 270.000 millones de barriles de crudos pesados en la Faja Bituminosa del Orinoco, e incalculables cantidades de gas natural. Son las reservas más grandes del hemisferio.

En todos sus programas políticos, la oposición se muestra dispuesta a privatizar la industria petrolera y separarse de la OPEP por lo tanto a facilitar el absoluto control de las transnacionales sobre este emporio, del cual depende el destino del mundo. Tanto la política de Chávez como la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela se oponen a dicha privatización. Es preciso eliminar ambas. La urgencia del caso y la debilidad electoral de la oposición imponen la solución de fuerza.

Chávez representa un obstáculo en el camino hacia ese botín. Desde el comienzo de su gestión inicia una política de fortalecimiento de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), creada por el venezolano Juan Pablo Pérez Alfonso. Los anteriores gerentes de Pdvsa habían impuesto una estrategia de dumping para abaratar el petróleo, quebrar a los aliados del cartel petrolero y forzar la privatización de la industria. Chávez la revierte y contribuye a que los precios del barril se eleven de 7,5 dólares al inicio de su mandato a una cota situada entre los 22 y los 28. El venezolano Alí Rodríguez es designado Presidente de la OPEP.

Un alza de medio punto en una cotización motiva a desestabilizar gobiernos; una de más de diez puntos dispara intentonas de golpe, de guerra civil y de magnicidio. Bush retrasa la guerra anunciada contra Irak porque la oposición venezolana le ofrece entregarle en bandeja de plata la

industria petrolera en abril de 2002, y la oposición se lanza a la aventura en la confianza de que Estados Unidos intervendrá para regalarles el poder. Como en todo acuerdo entre tramposos, cada cual espera obtenerlo todo a cambio de nada. Ninguno obtendrá nada, y Bush retarda inútilmente la invasión de Irak hasta comienzos de 2003, cuando tras destructivo sabotaje Pdvsa reasume íntegramente su producción diaria de 3.500.000 barriles y se disipa toda esperanza de pronta desestabilización política en Venezuela. Las víctimas venezolanas del golpe de abril son las primeras bajas de la guerra de Irak. El desenlace de ésta quizá detone un arrasador conflicto en Venezuela.

A eso se debe el activo apoyo prestado por Estados Unidos a la oposición golpista. Ello explica la prolongada preparación pública del cuartelazo por hombres de negocios, agencias de inteligencia, militares, autoridades extranjeras y sobre todo comunicadores. Dicho lo cual, ofende la inteligencia la patraña que posteriormente confeccionan los medios en el sentido de que derrocar a un gobierno legítimamente electo habría sido un acto improvisado e indispensable para *controlar a tres personas* que el 11 de abril de 2003 accionaron armas cortas para responder a una cortina de fuego de armas largas.

Sindicalistas patronales

El manual de etiqueta del golpe de Estado exige una coartada, una fachada, una movilización social que aparentemente invoque y legitime el cuartelazo. Los pretorianos, como las novias pueblerinas, deben esperar la petición de mano, o provocarla. En el golpe contra Mossadeg jugaron tal papel manifestaciones de organismos financiados por la CIA; en el golpe contra Allende, grupos conservadores y trabajadores que se unieron a un paro. Hay un ensayo general de un operativo similar el 10 de diciembre de 2001, cuando se intenta con poco éxito un paro de un día convocado por la CTV, Fedecámaras y los partidos de oposición. De acuerdo con la receta, la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) convoca nuevamente a un paro nacional para el 9 de abril de 2002. El ministro de la Defensa, el civil José Vicente Rangel, declara perspicazmente en televisión que dicho paro es “insurreccional”, pero no se adoptan medidas para precaverlo.

Los medios de comunicación divulgan el llamamiento al paro en forma unánime y abrumadora. Bueno es precisar que para agosto de 2003 la CTV sólo agrupa 1.126.810 trabajadores. Según el Instituto Nacional de Estadísticas, hay para ese momento 25.625.384 venezolanos, de los cuales 17.285.364 integran la fuerza de trabajo, y 12.000.717 están activos, con un total de 9.993.806 ocupados, o sea, un 83,2%. Revela el Banco Central de Venezuela que el 52% de éstos laboran en el sector informal. La CTV agrupa menos de la décima parte de los trabajadores activos del país, y un porcentaje todavía menor de la fuerza de trabajo.

También procede rememorar que el bipartidismo instauró a lo largo de cuatro décadas un aparato de imposición de la paz laboral cuyas dirigencias no eran elegidas por los trabajadores, financiado por las cotizaciones forzosas de éstos y subsidiado por el Estado, que sofocó todas las huelgas sometiénolas a laudo arbitral y que entregó los derechos de los trabajadores, entre ellos las prestaciones laborales, a cambio de nada.

Un sondeo de opinión de Consultores 21 entre el tercer trimestre de 1999 y el tercer trimestre del 2000 revela que la Confederación de Trabajadores de Venezuela es la institución peor vista por el público, con porcentajes de rechazo que oscilan entre el 51 y el 50% (*El Nacional*, 18-11-2000; p.D-1). Ante el proyecto de una consulta electoral para permitir la elección directa de los sindicalistas por sus bases “los empresarios se solidarizaron con las centrales obreras y temen que los gremios privados también puedan ser víctima de medidas similares al referéndum sindical convocado para el 3 de diciembre” (Katiuska Hernández: “Fedecámaras se solidariza con las centrales obreras”; *El Nacional*; E-2, 18-11-2000). Con razón propuso irónicamente Kotepa Delgado que la Federación de Cámaras de Producción y Comercio (Fedecámaras) y la CTV se fundieran en un solo organismo. En este matrimonio bien pudiera haber oficiado el portavoz del Departamento Richard Boucher, quien expresa a EFE su preocupación por la posibilidad de que el

referéndum obligue a que las cúpulas sindicales sean elegidas en forma directa: “Creemos que la situación merece ser observada y que las preocupaciones de la OIT merecen ser tomadas en cuenta” (*El Nacional*, 6-12-2000, p. D-1). A la postre el referéndum aprueba con una mayoría de 67% la renovación por elección directa de las viejas directivas sindicales. Realizados los comicios para ésta, desaparecieron la mitad de las actas y la otra mitad resultó nula.

Patronos sindicalizados

El Nacional da amplia cobertura al llamamiento al paro en titular desplegado en primera plana. De una vez se anuncia la sospechosa complicidad entre gremio de trabajadores y sindicato patronal. “Empresarios en pie de lucha”, subtitula dicho diario, añadiendo que “el sector privado del país agrupado en Fedecámaras alista su artillería”. Veremos después que esta artillería no era simbólica. Idénticos llamamientos difunden el resto de la prensa y la televisión y la radio comerciales.

La Federación de Cámaras de Producción y Comercio (Fedecámaras) agrupa los empresarios del sector manufacturero, el comercial y el transporte, que aportan respectivamente magros 1,7%, 3,2% y 2,1% al producto interno bruto, ello a pesar de la protección y los generosos subsidios del Estado. Esta dirigencia empresarial de asombrosa ineficacia irrumpe en la política para intentar privatizar el rico sector petrolero, que por sí solo genera el 18,7% del PIB, y maximizar la explotación del sector informal, que añade un significativo 14,9% a esa magnitud, y cuyos miembros han dado la victoria al proyecto bolivariano de Hugo Chávez Frías en siete elecciones consecutivas.

Aunque el sindicalista Carlos Ortega declara que “la convocatoria del paro tiene un objetivo netamente laboral”, ni una sola reivindicación concreta nubla el inaudito idilio entre sindicalistas y patronos. Apenas “Carlos Ortega le recordó al Ejecutivo que tiene el compromiso de devolver a la masa laboral el mecanismo de la retroactividad de las prestaciones sociales”. Ni la memoria del periodista ni la del sindicalista alcanzan para recordar que fue justamente una Comisión Tripartita, integrada por la CTV, Fedecámaras y el gobierno de Rafael Caldera, la que arrebató sus prestaciones a los trabajadores; que el gremio patronal no tiene otro obstáculo que su voluntad para devolverlas, que precisamente la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela ordena reconocer dicho derecho. Ortega añade que “frente a algunos anuncios de que Fedepetrol no apoyará el paro, tengo que afirmar que una cosa es lo que diga la dirigencia y otra lo que manifiesten voluntariamente los trabajadores”. En la misma página otro titular clama: “Primero Justicia: paralización indefinida” (“CTV convoca a paro el lunes”, 2-4-02, p.E-1). Dicha organización había sido la más ferviente promotora de medidas de flexibilización laboral ante la Asamblea Nacional en agosto de 2000. Tampoco se unen al paro los empleados públicos, que en Venezuela suman cerca de millón y medio.

Igual despliegue prestan a los llamamientos al cierre patronal *El Universal*, *El Globo*, *El Mundo*, *El Nuevo País*, *Abril*, *Tal Cual*, *Así es la Noticia*, radios y televisoras privadas. El 6 de abril, *El Universal* titula que “Fedecámaras apoya adelantar la huelga” (p.14) y el 7 titula en primera página, desplegado: EL PARO VA.

El botín petrolero

Es la primera vez que un gremio patronal y medios privados apoyan un supuesto paro laboral. Justamente porque no es laboral, ni paro: se trata de un *lock-out* o cierre empresarial que intenta además paralizar el más preciado botín de la economía venezolana: la industria petrolera.

Pues para completar el guión golpista solo falta el intento de paralización de una empresa o servicio importante. La nómina mayor (que se autodenomina modestamente “Meritocracia”) de Petróleos de Venezuela S.A. (Pdvs) empresa de propiedad exclusiva de la República, rechaza una directiva nombrada por su único accionista, se niega a rendirle cuentas, y se une al cierre no justificado por ninguna reivindicación laboral ni apoyado por los sindicatos petroleros de Fedepetrol. La declaratoria apenas tiene efectos en la producción.

Hay que recordar que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, refrendada por voto popular, prohíbe vender PDVSA. Su artículo 303 establece que “por razones de soberanía económica, política y de estrategia nacional, el Estado conserva la totalidad de las acciones de Petróleos de Venezuela S.A., o del ente creado para el manejo de la industria petrolera, exceptuando la de las filiales, asociaciones estratégicas, empresas y cualquier otra que se haya constituido o se constituya como consecuencia del desarrollo de negocios de Petróleos de Venezuela, S.A.”

Como única dueña de Pdvsa, Venezuela ejerció siempre el derecho de nombrarle su Junta Directiva a través del Presidente de la República. Los gerentes de la Nómina Mayor de Pdvsa jamás pusieron en duda este derecho indiscutible. Esta Nómina Mayor consistía en 6.000 gerentes cuyos sueldos ascendían a mil millones de dólares por año, casi todos agrupados en las oficinas de Caracas. En parte compartía una cultura corporativa heredada de las compañías extranjeras cuya nacionalización integró Pdvsa: de los “hombres Shell” y “hombres Creole” cuya nacionalidad se confundía con una marca registrada. Bajo su mando Pdvsa se constituyó en impenetrable caja negra, con ingresos anuales que cuadruplicaban los del Estado venezolano y de los cuales era imposibles exigirles rendición de cuentas.

Como si PDVSA les perteneciera, a comienzos de 2002 los gerentes de la Nómina Mayor rechazaron al Director designado por el Presidente de la República, el doctor Gastón Parra Luzardo. Calificándose de “meritocracia” se consideraron a sí mismos por encima del Presidente e incluso por encima de Venezuela. Sin consultar a los demás trabajadores ni alegar ninguna reivindicación laboral decretaron el sabotaje y cierre de la empresa.

El cierre patronal

El 10 de abril de 2002, el vespertino *2001* titula “CTV anuncia extensión del paro nacional por 24 horas” (2001, 10-4-02, p.4). El día siguiente, *El Universal* titula en desplegado “Fedecámaras refrenda acción indefinida”, e informa que “con una diferencia de cinco minutos, refrendó anoche públicamente el anuncio de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) de prolongar el paro nacional de manera indefinida”. Por si cupieran dudas sobre el significado de su llamamiento, la cúpula empresarial exhortó a la Fuerza Armada Nacional “para que tome conciencia, en un momento tan determinante para la historia de Venezuela, sobre lo que está en juego, que es la democracia y el régimen de libertades” (p. 1-8).

Una vez más, sincronía milagrosa entre cúpula sindical, patronal y mediática para solicitar públicamente la intervención castrense. La mayoría de los cotidianos, de las televisoras y de las radios comerciales da sensacional despliegue al llamamiento. Los diarios enmarcan saturativamente con consignas y signos visuales todas las informaciones. *El Universal* incluye en todas sus informaciones el antetítulo “Guerra de desgaste”, y un dibujo con una diana de tiro al blanco sobre la sigla 10-A, alusiva al 10 de abril. “El conflicto se radicaliza”, titula *El Nacional* todas sus páginas, acompañando las informaciones con la gráfica de la palma de una mano que sugiere la idea de Paro. “País bajo presión” antetitula obsesivamente cada página *Tal Cual*, con un dibujo de una bandera desgarrada entre manos que tiran de lados opuestos. No informan: condicionan reflejos mediante la repetición de estímulos.

Al convite de fariseos y mercaderes del templo se une alguna alta jerarquía eclesiástica. *El Universal* titula “Iglesia felicita a sociedad civil y medios” la información según la cual el padre Pedro Feites, ex sub-secretario general de la Conferencia Episcopal venezolana y rector del Colegio venezolano en Roma expresó la solidaridad de la Iglesia católica con la huelga general indefinida y señaló que “es un acto que merece el aplauso” (11-04-02, p.1.13). Cristo multiplicó el pan y los peces: *El Universal* clona un solo sacerdote hasta convertirlo en “la Iglesia”.

El martes 9 y el miércoles 10 de abril recorro Caracas. Verifico que transportes, metro, bancos, comercios, farmacias, institutos educativos e industrias funcionan en un 80%. *El Universal* reconoce que “el paro no tuvo mayor acatamiento en comercios del oeste de la ciudad, y en el este fue parcial” (11-4-02, 10-A). A falta de paro real, televisoras privadas y parte de la prensa fingen

uno virtual. Transmiten a las nueve de la mañana calles desiertas que han sido filmadas de madrugada, centros comerciales cerrados por sus dueños, reducen Venezuela a unos dos millares de manifestantes que apoyan a la nómina mayor de PDVSA a las puertas de la sede de Chuao.

El embajador estadounidense Shápiro y los representantes de la *Venezuelan American Chambers* se convierten en estrellas mediáticas de reportajes y transmisiones. Según denuncia Miguel Bonasso dos meses antes de la asonada: “se sabe ya quién es el titiritero del golpe. Es míster Charles S. Shapiro, embajador de George W. Bush en Venezuela desde el 25 de febrero pasado. Schapiro es uno de esos procónsules especializados en desestabilizar gobiernos y patrocinar la constrainsurgencia que fue jefe de misión en Chile y Trinidad Tobago. Y antes de eso, nada menos que en El Salvador” (*Página 12*, 15-2-02, cit. por Carlos Fernández Liria: “Periodismo: vergüenza y crimen. La corrupción del espacio público” en: *Periodismo y Crimen: el caso Venezuela 11-04-02*; edición Luis Alegre; Libros Solidarios, Navarra, 2002).

Varios motivos de resentimiento abriga el procónsul contra el gobierno electo democráticamente: éste ha despedido a la misión militar estadounidense, y prohibido el sobrevuelo de aviones militares de la gran potencia sobre Venezuela. “Charles Shapiro: La situación venezolana es un poco complicada”, titula *El Nacional* su página D-2 el 11 de abril, día del golpe. El embajador, que por la página Web de la embajada ha recomendado precauciones extraordinarias a los ciudadanos de su país, se reúne por más de una hora con el alcalde opositor Alfredo Peña, y enumera como elementos que son indicios de respeto a la democracia, “la autonomía del movimiento sindical del país y su derecho a elegir sus autoridades sin la interferencia de los poderes públicos; la libertad de prensa y el derecho a informar libremente y sin restricciones; y el respeto a la Carta Interamericana de Derechos Humanos firmada por el Gobierno”. El diplomático sentencia que “no se están cumpliendo en esta Nación”. Mayor aval no puede darse para el derrocamiento de un gobierno legítimo. Durante la efímera dictadura de Carmona, Shapiro se presenta en dos oportunidades a Miraflores, quizá para detectar indicios de respeto a la democracia.

Una llamada ominosa cierra este rosario de presagios. Según contará posteriormente en el foro “El periodismo en tiempos de crisis”, celebrado en la Universidad Bicentennial de Aragua, el joven corresponsal de CNN Otto Neustadl declara para el numeroso público presente y para la grabación de video: “El día 10 en la noche me llaman por teléfono y me dicen Otto, mañana 11 viene un video de Chávez, la marcha se va hacia el palacio de Miraflores, va a haber unos muertos y aparecen 20 militares de alto rango pronunciándose en contra del gobierno de Chávez y pidiéndole la renuncia al presidente. Esto me lo dicen el día 10 en la noche”. No declara Neustadl cómo duerme esa noche que para tantos venezolanos será la última.

Crónica de una agonía anunciada

La tentativa de cierre patronal expira sin pena ni gloria. Los medios le aplican respiración artificial. El vespertino 2001 pregona “CTV anuncia extensión del paro nacional por 24 horas” (10-4-02 p.4). “REBELIÓN CIVIL” clama desplegado en primera plana *Tal Cual* ese mismo día. La oposición convoca por prensa, radio y televisión a una marcha desde el Parque del Este hasta la sede de PDVSA en Chuao para el 11 de abril. “Los militares tienen la palabra”, titula *El Nuevo País* en primera plana. El *Dayly Journal*, periódico en inglés de Caracas, da al gobierno por muerto mientras todavía gobierna: “*State of agony stunts governement*”, titula su edición de ese día. *El Nacional* encabeza en primera plana su edición extraordinaria de esa mañana “La batalla final será en Miraflores”. En primera página del cuerpo D de la edición ordinaria un titular desplegado casi da por hecho el alzamiento: “Dos generales se pronunciaron contra el presidente Chávez”. En la última, otro titular desplegado anticipa la persecución contra los defensores del gobierno legítimo: “Intentaron linchar al alcalde José Vicente Rangel Ávalos en Petare”. La página D-2 divulga un anticipo del acta de constitución del gobierno golpista presentándola como “solución institucional” del movimiento Primero Justicia: “No hay otra alternativa para destrancar el juego político que la renuncia inmediata del Presidente de la República, del Gabinete Ejecutivo, del presidente y la junta

directiva de Pdvsa, y de los miembros del Poder Ciudadano y de la Asamblea Nacional”. “CONFLICTO TOTAL”, titula desplegado esa mañana en primera plana *El Universal*. Es profética la prensa venezolana. Antes de que suceda, sabe que ocurrirá un conflicto total, que los militares tomarán la palabra, que el gobierno será mortalmente herido, que será disuelta la Asamblea Nacional, que habrá una batalla, que se librará en el Palacio de gobierno, que resultará “final”.

No sólo son proféticos los titulares: también las gráficas de primera plana. Junto a la “REBELIÓN CIVIL” que proclama *Tal Cual* en su primera página del 10 de abril, tres cuartos de página muestran la foto de una nutrida concentración, con los manifestantes de espaldas y sin consignas visibles que permitan identificar de qué se trata. No se informa sobre una manifestación pasada: se hace realidad de una vez la convocada para el día siguiente. *El Universal* del 11 de ese mes como ilustración del “CONFLICTO TOTAL” muestra a página completa un primer plano de dos manifestantes que avanzan envueltos en una bandera nacional. No tiene sentido semejante despliegue para cubrir la movilización de dos personas en Maracaibo: la gráfica opera como afiche que convoca a la manifestación anunciada en Caracas para ese mismo día, a la cual llaman asimismo todos los canales y radios comerciales en cuñas repetitivas.

Al abrir ese día, numerosos bancos instauran anticipadamente una medida nunca vista antes en Venezuela, ni siquiera después de la caída violenta de regímenes políticos: secuestran los fondos de sus ahorristas con un corralito bancario estilo Argentina. El Banco Venezolana de Crédito y otros institutos suspenden labores el martes 9, miércoles 10 y jueves 11. El Banco Provincial, dominado por el consorcio español Bilbao-Vizcaya, apenas permite retirar cien mil bolívares por ahorrista. Incoando irresponsablemente el pánico financiero se intenta desatar el político.

¡A Miraflores, hasta que se vaya!

La mañana del 11 de abril el presidente del sindicato de patronos y el de los sindicalistas patronales, de acuerdo con las pautas del *Dayly Journal*, *El Universal* y *El Nacional*, desvían la nutrida multitud de clase media que se dirige del Parque del Este hacia las oficinas de Pdvsa en Chuao, a un nuevo destino, esta vez en el centro de la ciudad: el palacio de Miraflores “¡A Miraflores, hasta que se vaya!”, gritan en el mitin de Chuao.

El alcalde del distrito metropolitano, Freddy Bernal, contesta por el canal del Estado: “Es una irresponsabilidad que usted esté convocando frente a Miraflores, cuando usted sabe que hay miles de personas concentradas en Miraflores”. Apenas a las once de la mañana convoca Bernal públicamente a los simpatizantes bolivarianos a defender el palacio de gobierno. Semanas antes se han retirado de él las tanquetas que lo custodiaban; apenas unos cuantos fusiles convencionales son la única defensa de la más codiciada sede del poder del país.

Y hacia Miraflores marcha la multitud de clase media, azuzada por el sindicato de patronos cuyos fugadores de capital hundieron el signo monetario en 1983, cuyos banqueros robaron la mitad del circulante del país en la crisis bancaria de 1993, espoleada por los sindicaleros patronales que les confiscaron las prestaciones sociales. La impelen la incertidumbre sobre el futuro y el pavor al desclasamiento. acicates de las pequeñas burguesías que integraron la base social del fascismo. Los medios les enseñaron cómo dilapidar el dinero de la bonanza petrolera y qué símbolos de status adquirir para engañarse sobre su propio deterioro. Ahora les indican contra quién protestar por éste. Según resume Domingo Alberto Rangel, la magnitud de la marcha se debe a “el patrocinio a ella brindado por todos los medios de comunicación social. Prensa, radio y TV combinaron esfuerzos y unieron actitudes para darle fuerza a esta concentración” (*Quinto Día*, 19-4-02, p.4).

El cambio de rumbo de la manifestación ha sido prefigurado en las cuñas televisivas de los días anteriores, cuyo texto convoca para el Este, cuyas imágenes presentan como meta *el centro de la ciudad* y *específicamente El Silencio*, a tres cuadras del palacio. También presentan al general opositorista Guaicaipuro Lameda, ex presidente de PDVSA gritando “¡A Miraflores!” mientras señala el nuevo rumbo con el brazo, y al gobernador del Estado Miranda Enrique Mendoza

haciendo el mismo llamamiento montado en una camioneta cargada de equipos de sonido. Hacia allí va la multitud ondeando pabellones tricolores, entre los cuales tremolan algunas banderas estadounidenses.

Desde temprano, según consta en los registros de sus comunicaciones radiales, agentes de la Policía Metropolitana –controlada por el alcalde opositor Peña- sin uniforme pero con chaleco antibalas bajo la camisa toman los altos del edificio La Nacional, preparan sus armas largas, conversan por sus radios sobre la aproximación de la marcha. De acuerdo con las instrucciones del comisario Henry Vivas, director de dicha policía, muchos de ellos se calan guantes quirúrgicos para evitar las huellas de pólvora detonada. Grupos de francotiradores toman la azotea y los pisos altos del hotel Ausonia, frente a la fachada este del Palacio Blanco, y verifican el magnífico ángulo de tiro hacia una tarima con altoparlantes frente a Miraflores, donde ya se concentran simpatizantes del gobierno. Otros francotiradores se instalan en el hotel Edén, en plena avenida Baralt, y centran sus mirillas hacia puente Llaguno, donde también se instalan grupos de bolivarianos.

Un equipo de camarógrafos y reporteros de Venevisión dirigido por Luis Fernández se instala en la azotea de un edificio equidistante entre el palacio y puente Llaguno, también con magnífica vista sobre éste, y el único con contacto directo con las antenas repetidoras situadas en el Ávila. Andrés Izarra, para el momento director de producción de RCTV, testimonia para el documental de Ángel Palacios *Puente Llaguno: claves de una masacre* que “ese día Venevisión pagó varios cientos de miles de bolívares por tener acceso exclusivo a ese edificio, con lo cual dejaron al resto de los canales fuera de esa locación”. El plan de desviar la marcha hacia Miraflores es conocido por los medios con amplia anticipación.

Todos los canales comerciales y las radios comerciales se concentran en seguir la marcha. No es mera información. En casi todas las imágenes se superpone la consigna “Ni un paso atrás”, que arenga a los ciudadanos a unírsele. Dos incidentes presagian problemas. Hacia mediodía dos manifestantes son heridos de bala. Según reseña Ángel Palacios en su documental *Puente Llaguno: claves de una masacre*, el equipo que los atiende en el Hospital Universitario advierte que presentan tatuajes de pólvora. Ello indica disparos hechos de cerca, presuntamente por personas que están en la misma marcha. Ninguno de los medios difunde la vital información. Por el contrario, a las 2,35 pm Venevisión desinforma que “esta marcha, protagonizada por la sociedad civil, se ha caracterizado por la tranquilidad: por no registrar ni un solo hecho irregular”.

A la cabeza de la manifestación, el ex presidente de Pdvsa general Guaicaipuro Lameda y el vicealmirante Molina Tamayo, ambos protagonistas de pronunciamientos antigubernamentales, convencen a unas pocas hileras de efectivos de la Policía Metropolitana colocadas formulariamente por el alcalde opositor Peña de que la dejen pasar. Nada media ya entre la nutrida marcha de clase media y los bolivarianos que se han ido concentrando ante el palacio.

Las radioemisoras privadas transmiten un casi unánime llamamiento a derrocar el gobierno. Por Unión Radio el locutor César Miguel Rondón arenga que hay que marchar a Miraflores para “sacar a ese cretino”. Por la misma emisora, Teodoro Petkoff afirma: “Este paro, esta marcha y estas acciones tienen por objeto tumbar al Gobierno. Es decir, los directivos de esta emisora han decidido que toda esta gente vaya a Miraflores con el objeto de derrocar al Gobierno”.

En el mismo momento una decena de oficiales de alta graduación se reúne en el edificio Palacio de Cristal, cerca del Parque del Este, para grabar anticipadamente el comunicado que informa sobre la toma del poder y la justifica alegando muertes de manifestantes que todavía no se han producido. Más atentos están a los problemas de imagen que a los estratégicos. Según testimonia posteriormente el corresponsal de CNN Otto Neudstal, se cambian los uniformes de campaña por los de gala, ensayan y graban varias versiones del comunicado, varían inflexiones de voz y número de bajas. “Los francotiradores para este momento llevan seis muertos y docenas de heridos en Caracas”, lee el vicealmirante Héctor Ramírez Pérez. Neudstal comenta que “en ese momento ya se habla de muertos cuando para ese momento no había un solo muerto en la calle”. El vicealmirante confiesa luego para Venevisión, orgulloso, que “nosotros nos estábamos pronunciando antes de que se hubiera producido el primer muerto”.

Para engañar a la multitud con la impresión de que concurre a un paseo triunfal y no a una trampa mortal, numerosos provocadores hacen circular el rumor de que Chávez ha caído. La especie toma tal cuerpo que el inspector de las Fuerzas Armadas, general en jefe Lucas Rincón, difunde en pantalla a las 2,15 pm que “se ha comentado que el señor Presidente se encuentra detenido en el Fuerte Tiuna o en Miraflores. Lo desmiento categóricamente. El señor Presidente se encuentra en su despacho, desmiento la renuncia del Alto Mando Militar. Aquí están presentes todo el Alto Mando Militar, evaluando minuto a minuto la situación que vivimos” (*El Universal*, 1-4, 11-4-04).

La manifestación opositora desemboca en El Silencio. Pedro Carmona Estanga, Carlos Ortega, Guaicaipuro Lameda y el gobernador de Miranda, Enrique Mendoza, desaparecen oportunamente. No se los vuelve a ver en ningún video ni fotografía cuando la marcha alcanza la meta que le han fijado. O desertan de la multitud que han convocado, o saben perfectamente lo que viene.

Desde el conjunto residencial El Silencio hay tres accesos hacia Miraflores. El primero hacia el Oeste, que parte de la escalinata de El Calvario, pasa por el elevado viaducto de Nueva República. Un cordón de la Guardia Nacional y otro de la Policía Metropolitana impiden el contacto entre los opositores y los simpatizantes bolivarianos que defienden el palacio. Los Policías metropolitanos del opositor Peña se retiran para abrir paso a la marcha opositora. El vicealmirante retirado Molina Tamayo intenta lanzar a los opositoristas contra el cordón de poco más de una docena de guardias nacionales, pero éstos no ceden y rechazan a los manifestantes con lacrimógenas. Ninguna fatalidad ocurre en este sitio.

El segundo acceso asciende desde el liceo Fermín Toro hasta el estrecho callejón de la plaza Bicentenario. También allí un cordón de la Guardia Nacional y otro de la Policía Metropolitana deben impedir el contacto entre opositores y bolivarianos. También los metropolitanos se retiran, abriendo paso a los opositores, quienes se enfrentan con la Guardia, la cual los rechaza a duras penas entre las esquinas de Solís y Camino Nuevo.

La tercera vía asciende por la avenida Baralt desde el edificio La Nacional en la esquina de Pedrera y por las esquinas de Muñoz y Piñango hasta el cruce elevado de la avenida Urdaneta por puente Llaguno. No es propiamente un acceso: desde la avenida Baralt hasta la Urdaneta sólo se puede ascender por estrecha y retorcida rampa en la cual a duras penas caben dos personas lado a lado. En la Baralt son los efectivos de la Guardia Nacional, comprometidos con el golpe, quienes se repliegan. El cordón de la Policía Metropolitana del alcalde opositor Peña, en lugar de contener manifestantes, avanza hacia el puente, posiblemente con la intención de ocupar las vías que llevan hasta el Palacio. Su avance es observado por los francotiradores de la propia Policía Metropolitana que desde horas antes ocupan la azotea del edificio La Nacional y del hotel Edén. Ningún metropolitano es herido por ellos. Entre unos y otros ha de haber buena inteligencia.

Mientras la marcha opositora es precariamente detenida por raleados cordones de la Guardia Nacional en el Calvario y cerca de la Plaza Bicentenario, una muchedumbre de los simpatizantes bolivarianos que rodean el palacio de Miraflores se sitúa sobre puente Llaguno y desciende por el estrecho paso peatonal hasta la avenida Baralt para cubrir la brecha que dejan los guardias y detener a la Policía Metropolitana, que en ese momento arremete declaradamente como cuerpo armado insurrecto contra el gobierno legítimo.

¿Será que se han desmayado muchas personas?

Tomas de aficionados al video y de los canales comerciales sincronizadas en el documental de Ángel Palacios *Llaguno: claves de una masacre* registran esta arremetida de la Metropolitana, que arranca en la esquina de La Pedrera. La precede la unidad blindada antimotines llamada “La Ballena”, con su penacho de agua a presión abatiendo los manifestantes bolivarianos. La sigue y luego la rebasa un enjambre de motorizados con armas de alta potencia. Restalla un disparo. Frente a la avanzada de motoblindados cae la primera víctima fatal. Se llama Tony Velásquez. Como la mayoría de las bajas, es herido en la cabeza y pertenece al bando bolivariano. Simpatizantes de la misma tendencia lo llevan cargado hasta un hospital de campaña improvisado en Miraflores.

Venevisión y otros canales comerciales muestran en sus pantallas el ingreso. La locutora Erika de la Vega comenta, en obvio intento de disimular lo que sucede: “¿Será que se han desmayado muchas personas frente al palacio de Miraflores? De verdad que no se sabe específicamente lo que está pasando, pero se ven muchas boinas rojas corriendito allí ante la sede del Ejecutivo”. Poco después, RCTV transmite otra imagen de un grupo con insignias bolivarianas que ingresa a otro herido. El desinformado locutor informa: “En esta carpa donde se está atendiendo a esta persona que aparentemente está herida pero pudiera estar sufriendo algún tipo de desmayo por el inclemente sol”.

Aparentemente el inclemente sol impide a las televisoras comerciales informar sobre la carnicería que se desarrolla ante sus cámaras. Tal noticia quizá pudiera evitar a los opositores que sigan acudiendo a ella. Las pantallas se llenan con repeticiones de tomas anteriores de la marcha, cuando todavía no había arribado al centro ni ocurrido ningún incidente.

Según comenta Ángel Palacios en su minucioso documental *Puente Llaguno: claves de una masacre*: “A partir de las 3 y 10 cayeron más de veinte personas en un lapso de treinta minutos. De haber querido informar, los medios hubieran podido hacerlo”.

Las primeras bajas fueron del oficialismo

En los alrededores del palacio de Miraflores y de la avenida Baralt truenan nuevos disparos. Caen más manifestantes bolivarianos con certeros balazos en la cabeza. Como titula el diario *El Nacional* del viernes 12, “Las primeras bajas fueron del oficialismo”(Página D-4).

Vale la pena detenerse en esta reseña de un diario opositor, firmada por Roselena Ramírez Prado, quien refiere que muchos de los bolivarianos gritaban “Patria o muerte”: “Y muerte fue la que tuvieron algunos. Sin saber de parte de quién, los tiros comenzaron a segar vidas revolucionarias. Las primeras cuatro bajas se contaron entre la avenida Baralt y el Palacio Federal Legislativo. Al parecer, el autor de los disparos fue un francotirador. Nadie sabe quién comenzó. De lo que dan fe los testimonios es de que los primeros muertos tenían boinas rojas; y temprano, por lo menos diez heridos eran atendidos”(Ibid). Es lo que las televisoras se niegan a mostrar, salvo cuando filman el aparatoso ingreso de algún herido al hospital improvisado y lo diagnostican como desmayo por el calor.

En la edición del día siguiente del mismo diario, Rafael Luna Noguera titula “Muertas 15 personas y heridas 350 durante reyerta del jueves”. Y precisa que según las estadísticas del coronel Rodolfo Briceño, jefe del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano “siete de las personas fueron ingresadas en el servicio de urgencias del Hospital José María Vargas, dos murieron en la esquina de Capitolio –sus cadáveres fueron llevados directamente a la Medicatura Forense de Bello Monte– y seis perecieron en las cercanías del palacio de gobierno, cuando defendían la toma de ese recinto, presuntamente a manos de la policía y de militantes de la oposición”(13-4-03, D-13). Mientras sigue el tiroteo, el diputado Juan Barreto denuncia ante una unidad móvil de Venezolana de Televisión que las bajas son chavistas.

Idéntica versión recojo de los testigos presenciales. La profesora Gladys Emilia Guevara, me testifica que varios de los integrantes de dicha manifestación bolivariana caen abaleados cerca de ella, en las inmediaciones de Miraflores. Igual testimonio me da la señora María Enriqueta Acosta.

Todos los testimonios confirman lo indicado: un número considerable de las víctimas fatales son bolivarianos y caen “presuntamente a manos de la policía y militantes de la oposición” mientras bloquean con sus cuerpos la vía hacia Miraflores. Un año más tarde Wilmar Pérez, defensor inerte del Palacio y sobreviviente de graves heridas en el vientre declara que “a mí me hirió un agente de la Policía Metropolitana”. José Marcelino Roa, quien estaba en la concentración que defendía Miraflores y recibió un balazo en la rótula “asegura que quienes lo hicieron fueron agentes de la Policía Metropolitana que, inexplicablemente, le venían abriendo paso a los manifestantes de la oposición” (*Últimas Noticias*: 11-4-2003, p.7). En *El Universal* del día siguiente varios heridos

testimonian: “la Policía Metropolitana apuntaba a mansalva a todo el mundo” y “era un Policía Metropolitano que me sacó de la camioneta donde venía, me tiró al piso y me disparó”(Página 4.4). A medida que pasa el tiempo se acumulan más testimonios de los sobrevivientes. Leonel Villasmil, de 14 años de edad, pierde un riñón y declara: “no detectaron de dónde venía el proyectil, me imagino que fueron funcionarios de la PM porque eran los únicos que vi disparando y haciendo desastres”. Mervin Farías, líder del círculo bolivariano coronel Leonardo Infante, herido cerca del corazón, testimonia que “me resguardé, pero como yo tenía la cara pintada de rojo, un metropolitano me tumbó al piso de una patada y después de decirme ‘aquí tienes lo que te mandó Peña’ me disparó a quemarropa”. Adrián Linares, herido en una pierna cerca de puente Llaguno, manifiesta que “en Venezuela se está haciendo justicia, que es lo que nosotros queremos, y no sólo con la PM sino con otras personas que participaron” (“Víctimas claman por justicia”, *El Nacional*, 11-4-04, C.3).

Mientras los disparos los diezman, manifestantes bolivarianos avanzan y retroceden enfrentándose con piedras y palos en escaramuzas a grupos de opositores a lo largo de la Baralt. Ángel Palacios reconstruye la secuencia cronológica precisa, valiéndose magistralmente de ampliaciones de las imágenes de los relojes de quienes auxilian a las víctimas. Magdalena Sauce, de la marcha opositora, es herida a las 3,30 en la cabeza. Wilmer Pérez, bolivariano, recibe dos balazos en el vientre. A las 3,45 cae muerto el opositor Jesús Orlando Arellano, a las 3,45 Diógenes López recibe un impacto de bala en la cabeza.

Poco después cae en la esquina de Pedrera Jorge Tortoza, reportero gráfico de 2001, con un disparo en la cabeza. Un video de aficionado demuestra que cae proyectado hacia el este. En el lado oeste de dicha esquina queda justamente el edificio La Nacional, en cuya azotea disparan francotiradores de la Policía Metropolitana. Su hermano Edgar Tortoza denuncia que “la oposición ha tomado la muerte de mi hermano como suya pero, en realidad, Jorge era partidario del gobierno del presidente Hugo Chávez. Ese día, él estaba en otra pauta y no sé por qué lo llamaron para que cubriera un acto político, cuando siempre trabajaba con sucesos”. Añade que la responsabilidad es de los enemigos de Chávez, y que “todo fue premeditado”. Denuncia además que quienes dijeron ser amigos de su hermano “sólo se ocuparon de quitarle la cámara fotográfica” (“Víctimas claman por justicia”, *El Nacional*, 11-4-04, C-3).

Videos de aficionados y de canales de televisión integrados en secuencia cronológica en el documental de Ángel Palacios muestran quiénes causan las bajas. En la esquina de Muñoz agentes de la Policía Metropolitana disparan hacia el puente Llaguno parapetados tras una unidad blindada. Otro video, tomado desde el Norte, muestra a la unidad blindada de la Policía Metropolitana que avanza al frente de grupos violentos: por una de sus ventanillas se distinguen claramente fogonazos de disparos. Otra toma muestra a otra unidad blindada avanzando hacia el Norte por la avenida Baralt mientras un policía parapetado tras la torrecilla apunta y dispara un arma larga. Diversas tomas muestran disparando a personas sin uniforme, pero con el chaleco antibalas, el casco blanco y las armas largas de reglamento de la Policía Metropolitana, que se mueven sin problemas entre los efectivos de ésta. Otras tomas desde el Sur muestran una impresionante colección de impactos de balas disparadas hacia el Norte y detenidas por columnas, postes o tarantines metálicos antes de llegar al destino que se vislumbra al fondo: puente Llaguno, para el momento de los disparos lleno de defensores del gobierno electo.

Que agentes de la Policía Metropolitana son autores de la mayoría de los disparos que diezman a los bolivarianos lo confirma el 25 de noviembre de 2003 el comisario de la Policía Metropolitana Leobaldo Navas, en entrevista realizada por Vladimir Villegas para Canal 8. Navas anuncia que consigna ante los tribunales las grabaciones de los mensajes radiales internos de dicho cuerpo el 11 de abril, y hace sonar algunas de ellas durante la entrevista La voz de uno de los agentes confirma que “Los que ahorita están en La Nacional son efectivos nuestros, tienen tomada la platabanda del Edificio La Nacional”. Otras voces confirman que también son agentes de la Metropolitana quienes han tomado dicho edificio y las azoteas de los cercanos. En el primer momento, los funcionarios se confunden y se disparan entre sí. Luego uno de los participantes en el operativo sugiere que los

francotiradores utilicen también el chaleco antibalas por encima de la camisa, y no debajo de ella, para evitar confusiones con sus colegas. Añade el comisario Navas que de acuerdo con tales grabaciones es el Grupo Fénix de la Policía Metropolitana el que toma las azoteas de la Avenida Baralt, y que “si esa teoría es cierta y la policía tomó las azoteas, se cae la teoría de que los bolivarianos tomaron las azoteas”. Y añade que “al saber que la policía entró en cuña a atacar a ciudadanos que no estaban usando armas, actuaron a favor de una parcialidad política”.

Caen abaleados defensores de la constitucionalidad

Guillermo García Ponce, jefe del Comando Político de la Revolución, que está presente durante los sucesos, ve caer las primeras bajas:

Una de las víctimas cayó frente al palacio. Después me dijeron su nombre. Se trataba de un empleado de los archivos de Miraflores, Nelson Eliécer Zambrano. Otro fue fulminado de un disparo en la cabeza en la cerca del cuartel de la Guardia Militar. Era Rudy Urbano Duque, artesano y artista del cuero. Un maestro, residenciado en Vargas, Alexis Gustavo Bordones Soteldo, activo luchador social, cayó muerto frente al palacio. Uno más, Luis Alberto Caro, estaba muy cerca de la tarima donde hablaban los oradores, cuando recibió un certero balazo de los francotiradores ubicados en la azotea del Hotel Ausonia, según dijeron. En la esquina de Bolero, murió Pedro Justo Linares, blanco de los disparos desde la altura de los edificios cercanos a la esquina de Bolero. Otros fueron abatidos más allá en los alrededores del Liceo Fermín Toro y en la Avenida Baralt, como posteriormente relataron los periódicos (*El golpe del 11 de abril*, Comando Político de la Revolución, Caracas 2002, p. 18).

Y en efecto: varias de las víctimas caen frente a Miraflores, y una de ellas en predios del Palacio Blanco. Según reseña Miguel Salazar: “EL MAGNICIDIO: Testimonial. Jueves 11 de abril de 2002. A los pocos minutos de haber comenzado la alocución en cadena del Presidente, un francotirador apostado en una de las habitaciones del tercer piso del hotel Ausonia, accionó su arma contra los manifestantes reunidos frente al palacio de Miraflores, exactamente donde se encontraba la tarima desde donde se suponía el Presidente iba a dar su mensaje al país. Desde la esquina de Bolero. El francotirador fue apresado por una comisión de la Disip que se lo llevó sin saber a dónde. Cuatro cadáveres quedaron tendidos cerca de las rejas del Palacio Blanco (...) ¿Manejaron los golpistas la tesis del magnicidio? No es descabellado presumir que Chávez habría sido asesinado de haberse dirigido a sus partidarios desde esa tarima” (*Quinto Día*; 19-4-02, p.39).

Francotiradores liberados

¿Quiénes disparan? *El Nacional* informa que “dispararon ráfagas de ametralladoras y otras armas de fuego” los “francotiradores apostados en varios de los edificios adyacentes a Miraflores” (12-4-03, D-4). Los testigos presenciales distinguen francotiradores parapetados en las azoteas de los edificios Edén y Ausonia. El documental de Ángel Palacios incorpora imágenes de siluetas cuadradas en posición de tiro tras muros de bloques perforados en las azoteas. Juan Carlos Valero, que trabaja en un edificio cercano, me testimonia también que el día 11 los ve operar en las azoteas próximas a Miraflores.

Numerosos testigos denuncian que había también francotiradores apostados en el edificio La Nacional, en la esquina de la Pedrera, con perfecto ángulo de tiro hacia la avenida Baralt. Indicamos que el 25 de noviembre de 2003, el comisario de la Policía Metropolitana Leobaldo Navas, en entrevista realizada por Vladimir Villegas para Canal 8, anuncia que consigna ante los tribunales las grabaciones de los mensajes radiales internos de dicho cuerpo el 11 de abril La voz de uno de los agentes afirma que “Los que ahorita están en La Nacional son efectivos nuestros, tienen tomada la platabanda del Edificio La Nacional”.

Ciudadanos de la multitud reunida alrededor de Miraflores los detienen con riesgo de sus vidas, obtienen su identificación, los consignan a la Guardia de Honor. Según el testigo presencial Guillermo García Ponce:

De los siete (7) presuntos francotiradores, entre ellos: 1) Luis Arturo Meneses, C.I. N° 14.783.743, 2) Nelson Enrique Rosales, C.I. N° 14.160.140; 3) Jorge M. Quintero, C.I. N° 17.126.818; 4) Robert F. McNight, (norteamericano), portando cédula de identidad venezolana N° 10.480.186; 5) Franklyn Manuel Rodríguez, C.I. N° 15.197.364; 6) Roger de Jesús Lugo Miquilena, C.I. (falsa) con el N° 10.612.977 y 7) John Carlos Muñoz Garzón, (colombiano) con pasaporte N° A-6324882; uno de ellos panameño. Tres fueron liberados el sábado 12 de abril, en horas de la mañana, por órdenes expresas del Contralmirante, Carlos Molina Tamayo, hoy prófugo de la justicia venezolana. Otros fueron puestos a la orden de la Disip, pero liberados por boleta de un fiscal e inmediatamente viajaron al exterior (*Op. cit.* p. 20).

En efecto, informa posteriormente *Últimas Noticias* que “el 14 de abril estas personas fueron puestos a la orden de la Fiscalía y posteriormente fueron presentados ante el Juzgado 14, donde la jueza temporal Norma Ceiba ordenó su libertad, pese a que varios de ellos dieron positivo en las pruebas de ATD”(Willmer Poleo Zepa: “5 efectivos de GN dispararon contra ambos bandos el 11-A”.6-4-03, p.10).

Guardias insurrectos disparan

Casi un año después el diario *Últimas Noticias* informa que “Cinco efectivos de la Guardia Nacional serán imputados del delito de homicidio intencional por el Ministerio Público con respecto a los sucesos del pasado 11 de abril, ya que, según trascendió, en el expediente habrían elementos que permiten establecer su vinculación con los asesinatos de por lo menos cinco de las personas muertas ese día”. Añade el periodista Willmer Poleo que “revelaron fuentes extraoficiales que los cinco efectivos militares, a cuyo mando estaba un oficial, *estaban vinculados con los planes insurreccionales que se desarrollaron ese día* y en horas de la tarde, cuando ya se habían iniciado los disturbios, tomaron el control de la Dirección General de Custodia y Rehabilitación del Recluso, adscrita la MIJ, situado en el edificio Bolero, a escasos metros del Palacio Presidencial, desde donde habrían disparado contra los simpatizantes de ambos bandos con la intención de generar caos y anarquía” (*Cursivas nuestras, loc.cit.*). Ningún otro diario difunde esta vital información. El mismo día el resto de la prensa está repleta, por el contrario, de anuncios de la oposición sobre el aniversario del 11 de abril, que culpan al gobierno de las bajas de ese día.

La balacera del puente Llaguno

Los disparos de la Metropolitana, de los guardias involucrados en el golpe y de los francotiradores siegan y ponen en fuga a los raleados grupos manifestantes que se movían por la Baralt. Los sobrevivientes se adosan a las santamarías cerradas, se escurren por las calles laterales, se repliegan por la estrecha rampa que asciende a puente Llaguno.

Desde su elevada posición en el Noroeste, el equipo de Luis Alberto Fernández recoge, en tomas todavía sin editar, las imágenes de centenares de personas que se arrojan al suelo y se arrastran sobre el puente de Llaguno, eludiendo disparos. Estas personas no esgrimen armas. Según reseña *El Nacional*, “los heridos lamentaban no haber tenido armas para ‘meterles un pepazo’, mientras eran atendidos por paramédicos en el estacionamiento del Ministerio de Hacienda” (*Los primeros...* 12-4-02, D-4). En el medio del puente cae abaleado en la cabeza el bolivariano Erasmo Sánchez. La autopsia demuestra que el proyectil de arma larga calibre 5,56 mm ingresó de adelante hacia atrás, en forma descendente, de manera tal que el tirador se encontraba en un plano superior al de la víctima. Abajo, en la avenida Baralt, cae Rudy Urbano Duque, también por un disparo que ingresa por el cráneo de adelante hacia atrás, de arriba abajo. En ambos casos, “según los estudios de

angulación de los expertos, los disparos provinieron de un plano superior a las víctimas, aproximadamente de una altura de 10 metros, lo que ubica al tirador en el piso 9 del hotel Edén” (Francisco Olivares: “Sin castigo”, *El Universal*, 1-1, 11-4-04). Hay que advertir que los ocupantes del puente Llaguno esquivan los disparos echándose en el suelo, y que un proyectil rasante puede dejar una aparente trayectoria descendente en una persona acostada boca abajo.

Los medios fabrican culpables

Después de que francotiradores y policías metropolitanos disparan contra los ciudadanos que defienden al gobierno electo, Rafael Ignacio Cabrices, el concejal Richard Peñalver y Henry Atencio salen de la masa que se cubre de los disparos tras la esquina Sureste de Puente Llaguno, sacan armas cortas, responden al fuego apuntando hacia el sur de la avenida Baralt, por donde sólo asciende la unidad blindada de la Policía Metropolitana, se parapetan de nuevo tras la esquina.

Vale la pena insistir en el hecho de que la manifestación no avanzaba hacia Miraflores por la avenida Baralt, sino por rutas paralelas a dos y tres cuadras de distancia, por El Silencio y el puente de El Calvario. El Nacional lo confirma al día siguiente en infografía que ocupa toda la extensión inferior de su página D-4, y que traza como ruta de la manifestación El Silencio y El Calvario. Entre otras razones para que ninguna manifestación subiera por la Baralt hacia puente Llaguno en busca del Palacio, hemos citado la inobjetable de que en dicho cruce la avenida pasa 3,10 metros por debajo del mencionado puente, sin otro acceso que la estrechísima rampa peatonal fácil de bloquear. ¿Contra quiénes disparan entonces Atencio, Cabrices y Peñalver? Dos años después, revela el diario opositor *El Universal*: “Acota el abogado de la defensa, Juan Carlos Gutiérrez, que en la pared norte del hotel Edén se hallaron alrededor de 78 impactos de bala procedentes de puente Llaguno. Eso le hace presumir que los pistoleros de Puente Llaguno dispararon hacia un objetivo ubicado en el mencionado hotel. Es decir que allí había gente disparando desde el hotel” (1-1, 11-4-04). Según el periodista, francotiradores parapetados que acribillan manifestantes son “gente”; manifestantes que les contestan en legítima defensa, son “pistoleros”.

Las acuciosas cámaras del equipo de Venevisión dirigido por Luis Alfonzo Fernández e instalado desde la mañana con estratégica visual hacia Miraflores y Llaguno filman a la gente que se arroja al piso sobre el puente y la acción de legítima defensa de Cabrices, Peñalver y Atencio. Poco después un efectivo de casa militar pide que desalojen la azotea todos los presentes, incluso algunos que tienen una pancarta del MVR. Para dar la impresión de que se interfiere con los periodistas, el canal difunde las imágenes borrándole la pista de sonido en la cual el efectivo dice: “Están disparando desde los edificios, es mejor que bajen por su seguridad”.

En la mesa de montaje de una producción cinematográfica se eligen partes de lo filmado, se las desmenuza o se las empata en secuencias, se les añade o se les quita sonido hasta que adquieren el sentido que quiere atribuirles el director de la película. De igual manera los directores de los medios recomponen fragmentos de realidad grabada para presentar la versión de ella que les conviene.

Al regresar al aire poco después del fin de la cadena presidencial, Venevisión difunde a las 7,30 pm. parte del material grabado. Pero esta vez lo acompaña la voz de un locutor que afirma que disparan contra una manifestación que se acerca por la avenida Baralt, circunstancia que no aparece en la imagen y que, como se ha indicado, no era cierta.

Con voz quebrada por la emoción, el locutor miente: “Vamos a transmitir unas imágenes que captó nuestro colega el reportero Alfonso Fernández. Este señor ha disparado contra los manifestantes que venían en forma pacífica... Y vuelven a descargarlas una y otra vez contra cientos de manifestantes indefensos... Ustedes acaban de ver las imágenes de miembros del MVR con franelas del MVR disparando armas automáticas, descargando las armas, volviéndolas a cargar y repitiendo esta acción una y otra vez contra manifestantes indefensos que iban circulando por la avenida Baralt”.

La imagen previa, que muestra bolivarianos tirados en el piso de puente Llaguno esquivando la balacera, es también difundida con otra locución explicativa que tergiversa totalmente su sentido:

“Fíjense ustedes, aquí están ya todos en posición de ataque, estos son los círculos lanzando cohetes para despistar y tratar de camuflar de alguna manera la acción que iban a cometer con armas de fuego... Fíjense, han disparado contra personas inocentes protegiéndose detrás de paredes y atrincherándose en las rejas de lo que es el puente Llaguno para no ser percibidos, fíjense ustedes”. Fijémonos más bien en que la locución alude contradictoriamente a “la acción que iban a cometer” mientras afirma que “han disparado”; reparemos que añade el disparate de que están “lanzando cohetes para despistar”; advertimos que también miente al afirmar lo han hecho “atrincherándose en las rejas de lo que es el puente Llaguno”, ya que los barrotes de éstas presentan una separación de diez centímetros que no puede proteger a nadie. Quizá para favorecer la falacia del “atrincheramiento” la baranda es presentada en el video no como un enrejado, sino como una superficie negra continua.

Desde ese momento, y hasta el presente, las breves imágenes son repetidas saturativamente por todos los medios, acompañadas de las falsas explicaciones. Una imagen vale por mil palabras: pero mil palabras pueden quitar todo valor a una imagen.

Un gigantesco detalle se les escapa a los fabricantes de culpables. Entre las personas que en ese momento se agazapan sobre puente Llaguno está Maurice Lemoine, periodista de *Le Monde* y testigo presencial que documenta lo que en verdad sucede con irrefutables primeros planos fotográficos: “Filmada desde otro ángulo desde un inmueble, esta escena conmocionó a Venezuela. Sacada de su contexto, difundida en circuito continuo por todas las cadenas de televisión, ella permitió afirmar que el 11 de abril los partidarios del presidente Chávez, rebautizados como ‘francotiradores’, habrían disparado sobre una multitud desarmada”. Pero, añade Lemoine “se ve claramente en mis fotos que se trata de lo contrario: es la masa de simpatizantes de Chávez la que se protege agachada, para escapar a los tiros de los franco-tiradores” (*Le Monde Diplomatique*, agosto 2002). El texto añadido por la televisión intentó convertir en agresora a esta muchedumbre que en defensa de su vida se cubría en la esquina o se arrastraba por el pavimento de puente Llaguno esquivando disparos.

Los medios convierten víctimas en victimarios

Según apunta también Ángel Palacios en *Llaguno: claves de una masacre*, los medios agravan esta falsificación cambiando la identidad de los heridos que sus imágenes muestran mientras son llevados hacia el puesto de emergencia. Apunta Palacios que “las personas que señalaba como víctimas de los disparos son en realidad los propios manifestantes bolivarianos que fueron agredidos sobre el puente”. Y en efecto, heridos y cargadores llevan distintivos bolivarianos. Pero el locutor de Venevisión miente, impertérrito: “Allí están ustedes observando cómo llegan los heridos de bala a Miraflores, que parece que lo tenían previsto, lo tenían absolutamente previsto porque fíjense que habían armado hasta un pequeño hospital de campaña en Miraflores, estaban atendiendo, ustedes han visto en el transcurso de esta tarde a los heridos de bala víctimas de miembros armados del MVR y de los círculos bolivarianos”. Pero ¿por qué habrían de abalear los bolivarianos a otros bolivarianos?

Al analizar las grabaciones originales de esas imágenes, Ángel Palacios descubre en *Puente Llaguno...* que antes de su difusión les ha sido borrada la pista de sonido. En ella se escuchan mensajes desde los altoparlantes de la tarima cercana según los cuales: “Nos están informando allá en el puente en la parte de abajo algunos policías de Peña están disparando hacia arriba” (...) “Estamos denunciando públicamente que algunos policías de Peña de Chacao y de Baruta están disparando contra los nuestros allá en puente Llaguno”. ¿Por qué borrarles estas denuncias, a menos que sean verdaderas?

Otra circunstancia adicional evidencia el fraude. Según la precisa cronología que establece Palacios valiéndose de los relojes de quienes auxilian a los heridos, la última víctima de la oposición cae a las 3, 55 de la tarde. Y la pista de sonido que acompaña la acción de los ciudadanos que disparan en defensa propia permite determinar que éstos accionan sus armas a las 4,38. Justamente en ese

instante, los altoparlantes de la tarima ubicada frente a Miraflores transmiten un fragmento de la cadena presidencial donde Hugo Chávez dice: “Los responsables de esto son los convocantes, y los que salieron esta mañana a decir que la marcha era para Miraflores”. Al reproducir la pista de sonido de la grabación de la cadena que se inicia a las 3,45 de la tarde, se concluye que ese fragmento es pronunciado a las 4,38. Luego, los disparos de Atencio, Peñalver y Cabrices no causaron ninguna baja entre los opositores. ¿Cómo podrían haber herido a alguien antes de disparar?

Ángel Palacios añade otra irrefutable prueba a las antes indicadas. Un aficionado con una handycam registra una toma de la misma escena que capta el equipo de Luis Fernández, y en el mismo momento. Los movimientos de un manifestante, que gesticula animosamente con los brazos, permiten determinar que se trata del mismo grupo humano en el mismo instante. Pero la toma del aficionado sí tiene un perfecto ángulo de visión hacia el sur de la Baralt, y en ella se advierte que la avenida está vacía, y que en lugar de una manifestación se aproxima por ella una de las unidades blindadas de la Policía Metropolitana. ¿Cómo herir manifestantes que no están allí?

Casi año y medio después de los hechos, el autor del video, Luis Alfonso Fernández, reportero de Venevisión, y Del Valle Canelón, de Globovisión, entrevistados por *Panorama*, el 31-08-2003 “ratificaron que en realidad ese día no vieron que los disparos fueran contra la marcha”. Amado Molina y Merlye Morales declararon al periodista Ricardo Márquez, de *Últimas Noticias*, “que interrogaron al periodista Luis Alfonso Fernández, ganador del premio Rey de España por la referida cinta, quien reconoció que en su grabación no se podía ver hacia donde disparaban los procesados y que la voz que dice que lo hacían contra la marcha fue sobrepuesta a posteriori. Igualmente, Molina señaló a Márquez que la periodista Del Valle Canelón, de Globovisión, declaró que en su video se ve al grupo de los civiles disparando, pero en contra de la Policía Metropolitana”. Y en efecto, reconoce Fernández en un foro televisado un año después de los hechos: “Yo nunca dije eso, ahí está el material en bruto... Yo dejé claro que yo estaba arriba y no tenía visual hacia la avenida Baralt”. ¿Cómo probar lo que sucedía en la avenida Baralt con un video que no tiene visual hacia ella?

En el mismo sentido escribe el profesor Gregorio J. Pérez Almeida “Basta recordar las imágenes de los hombres disparando desde Puente Llaguno: una vez que se comenzó a investigar científicamente el asunto, se determinó que no disparaban sobre la manifestación de la oposición, tal como nos ‘Leían las imágenes’ los periodistas de los canales de televisión que cubrían los sucesos del 11 de abril de 2002” (“Homo videns”, *Primeras Ideas*, 3-11-02, p.9).

Este fragmento de video adulterado por una narración mendaz es elevado por los medios a justificación del golpe. Según afirma *El Universal*: “El Presidente ordenó tumbar las señales, pero las televisoras utilizaron sistemas alternos y difundieron el video en el que se observaba a cuatro personas disparando desde Puente Llaguno. Estas imágenes provocaron la indignación de buena parte del generalato y almirantazgo que exigió la renuncia del Presidente”(Juan Francisco Alonso: “El día que Venezuela marchó”, 1-4, 11-4-04). ¿Por qué habrían de indignar al generalato insurrecto las imágenes de la matanza que ellos mismos prepararon?

Como declara desembozadamente en televisión el vicealmirante Héctor Ramón Pérez, quien en su video contabilizaba las muertes que todavía no habían ocurrido: “Afortunadamente tuvimos una gran arma que son los medios de comunicación... Si ustedes, el pueblo venezolano vio hoy, el ejército ni la fuerza armada no hizo un disparo, nuestras armas fueron los medios de comunicación”.

Dos años después de los hechos, Ángel Palacios, autor de *Puente Llaguno: claves de una masacre* y testigo presencial, declara para *Últimas Noticias*: “Quien planificó eso no lo hizo al azar. Está acostumbrado a jugar con la vida de personas para justificar fines económicos” (Eligio Rojas: El video acabó con el fantasma de Llaguno”, *Últimas Noticias*, 25-4-04, p.24).

Doble pantalla y golpe mediático

Hace casi cincuenta años que se viene diciendo que en el mundo contemporáneo, salvo algunos remotos países del Tercer Mundo, para dar un golpe de Estado ha dejado de ser necesario formar los tanques, basta con ocupar las estaciones radiotelevisivas (el último en no haberse enterado es Bush, líder tercermundista que ha llegado por error a gobernar un país con un alto grado de desarrollo). Ahora el teorema ha quedado demostrado.

Umberto Eco: “Los ojos del Duce”

Chávez se dirige a la Nación en cadena. Su alocución comienza: “He tomado la decisión cuando falta según mi reloj quince minutos para las cuatro de la tarde de convocar esta cadena nacional de radio y televisión...” Habla de “los inmensos esfuerzos que el gobierno que dignamente dirijo está haciendo en todos los órdenes, en lo político” y afirma que “esta gente no viene a traer ningún documento, ellos aspiran llegar aquí porque según los irresponsables que han hecho esta convocatoria piensan que van a llegar aquí a sacar a Chávez, y ellos piensan que la Fuerza Armada en este marco de cosas va a apoyar una insurrección ¿no?” Razón no le falta.

En Venezuela el espacio de la radiodifusión y teledifusión pertenece a la República, y ésta tiene derecho a transmitir en cadena cuando le parezca oportuno. Los canales privados copian la estrategia del Joker en el *Batman* de Tim Burton: le superponen a la cadena en pantalla dividida sus propias imágenes de la manifestación, y concluyen sacando al magistrado del aire.

Esta estrategia había sido preparada dos días antes, cuando los dueños de los canales comerciales acordaron unánimemente no acudir a una reunión conciliatoria convocada por el ministro de Comunicaciones. *Tal Cual* trata de “héroes” a los “dueños y ejecutivos de las televisoras que entendieron que también les había llegado el momento”. En una reunión “a la que asistieron Guillermo Zuloaga, Marcel Granier, Omar Camero, Albertina Petricca, Victor Ferreres, Carlos Bardasano y Enrique Cuzcó, los empresarios estuvieron dispuestos a todo”(…). “La doble pantalla era un hecho” (Juan Carlos Zapata: “Los otros héroes”; *Tal cual*, 10-4-02, p.2).

Es el momento para divulgar el tan ensayado video del vicealmirante Ramírez Pérez, según testimonio de Otto Neudstal preparado desde el día anterior y grabado esa mañana con el anuncio de unas muertes que aún no habían ocurrido. A pesar de su monopolio mediático, no son tan duchos los conspiradores como hubieran deseado. Según declara posteriormente en televisión Ramírez Pérez: “Cuando nos informa inteligencia que iba a haber una cadena a las 3 de la tarde con el Presidente comenzamos a acelerar el proceso... yo sé que esto fue tan rápido que tener un microondas preparado para el momento nos costó... no llegó a tiempo”.

La obsesión con la retórica mediática a la vez enardece y entorpece a los facciosos. Para pronunciarse les hubiera bastado acudir personalmente a cualquiera de las televisoras plegadas de antemano al golpe. Es lo que hacen Guaicaipuro Lameda y Molina Tamayo, quienes dejan la marcha librada a su destino y se dirigen a Venevisión. Desde allí Molina Tamayo llama a voz en cuello a la sublevación: “A todas las Fuerzas Armadas, actúen, este gobierno es ya ilegítimo”.

Mientras tanto, los pretorianos del Palacio de Cristal insisten en la elaboración técnica como el más exigente jefe de producción: uniformes de gala, ensayos, tomas repetidas, microondas, transmisión remota. Según narra Javier Ignacio Mayorca: “Pasadas las 2:30 pm. Las cámaras de dos agencias de noticias estaban listas para hacer llegar el mensaje del grupo disidente. El texto final del mensaje aún no llegaba. Ramírez Pérez lo revisaba, lo ensayaba y lo corregía, con su parsimonia habitual, mientras una joven lo pasaba a máquina” (*El Nacional*, D-4, 13-4-02). Adviértase que Mayorca cita las 2,30 pm como el momento cuando los conjurados se unen para grabar un comunicado que habla de muertos y heridos en la marcha, mientras que la rigurosa cronología establecida por Ángel Palacios valiéndose de tomas de los relojes de los manifestantes en *Puente Llaguno: claves de una masacre* prueba irrefutablemente que el primer herido cae a las 3,10 pm y la primera víctima fatal a las 3,30 pm.

No está de más insistir en que hacia las 2,30 Ramírez Pérez lee que “Los francotiradores para este momento llevan seis muertos y docenas de heridos en Caracas”, en que Otto Neudstal comenta que “en ese momento ya se habla de muertos cuando para ese momento no había un solo

muerto en la calle”, en que el vicealmirante confiesa luego del golpe para Venevisión, orgulloso, que “nosotros nos estábamos pronunciando antes de que se hubiera producido el primer muerto”. Otto Neudstal añade que por fin “un canal de televisión nos prestó una microonda, estuvo allí, y comenzamos a transmitir desde el Ávila... cortaron las señales de televisión porque nosotros estábamos transmitiendo en ese momento el mensaje que estaban dando los diez militares que se pronuncian en ese momento contra el presidente Chávez desde el Ávila”.

Como resultado de la interferencia con la cadena, y ante el aviso de que se pensaba transmitir en ella el pronunciamiento de los sublevados, sirviéndose de su dominio de las estaciones repetidoras de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) en efecto cancela las señales de las televisoras privadas. Al poco tiempo, los canales privados reasumen su transmisión a través de medios alternos, satélite y cable. Son dueños de las pantallas: creen serlo del país.

2.-GOLPE MEDIÁTICO Y APAGÓN COMUNICACIONAL

El golpe mediático

Si alguna dictadura ha de haber, será una dictadura mediática y no política.

Umberto Eco: “Los ojos del Duce”

Se llega así al punto decisivo. Según Curzio Malaparte, la técnica del golpe de Estado moderno inaugurada por los bolcheviques en la Revolución de Octubre consistió en apoderarse de las comunicaciones. En Venezuela no hace falta este asalto: los golpistas son los dueños de los medios de comunicación. La actuación de éstos es un prolongado golpe frío que culmina con la interferencia en la señal de la televisora y la radio del Estado y la transmisión independiente. Desde ese momento, los medios privados transmiten su versión de lo ocurrido y el pronunciamiento del vicealmirante Ramírez, seguido del comunicado del comandante del Ejército, Efraín Vasquez Velasco.

La fuerza bruta clausura el canal del Estado. Según desinforma *El Nacional*: “**10:00 pm.** La señal de Venezolana de Televisión quedó interrumpida y dejaron de transmitir desde esa hora” (11-4-04, C-4). Pero las señales no “quedan” interrumpidas por sí solas ni “dejan” de transmitir sin causas discernibles: piquetes armados de la insurrecta Policía de Miranda toman el canal y la radio del Estado cumpliendo instrucciones del gobernador opositor Enrique Mendoza, quien declara en pantalla: “Esa basura que se llama asimismo el canal 8 va fuera del aire”.

Otro contingente ocupa Miraflores, secuestra a Chávez, intenta con amenazas obtener su renuncia. A las 3,45 de la madrugada todas las radios y televisoras transmiten el mensaje del general Lucas Rincón donde éste informa falsamente que el mandatario electo renunció. Cerca de las cinco de la mañana los medios anuncian a los venezolanos que Pedro Carmona Estanga, presidente del gremio de patronos, será ahora también Presidente de la República.

El nuevo poder erige su trono sobre cuatro patrañas:

- 1) La de que los ciudadanos que dispararon en legítima defensa desde Puente Llaguno lo habrían hecho contra una manifestación, y no, como certifican los testigos presenciales y otra filmación, contra una avenida vacía por donde sólo avanzaba una unidad semiblandada
- 2) La de que la decena de oficiales que grabó un video antes de dicho incidente reacciona contra él cuando, por el contrario, según confiesa el vicealmirante Héctor Ramírez Pérez para Venevisión, “nosotros nos estábamos pronunciando antes de que se hubiera producido el primer muerto”
- 3) La de que dichos oficiales representan la totalidad del ejército, que poco después evidenció su falsedad
- 4) La de que Chávez habría renunciado, renuncia que jamás existió.

El Departamento de Estado estadounidense publica suscrito por la oficina del portavoz un despacho que calca el fraude de los medios, o viceversa: “Según la mejor información que haya disponible en

este momento: ayer, centenares de miles de venezolanos se reunieron pacíficamente para buscar reparación a sus agravios. El gobierno de Chávez intentó suprimir las demostraciones pacíficas. Los seguidores de Chávez, siguiendo órdenes, dispararon contra manifestantes desarmados y pacíficos, lo que resultó en más de 100 muertos o heridos. Los militares y la policía venezolanos rechazaron las órdenes de disparar contra manifestantes pacíficos y se negaron a apoyar la función del gobierno de tales violaciones de los derechos humanos. El Gobierno impidió que cinco estaciones de televisión independientes informaran sobre los eventos. Los resultados de estas provocaciones son: Chávez renunció a la presidencia. Antes de renunciar, destituyó al vicepresidente y al gabinete”. Acucioso, el Departamento de Estado cierra la sarta de patrañas con la argucia leguleya de la previa destitución del vicepresidente, legítimo sucesor del Presidente constitucional en caso de falta de éste. Exactamente lo que contenía el acta de renuncia que Hugo Chávez Frías se negó a firmar.

La mediocracia reinante

La campaña mediática fue decisiva para la avalancha de desembocó en el golpe de Estado, programado desde lejos contra esta feroz dictadura que no tenía ni un solo preso político. Entonces, ocupó la presidencia un empresario votado por nadie. Democráticamente, como primera medida de gobierno, disolvió el Parlamento. Al día siguiente, subió la Bolsa, pero una poblada devolvió a Chávez a su lugar legítimo.

Eduardo Galeano: “La máquina”

Dijo Montesquieu que todo estaría perdido si una sola persona concentrara el poder Legislativo, el Ejecutivo, el Judicial. Pedro Carmona Estanga acapara además el poder económico y el mediático. Sólo le falta declararse Dios. Tal cúmulo de potestades no lo conoció Luis XIV ni lo anticipó George Orwell. Es el modelo del corporativismo fascista llevado a su máxima exaltación. La corporación patronal y la sindicalista pasan a ejercer funciones políticas a título propio, pero más que en el Estado, por encima del Estado.

A tal neoliberal, tales medidas. En las primeras horas de su reinado, Carmona anula la Constitución sancionada por referendo popular, disuelve los poderes públicos, desinveste a todos los funcionarios elegidos por voto del pueblo, destituye de sus cargos “ilegítimamente ocupados” a los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia, encierra centenar y medio de ciudadanos, entre ellos representantes y gobernadores electos (en tres años Chávez no había tenido un solo preso político). La ola pálida se extiende al interior. Reseña Hugo Prieto que “En Maracaibo se allanaron viviendas de algunos directivos de Corpozulia, y el gobernador de esa entidad, Manuel Rosales, declaró ante las cámaras de Urbe TV –una planta regional- que ‘todos los miembros de los círculos bolivarianos’ serían detenidos preventivamente en ese Estado. Rosales, al igual que otros gobernadores y alcaldes, convirtió a la policía estatal en ejército privado” (“Apenas se desató el golpe, se vivieron dos días de terror”, *El Nacional*, 12-5-02, H-2)

En la misma acta de instalación el dictador anula las 49 leyes con medidas económicas y sociales que habían sido duramente atacadas por empresarios y medios, entre ellas las normas que restringen la usura sobre los créditos indexados. Esa noche, hombres armados desalojan campesinos de las tierras repartidas por el gobierno y queman sus viviendas.

En gesto de reconocimiento hacia sus promotores de Estados Unidos, el dictador ordena duplicar la venta de hidrocarburos hacia ese país, El *New York Times* revela que Otto Reich, subsecretario de Estado para las relaciones hemisféricas, se comunica con Carmona el día del golpe y con él sostiene larga reunión a puerta cerrada (Orlando Ochoa Terán: “¿Intervino EEUU en el golpe de Estado”, *Quinto Día*, 19-4-02, p.26).

Esta entrevista es indicio visible de la gigantesca trastrocación invisible por venir. La estabilización de la dictadura significaría el golpe mortal a la OPEP, cuyo presidente es el venezolano Alí Rodríguez. La industria nacional sería privatizada y el mercado inundado de petróleo barato para arruinar a los restantes países productores. Ello daría luz verde para la anticipada invasión de Irak y

el control de la energía fósil del mundo por Estados Unidos. Simultáneamente, Venezuela bajo la dictadura patronal sería caballo de Troya para la irrupción de los acuerdos del ALCA en América del Sur. Ello debilitaría irrecuperablemente al Mercosur y sabotearía todo intento de unidad latinoamericana. De paso, heriría de muerte la unidad de los países caribeños agrupados en el Caricom, y la coordinación mundial de los menos desarrollados en el Grupo de los Quince. En fin, la dictadura patronal llamaría de nuevo a la misión militar estadounidense, abriría el territorio patrio para sobrevuelos y bases de ese origen y prestaría una creciente cooperación con el Plan Colombia a través del cual efectivos y equipos venezolanos asumirían la función de pelearle a Estados Unidos su sangrienta intervención en la hermana República. Un proyecto de Ley Orgánica de la Hacienda Pública Estatal ya introducido ante la Asamblea Nacional permite privatizar ríos, lagos y lagunas. Ello pondría en manos de las transnacionales el lago de Maracaibo, la mayor reserva de agua dulce de América Latina, e iniciaría la privatización de la codiciada Amazonia, productora de la mayor parte del agua dulce, la biodiversidad y el oxígeno del mundo. Para gerenciar esta diplomacia del dólar se tiene ya designado a José Rodríguez Iturbe, tan vinculado al casi extinto partido socialcristiano como al cada vez más vivo Opus Dei. Estados Unidos, España y Colombia se apresuran a reconocer la dictadura.

Quien ignora toda norma de derecho interno bien puede violar las del Derecho Internacional. Como botón de muestra de la diplomacia que se avecina, el 12 de abril el alcalde de Baruta Henrique Capriles Radonski comanda grupos violentos y armados que asedian la Embajada de Cuba, saltan sus muros, lanzan cocteles molotov, destruyen automóviles y ventanas, cortan agua y luz y pretenden penetrar por la fuerza a la misma sede diplomática, mientras el alcalde intima al embajador que permita la entrada de los asaltantes para inspeccionar la sede. Confundido entre los camarógrafos de los medios que celebran los desmanes, el documentalista Ángel Palacios filma irrefutable testimonio del asalto.

Los medios apoyan la dictadura

Lo que ha revelado el caso Venezuela con claridad de laboratorio, sin ambages ni disimulos, es la condición de los medios de comunicación de puros medios o instrumentos –a igual título que los francotiradores y los tanques- de la auto (kako)regulación del Mercado. En efecto, es la primera vez en la asendereada historia de Latinoamérica en que un golpe de estado es técnicamente ejecutado por una alianza de periodistas y empresarios, con una intervención sólo marginal del ejército.

Santiago Alba Rico: “Venezuela: el Apocalipsis Mediático”

La dictadura del Presidente de Fedecámaras es el último engendro postmo: el empresario que intenta gobernar sin mediación de políticos ni votantes: el capital que sustituye los mediadores por los medios. El presidente de la corporación patronal suplanta al Estado, en tardía apoteosis del régimen corporativo fascista.

Para la mayoría de los medios es una fiesta. “¡SE ACABÓ!” titula desplegado *El Universal* el 12 de abril, bajo un antetítulo que miente: “Chávez renunció y se entregó a las cuatro de la madrugada”. Y en su editorial del 12 prevarica que “la multitudinaria marcha de ayer tuvo como propósito reivindicar los derechos de la democracia venezolana, puesta en peligro por un régimen autocrático”. ¡UN PASO ADELANTE!” titula admirativamente también en primera plana el día siguiente. Sobre la disolución de los poderes constitucionales, editorializa *El Nacional* de ese día que “Ha hecho bien el nuevo presidente Pedro Carmona Estanga en prescindir, de un plumazo, de estos esperpentos institucionales, devaluados ética y moralmente por la escasa gallardía con que sus representantes ejercieron el cargo” (P. A-10). En reconocimiento a la complicidad comunicacional, en la misma página celebra Ibsen Martínez: “En sinergia con el decidido papel de los medios de

masas, la rebelión de los gerentes petroleros fue lo que logró imprimirle un promisorio aire modernizador al movimiento con que la sociedad civil organizada derrocó a Hugo Chávez”.

El diario *Tal Cual* del 12-3-02 titula en primera plana “¡CHAO, HUGO!”, mientras Teodoro Petkoff publica en primera página un editorial que pareciera redactado por el dictador Carmona: “Aquí no hay manera de resolver institucionalmente el cambio político habido. Vicepresidente, presidente de la Asamblea, presidente del Tribunal Supremo, no sobreviven al colapso del chavezato. Esa línea de mando institucional murió con el régimen. Ya se verá cómo se resuelve el problema de las formas, pero la Junta de Gobierno tiene un único y fundamental cometido, conducir al pueblo venezolano a decidir prontamente el gobierno que se quiere dar para restablecer la continuidad democrática asentada en la voluntad popular” (“Chao, Hugo”, p.1). En la última página luce una fotografía del alcalde del municipio libertador, con el título “¿Dónde está Bernal?”, en el más puro estilo de requisitoria del Oeste, para incentivar la captura o la delación.

“CHÁVEZ PRESO” titula el diario *Abril* del 12, junto a una sonriente foto del dictador Carmona Estanga con el slogan “Por una nueva Venezuela”, mientras el cuerpo de la noticia no descuida acusar al mandatario prisionero del “asesinato a mansalva de una manifestación”. “¡Viva la libertad!” titula la mancheta editorial que comienza precisando que “hoy es un día de gloria para Venezuela y los venezolanos”.

Para evitar la divulgación extemporánea de expresiones parecidas luego de la restauración de la democracia, algunos medios destruyeron las ediciones en las que adulaban a la efímera autocracia. Tal sucedió con el tiraje de esa semana de la revista *Bohemia*, de cuyo contenido sólo quedó testimonio en algunas copias fotostáticas. Una página entera muestra la toma posada de manos ensangrentadas que sostienen una pistola; otra, la caricatura de espaldas de alguien parecido al mandatario, que esconde una pistola; sensacionalismo e imágenes fraguadas se hermanan en la legitimación del golpe de Estado.

En cuanto a las televisoras privadas, no sólo facilitan el golpe interfiriendo y cortando la señal presidencial y poniéndose de su parte: el 12 de abril se atribuyen el mérito de él. Esa mañana, Napoleón Bravo abre su programa en Venevisión declarando entusiasmado: “¡Tenemos nuevo Presidente!” A lo a lo cual Víctor Manuel García, quien luego se confesará autor del plan para posibilitar la prisión de Chávez en Caracas, contesta: “¡Gracias, Venevisión!” Y Napoleón Bravo responde: “Gracias Televén, gracias CMT, gracias Globovisión”. Tras lo cual García concluye: “¡Gracias, medios de comunicación!”. Congratulaciones mutuas de este género repletan la señal de los restantes canales. Uno de los locutores de Venevisión, refiriéndose a los bolivarianos, exhorta: “Si usted cree saber del paradero de alguno de ellos, colabore con las autoridades y ayúdenos a encontrarlos”. Otro locutor celebra: “En Venevisión nos sentimos orgullosos de nuestra contribución a la patria, con la cual siempre hemos marchado de la mano”.

La importante fracción de los medios que a través de campañas sistemáticas auspicia e invoca el golpe de Estado y censura todo contenido adverso a éste durante el 12 de abril, se reúne el 13 con el déspota Carmona para consagrar el contubernio del poder mediático con el dictatorial. Como testimonia catorce meses más tarde José Gregorio Vásquez, viceministro de la Secretaría de la autocracia, en confesión difundida por analítica.com:

Alrededor de las 11 y media llegó Andrés Mata, lo acompañé a la antesala de la Secretaría Privada, alrededor de las 12 llegaron los demás; Alberto Federico Ravell, Guillermo Zuloaga, Gustavo, Ricardo y Guillermo Cisneros, Omar y Omar Gerardo Camero, Miguel Henrique Otero, Marcel Granier, Orlando Urdaneta, Andrés de Armas y de última llegó Patricia Poleo. Del otro lado de la mesa del Salón del Consejo de Ministros estábamos, Carmona, el vicealmirante Ramírez Pérez, Raúl de Armas, Leopoldo Martínez, el vicealmirante Briceño y yo. Carmona les explicó lo delicado de la situación y les pidió apoyo. El Ministro de la Defensa les explicó que los círculos bolivarianos estaban 100% operativos, lo que era un hecho de suma gravedad, asimismo les informó que el general Baduel estaba alzado. Los voceros por los medios fueron Otero y Granier. Particularmente Granier hizo una excelente exposición sobre los errores cometidos y la búsqueda de soluciones, Carmona asentía. Gustavo Cisneros tomó luego la palabra para pedirle al Presidente que

dejara en manos de todos ellos la gestión comunicacional del gobierno. Carmona aceptó. Por consenso decidieron que fuese Alberto Federico Ravell el encargado de hacer las postulaciones. Alberto propuso a Gilberto Carrasquero para presidir CONATEL, entonces Carmona se volteó hacia Patricia Poleo y le ofreció la OCI, pero Alberto Federico interrumpió pidiéndole a Carmona un voto de confianza y proponiendo a Fernán Frías para ese cargo, Carmona aceptó y pude ver cómo se le descomponía el rostro a la Poleo. El Presidente provisional les dijo que en vista de las circunstancias tenía que seguir atendiendo otros asuntos. Cisneros le preguntó si era posible que ellos se quedaran allí reunidos un rato más, la respuesta fue positiva. Salimos por la puerta hacia la Secretaría Privada. Allí el contralmirante Molina Tamayo le dijo al Presidente que había una situación de inseguridad en el Palacio y que era necesario sacarlo de allí lo antes posible. Carmona se fue para Fuerte Tiuna.

Poco después comenzaba una apresurada estampida de adulantes, delatores y sicarios. Según añade José Gregorio Vásquez a Ewald Schaffenberg en reportaje posterior, “Los propietarios de los medios dijeron que estaban dispuestos a apoyar al gobierno, siempre y cuando se respetaran los principios básicos de la democracia, siempre y cuando se demostrara que aquello no era un gobierno dictatorial ni nada por el estilo, y bajo la premisa de que la libertad de expresión permanecería intacta para informar al país lo que fuera noticia. (Ewald Schafenberg: “El 11 de abril fuimos víctimas de una terrible improvisación”; *El Nacional*, 12-6-03, A-5).

Reporteros sin Fronteras, en su análisis de la confesión del fugaz viceministro que circula por Internet, cita ese testimonio como un indicio sólido de que los empresarios de los medios informativos habrían optado por cartelizarse en pro de la estabilización del gobierno interino, tras la reunión convocada en palacio por José Gregorio Vásquez. Añade dicha organización “El contenido de este documento nunca ha sido desmentido por los interesados (...) Lo paradójico es que, de esa forma, avalaron un gobierno que, en apenas 48 horas, llevó a cabo una represión mucho más severa contra la prensa considerada próxima a Hugo Chávez que las emprendidas por éste contra la prensa privada” (*Loc. cit.*).

Incomparable candor evidencian unos medios que esperan que se “respetaran los principios básicos de la democracia”, y que “se demostrara que no era un gobierno dictatorial” el que acababa de secuestrar por la fuerza al Presidente legítimo, anular arbitrariamente la Constitución aprobada por mayoría popular, destituir a todos los funcionarios electos e iniciar una política de detenciones masivas.

Todavía mayor ingenuidad muestran gerentes tan poco informados de lo que sucede en el país y que sin embargo están dispuestos a “sugerirle nombres a Carmona para que se encargaran de la gestión comunicacional”, en el mejor estilo del bipartidismo, cuando los propietarios de los medios designaban a los encargados de controlar su actuación, y especialmente a la directiva de CONATEL. En declaraciones rendidas posteriormente por el canal 8, el presidente Chávez revela que las diferencias con los medios se agravaron cuando no asintió a una petición que en tal sentido le formularon los principales propietarios al inicio de su mandato. Otro factor aparentemente desató la discordia: los propietarios de los medios ambicionaban la cesión de unas tres decenas de emisoras radiales, patrimonio de los bancos quebrados en la crisis de 1993 y para esos momentos bajo la administración del Fondo de Garantía de Depósitos (Fogade). La negativa de Chávez convirtió el desacuerdo en guerra.

El pueblo reimpone la constitucionalidad

Al amanecer del día 12 hablo con gente del pueblo. Recurre una frase: “Es como si se nos hubiera muerto un familiar”. Una anciana negra resume su estado de ánimo: “Hasta Dios nos abandonó”. Las televisoras entrevistan a la gente que declara dirigirse a su trabajo “Como todos los días”, en rotundo mentís al supuesto paro. No consiguen ni una expresión de júbilo, ni una muestra de asentimiento. Por el contrario, recogen declaraciones que serán censuradas y sólo teledifundidas posteriormente, como la de una mujer que grita: “¡Yo voté por él, respeten mi voto!”.

El pueblo no se entrega. Esa noche se reúne una muchedumbre desarmada cerca de Forte Tiuna, donde se dice que está prisionero el Presidente electo. Estallan lacrimógenas y disparos al aire, que no la dispersan. El sábado 13 multitudes inermes copan Miraflores, la ciudad, las capitales de los Estados del país. La policía del alcalde opositor Alfredo Peña dispara, acumula en pocas horas decenas de muertos. Bajo la presión de las masas desarmadas, grupos militares de Maracay, el centro estratégico más importante del país, respaldan la Constitución Bolivariana. Un pueblo privado de dirigentes por una camarilla castrense revierte la situación en pocas horas. Son liberados los ministros y las autoridades locales detenidas, que reinstauran el imperio de la Constitución. La telefonía celular corta sus redes a las cuatro de la tarde, en un intento de impedir la comunicación. Enormes multitudes rodean las televisoras. Esgrimen en sus manos un pequeño librito, que enseñan a las cámaras: la Constitución Bolivariana. Los medios que las quisieron dejar sin voto las transmiten sin voz.

El apagón comunicacional

El papel de los medios fue el de legitimar el golpe de Estado, cosa que hicieron antes, durante y después del mismo.

David Hernández Castro: “Prisa por el golpe”.

Así como las televisoras privadas hacen aparecer una realidad que no existe –inflan concentraciones opositoras, convierten en paro total un cierre patronal parcial, inventan la renuncia de un Presidente que no ha renunciado- también desaparecen la realidad que existe.

La experiencia sin precedentes del apagón comunicacional –la asombrosa desaparición de todo un país de su propio espacio mediático- comienza con el desencadenamiento del operativo del golpe de Estado. Señalamos que los transmisores de las plantas privadas interfieren y desaparecen del aire la cadena presidencial que comienza el 11 de abril a las 3,45 pm. Grupos armados toman posteriormente el canal 8 y paralizan sus transmisiones. “A esa basura la vamos a sacar del aire”, declara desembozadamente en las plantas comerciales el gobernador del Estado Miranda, Enrique Mendoza. Otros grupos armados y efectivos de las policías municipales dirigidas por opositores allanan y cierran las emisoras comunitarias Catia TV y Radio Perolas.

Los canales privados imparten la orden categórica de censurar cualquier actividad de los simpatizantes del Presidente electo. Andrés Izarra, para el momento gerente de producción de El Observador, el noticiero de RCTV, declara: “Renuncié porque en el canal se impuso una línea editorial de arriba que censuraba toda información relacionada con el chavismo. Se prohibió que apareciera en pantalla personero alguno del chavismo”. Explica Izarra que “es por eso que cortaron las declaraciones del Fiscal Isaías Rodríguez en rueda de prensa del viernes por la tarde. Preparó una treta inteligente: hizo creer que iba a anunciar su renuncia, pero cuando comenzó a condenar el golpe, lo cortaron al aire” (“Nunca la censura fue tan vulgar”, Marcos Salas, *Tal cual*, 24-4-2002, p.15).

Y en efecto, ratifica el fiscal general Isaías Rodríguez que fue repentinamente sacado del aire en cuanto difundió que el presidente constitucional no había renunciado: “Era como si hubieran puesto presa a la libertad de expresión, como si un hecho no tangible pudiera ponerla tras rejas”. A pesar de ello, la entrevista truncada fue retransmitida por BBC de Londres, CNN, Televisión Española, Televisión Argentina, Telemundo y otras, y “eso rebotó y acabó con la agresión a la libertad de información”. Se iniciaron allanamientos en persecución del fiscal, quien tuvo que asilarse en la embajada de México, bajo la protección del inteligente embajador Jesús Puente Leyva (Marianela Palacios: “Rodríguez propone tipificar silencios informativos como delitos penales”; *El Nacional*, A-4, 16-4-03, A-4).

Añade Izarra que “no se cubrió las protestas pacíficas de los chavistas en Forte Tiuna, tampoco otros disturbios. La línea era transmitir la idea de que todo estaba tranquilo en Caracas. Y no era cierto”. Debido a las mismas órdenes, tampoco se divulgó la noticia comunicada por María

Gabriela Chávez, de que su padre no había renunciado, ni la rueda de prensa de los paracaidistas que apoyaban al Presidente electo. Concluye Izarra que la censura no había sido impuesta “nunca de una forma tan explícita y vulgar como ésta” (*Tal cual, loc. cit.*). Andrés Izarra es destituido de inmediato y vetado para ocupar cualquier otro cargo en las televisoras comerciales. Los gremios de comunicadores no lo defienden. Se inicia una purga ideológica que culminará con el despido de cerca de medio millar de trabajadores de los medios a comienzos de 2003.

Similar censura opera en los demás canales comerciales, y en la casi totalidad de la prensa. El general Raúl Baduel pide la restitución del presidente electo, y los medios no lo divulgan. México, Francia y Argentina condenan el golpe de Estado, y las televisoras difunden sólo la posición aprobatoria de Colombia y Estados Unidos. Hay manifestaciones a favor del Presidente electo en la avenida Morán, barrio Coromoto, Parroquia Sucre, 23 de Enero, Catia, Petare, autopista Caracas-La Guaira, Guarenas, Guatire y El Valle, donde unas tres mil personas protestan frente a Fuerte Tiuna, y son reprimidas con lacrimógenas, disparos, dos tanquetas y la ballena y las jaulas de la Policía Metropolitana. Las televisoras privadas ignoran estos hechos. Tras la caída de Carmona, María José Mairena informa que en esas manifestaciones “los presentes pedían la presencia de los medios audiovisuales, pero lamentablemente éstos no acudieron, algunos de ellos porque ya habían acudido a los saqueos ocurridos en Guarenas y Guatire, donde recibieron disparos en los vehículos” (*El Nacional*, 13-4-02, D-14).

¿Qué noticias dan los canales comerciales al pueblo luego de imponer esta rigurosa censura de la libertad de expresión y de información? En la noche del 11 de abril figuran en pantalla Luis Miquilena y Alejandro Armas, elevados a cargos representativos por el movimiento bolivariano, para negociar sus votos a los efectos de una farsa parlamentaria que legitime el golpe de Estado. Para mayor irrisión, los golpistas no les contestan. El 12 de abril los medios presentan en pantalla aparatosas detenciones de funcionarios considerados como adeptos al proceso, empujados a empellones hacia los vehículos que los llevan a la cárcel, como sucede con el ministro de Interior y Justicia Ramón Rodríguez Chacín y con el poeta y diputado Tarek William Saab. El opositor Antonio Ledesma estelariza en cámara con una lista de casi dos centenares de personas, cuya inmediata detención exige. Napoleón Bravo aprovecha su programa para incitar públicamente a la delación de cualquier chavista. Evidentemente no recapacita sobre la magnitud de la tarea de delatar a las mayorías de siete procesos electorales consecutivos. Represión, delación, subasta de votos dejan los entretelones vergonzantes de la componenda para ascender a incentivos estelares del rating.

El apagón comunicacional culmina a medida que la marejada popular del 12 de abril demuestra que la dictadura está aislada. Durante esa noche y el día siguiente los espectadores que buscan información en los canales comerciales pueden contemplar *Nell*, *Mujer bonita*, *El milagro de Lorenzo*, dibujos animados, el juego de pelota entre los Cardenales de San Luis y los Astros de Houston. En lugar de cortes comerciales, las plantas intercalan un mensaje telefónico grabado donde el dictador Carmona, en *Off*, asegura tener el control total de la situación.

Asombro e irrisión internacional provoca esta censura aplicada a todo lo que pasa en un país. El presidente del Instituto Internacional de la Prensa, Jorge Fascetto, por lo demás enconado crítico del gobierno electo, opina sobre esta actuación de los medios que “Eso dejó muy malas impresiones en todo el mundo. Ese silencio se sintió como un silencio cómplice. Yo creo que cometieron un gravísimo error. Los medios no estuvieron a la altura de las circunstancias, ni la televisión ni la prensa escrita” (Marianela Palacios: Jorge Fascetto: la libertad de prensa es una ficción en Venezuela”, *El Nacional*, 28-9-03, D-1).

Dos años después de los sucesos, *El Nacional* recapitula que “los medios de comunicación no transmitieron nada con relación a los disturbios callejeros ni declaraciones de voceros del gobierno de Hugo Chávez, en su lugar fueron colocadas caricaturas. Se corrían rumores de alzamientos militares y denuncias de represión” (11-4-04, C-5). Con razón Andrés Cañizales comenta que “el silencio informativo de abril pasado es un estigma que pesa aún sobre el desempeño periodístico

venezolano, y actuaciones como las del ‘paro cívico’ no han ayudado a devolverle la credibilidad a medios y periodistas” (“Los medios no perdonan”, *Últimas Noticias*, 11-4-03, p.9).

Para tener algún indicio de lo que sucede en su propio país, los venezolanos deben sintonizar CNN en la televisión por cable. Allí se enteran de que una hija de Chávez ha comunicado telefónicamente a Fidel Castro que su padre no renunció, y que el mandatario cubano ha difundido la noticia vía satélite. Gracias a sus medios, los venezolanos son los únicos que ignoran lo que acontece en Venezuela. El avestruz del poder mediático sepulta su cabeza en videos importados. Cegándose, quiere cegarnos. Quieren que no veamos: nadie los ve. De esta semana estremecedora todos debemos extraer lecciones. Ojalá los medios que quisieron ser el mensaje aprendan que golpe mediático sólo impone dictador virtual.

2. PRIMERO LA SENTENCIA, DESPUÉS EL JUICIO

¿De quién sentiremos piedad?

¿Hacia quién sentiremos compasión?

Todo depende de las rugientes radios

De palabras impresas en pulpa de madera.

Aldous Huxley: *Mono y esencia.*

La invocación del golpe mediático

Quien controla el pasado, controla el presente, y quien controla el presente, domina el futuro, sentencia George Orwell en *1984*. Programa tentador en una sociedad en donde un sector reducido posee casi la totalidad de los medios de comunicación. Quien quiera conocer la verdad debe leer entre las fisuras del discurso unánime, localizar sus contradicciones, interrogar con la minuciosidad con la que se examina a un testigo dudoso. Es lo que intentamos en el presente trabajo.

Del tratamiento de esa realidad adversa dependía para los propietarios de los medios de comunicación el dominio del presente y en consecuencia del futuro de Venezuela. Se produjo, en efecto, un golpe de Estado al cual los medios habían incitado repetidamente. Ahora era necesario echarle la culpa al gobierno del atentado del cual fue víctima, y que, según denuncié repetidamente, era el único plan de la oposición.

El dictador Carmona inicia el centenario y medio de detenciones de las escasas horas de su gobierno con aparatosos allanamientos televisados en los cuales caen presos ministros, diputados, gobernadores, y los ciudadanos que respondieron al fuego desde Llaguno. “Ruego a Dios que se demuestre que no he herido ni muerto a nadie”, clama uno de ellos, al ser arrastrado a empellones ante las cámaras de los canales privados.

La misma noche hay una concentración popular de apoyo al gobierno legítimo en Fuerte Tiuna, y en ella y en las adyacencias de El Valle mueren abaleadas nueve personas más, sobre las cuales los medios tienden un telón de silencio. Al día siguiente la avalancha popular y el pronunciamiento de militares institucionalistas restituyen la constitucionalidad.

Tal desenlace era enteramente previsible. En el ejercicio de formulación de escenarios del 14 de marzo de 2002 al cual fui invitado por el Banco Central de Venezuela, expuse textualmente sobre la actuación política de gremios patronales, ejército, alta jerarquía eclesiástica y medios: “Mientras no se consoliden nuevos actores propiamente políticos, es de esperar que continúen actuando en el campo político estas fuerzas, organizadas, jerarquizadas, disciplinadas y con intereses específicos propios.

Ello no contribuirá a un equilibrio de poder estable. Todos estos nuevos actores políticos comparten dos rasgos: el de ser minoritarios y excluyentes. Las puertas de la participación en el sector empresarial, en el ejército, en los medios de comunicación y en el clero están cerradas para las inmensas mayorías, a quienes estas organizaciones les asignan papeles pasivos como consumidores o empleados, reclutas y civiles, lectores y espectadores o feligreses. Un

escenario en el cual el poder fuera compartido esencialmente por los gremios patronales y sus medios de comunicación con el Ejército y la Iglesia sería, en el sentido propio del término, una oligarquía en la cual la mayor parte del pueblo no participaría ni en las decisiones ni en los beneficios del sistema. Tal configuración sería inestable y vulnerable a las soluciones violentas con las cuales se combate a las oligarquías cerradas que se reservan para sí el poder político, económico y social”.

Durante el efímero reino del dictador Carmona siguen cayendo víctimas abaleadas por tiradores no identificados. *El Universal* del siguiente lunes 15 totaliza 51 muertos a balazos durante el fin de semana. Sobre ellos los medios de comunicación tienden otra cortina de silencio.

Sólo después se revela lo peor: las muertes del 11 de abril fueron planeadas anticipadamente, con evidente premeditación, complicidad, alevosía y encubrimiento de una parte de los medios.

3.SANGRE, MENTIRAS Y VIDEOS

¿De quién sentiremos piedad?

¿Hacia quién sentiremos compasión?

Todo depende de las rugientes radios

De palabras impresas en pulpa de madera.

Aldous Huxley: *Mono y esencia.*

Va a haber unos muertos

En efecto, en el foro “El periodismo en tiempos de crisis”, celebrado en la Universidad Bicentenario de Aragua, el joven corresponsal de CNN Otto Neustadl declara para el numeroso público presente y para la grabación de video: “El día 10 en la noche me llaman por teléfono y me dicen Otto, mañana 11 viene un video de Chávez, la marcha se va hacia el palacio de Miraflores, va a haber unos muertos y aparecen 20 militares de alto rango pronunciándose en contra del gobierno de Chávez y pidiéndole la renuncia al presidente. Esto me lo dicen el día 10 en la noche”. Luego, desde la noche anterior los participantes en el video sabían que iban a filmarlo y que “va a haber unos muertos”. Ello explica que algunos diarios prepararan ese día ediciones donde profetizaban la “agonía” del gobierno como consecuencia de una “batalla final” que se libraría “en Miraflores”.

No sólo se preparaba con premeditación y alevosía la muerte de ciudadanos: también se redactaba el acta de defunción del orden constitucional. El abogado Allan Brewer Carías declara haber tenido una reunión con los abogados José Gregorio Vásquez y Daniel Romero, quien luego sería secretario de la Junta golpista, a las 6 de la tarde del 10 de abril. Según afirma “los dos abogados nos leyeron, a Olavarría y a mí, el documento escrito que traían, contentivo de un proyecto de decreto de constitución de un gobierno de transición. Esto ocurría dos días antes de los acontecimientos del día 12 de abril”. Añade Brewer que “mi reacción fue no dar mayor importancia a ese documento” (Allan R. Brewer Carías: *La crisis de la democracia venezolana*; Los libros de *El Nacional*, Caracas 2002, p. 104). Ninguno de los presentes en esa reunión podía ignorar que un régimen de transición no usurpa las funciones de un gobierno legítimamente electo sin romper el orden constitucional, y que la ruptura anunciada a través de todos los medios por oficiales del ejército desde inicios de febrero de ese año no podía ser incruenta. A diferencia de los medios, que con anticipación profetizan y anuncian la defunción del gobierno legítimo, los juristas dicen no comprender el sentido del principal documento de una conspiración incoada públicamente por aquellos durante los meses anteriores. La justicia es ciega; algunos juristas también.

Ellos eran los que iban a poner los muertos

Permítasenos un *replay*. Neudstal simplemente confirma el testimonio publicado en prensa del ex jefe del Estado Mayor Conjunto vicealmirante Bernabé Carrero Cubero, quien narra cómo el vicealmirante Héctor Ramírez Pérez le explica el nombramiento de un presidente civil: “Porque ellos eran los que iban a poner los muertos”. Entonces yo digo: no puede ser ¿o sea que éstos sabían que iban (sic) a haber muertos?” (*El Nacional*, 1-6-2002, p. D-1).

Añade Otto que el día 11 en la mañana le dicen “todo sigue como estaba preparado, viene un video, vienen los muertos y salen los militares”. Y confirma: “yo tengo grabado el video de la prueba esa que se hizo, y en esa prueba, que no la tengo aquí lamentablemente, ya se habla de muertos cuando todavía no había un solo muerto en la calle”. Según el minucioso Otto, el video con el pronunciamiento de los oficiales fue grabado dos veces, a partir de las 2,15 y ya se mencionaban en la primera versión “muertos provocados por francotiradores”. Mientras que hasta las 3,45 pm. Radio Caracas Televisión informaba que no había incidentes en la calle.

¿Qué sucedió en realidad? Nadie estaba en todas partes para verlo todo. Pero es obvio que en su saturativa versión de los hechos las televisoras privadas omitieron intencionalmente lo esencial. Presentaron a las víctimas como agresores, y ocultaron que los agresores premeditaron sus víctimas. En el cierre del foro la esposa de Otto, Gladis Rodríguez, deplora que en la apertura del evento “acabamos de ver un video muy parecido a lo que durante mucho tiempo difundieron las televisoras privadas y ustedes lo aplaudieron”.

Leer un video es más difícil que leer un texto. En él la edición selectiva es engaño, y la omisión, confesión. Más fácil se atrapa a un embustero que a un ladrón.

Culpables sin crimen

Así, los golpistas interesados en legitimar un golpe preparado e invocado comunicacionalmente durante un año urden la patraña de que lo improvisan en respuesta a los ciudadanos que contestaron a la balacera que mató e hirió a los defensores de Miraflores. *El Nacional* del sábado 13 de abril editorializa que “ahora vienen con el cuento cínico, tal como lo dijo ayer el fiscal, del ‘golpe militar’ para ocultar la responsabilidad de Hugo Chávez al ordenar a sus colaboradores que se disparara a mansalva contra mujeres, niños y jóvenes desarmados” (P.A-4). ¿Cómo podía el Presidente electo ordenar muertes que los golpistas habían premeditado anticipadamente con toda frialdad?

Organizaciones de toda índole se unen a la patraña. La Federación Médica Venezolana publica el 14 de abril en los principales diarios un comunicado donde agradece al equipo del hospital José María Vargas, “apoyados por la Cruz Roja Venezolana, en la atención de los heridos y víctimas de las turbas chavistas, durante los sucesos del pasado jueves”.

Fracasado el golpe, los medios insisten en esta falsedad para exculpar a los golpistas. Tras pocas horas de detenido, el ex dictador Carmona es remitido por una juez a su mansión, de donde escapa fácilmente al exterior. Las televisoras privadas y parte de la prensa celebran el hecho, y mantienen una infatigable campaña de linchamiento comunicacional para que los “pistoleros de Llaguno” sean mantenidos en prisión y declarados culpables antes de cualquier juicio. Cuando una jueza los pone en libertad, arrecia la campaña, solicitando esta vez el enjuiciamiento de la magistrada.

En los titulares periodísticos de esta campaña, cuyo centimetrage quizá bastaría para dar la vuelta al país, se omite como de costumbre el hecho fundamental. Así *El Nacional* del 14 de julio de 2002 titula “Experticias indican que pistoleros de Llaguno dispararon contra policías y manifestantes”. En el cuerpo de la noticia se desliza que por el contrario los fiscales del Ministerio público señalaron que “a pesar de estar demostrada la intencionalidad de éstos, no es menos cierto que el resultado querido no se pudo llevar a cabo por causas ajenas a la voluntad de ellos (cabe la posibilidad de que los objetivos se movieran y por la falta de destreza por parte de los tiradores)”. Vale decir: el supuesto “*resultado querido*” (herir o matar) “*no se pudo llevar a cabo*”, lo cual significa que *quienes dispararon desde Llaguno ni hirieron ni mataron a nadie*.

Si los acusados no son culpables, entonces ha de serlo el juez que los exculpa. *El Nacional* del 3-7-2001 titula “Tribunal Supremo de Justicia ordenó medidas disciplinarias contra jueza del caso Llaguno”. Una vez más el titular esquiva lo esencial. En el cuerpo de la noticia se informa que la jueza de control 40 Norma Sandoval ordena la excarcelación de los tres detenidos porque “la imputación por el delito de homicidio calificado en grado de frustración fue formulada *sin presentar prueba alguna y, en particular, sin identificar con precisión a las víctimas*”(Cursivas nuestras). Extraño homicidio, sin pruebas y sin víctimas. Añade la juez que “surge la posibilidad de que los imputados dispararan después de haber sido atacados por personas desconocidas que se encontraban en diferentes pisos y ventanas del hotel Edén e inclusive por funcionarios policiales contra las personas que se encontraban en el dicho puente”. Y concluye que “la población se pone al corriente de unos acontecimientos que son difundidos de manera uniforme por diversos medios que podrían ser falsos, pero que mientras no se desmientan se reputan como ciertos”.

Criminales sin culpa

Ello no obstante, la realidad aparece fragmentariamente, casi a escondidas, en los propios medios de comunicación. El director de la Policía Metropolitana Henry Vivas reconoce públicamente que los agentes de este cuerpo represivo salieron a la calle el 11 de abril con guantes quirúrgicos puestos, hecho que por otra parte revelan todas las fotografías y videos tomados ese día (*El Nacional*, 11-5-02, A-5). Vale decir: adoptaron la precaución del homicida premeditado, que sabe que ha de matar y está dispuesto a ocultar sus huellas digitales y las trazas de pólvora que pudieran ser reveladas por experticias forenses.

La cautela no fue inútil. Videos difundidos apenas en agosto de 2002 por el Canal 8 contienen las declaraciones de sobrevivientes y malheridos del tiroteo del 11 de abril, en su mayoría defensores del orden constitucional. Videos que los medios privados no han difundido muestran en forma flagrante a miembros de la Policía Metropolitana disparando durante los sucesos del 11 de abril. *El Nacional* del 23 de agosto de 2002 en su página D-27, bajo el anodino titular “exhumaron cadáver de víctima del 11 de abril”, disimula una noticia de singular importancia: “El reporte oficial revela que el proyectil extraído del cuerpo de Erasmo Sánchez era calibre 5.56 Remington, utilizado por fusiles M16 y subametralladoras HKJ modelo 33, como las que presuntamente, portaban funcionarios de la Policía Metropolitana durante la masacre de El Silencio”. Hemos citado también el contenido de las grabaciones de los mensajes internos de dicho cuerpo durante el 11 de abril presentadas por el comisario Leobaldo Navas, en las cuales se evidencia que los efectivos de él habían tomado la platabanda del edificio La Nacional y de edificaciones adyacentes, y disparaban desde ellos, exponiéndose a herir a sus colegas.

Luego, la Policía Metropolitana salió dispuesta a ocultar premeditadamente con guantes la autoría de sus disparos, en efecto disparó, y hay evidencia de que sus proyectiles resultaron mortales. Bueno es recordar que esta Policía opera como una suerte de ejército privado de Alfredo Peña, alcalde elegido con los votos de los simpatizantes bolivarianos, que tras ocupar el cargo se vuelve acérrimo opositor del Presidente electo.

Crónica de unas muertes anunciadas

Todavía más contundente es el testimonio del ex jefe del Estado Mayor Conjunto vicealmirante Bernabé Carrero Cubero, quien narra como el insurrecto vicealmirante Héctor Ramírez Pérez explica el acuerdo antes del golpe para el nombramiento de un presidente civil así: “Alguien le pregunta por qué un presidente civil y por qué la oposición reclamaba esas condiciones. Y entonces él responde: “Porque ellos eran los que iban a poner los muertos”. Entonces yo digo: no puede ser, ¿o sea que éstos sabían que iban (sic) a haber muertos?”(*El Nacional*, 1-6-2002, p. D-1).

Asimismo Guaicaipuro Lameda, recién nombrado director de Pdvsu por la Junta, declara para Venevisión al día siguiente del golpe: “Sabíamos que había riesgo... sabíamos que podíamos

enfrentar situaciones difíciles y que podíamos confrontar hasta la muerte”. Sabía perfectamente dónde enviaba a sus seguidores: donde él no fue.

Hemos citado las informaciones de *Últimas Noticias* el 6 de abril de 2003 que sindicaban como francotiradores a cinco efectivos de la Guardia Nacional “vinculados con los planes insurreccionales”(p.10). Un año más tarde, el diario opositor *El Universal* informa que “la culpa de lo que allí sucedió se le ha cargado a 8 funcionarios de la Policía Metropolitana, quienes son los únicos presos de una lamentable matanza que tuvo origen político” (1-1, 11-4-04).

De tal conjunto de indicios se desprende una cadena de los hechos absolutamente diáfana:

- 1) No hay pruebas de que los tres ciudadanos que respondieron al fuego desde el Puente de Llaguno hayan herido o muerto a nadie.
- 2) Sí hay pruebas de que la mayoría de los muertos y heridos eran defensores del Presidente electo.
- 3) Sí hay pruebas de que en la oposición “sabían que iba a haber muertos”.
- 4) Sí hay pruebas de que la Policía Metropolitana salió dispuesta a disparar y con guantes quirúrgicos para esconder la autoría de los disparos.
- 5) Sí hay pruebas grabadas en videos de que dispararon.
- 6) Sí hay un informe que afirma que proyectiles y armas del tipo que usaron causaron heridas y muerte.
- 7) Heridos sobrevivientes declaran inequívocamente que la Policía Metropolitana disparó contra ellos, como Wilmar Pérez y José Marcelino Roa, quien declara haber sido víctima de “agentes de la Policía Metropolitana que, inexplicablemente, le venían abriendo paso a los manifestantes de la oposición”.

La razón de la sinrazón

A una parte de los medios le toca la ardua tarea de convertir esta cadena de evidencias duras en una sentencia sin juicio, que revierta su significado en el encadenamiento siguiente:

- 1) Los primeros muertos y heridos que cayeron habrían sido víctimas de los “pistoleros de Llaguno”, aun antes de que éstos sacaran sus armas.
- 2) Al disparar hacia la Avenida Baralt, por donde subía la Policía Metropolitana parapetada en vehículos blindados, los “pistoleros de Llaguno” habrían logrado el milagro balístico de que sus proyectiles se devolvieran e hirieran a gente instalada en el propio puente Llaguno, ante Miraflores, y en un perímetro de diez cuadras de distancia.
- 3) Al mismo tiempo, habrían operado el prodigio de que sus proyectiles de armas cortas se convirtieran después del disparo en balas de fusiles M16 y subametralladoras HK modelo 33 como las que portaba la Policía Metropolitana.
- 4) Los contradictorios tiradores también habrían cometido el error político inadmisibles de disparar contra sus propios partidarios, a los que intentaban defender.
- 5) Y todo ello sería responsabilidad directa, única y exclusiva del presidente Chávez.

Esta patraña no sólo es consagrada por los medios vernáculos: se consigue un Premio Rey de España para el camarógrafo que grabó las imágenes que luego fueron selectivamente editadas y manipuladas. Uno de los jurados es el director de *El Nacional*, Miguel Henrique Otero.

En virtud de tal superchería, sostiene la oposición que sería legítimo deponer al Presidente electo, bien por la fuerza o por una sentencia que comulgara con estas pruebas de molino.

Epílogo tardío

El jueves 30 de enero de 2003, diez meses después de los sucesos, *El Nacional* titula la última página de su cuerpo B con la ambigua expresión “La Fiscalía cree tener esclarecidos 7 de los homicidios del 11-A”. En el resumen informa que “a la Policía Metropolitana le atribuyen las muertes de Ruddy Alfonso Urano Duque y Erasmo Sánchez, así como haber lesionado a siete personas”. Casi un tercio de los homicidios esclarecidos, por tanto, se deben al cuerpo represivo manejado por Alfredo Peña, alcalde opositor. Ni una mención de la filiación política de las víctimas. Los dos son bolivarianos. Erasmo cae justamente sobre puente Llaguno, defendiendo sin armas al gobierno por el cual votó. El 12 de febrero de 2003 veo en Globovisión que el orador de una concentración opositora todavía las menciona como víctimas causadas por el gobierno. Así seguirán siendo consideradas, hasta que la verdad las rescate.

Pues la modesta verdad judicial no es suficiente. Los tribunales venezolanos envían a su casa a las pocas horas de detenido al cabecilla del golpe de abril; exculpan a los militares golpistas en vergonzosa sentencia donde juzgan que no hubo golpe de Estado, y posteriormente liberan a los capitostes del intento de destrucción de la principal industria del Estado. Mientras tanto, contra los indiciados de Llaguno comienza un calvario de prisiones y de acoso mediático que todavía no cesa.

Casi un año después de los sucesos, la Corte de Apelaciones del Estado Aragua libera mediante medida cautelar sustitutiva a los indiciados. La prensa apenas aclara que “la decisión fue tomada una vez que el tribunal constituido por los tres magistrados, y presidido por Fabiola Colmenares, declarara con lugar el recurso de apelación interpuesto por la defensa el pasado 7 de noviembre, desestimando el delito de homicidio calificado en grado de frustración, en consecuencia, serán juzgados en libertad”. El texto periodístico omite minuciosamente toda alusión a razonamientos y conclusiones de la sentencia. Apenas un antetítulo reza “exonerados del delito de homicidio”, mientras en el cuerpo de la noticia se permite decir al defensor que “está demostrado que no se le puede atribuir la muerte de ninguna de las personas fallecidas en las inmediaciones de Puente Llaguno”(Gabriela Aguilar: “Liberados los pistoleros de Puente Llaguno”, *El Nacional*, B-15, 2-4-03). El reiterativo tratamiento infamante de “pistoleros de Llaguno” condena donde el tribunal absuelve.

Todos los demás medios omiten la vital información que divulga *Últimas Noticias* en el sentido de que 5 guardias nacionales “vinculados con los planes insurreccionales” aparecen como indiciados de haber disparado “contra los simpatizantes de ambos bandos con la intención de generar caos y anarquía” (6-4-03, p.10). *El Nacional* informa que el fiscal 4° del Ministerio Público Danilo Anderson introduce acusación formal “contra los 8 funcionarios de la Policía Metropolitana, implicados en la muerte de 2 personas y 35 lesionados, en los hechos acaecidos en las adyacencias de puente Llaguno, el pasado 11 de abril de 2002”. Se les acusa de los delitos de “lesiones gravísimas ocasionadas con armas de fuego a 35 personas; homicidio calificado, frustrado y consumado, en las personas de Rudy Alfonso Duque y Erasmo Sánchez, quienes fueron asesinados en las adyacencias de puente Llaguno”. No se trata aquí de “víctimas indeterminadas”. Homicidas y víctimas son enteramente reales: los unos de la oposición, las otras constitucionalistas (26-5-03, p.B-17). Más de un año se tarda en acusar y detener a quienes asesinaron: el mismo tiempo llevan detenidos quienes se defendieron de ellos sin causar víctimas.

Como si fuéramos invisibles

El primer aniversario del 11 de abril, David González recoge opiniones de los simpatizantes bolivarianos víctimas de la balacera. Yesenia Fuentes, quien recibió un balazo en la cara, dice que “Muchos de nosotros hemos estado sometidos a un veto de los medios de comunicación y nuestra versión sobre esos hechos es prácticamente desconocida para el resto de los venezolanos”. Edgar Márquez, cuyo húmero izquierdo fue pulverizado por un proyectil de ametralladora, expresa que “Estamos vivos, existimos, pero nos han tratado como si fuéramos invisibles”. Luis Mata, cuya

arteria femoral derecha fue seccionada por otro proyectil afirma que “sería una gran decepción que no se hiciera justicia. Somos testigos de primera línea de lo que ocurrió ese día, y el resto de los venezolanos tiene que saber lo que vivimos”.

La policía arremetió de una manera agresiva y desproporcionada

Según refiere González “Los tres –como ocurre con la mayoría de los oficialistas afectados por la violencia de abril de 2002- acusan a funcionarios de la Policía Metropolitana de haber gestado la masacre ocurrida aquel día”. De acuerdo con el testimonio de Mata, “la policía arremetió de una manera agresiva y desproporcionada, disparando sin miramientos, cuando ni siquiera la marcha opositora había llegado a las proximidades de la zona”. Márquez “afirma que a las 2:30 pm se encontraba entre las esquinas de Muñoz y Pedrera. Intentó aproximarse a una comisión de la PM” y “cuando estaba a 40 metros de distancia, me recibieron con los disparos de una ametralladora HK. Ellos sencillamente buscaban abrirle paso a la marcha como fuera, para que llegara al Palacio de Miraflores”. Asimismo se informa que los bolivarianos afectados por el 11-A crearon Asovic, organización que representa “según sus propias estadísticas” a 58 partidarios del gobierno que fueron heridos y 14 asesinados. Karenina Velandia dedica dos tercios del espacio de la misma página a cubrir testimonios de los heridos de la marcha opositora. Sólo se identifica a una víctima fatal en ella: Jesús Capote, y se reseña a tres heridos: Andrés Trujillo, Juan Carlos Serrano y Marina Pesate. Ninguno identifica a sus victimarios (“Un año de impunidad”, *El Nacional*, 11-4-03, A-11). Cifras y testimonios se explican por sí mismos. Si los medios, cumpliendo su deber, los hubieran divulgado un año antes, habrían evitado muchos equívocos.

En fin el informe de la comisión especial designada por la Asamblea Nacional para investigar y establecer responsabilidades políticas por los acontecimientos de abril exime al Presidente constitucional de toda responsabilidad en dichos sucesos, confirma que ocurrió un cruento golpe militar, que “la falsa teoría del vacío de poder deja prácticamente sin vigencia la democracia” y sindic a los medios de comunicación como elementos facilitadores del golpe de Estado mediante campañas difamatorias y desestabilizadoras, para concluir que “la responsabilidad penal de los editores y propietarios debe ser resuelta por los tribunales competentes”(Cenovía Casas: “La Asamblea Nacional eximió al Presidente de los sucesos del 11-A”, *El Nacional*, A-7, 14-4-03).

Contumaz, en la misma página el mismo órgano contabiliza que “Abril dejó 113 víctimas”, no dedica comentario alguno al centenar de ellas caídas durante la prisión de Chávez, califica una vez más como “presuntos responsables” entre otros a los absueltos “Richard Peñalver, Henry Atencio, Rafael Cabrices y Nicolás Rivera” e inventa un nuevo concepto en el derecho penal: serían responsables, textualmente, de “víctima indeterminada”. No hay la menor indicación de la filiación política de los caídos. En el torbellino de tergiversaciones hay ciertamente una víctima determinada: la verdad, y a través de ella la democracia.

4. GUERRA INFORMÁTICA POR EL PETRÓLEO

La Historia vuelve a repetirse

Los medios de comunicación de masas tienen como figura retórica favorita la reiteración: la infinita repetición de un contenido. Una vez que se articula la estrategia de culpar al gobierno de los muertos que la oposición causa, el procedimiento se repite hasta el cansancio.

La oposición y los medios venezolanos, como los Borbones, ni olvidan ni aprenden nada. La impunidad los alienta. A dos semanas del golpe de abril, *El Nacional* abre su primera plana con el titular “Oposición busca acuerdo para recortar el mandato o convocar un referéndum”. Ya que no existe norma a la medida de su urgencia, Primero Justicia, Proyecto Venezuela y el Mas impetran la reforma constitucional (30-4-04, p.A-1).

Como no hay mayoría para inventar una norma constitucional ad-hoc, se reiteran los operativos para liquidar conjuntamente gobierno y Constitución. *El Nacional* destaca en primera plana las reflexiones en las que se entretiene Andrés Velásquez, quien “asegura que el Gobierno no llega a diciembre”: “Debemos paralizar el país hasta que Chávez se vaya” (29-7-02, D-1). Sería original idea, de no haber fracasado rotundamente en abril. A falta de “goteo de pronunciamientos”, durante los meses que siguen al fallido golpe de abril, la facción golpista de los medios inventa el grupo de los “comacates”, supuestos militares que aparecen en pantalla enmascarados y siembran la prensa de comunicados anónimos en los que amenazan que “cuando salgamos nosotros, a nadie le va a dar tiempo de nada” (*El Nacional*, 6-8-03, D-3). Caballeros en traje de etiqueta y damas en vistosos atuendos que salen de las fiestas de la alta sociedad adquieren el hábito de hacer escala en la plaza para contemplar las vigiliadas y la vistosa iluminación de las unidades móviles que las registran para la televisión.

Fedecámaras estrena nuevo presidente, pero no ideas ni tácticas novedosas. Carlos Fernández advierte que “está en juego la democracia” y añade, en titular desplegado que “Hay un terrorismo de Estado para destruir al sector privado” (*El Nacional*, 30-9-02). Ni olvida ni aprende que seis meses antes sucedió justamente lo contrario. El cuerpo de la noticia anuncia desembozadamente el reciclamiento de la estrategia insurreccional de abril: “El Consejo Nacional de Fedecámaras decidirá hoy la convocatoria a un paro cívico empresarial para protestar contra lo que han calificado como el terrorismo de Estado para destruir la inversión privada nacional y extranjera”.

Luis Giusti, ex presidente de Pdvsa y vocero de la corriente privatizadora de la empresa, en página completa de *El Universal* profetiza que “Si Pdvsa va al paro el país colapsa en una semana”. De seguidas expone abiertamente el plan del sabotaje que se iniciará una semana después: “Lo primero que empieza a sufrir es el embarque de crudo de exportación. Luego se paraliza el suministro de las plantas de distribución, de donde sale la gasolina y el diesel que alimenta la flota de transporte nacional. De manera que ahí todo comienza a depender de la cantidad de combustible que tengan en sus tanques las mil 580 estaciones de servicio del país” (24-11-2002, 2).

Para reciclar los pronunciamientos de militares de febrero de 2002 en lujosos hoteles, la oposición monta un show televisivo permanente en la plaza Altamira, en donde oficiales que dicen tener comprometida a la mayoría del ejército son aclamados en una suerte de verbena golpista.

Una vez más el presidente del sindicato de patronos Fedecámaras, esta vez Carlos Fernández, y el del gremio de sindicalistas patronales CTV, todavía Carlos Ortega, dirigen la oposición, en la cual casi no tienen voz ni voto una miríada de partidos en vías de extinción o en terapia intensiva mediática.

Una vez más la mayoría de los medios convoca a un cierre patronal insurreccional, que arranca el 2 de diciembre de 2002. Quizá olvida o no aprende que justamente cien años antes, el 2 de diciembre de 1902, acorazados de Inglaterra, Alemania e Italia inician contra Venezuela un bloqueo auspiciado por una oposición de banqueros, caudillos locales en decadencia, compañías extranjeras del asfalto y acreedores de la Deuda, que gracias al irreductible nacionalismo de los venezolanos y del presidente Cipriano Castro fracasa en marzo de 2003.

Una vez más arranca el lock-out patronal sin más adherentes firmes que algunas franquicias de lujo y centros comerciales en las urbanizaciones residenciales del Este. La prensa “en paro” circula. También funcionan automercados y bancos, que se limitan a molestar al público con horarios restringidos. Sectores de la oposición intentan paralizar la Educación, con la amenaza de que “no responden por la vida de los niños”. Sólo triunfan en los estados donde gobernadores de oposición cierran las aulas por decreto, como en Miranda y Carabobo, hasta que en enero de 2002 las comunidades toman y reabren las escuelas. Piquetes de la Policía de Baruta impiden a los clientes el acceso a los bancos con el pretexto de proteger al personal que labora dentro.

De nuevo los medios se enzarzan en un saturativo llamamiento a la desestabilización. Teledifunden veinticuatro horas sobre veinticuatro a la plaza Altamira (rebautizada como “plaza Francia” o “plaza de la Libertad”) para crear la impresión de que el país se reduce a los dos o tres centenares de manifestantes reunidos en ella. Exhiben tomas de calles vacías en la madrugada

presentándolas como pleno día. Muestran fachadas de negocios o fábricas cerradas por los dueños, para crear la impresión de que los trabajadores no quieren concurrir a ellas. Comparan en pantalla doble el flujo de vehículos en autopistas en “día normal” (tomadas desde un punto estacionario, desde el cual se ven pasar muchos vehículos) y en “día de paro”, tomadas desde un vehículo que sigue a otro, lo cual da la impresión de que sólo circula el automóvil que precede a la unidad de grabación.

Nuevas víctimas falsamente imputadas al gobierno

A los pocos días de iniciado el cierre, el general retirado Fernando Ochoa Antich expresa en conversación telefónica a su hermano Enrique: “Esta vaina se jodió, esta vaina se jodió, ayer estábamos discutiendo si suspendíamos hoy o mañana, porque ya aquí creo que hay que agarrarle la palabra a los que estaban diciendo de que hay que suspenderlo esta tarde a las seis, hay que buscar algo rápido en el transcurso del día, inclusive y si Gaviria aceptara convocar la mesa uno puede decir: ¡Bueno! Como el señor Gaviria ha convocado la mesa suspendemos el paro para darle una nueva oportunidad”(…)“A menos que pase algo”, concluye melancólicamente (*Punto de vista*, p.6). Y algo pasa. En este clima de desfallecimiento de nuevo ocurren homicidios de los cuales los medios opositores acusan irresponsablemente al gobierno. El taxista lusitano Joao de Gouveia irrumpe el 6 de diciembre en la plaza Altamira, dispara una pistola Glock ante las cámaras, causa dos muertes y numerosas heridas y al ser aprehendido declara en forma incoherente que su acto fue “contra Globovisión, que me ha secuestrado y me ha violado”. Los medios responsabilizan al gobierno, sin prueba alguna, en una campaña que logra la radicalización del cierre patronal. Televisoras y diarios difunden en tiempo récord una supuesta fotografía de Gouveia tomada días antes en una concentración de bolivarianos. El día 8 *El Nacional* acuerda la primera plana del Cuerpo E de una Edición Especial a la declaración de Juan Fernández, gerente de planificación de Finanzas de Pdvsa, en el sentido de que “Mientras asesinan a la gente el gobierno dice que va a investigar”.

Cinco meses más tarde, tras rigurosos exámenes de 25 sicólogos y siquiatras que diagnostican “transtorno de personalidad, paranoia, delirios de grandeza y de persecución”, los tribunales condenan a Gouveia a 29 años y 11 meses de prisión, sin que de la sentencia trascienda el menor vestigio de complicidad con el proyecto bolivariano (“Los Domingos de Díaz Rangel”, *Últimas Noticias*, 25-5-03, p.11).

Los piratas nunca mueren

Una vez más, la nómina mayor de Pdvsa se insubordina contra la Nación, fuerza un paro no aprobado por los sindicatos de Fedepetrol ni justificado por ninguna reivindicación laboral, sabotea las instalaciones a su cargo, deserta en masa de sus trabajos e incluso detiene los tanqueros mediante actos de piratería de los capitanes en alta mar. Sigue exactamente el plan divulgado por Luis Giusti el pasado 24 de noviembre.

El 4 de diciembre el capitán del tanquero “Pilín León”, que transporta 44 millones de litros de combustible, lo detiene frente al puente sobre el Lago de Maracaibo. Humberto Arciniegas, representante del Sindicato Único de Marineros denuncia que el acto “violó la Ley de Navegación, el Código de Comercio, las normas SGS de seguridad y las de la Organización Marítima Internacional”. Otros dos tanqueros son fondeados en la misma zona, obstruyendo el canal de navegación. Con su acostumbrado legalismo, el gobierno tramita durante horas y luego días la entrega de los buques mediante una comisión de la Defensoría del Pueblo, la Fiscalía Superior del estado Zulia y la Capitanía de Puerto (“La Armada tomó el control del carguero Pilín León”, *Últimas Noticias*, 6-12-02, p.6). Los medios celebran el sabotaje con entrevistas a la Miss cuyo nombre ostenta el tanquero, con “Brulote”, un artículo de Ibsen Martínez donde lo equipara al buque incendiario con el cual Henry Morgan incendió la nave del almirante Del Campo y Espinoza.

La comparación es acertada: se trata de piratería pura y simple. 2001 intenta justificarla el 12 de diciembre con escandaloso titular desplegado de primera plana que reza: “Tropa aborda tanquero con gran riesgo para la población- Catástrofe humana –y ecológica advierte Fedecámaras al país por colocación de inexpertos a cargo de operaciones en áreas críticas de las instalaciones petroleras”. En realidad, apenas el 16 efectivos del ejército toman el Pilín León, previa decisión judicial favorable. Otras unidades custodian el gradual restablecimiento de las funciones de la empresa por los trabajadores nacionalistas, constantemente amenazados por los medios y por escuadristas violentos.

Fracasa así el intento de forzar la decisión militar mediante un cierre patronal. De acuerdo con el profesor de Psicología Social Ricardo Sucre, ello por el contrario concita la unidad de las Fuerzas Armadas ante “La idea de la democracia amenazada, en peligro. El espíritu corporativo ya funcionó en alguna medida durante el paro de diciembre de 2002, cuando la FAN asumió el control de la industria petrolera y ese espíritu se ha fortalecido. En estas situaciones la división que hay entre antichavistas, chavistas e institucionales queda minimizada. Hay varias ideas comunes en la formación del militar y una de ellas es la de la defensa de la soberanía. Durante el paro muchos oficiales que no estaban de lado del Gobierno ceraron filas con el Presidente ante la idea de ver desgarrada esa soberanía. La oposición se equivocó entonces al pensar que con anclar un tanquero los militares le quitarían el apoyo al gobierno” (*El Nacional*, 16-5-04, A-8).

El día 13 *El Universal* luce un titular de primera plana con visos de ultimátum: PDVSA RESTEADA. Se añade que “reclaman la restitución en sus cargos de los cuatro gerentes despedidos, así como de los líderes de negocios que han sido removidos en los últimos 12 días. Exigen la salida de Alí Rodríguez, Gustavo Pérez Isa, Alfredo Riera, Rafael Ramírez y del presidente de la República”. Vale decir, deben volver a la empresa quienes intentan destruirla; ésta no reconoce a la Directiva nombrada por su única accionista, Venezuela, ni al Presidente elegido por la mayoría de la Nación. La cola cree mover al perro, así como los medios al país.

Por su parte pueblo responde con ejemplar disciplina a la escasez de gas, de gasolina y de la harina de maíz y las bebidas de un gran consorcio distribuidor de alimentos. Ni un incidente violento, ni un altercado se produce en las largas colas que inventan los comercios que restringen sus horarios o las gasolineras que atienden la avalancha de automóviles incoada por el pánico.

A medida que el cierre patronal se debilita, aumenta la virulencia de las primeras planas increpatorias que invocan la intervención extranjera: “OEA votó contra Chávez- y aplicará la Carta Democrática si la crisis no se resuelve” (2001, 14-12-02). “Casa Blanca habló” (*El Universal*, 14-12-04). “Chávez vete ya” (2001, 15-12-02). “Contundente” (*El Universal*, 15-12-03). El mismo diario anuncia al día siguiente, forzando un crescendo del pánico, “Alimentos para siete días” y “Racionamiento de combustible”. La radio une en forma persistente su voz a la siembra del pánico. Durante un breve trayecto en taxi entre Chuao y las Mercedes, escucho que el receptor anuncia con alaridos: “¡Arde Chuao!”. Pude verificar que el voraz incendio se limitaba a tres personas que caminaban en una acera, y otra más que llevaba una bandera enrollada en la acera opuesta. A continuación el locutor describió las evoluciones de una supuesta fragata misilística que “amenaza con dispararle sus cohetes a los trabajadores para forzarlos a trabajar”. Nunca más se volvió a saber de ella: el locutor la abandonó a su destino para clamar patrióticamente por “la intervención de los organismos extranjeros”, los cuales no se dieron por enterados.

El 16 el Tribunal Supremo de Justicia acoge un amparo que ordena levantar el paro. La prensa, la radio y la televisión celebran con incesantes titulares, reportajes y partes de guerra las declaraciones mediante las cuales Pdvsa, así como se considera por encima de la República, se sitúa por encima del máximo tribunal: “El paro petrolero continuará hasta la salida de Chávez”, titula en primera plana *El Nacional* del 21-12-03.

Oro negro y caja negra

Hay algo de podrido en Pdvsa. En su entrevista con Juan Fernández, el periodista opositor Hugo Prieto no puede evitar preguntarle: “¿Por qué una corporación que supuestamente es de todos los venezolanos ni siquiera tiene la transparencia de publicar sus estados de ganancias y pérdidas?”. Responde el gerente que a veces es el gobierno el que no quiere que se difundan (*El Nacional*, E-1). Sonaría creíble de no ser porque desde mediados de ese año Pdvsa está sublevada contra su único accionista, la Nación venezolana. Si Pdvsa es, según expresión de Francisco Mieres, una “caja negra” autonombrada “meritocracia” es porque, al igual que Fedecámaras, con el golpe de mano político intenta esconder su ineficacia económica.

En 1991, la corporación conquista el lugar de tercera firma petrolera del mundo, por la magnitud de sus activos y de sus operaciones, que alcanzan una cifra de producción de 2.488.000 barriles diarios. Sin embargo, desde 1985 avanza una política de reprivatización bajo el eufemismo de “apertura petrolera”. Desde entonces vuelve a otorgar concesiones a empresas privadas para que exploten los hidrocarburos. A partir de 1986 PDVSA gasta 2.500 millones de dólares comprando refinerías y acciones de empresas petroleras en Alemania, Bélgica, Curazao, Estados Unidos, Reino Unido y Suecia, muchas con equipos anticuados o inadecuados para refinar los crudos venezolanos, y con graves problemas financieros. Ese año adquiere la mitad de las acciones de Citgo, empresa con una red de estaciones de servicio en Estados Unidos, a la cual subsidia rebajándole entre dos y cuatro dólares el precio de cada barril de crudo, regalándole así un total de 6.000 millones de dólares.

Desde 1990 Pdvsa subcontrata gran parte del manejo de sus operaciones con empresas extranjeras. Para ese año la exploración quedó casi totalmente en manos de consorcios de afuera y de empresas a las cuales no se podía exigir cuentas porque su sede estaba situada en el exterior.

Desde 1992 Pdvsa aumenta su producción un 50 %, pero eleva el costo de sus operaciones un 175 %. A partir de 1995, traspasó desde sus cuentas en Venezuela a sus filiales extranjeras un promedio de 500 millones de dólares anuales en ganancias. En cambio, las filiales extranjeras nunca le pagaron dividendos, hasta que el gobierno las obliga a hacerlo en diciembre de 2001.

Estas políticas terminaron convirtiéndola en una de las empresas petroleras más ineficaces del mundo. Su porcentaje de productividad por empleado gerencial descendió hasta menos de la mitad del promedio de productividad de empresas como la Exxon, la Texaco, la Amoco o la Shell. También terminó siendo menos rentable que las empresas petroleras estatales latinoamericanas. El año 2002 Petroecuador alcanzó una rentabilidad del 57,9 %; PEMEX del 18,8 %, Petrobras del 14,8 % y Pdvsa apenas del 13,2 %.

En los diez años entre 1976 y 1979, de cada 100 bolívares que ganó Pdvsa, le aportó 80 a Venezuela y se guardó 20 bolívares para sus gastos de operación. Mientras que el año 2.000, de cada cien bolívares que ganó, Pdvsa le aportó apenas 20 a Venezuela, y se guardó 80 para sus gastos.

En los últimos dos años antes del conflicto, Pdvsa obtuvo ingresos que superan *dos veces y media* la cifra de *todos* los ingresos ordinarios del Estado venezolano en el mismo período, sin rendir cuentas. Con razón se la llamaba “un Estado dentro del Estado” y se la consideraba “caja negra”. El intento de destaparla esa caja negra desencadenó la participación de una Nómina Mayor ansiosa de conservar sus privilegios en las tentativas golpistas de abril y diciembre de 2002.

Los seis mil ejecutivos de la Nómina Mayor, secundados por unos 14.000 empleados, destruyeron o paralizaron instalaciones, clausuraron pozos y refinerías, secuestraron tanqueros venezolanos, hicieron declarar inseguros por las aseguradoras los puertos nacionales para impedir que cargaran y descargaran en ellos los buques tanques extranjeros, y abandonaron sus puestos de trabajo luego de sabotear la totalidad de los sistemas informáticos.

La Primera Guerra Informática

De tal manera, en el segundo año del siglo XXI estalla en Venezuela la primera guerra informática. Así como la batalla de abril se disputa sobre los transmisores de microondas, la de diciembre se

pelea sobre los campos de la información. Durante décadas el Estado venezolano honra la práctica suicida de entregar sus sistemas estratégicos claves a empresas y servicios foráneos. La vieja nómina mayor de Pdvsa, imbuída en el credo privatizador, en 1997 entrega los sistemas de computación y claves en manos de la empresa estadounidense Informática, Negocios y Tecnología S.A. (Intesa). Pdvsa aporta 40% del capital: el resto lo aporta Science Application International Corporation (SAIC), firma con estrechas relaciones con los sistemas de Seguridad y Defensa de Estados Unidos. (“TSJ admitió demanda de Pdvsa contra Intesa”, *Últimas Noticias*, 23-4-04, p.14). La plana mayor de Pdvsa entrega así el control informático de ésta a una empresa y un Estado extranjeros. En diciembre de 2002 Intesa paraliza todos los sistemas informáticos de la petrolera, borra o falsifica los archivos de ésta e incorpora instrucciones automáticas para dañar equipos y procesos. Técnicos criollos nacionalistas se enfrentan al laberinto virtual y van restableciendo paso a paso los paralizados sistemas informáticos. La mayoría de los medios censura esta tesonera labor, centrándose por el contrario en fabricar la matriz de opinión de que la operación por técnicos “inexpertos” producirá una catástrofe sin precedentes. No ocurre ninguna.

Los medios encadenados

A partir del cierre patronal decretado desde el 2 de diciembre de 2003, todas las tardes los canales privados se encadenan para una suerte de parte de guerra que emiten los dirigentes de la llamada Coordinadora Democrática, durante el cual no se permiten preguntas de los comunicadores, y que además imparte instrucciones para los cierres de vías, marchas y acciones violentas para impedir el trabajo y el comercio a ser cumplidas el día inmediato. Como si ello no fuera suficiente, según apunta el informe *Los medios en el centro del paro* del Centro de Derechos Humanos de la UCAB:

Al mismo tiempo se observaba una suerte de “encadenamiento voluntario” por parte de los medios de comunicación privados ante las informaciones que ofrecían al final de las tardes los miembros de la citada coalición. Este encadenamiento llegó al convertirse en algo normal durante los días que se prolongó el paro y no sólo ocurría con el llamado “fin de la jornada” a través del cual también se realizaba un balance de lo ocurrido y los alcances de las actividades diarias. Durante el día los medios también prestaban sus pantallas ampliamente a miembros de la oposición para ofrecer declaraciones. (...) Además, se mostraba insistentemente aquellos lugares –o sectores de la vida productiva- en los que el paro surtió efecto. Como hemos señalado, ello constituyó una limitación al acceso a la información, pues se negaba a la ciudadanía el conocimiento de opiniones diversas, de distintos sectores de la vida nacional, dando prioridad a los representantes de la oposición (*Loc. cit.* p. 13).

Durante esta virtual cadena, los canales privados dejaron de transmitir anuncios comerciales, sustituyéndolos por mensajes de propaganda política que “donaron” a las organizaciones opositoras, sin pagar, por cierto, el correspondiente impuesto de donaciones. Según la revista *Producto*, “el paro representó 63 días sin pauta publicitaria y se calcula que tuvo un impacto de aproximadamente 800 millones de bolívares diarios promedio en pérdidas” (“Real... y medios”, *Producto*, marzo 2003, Caracas, p.34).

Dichas cifras representan más bien el monto de la contribución de los medios a una causa política inconstitucional, y son continuidad de los aportes que durante el bipartidismo efectuaban a los partidos del status y cobraban en forma de representaciones parlamentarias y otros favores. Victor Ferreres presidente de Venevisión, declara en rueda de prensa ante los corresponsales extranjeros el 13 de diciembre de 2002 que “en el caso de Venevisión nosotros (...) hasta anteayer (...) lo que dejamos de transmitir en comerciales fue 7.200 comerciales (...) en la televisión yo calculo (...) que debemos estar entre los 20 a 25 mil millones de bolívares en monto dejado de transmitir” (Cit. por Centro de Derechos Humanos UCAB; *Los medios en el centro del paro*, Caracas 2003, p.15). La

mayoría de la prensa sustituyó asimismo publicidad comercial por propaganda política; los grandes cotidianos redujeron sus ediciones de cuatro cuerpos a dos.

Sobre el papel protagónico en dos ofensivas destinadas al derrocamiento violento de un gobierno electo testimonia Andrés Cañizales:

Los medios no sólo han reproducido o nos han contado, con sus intereses y limitaciones, lo que ha sido la crisis política sino que han sido protagonistas de primera fila del propio desarrollo del conflicto venezolano. El discurso de periodistas y propietarios de los medios entró en el callejón que puso el presidente Hugo Chávez: confrontación y ataques personales, exclusión simbólica y política de un sector de la población, simplificación de los orígenes de la actual situación y lo que es peor aún, de los pasos que debemos dar para superarla” (“Los medios no perdonan”, *Últimas Noticias*, 11-4-03, p.9).

Como resume Roberto Hernández Montoya:

No menos de cuatro canales de televisión (para no hablar de radio y prensa) se encadenaron durante 24 horas en diciembre de 2002 y enero de 2003, en ese lapso transmiten 17.600 anuncios publicitarios contra el gobierno, dedicando toda su programación, sin un segundo de tregua, a denigrar del gobierno mediante el amarillismo político, a causar toda clase de alarmas, propalando todo rumor que infundiese terror, precisamente. Es un comportamiento sin antecedentes en ninguna parte del mundo, que yo sepa (“El terrorismo considerado como una de las bellas artes”, *La Question*, marzo 2003, p.9).

De la unilateralidad y la intensidad de esta campaña da testimonio el opositor Jorge Olavarría, quien además aporta datos sobre sus dudosos efectos:

Recapitemos. 62 días de paro general entre diciembre y febrero, con un masivo ataque mediático de un promedio de 200 cuñas diarias hostiles al Gobierno, en 4 canales que no estaban transmitiendo cuñas comerciales, y manifestaciones callejeras masivas diarias en todas las ciudades importantes del país, llevaron a que Chávez subiera 12 puntos en las encuestas. (...) Yo opino que el discurso radical e irracional de los voceros de la oposición logró esto” (“El carrusel de bobos”: *El Nacional*, 17-6-03, A-6).

Al resumir su estudio sobre “TV y propaganda en el paro nacional”, Iván Abreu Sojo destaca “la contraproducente sobresaturación provocada y cómo algunas de las cuñas mejor evaluadas se centraban en la necesidad de la paz y la concordia entre los venezolanos”. Al evaluar 500 mensajes distintos emitidos durante dicha campaña, algunos testimonios son elocuentes: “A mí las que menos me gustaron fueron las de marchas porque si bien al principio el recurso era bueno, llegó un momento en que ya cansaba, que ya llamaban a marchar otra vez, que lleva tus pancartas, tus pitos, recarga tus baterías. Además, la voz de la mujercita siempre, era insoportable”. “A mí la que menos me gustó fue la del trancazo, que le decía a la gente ‘tranca tu calle, tranca tu vía, no dejes pasar a nadie.’ Me pareció que estaban haciendo cosas en contra de la ley así abiertamente, como si fuera algo muy normal”. “A mí me pareció una que era la de ‘Santa María, ruega por nosotros’, cómo utilizaron la Virgen, un rezo... como recurso para llamar al paro y bajar las santamarías ¿Cómo van a utilizar un recurso religioso para bajar una santamaría?”. Añade Abreu que “los estudiantes dicen que su opinión no fue modificada por la propaganda, tanto gubernamental como de la oposición”. Y cita testimonios por este estilo:

“El efecto fundamental era perturbación. Llegó un momento en que no quería ver televisión. 24 horas al día un noticiero y en los *breaks* eran propagandas y la frecuencia de ellas que era una cuestión exagerada, me perturbaban.”

“Yo al principio sí estaba como pegada a la televisión todo el día y toda la noche, no por mí sino por mi familia. Un día me pareció que se me iba a torcer la cara y fui al médico y él me recomendó que dejara de ver televisión... Y creo que a partir del dos o tres de enero dejé de ver televisión, porque si no estuviera loca”.

“A mí me parece que generó muchísimo stress tanta propaganda de ambos lados(...).”

“Yo creo que hubo una saturación. En mi caso yo me saturé de una manera que me fue acercando al bando del ni-ni, aunque mi posición no ha variado en cuanto a lo que pienso del gobierno, pero sí en

cuanto a lo que pienso de la oposición. en mí ha generado un rechazo” (Iván Abreu Sojo: “¿Quo Vadis: TV y propaganda en el paro nacional” *Comunicación*, N° 124, cuarto trimestre 2003, 91-104).

En resumen: Venezuela padeció durante más de dos meses un experimento orwelliano sin precedentes, en el cual un masivo sector de los medios privados se encadenó ininterrumpidamente en una saturativa campaña de propaganda de guerra contra un gobierno legítimamente electo y de destrucción de la economía del país, con el único resultado de que las audiencias rechazaran la arremetida y prefirieran los mensajes que llamaban a la paz.

“El papel de los medios no consiste en informar, sino en moldear a la sociedad”, declara en televisión el locutor Unai Amenabar el 13 de diciembre de 2003, tras la rueda de prensa en donde gerentes y propietarios de los medios privados increpan a los periodistas extranjeros que les preguntan cómo concilian el papel de comunicadores con el de actores políticos. En Venezuela parecen no cumplir ni una ni otra función.

El locutor de la oposición Orlando Urdaneta llamó “Corte de los Milagros” a la feria convocada por los medios en plaza Altamira; ésta desapareció en cuanto dejaron de prestarle atención. A fines de la tarde del sábado antes del paro convocado para el primer lunes de diciembre del 2002 pasé por la plaza Altamira y no había en ella más de una docena de personas. Cerca del doble de ese número de técnicos se agolpaba en una decena de unidades de transmisión de las televisoras. Durante los dos meses siguientes los canales privados intentaron convertir a la plaza Altamira en Venezuela mediante una saturación mediática abrumadora, alargando en forma innecesaria y destructiva un cierre que, según el opositor Tulio Hernández, mucho antes de Año Nuevo “ya estaba derrotado pero seguía con vida gracias al auxilio de terapia intensiva que le deparaba nuestra televisión privada” (“¡Venga ese abrazo!”, *El Nacional*, 28-12-03, A-8).

Idéntica conciencia de la inviabilidad del cierre patronal golpista tenían otros integrantes de la llamada Coordinadora, entre ellos Primero Justicia, cuyo dirigente Julio Borges declara a Celina Carquez: “Me arrepiento profundamente de nuestra posición durante el paro, de no habernos deslindado y convocado a una rueda de prensa a la semana de haberse iniciado. A lo mejor nadie nos hubiese escuchado porque esa huelga fue un espejismo colectivo. Igual sucede con los sucesos de abril. No quiero que por no llamar las cosas por su nombre a tiempo vuelva a repetirse la historia Hemos hecho demasiadas concesiones con el tema de la unidad. Creo que el paro fue un error y espero que Dios nos dé la sabiduría para no dejarnos arrastrar”. (*Últimas Noticias*, 18-1-04). Es un arrepentimiento sensato, pero no apresurado: ocurre un año después de los sucesos.

También lo es el expresado por un denso sector de los empresarios de Fedecámaras. En encuesta de Alfredo Sélter & Asociados entre 987 agremiados en enero de 2004, el 70% de los encuestados rechazan que Fedecámaras continúe con actividades políticas partidistas; el 61% anuncia su retiro del organismo si para la venidera asamblea de agosto el ente sigue siendo un instrumento partidista; 52% quiere que se rompan vínculos con Carlos Fernández y Pedro Carmona para negociar con Chávez con seriedad y sin presiones, y 53% cree que el “el Paro Empresarial de diciembre de 2002 y enero de 2003 fue un error” (*Últimas Noticias*; 3-2-04, p.14).

Reconquista de la energía

En noviembre profetizó Giusti que “si Pdvsa va al paro el país colapsa en una semana”. No fue así. Venezuela se sobrepuso a un escenario apocalíptico que hubiera acabado en el mismo tiempo con cualquiera de los países desarrollados. El pueblo resistió con disciplina ejemplar la escasez de combustible. En los barrios se compartieron las escasas bombonas de gas para cocinar en ollas colectivas. El gobierno importó gasolina, y las organizaciones populares derrotaron todo intento de destruir los vehículos que la distribuían, y apoyó a los trabajadores patrióticos que restablecieron en marzo de 2003 el nivel de producción de 3.251.000 barriles diarios. De ellos se exportan desde entonces 2.397.000 barriles cada día, y se refinan 1.104.000 diarios. Entre diciembre y julio de 2003 ingresaron por tal concepto 9.297.000 dólares.

La recuperación fue completa. No solo eso: la nueva administración redujo en 2,59 dólares el costo de producción de cada barril. Ello significó, en general, un ahorro de 40%. El mito de la meritocracia implotó tan deplorablemente como el de los viejos partidos del status. Los gerentes de la Nómina Mayor demostraron no sólo que no podían paralizar la producción, sino que además no eran necesarios para obtenerla. Unos 18.000 empleados perdieron los trabajos que abandonaron. Según me comunicó Alí Rodríguez, era justamente la cifra que exigía un plan racional de reducción de gastos.

El sabotaje y la consiguiente baja de producción, aunados al cierre patronal causan a la República daños que el asesor económico de la Asamblea Nacional Francisco Rodríguez estima en 7.367 millones de dólares (Oscar Perdomo Marín: “Algo oscuro se mueve detrás de la deuda”, *Últimas Noticias*, 29-6-03, p.11). Otros analistas calculan cifras mayores.

Bajo la consigna de que “el sacrificio debe ser compartido”, los patronos que convocaron el cierre inician una masiva cadena de despidos que arroja decenas de miles de trabajadores a la calle. Los medios despiden medio millar de comunicadores, entre ellos muchos fervientes defensores de las políticas de sus patronos. Los canales de televisión cesantean a los suyos en emotiva ceremonia teledifundida, a la cual los sacrificados asisten como homenajeados.

El desvanecimiento del plan de privatizar Pdvsas trae otra ominosa consecuencia. Bush se cansa de esperar por la oposición vernácula y apenas se restablece la producción venezolana desencadena la invasión de Irak. La guerra por la energía fósil cambia temporariamente de campo de batalla. Los primeros muertos de la guerra de Irak son los últimos del golpe mediático de Venezuela.

Los asesinos confiscan las víctimas

Los dirigentes opositores convocan a recibir el Año Nuevo en la plaza Altamira. Siguiendo la costumbre de abandonar a sus masas, el presidente de Fedecámaras deserta del país en avión privado con destino a instalaciones turísticas en Aruba. Los medios encubren sus merecidos placeres, que sólo reseña el canal del Estado. El cierre patronal desmaya inevitablemente. Cansados de soportar pérdidas, los patronos reabren sus establecimientos. Para disfrazar el fracaso, una vez más se propician manifestaciones hacia las cercanías de instalaciones estratégicas, que indefectiblemente culminan en exhortaciones para la toma de ellas, y en víctimas para reanimar la combatividad decaída.

Así, el día viernes 3 de enero de 2003 la oposición convoca una marcha cuyo permiso se extiende hasta las instalaciones de la Procuraduría General de la República en el Paseo Los Próceres. De nuevo los medios masivamente divulgan propaganda de guerra: todas las televisoras privadas presentan cuñas en las cuales llaman a la concentración “La Gran Batalla”. En su “parte de guerra” Carlos Ortega amenaza con infligir al gobierno legítimo “una aplastante derrota”.

Una vez más, los dirigentes azuzan a sus seguidores a avanzar hacia una zona de seguridad: las instalaciones militares del Círculo Militar y Fuerte Tiuna.

De nuevo, la oposición acomete respaldada por la Policía Metropolitana del alcalde opositor Peña, cuyos efectivos son una vez más filmados y teledifundidos por Venezolana de Televisión disparando armas largas. Otra vez, los bolivarianos intentan que la manifestación desbordada no sobrepase el perímetro de seguridad. La Guardia Nacional se interpone entre ambos grupos para evitar un enfrentamiento directo.

En la primera página de su edición del sábado 4, *El Nacional* titula: “Dos muertos durante emboscada a marcha de oposición- La Policía Militar y chavistas atacaron a los manifestantes”. Por la televisión los dirigentes opositores ratifican la tesis de la “emboscada”. No se informa sobre la filiación política de los muertos. Se induce capciosamente al público a inferir que las víctimas de una “emboscada” de “la Policía Militar y los chavistas” han de ser opositores.

En realidad sucede exactamente lo contrario. Las víctimas Oscar Gómez y Jairo Gregorio Morán eran simpatizantes del movimiento bolivariano, cosa que apenas aparece reflejada de manera tardía y tangencial, a través de las declaraciones de sus deudos –y no en los titulares- en la edición de *El*

Nacional del domingo 5. Una hermana de Jairo Gregorio Morán, según la misma noticia, “le preguntaba a los periodistas para qué medio trabajaban y dijo: a ustedes no les voy a declarar, porque después escriben lo que no es” (p.B-14). A pesar de ello, durante más de 24 horas las víctimas bolivarianas son utilizadas para el macabro propósito de alimentar la indignación de los opositores y ocultar la posible responsabilidad de éstos. La mejor manera de escribir lo que no es consiste en no escribir lo que es.

Poco después, el paro agoniza definitivamente. Nadie asume la responsabilidad de suspenderlo; sus promotores rehuyen la de haberlo convocado. “Este paro no es nuestro, se nos escapó de las manos” declara Carlos Ortega en uno de sus últimos “partes de guerra”. Es la primera gota de un chaparrón de disculpas y arrepentimientos.

Si las víctimas no existen, hay que inventarlas

Cuando no hay muertos para enardecer los decaídos ánimos, la oposición y sus medios los inventan. Tras el sabotaje de gerentes de la nómina mayor y capitanes de tanqueros contra Pdvsa, los medios opositores corean el lema de que los trabajadores leales no pueden poner en marcha la empresa sin producir una catástrofe. En prueba de lo cual a comienzos de enero el gerente petrolero saboteador Juan Fernández anuncia la muerte en accidente del trabajador de la industria Alirio Carrasquero. En su opinión “esto demuestra que PDVSA no está siendo operada por gente preparada”. Los medios repiten el anuncio sin verificar.

El Presidente Hugo Chávez Frías presenta al supuesto muerto “en vivo” en su programa televisivo “Aló Presidente” del domingo 12 de enero. Uno de los presentes cita a Zorrilla: “Los muertos que vos matáis / gozan perfecta salud”. *El Nacional* refleja el hecho el lunes 13 en las páginas internas con el críptico titular “Juan Fernández informó sobre el fallecimiento sin haberlo confirmado”.

Las bajas son así de nuevo irrespetuosamente reclutadas por los medios como coartada de sus victimarios o enviadas al otro mundo mientras todavía están en éste. ¿Cómo creer en medios que ni en la paz de los sepulcros creen?

El engaño repetido

Decía Goebbels que una mentira repetida mil veces se convierte en verdad. La verdad es que convierte a quien la repite en mil veces embustero. Ciertos medios parecen querer transformar el mismo fraude en realidad a fuerza de reiterarlo. Para el 24 de mayo de 2003 la oposición convoca otra marcha destinada a la “reconquista del Oeste”, o más bien del barrio popular de Catia. Ese día el artículo de Fausto Masó se titula “El diablo anda suelto en Catia”, y abunda en expresiones que profetizan muerte: “¿Andan buscando un muertecito los adecos?(...)Quizá haya sangre(...) La política real, la verdadera, obliga a tomar decisiones en las que se arriesga la vida de los otros (...)” (*El Nacional*, A-6).

Ocurre la muerte anunciada. El 25 de mayo *El Nacional* titula en primera plana “Emboscada chavista en Catia causó un muerto y 17 heridos”. De nuevo hay que escudriñar las páginas interiores, donde el diputado del Movimiento Quinta República Omar Mezza Ramírez “informó que Modesto Matías Sucre, quien resultó muerto en las acciones violentas ocurridas ayer en el oeste de la ciudad, pertenecía a esa organización política”(Loc. cit. 25-5-03, A-5). No aclaran jamás los autores de estos titulares prefabricados por qué las “emboscadas chavistas” causan siempre víctimas bolivarianas.

Cierre patronal, sabotaje petrolero y provocaciones sangrientas se desinflan simultáneamente. Los medios se revelan una vez más impotentes para determinar el curso de la realidad venezolana.

6. LA MEDIOCRACIA CONTRA EL ÁRBITRO ELECTORAL

Primero la apelación, luego la sentencia

Tras fracasar en el golpe de Estado y en el llamamiento a la guerra civil, los medios se ven forzados a cursar la vía electoral. También en ésta encuentran formas de vulnerar la legalidad: el desconocimiento del árbitro. Consecuentes con su costumbre de crear hechos antes de que ocurran, lo desconocen *antes de que dé su veredicto*.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su artículo 72 acuerda el derecho a presentar firmas para solicitar el referendo revocatorio de cualquier magistrado designado por elección popular. Este derecho, acordado automáticamente por la norma constitucional al concluir la mitad del período del funcionario, es presentado por los medios como la “victoria” obtenida con el derrotado cierre patronal y el fracasado sabotaje petrolero. En febrero de 2003 canales y radios comerciales repiten saturativamente una cuña que al compás del himno de las sáficas de la *Lakhmé* de Delibes intenta presentar la derrota como victoria afirmando: “¡Ganamos! El derecho al revocatorio”.

De acuerdo con la normativa, el Consejo Nacional Electoral abre el proceso de recolección de firmas en noviembre y diciembre de 2003. Se encarga de la recolección y cómputo de las firmas opositoras la empresa Súmate, la cual había cometido serias irregularidades en anteriores procesos extemporáneos de colección de firmas. Súmate procede, según señala Gerónimo Pérez Rescaniére, “de una donación del National Endowment for Democracy, una desagregación contable del presupuesto de la CIA, hecha a raíz del escándalo del Irangate” (“Respuesta a Mario Vargas Llosa”, *Diario Vea*, 14-3-04, p.14).

Cobas y mentiras que se le mete a la gente

Antes de cualquier pronunciamiento del Consejo Nacional Electoral, los medios proclaman de antemano convocado el revocatorio con las 3.448.747 firmas que Súmate dice haber recolectado. El Presidente de la República objeta este triunfalismo señalando un cúmulo de irregularidades que en su concepto constituyen “un megafraude”: en numerosas planillas hay firmas de muertos, de extranjeros, de menores de edad, de nombres que no corresponden con las cédulas de identidad o colecciones de rúbricas obviamente trazadas por la misma mano. En muchas la huella digital es marcada con la uña, lo que impide todo reconocimiento. Recolectores de firmas “itinerantes” las han pesquisado en asilos siquiátricos y hogares de ancianos. Un ejemplo entre millares: José Marcelino Clemente Castillo, bolivariano, denuncia que con el número de su cédula de identidad 2062288 aparece firmando Nancy Consalvi de Branger.

Otros serios indicios desautorizan el triunfalismo de la oposición. En una conversación telefónica entre el opositor Ramón Escobar Salom y su hijo Ramón Escobar León, éstos manejan como cierta la cifra de apenas 1.900.000 firmas válidas. En posterior conversación con el opositor Alberto Quirós Corradi, quien duda de que se puedan validar un número suficiente de firmas reparadas, Teodoro Petkoff desautoriza la afirmación opositora de que cuentan con tres millones y medio de firmas:

¿Tú te imaginas que un millón cien mil personas no hay seiscientos mil que completen esta vaina? No joda chico, entonces tenía razón Chávez. Esto es un megafraude. (...)¡Eso no es verdad, desde el primer momento siempre se supo que eran 3.1. y no 3.4! Esa matriz de opinión fue uno de los más graves errores. Eso me lo dijo María Corina Machado el primer día que eran 3.1. ¡Nunca fueron 3.4! ¡Son esas vainas que llevaron al consultivo, que llevaron al primer firmazo, ese montón de cobas y mentiras que se le mete a la gente y esas políticas ambiguas! (...) Lo que sucedió es otra de las cosas con las que yo nunca estuve de acuerdo: que se hablara guevonadas de los cinco millones de firmantes, porque esa vaina nunca existió. Ese era el tipo de creación de matriz de opinión que tanto jode a la gente. Precisamente le crea expectativas. Si hubiera habido cinco millones de firmantes, se recogen los cinco millones de firmas. Pero no los había.

No nos cansamos de advertir que es impropio divulgar conversaciones privadas. Tampoco nos fatiga señalar que es indigno que políticos que dirigen medios de comunicación no expresen en ellos sus verdaderos pensamientos, sino “ese montón de cobas y mentiras que se le mete a la gente” en aras del “tipo de creación de matriz de opinión que tanto jode a la gente”.

Es entonces a sabiendas de que María Corina Machado miente al mencionar en nombre de Súmate que se han recolectado 3.448.747 firmas; a conciencia del “montón de cobas y mentiras”, con pleno conocimiento de que “tenía razón Chávez, esto es un megafraude” que la mediocracia lanza a la oposición a sublevarse contra el árbitro electoral. No sacrifican a sus seguidores para forzar un triunfo, sino para disimular una derrota.

Pues nos caeremos a plomo

Estamos en el siglo de las guerras de aniquilación preventivas. Cuando sabemos de antemano que no contamos con los sufragios, conviene desconocer al árbitro electoral de antemano. La mejor defensa es el ataque, sobre todo si se sostiene una posición indefendible.

Para ello, la mediocracia recicla una vez más el operativo de fabricación de la coartada. Vale decir, de provocar una perturbación del orden público con bajas planeadas, que sirva de coartada para el golpe militar, la intervención externa o la combinación de ambas.

Para crear la necesaria “matriz de opinión que tanto jode a la gente”, *El Nacional* titula en desplegado las declaraciones del teniente coronel retirado Jesús Urdaneta Hernández: “Están dadas las condiciones para un nuevo 4 de febrero”. Y aclara la mancheta a dos columnas: “Si el 13 de febrero nos enfrentan en el CNE, pues nos caeremos a plomo. Los militares retirados tendremos que dar el ejemplo: ir delante primero”(1-2-04, A-5). El 18 de febrero de ese año la primera plana de *El Universal* titula una necrología a ocho columnas: “Mitad de firmas agoniza”. El día siguiente, anticipa: “Afinan trampa jurídica” mientras el antetítulo afirma: “Camino de piedras: Directorio del CNE afina criterios para firmas ‘sospechosas’”. Los canales comerciales repiten obsesivamente la cuña “Vía crucis de un revocatorio”, en el cual una figura animada con un gran lápiz a cuestas recorre estaciones que no parecen tener término. “Encallejonan al país” clama *El Globo* desplegado en primera página el 26 de ese mes. El antetítulo no olvida la consigna: “La Coordinadora llama a manifestar contra reparos del CNE”. La gráfica de primera plana no es información, sino toma de una mano que se posa sobre unos papeles, que el pie de foto identifica como “mano tenebrosa”.

La revuelta preventiva de la mediocracia contra el Consejo Nacional Electoral no descuida el intento de intimidación contra sus miembros. Para el linchamiento de los rectores electorales se erige de nuevo el patíbulo comunicacional.

Globovisión y los demás canales comerciales difunden hasta la saciedad el fragmento de un video donde el rector Francisco Carrasquero, por un error de dicción, en lugar de “transparencia” pareciera decir “tramparencia”. También acosan al funcionario aludiendo a su apariencia étnica como “ese guajiro” (Cit. por Aram Aharonian: “País patas p´arriba”, *Question*, marzo 2004, p.40). La Constitución no permite el anónimo, pero en los principales medios impresos aparecen avisos anónimos diagramados como requisitorias policíacas, con las fotografías de los rectores electorales Jorge Rodríguez, Francisco Carrasquero y Battaglini y sus respectivos teléfonos, acompañados de una invitación a acosarlos. Hasta el regionalismo es instrumento de presión. “Los zulianos estamos avergonzados de Carrasquero”, titula *La Razón* en su primera página el 14-2-04.

El llamamiento a la sublevación militar sigue presente como Norte de estas dirigencias que sólo cuentan, según Petkoff, con “ese montón de cobas y mentiras que se le mete a la gente y esas políticas ambiguas”. En nombre de ellas la oposición desata los disturbios del 27 de febrero de 2004, y organiza una segunda protesta contra la decisión –todavía por producirse– del árbitro electoral. El abogado opositor Ricardo Koesling, en conversación grabada que difunde Canal 8, apunta desencantado que “Ahora, están comiendo mierda con los militares, porque eso es una excusa porque siempre dicen que nos están esperando a que salga la sociedad civil, bueno, qué más peo que el de ayer, en toda Caracas, y nadie se pronunció, guevón. Eso es mentira que los militares

van a salir a favor nuestro”. “El golpe está presente” titula desplegado en primera plana *Las Verdades de Miguel* el 26-3-04. Dos años después del 11 de abril, todavía se convoca manifestaciones para fraguar coartadas a un pronunciamiento militar.

Con toda razón advierte el *Diario Vea* “Desconocer al CNE proyecta oposición. Pueblo y Fuerza Armada Alertas para defender la Constitución y la Paz” en su primera plana de 20 de febrero de 2004. En la página 4 advierte sobre planes “dirigidos a desestabilizar al Gobierno Nacional en el momento de producirse el desconocimiento de las decisiones del CNE por parte de la Coordinadora Democrática. Estos planes, añadieron, están impulsados por Globovisión y *El Nacional* constituidos en instrumentos de asalto al poder, como lo señalara el Ministro Jesse Chacón. Según se supo ayer, los planes de Globovisión y *El Nacional* contemplan provocar ocupación de plazas, edificios públicos y avenidas mediante acciones violentas y confrontaciones con las autoridades”. En la misma página se informa que el gobernador de Miranda Enrique Mendoza se reúne sus homólogos del Zulia, Anzoátegui, Apure y el Alcalde Metropolitano Alfredo Peña, entre otros, para fomentar disturbios en Barcelona, Puerto la Cruz, Maracaibo y el Estado Miranda. Las informaciones que profetizan no son propiamente noticias, salvo cuando la realidad las confirma. Cinco días después empieza el desconocimiento anunciado.

Pacíficas, firmes y contundentes

En efecto, el 25 de febrero de 2003, a través de Globovisión, el gobernador opositor de Miranda Enrique Mendoza manifiesta: “Llamamos a todos los ciudadanos a iniciar acciones de resistencia pacífica frente a las órdenes de las autoridades de un gobierno que ha perdido lo que le quedaba de legitimidad. En función de ello convocamos a que se realicen de inmediato Asambleas de Ciudadanos en todo el país para discutir la actual situación, programar para mañana mismo protestas pacíficas, firmes y contundentes en los respectivos espacios vecinas, barrios, urbanizaciones, calles, avenidas, escaleras, plazas, semáforos, etcétera, y organizar su participación en las acciones masivas para denunciar ante los presidentes del Grupo de los 15 del fraude cometido por la mayoría pro oficialista del CNE y por el gobierno contra la voluntad popular”. La proclama es repetida por todas las televisoras comerciales y gran parte de la prensa.

De cómo protestas “pacíficas” pueden ser “firmes y contundentes” se verá en los días inmediatos. El abogado opositor Ramón Koesling, uno de los asaltantes de la embajada de Cuba, revela en conversación telefónica divulgada por Canal 8 los apacibles planes para impedir la concentración bolivariana del 29 de febrero: “Eso es lo que hay que hacer, trancarle para que no entren los autobuses, trancar la calle como ayer para que no entren los chavistas, que se forme el gran peo, y quemarles los autobuses cuando estén parados allí, es muy fácil quemarlos ¡Sí, vale! Esos se voltean de nada, se les mete una bomba molotov por detrás y se quema esa mierda, en el tanque de gasolina no joda”. En cuanto a la motivación ideológica, en otro coloquio añade: “Hay que repartirles caña a los manifestantes. Si no hay cañita no hay calor en las manifestaciones, y tiene que haber cañita para que la gente le eche pichón”.

Para construir la “matriz de opinión” la prensa opositora en sus titulares, en lugar de informar, imparte órdenes al órgano electoral. “Masiva demostración cívica defendió las firmas en la calle” titula en desplegado *El Nacional* su primera plana del 15 de febrero de 2004. En la página A-4 el titular imparte instrucciones también al Poder Judicial: “TSJ no puede desconocer el poder constituyente de solicitud de revocatorio”. El mismo día titula *El Mundo* en primera plana: “El CNE bajo presión”. El 19 de ese mes, titula: “CNE: corre o se encarama: el organismo estaría al margen de la ley si desacata a la Sala Electoral”. “Afinan trampa jurídica” despliega *El Universal* en primera plana en esa fecha. “Oposición pone condiciones para revisar planillas con igual caligrafía”, titula *El Nacional* el 20 en su página A-2. Que el plan consiste en desconocer el árbitro antes de que se pronuncie lo confirma el opositor Koesling en conversación grabada con Carmen Fragachán, en la cual dice que “Mañana va a haber lío... Ahora lo que hay que parar es a los chavistas mañana, ahorita creo que hay una reunión, por eso estoy llamando a Álvaro en la plaza

Altamira, ahorita, este, tratar de parar a los chavistas que se le negocia el mitin por Chacao, hacer resistencia ahí porque hay que pararlos, mañana es importante porque es el día de la cuestión del referendo que va a decir el tipo que no, mañana va a ser un peo...”

“Coordinadora Democrática plantea cinco cambios a las normas de los reparos”, titula *Últimas Noticias* (4-03-04, p.8). “CNE debe rectificar ya no es posible negociar” manda el titular desplegado en grandes caracteres en toda la primera plana de 2001 el 4 de marzo de 2004: en una fuente muy pequeña el antetítulo aclara: “Advierte Salas Römer”. Que el mandato no resulta de mala redacción involuntaria lo ratifica el editorial que en la misma página arenga: “¡A la calle! En defensa del referendo”. Mientras la mancheta editorial de la página 6 confirma que la primera plana expresa la posición del periódico antes que la de un candidato: “Nada que negociar. El CNE debe rectificar”. *Tal Cual* aprovecha los sucesos internacionales para mentir en primera página el 15-3-04 “Revocado Aznar”, a pesar de que éste no es revocado, sino que tras culminar su período pierde las elecciones justamente tras un fallido intento de engañar a sus electores a través de los medios de comunicación.

La teocracia y la mediocracia también se dan la mano para el desconocimiento preventivo del árbitro electoral. El 29 de febrero de 2004 la publicación de la alta jerarquía eclesiástica *Iglesia, urbe y orbe*, encartelada en *El Nacional*, asegura su reino en este mundo acumulando cuatro titulares distintos en una sola primera página falaz: “Estafa revocatoria del CNE”; “Democracia degradada”: “Ridícula patraña” y “Chávez no puede continuar en el poder”. Las ocho páginas de la publicación desbordan de similares llamamientos a la paz apostólica. Descuellan las palabras del padre Pedro Freites Romero para la “Alianza Cívico Militar de Venezuela”: “Por último, deseo expresarles mi mayor cercanía y solidaridad, pero no es con simples marchas, con pitos o pancartas que se enfrenta esta batalla: hay que estar preparados y ya Ustedes no tienen las armas, ni las tropas, pero sí tienen la capacidad de incidir en los militares activos que pueden salvar el destino de una Venezuela en Paz”. No es entonces secreto de confesión que el plan es “incidir en los militares activos”. Entre tantos bandos de guerra, adquieren peculiar significado las palabras del papa Juan Pablo II de acuerdo con las cuales “con todo, estos mismos medios de comunicación tienen la capacidad de producir gran daño a las familias, presentándoles una visión inadecuada o incluso deformada de la vida, de la familia, de la religión y de la moralidad” (p.2). En su entrega siguiente, *Iglesia urbe y orbe* titula desplegado en primera página “Megafraude”. Otros titulares de la misma página rezan: “Surge la satrapía”; “Atropellos policiales y judiciales”, “Delincuencia y represión política”. El tenor de esta prédica es tal, que suscita una orden de la Santa Sede de abandonar la intervención en la política.

A la búsqueda del árbitro extranjero

Para transformar “ese montón de cobas y mentiras que se le mete a la gente” en victoria, también acometen los medios el nombramiento de árbitros que le aseguren una decisión a su medida. El 31 de enero de 2003 Globovisión y los demás canales comerciales dan cobertura preferencial a una pequeña manifestación ante la sede de la OEA en las Mercedes, y a su pancarta principal: “Gaviria, ven pronto a Venezuela”. Al día siguiente gran parte de la prensa le atribuye desmedida importancia. “OEA propone muestreo para evitar reparo”, titula en primera página *El Globo* del 26-02-04. “Bush y Fox trabajarán con la OEA para garantizar el referéndum”, titula *El Nacional* el 7-03-04 en la página A-7. Ramón Escobar Salom –el mismo que en conversación privada reconoce que las firmas opositoras no pasan de 1.900.000- declara en público para Globovisión que “yo considero que está ya colocado el problema internacional en un nivel de consideración y aspiramos a que lleguemos a más”. Extranjeros comprensivos quizá validarían estas firmas que los venezolanos no rubricaron. “Chávez quedó loco. Opinión mundial da por inevitable realización del referendo”, titula en primera plana *El Nuevo País* el 17-3-04. El 19 de ese mes titula en primera página *El Universal* “Deterioro democrático: OEA alerta al gobierno sobre agravamiento de los derechos humanos en Venezuela”. Globovisión difunde las declaraciones que durante una marcha

da Alberto Galíndez, ex gobernador de Cojedes: “Nos acogemos a lo que propone la comunidad internacional entre la OEA y el centro Carter que es presumir de la buena fe del pueblo, de la gente que está participando y convocando el referendo revocatorio”.

El 24 de marzo, *El Nacional* titula en primera página: “Amigos de Venezuela endurecen el tono”. Se quiere aludir al célebre grupo de “Países Amigos de Venezuela”, pero el cuerpo de la noticia sólo se refiere a un editorial de *O Estado de Sao Paulo*. Para la mediocracia, un solo diario representa a un país de cien millones de habitantes, más aún: a cinco países. Y Robert Alonso, a quien se atribuye la creación de la “Operación Guarimba”, confiesa en forma diáfana el propósito de ésta: “Tanta marchadera con pitos, racarracas, cacerolas y serpentinas con el primordial fin de mandarle un mensaje claro a la comunidad internacional, para ahora decirle al mundo entero que estamos dispuestos a terminar juntos y revueltos en una ‘transparente’ contienda electoral con los hermanos oficialistas (...)” (Ernesto Villegas: “Enguarimbados”, *Quinto Día*, 26-3-04 p.18). Si el árbitro electoral no se porta a nuestro gusto, mejor designar uno extranjero. Todo antes que permitir que los venezolanos decidan sobre sus propias elecciones.

Los medios contra el G-15

Para desconocer al árbitro electoral la mediocracia también anima protestas opositoras *antes* de que su veredicto se produzca; para invocar la ayuda de los países reunidos en la cumbre del Grupo de los Quince ponen en marcha un plan para perturbar la cumbre misma.

En cumplimiento de la proclama del gobernador Enrique Mendoza, los medios convocan a una marcha que parte de Chuao hasta la sede de la Cumbre el 27 de febrero, día del inicio de ésta. Por razones de seguridad, el permiso fija que la manifestación sólo podrá llegar hasta la Avenida Libertador frente a la CANTV, a unos trescientos de metros de la sede de la Cumbre. La Policía Metropolitana de Caracas opera como ejército privado a las órdenes del alcalde Alfredo Peña, elegido con votos bolivarianos y pasado a la oposición. Las de las dos grandes alcaldías del Este obedecen respectivamente a los alcaldes opositores Leopoldo López y Capriles Radonsky. En conjunto movilizan cerca de 20.000 efectivos que, como hemos visto, intervienen en las manifestaciones provistos de armas de fuego como falange enfrentada al gobierno constitucional. Que estos grupos operan como milicia privada de movimientos políticos lo confirma Domingo Alberto Rangel al preguntarse: “¿Qué tiene la oposición? Sí tiene, las tres policías más poderosas de Venezuela, la de Caracas, Maracaibo y Valencia” (“¿Hablarán ahora las balas?”, 2001, 4-03-04, p.6). Para garantizar la seguridad de los mandatarios concurrentes, el gobierno convoca efectivos de las fuerzas de Seguridad Urbana de la Guardia Nacional, que bloquean el perímetro de seguridad dotados de escudos plásticos, bombas lacrimógenas y escopetas de perdigones.

Para evitar que los manifestantes puedan tener contacto con la Guardia, las autoridades del Distrito Federal solicitan al alcalde opositor Peña que sitúe efectivos de su Policía Metropolitana entre aquellos y los manifestantes. Es la misma precaución que resulta inútil antes del golpe del 11 de abril. Los metropolitanos no aparecen. Una vez más, medios y organizadores incitan a romper el perímetro de seguridad, lo que significa el choque con los cuerpos de orden obligados a defender a los mandatarios concurrentes.

Los camarógrafos de las televisoras privadas operan esencialmente mezclados con la Guardia Nacional, la cual, por cierto, les permite moverse con entera libertad. Con ello consiguen tres objetivos: Preponderancia de primeros planos de uniformados con equipo antimotines, que por sí solos connotan represión. La manifestación opositora, vista desde esta perspectiva rasante, por efecto del teleobjetivo que sobreimpone muchas filas, parece nutrida y compacta. En fin, este punto de vista elude mostrar la violencia de la marcha opositora cuando intenta forzar el perímetro de seguridad, y sitúa en primer plano la respuesta a ella de la Guardia Nacional. Los canales comerciales acompañan las imágenes con una marcha angustiosa, repetida obsesivamente durante días, que intenta crear en el espectador una sensación de zozobra.

Tomas simultáneas de canal 8 –a cuyos camarógrafos, por el contrario, la oposición no les permite filmar entre sus filas- con cámaras situadas desde la altura de un edificio cercano al cruce de la avenida Libertador con Maripérez permiten apreciar una perspectiva enteramente diferente. La marcha opositora es en realidad muy graneada. A media mañana intenta forzar el perímetro de seguridad previamente delimitado en el permiso para la manifestación. La Guardia responde con lacrimógenas. La mayor parte de los manifestantes se retira. En el puente de Maripérez y áreas adyacentes quedan menos de dos centenares de escuadristas que arrojan piedras y botellas, proyectiles con “chinas” de goma, queman cauchos, lanzan cohetes de alta potencia.

Tomas con teleobjetivo de los canales comerciales –siempre bajo la cobertura de la Guardia Nacional- detallan a estos escuadristas. Se parecen poco a la clase media que acude a estas marchas. Son morenos, calzan y visten atuendos baratos, se enrollan la camiseta en la cabeza. Algunos, tomados desde la espalda, se cuadran en la pose de quien dispara una pistola. Gran parte de ellos parece la brigada de choque del partido Bandera Roja, pasado de la ultraizquierda a la coalición patronal. Cargan mochilas con piedras, “chinas”, tubos, botellas, bazookas artesanales con los que disparan cohetones de alto poder. La Guardia se limita a proteger el perímetro defensivo, avanzando algunas decenas de metros ante las acometidas, para luego regresar a él.

Gracias a esto la falange opositora se mueve con libertad en el resto de la avenida Libertador y áreas adyacentes. Según muestran los canales de televisión, el grueso desmantela postes, faroles, signos viales, barandas de la autopista. Un grupo particularmente violento ataca e incendia la casa del Movimiento Quinta República. Otro destruye con cabillas y tubos de metal automóviles en la sede del Comando Ayacucho en Las Palmas.

El Canal del Estado exhibe una secuencia de fotografías que muestra al opositor Antonio Ledesma mezclado con quienes incendian la casa partidista. El alcalde Bernal muestra también un video sobre el asalto al Comando Ayacucho, cuyas tomas presuntamente identifican entre los destructores de automóviles al ingeniero José Ramírez, hasta el año 2001 gerente ejecutivo del Metro de Caracas y a Carlos Valero, dirigente de Primero Justicia y vocero de la Coordinadora Democrática. Globovisión, que repite las declaraciones de Bernal sirviéndose de la cortesía del canal del Estado, en cuanto éste empieza a identificar a los culpables las interrumpe para pasar a “un corte comercial”.

Una vez más, son identificados agentes de la Policía Metropolitana y de las policías de los alcaldes opositores de Baruta y Chacao esgrimiendo armas durante la manifestación, ésta vez con trajes civiles. Entre ellos son detenidos Adrián Lázaro y Jorge López, escoltas del alcalde opositor Capriles Radonsky. Globovisión difunde el arresto de un efectivo policial vestido de civil como “prisión de un manifestante”, y corta la transmisión justo antes del momento cuando le son decomisados ante las cámaras la credencial, una pistola de gran potencia, binóculos militares, chaleco antibalas y otros pertrechos de combate que esconde bajo un gran suéter con capucha y bolsillo frontal. Sólo canal 8 transmite completa la información.

Desde entonces y durante la semana inmediata, se recicla el operativo del 11 de abril y del cierre patronal de diciembre y enero. Según la escritura, un milagro multiplica el pan y los peces. Globovisión se concentra en un área de disturbios de unas pocas cuadras, intentando multiplicar la impresión de que se extienden al país entero. Los canales comerciales reciclan perennemente las mismas tomas, para multiplicar la sensación de que los disturbios son permanentes. En los programas de entrevistas, una pantalla dividida o una truca acompaña toda declaración de una batalla campal reciclada. Los restantes canales privados siguen a Globovisión con boletines que cada quince minutos repiten sus imágenes y recogen declaraciones de personeros de la oposición que exageran la magnitud de los sucesos.

En aras de esta saturación mediática los canales comerciales obliteran toda información sobre la Cumbre de los 15 y sus acuerdos sobre la unidad del Tercer Mundo, salvo las que connotan que la manifestación, convocada para *solicitar el apoyo* de la Cumbre, sería *contra* ésta y habría tenido éxito en perturbarla. Como se vanagloria días después el opositor Ramón Koesling en conversación grabada con Carmen Fragachán: “Políticamente le acabamos con el G-15, ja,ja,ja”.

Así, las cámaras de Globovisión siguen afanosamente a un herido llevado hasta una ambulancia frente al Teresa Carreño “a la vista de los mandatarios”, según comenta el locutor, cuanto éstos en realidad están encerrados en un salón distante. Leopoldo Castillo difunde por el mismo canal una befa racista contra el presidente invitado Robert Mugabe. Los canales comerciales enfatizan el regreso anticipado en algunas horas del presidente Lula da Silva como si se tratara de una huída. Se da amplia cobertura televisiva a la manifestación de dos docenas de personas que ondean banderas venezolanas y de Estados Unidos ante la embajada estadounidense. Enfoque sin duda grato para las autoridades de ese país que financian organizaciones opositoras.

Leyendas urbanas

Dos secuencias son repetidas hasta convertirlas en manifiestos. Los bomberos trasladan algunos niños desde una guardería. El rostro de uno de ellos es cubierto con un inhalador. Poco después, en el cortejo fúnebre de Alberto Aumaitre, la opositora Maeka López declara ante las cámaras de Globovisión “¿Cómo es posible que tenga que morir un niño de tres meses por los gases lacrimógenos?”. La repetición de la imagen del traslado y de la del cortejo siembra durante cinco días en el público la certidumbre de la fatalidad, hasta que el comandante de los bomberos de Caracas, Rodolfo Briceño, declara terminantemente para Globovisión que ningún niño ha fallecido por causa de los sucesos. Y sin embargo, dieciséis días después de éstos, todavía *La Razón* insiste en que “Un niño de tres meses murió intoxicado por los gases lacrimógenos”, sin mencionar, desde luego, nombre de la imaginaria víctima ni de sus deudos (Luis Lira Puerta: “Estoy indignada de los atropellos del gobierno”: *La Razón*, 14-3-04, p.A-7).

La segunda secuencia muestra a una opositora embistiendo a grandes trancos hacia una hilera de guardias que mantienen el perímetro defensivo parados y sin moverse. Cámaras apercebidas siguen la acción con perfecto encuadre y la transmiten en cámara lenta. La manifestante empuja al grupo de guardias. El cuerpo de un efectivo en primer plano impide ver los detalles. Algunos uniformados retroceden unos pasos por el impacto, recuperan su posición y la manifestante rechazada rueda por el suelo, con el garrote de uno de los guardias en la mano. Una mujer guardia nacional la ase, la domina y recupera el bastón.

Se escenifica de nuevo para los medios una situación sin salida para los cuerpos del orden: una mujer intenta desarmar a un uniformado: si éste se deja desarmar, queda mal; si se defiende, peor. En este caso es *otra mujer* la que *sin armas* y a mano limpia recupera su garrote de la manifestante, que está armada con él. Los medios elevan a heroína a Elinor Montes. Obviamente tiene el valor que falta a sus dirigentes, quienes al igual que lo hicieron los del golpe del 11 de abril, desaparecen en cuanto empieza la confrontación.

Ciudad rota tras los disturbios

Mireya Tabúas compila para *El Nacional* “el inventario de una ciudad rota tras los disturbios”, el cual “empezó en la avenida Libertador”. En larga enumeración, puntualiza que “el sábado en la mañana ya no estaban los escombros de las barandas arrancadas el viernes, aunque aún quedaban muchos restos de vidrios, piedras y cartuchos de perdigones. Un viejo árbol se cayó sobre un semáforo y lo destruyó. La versión de uno de los bomberos metropolitanos es que el árbol había sido incendiado en la base por los manifestantes (...) En los puentes de la avenida colgaban restos de avisos de aluminio, a punto de desprenderse sobre los carros y en la calle algunas vallas publicitarias fueron arrancadas de raíz (...) Plaza Venezuela sufrió los estragos causados por la protesta. Una parada de autobuses fue destrozada completamente y algunos avisos publicitarios arrancados de los postes, la grama también fue incendiada en algunos sectores, sobre todo cerca de la estatua de Colón. En la autopista Francisco Fajardo (...) varias áreas verdes de la isla fueron incendiadas, muy cerca de la estatua de María Lionza, en sectores aledaños al distribuidor Altamira en la vía hacia Prados del Este. Por todo el trayecto entre el jardín había numerosos vidrios

esparcidos. En el distribuidor Altamira arrancaron una defensa de la autopista” (“La ciudad fue víctima de la violencia”, 29-2-04, B-14). El área de los destrozos queda prácticamente en jurisdicción de las policías Metropolitana, de Chacao y de Baruta, en donde la Guardia no intervino por respetar la absurda distribución del área de Caracas entre policías locales. O éstas no impidieron los destrozos, o colaboraron en causarlos.

Hay daños irreparables. Fallecen dos personas. En el caso de Alberto Aumaitre, dos semanas más tarde el diario opositor *El Nacional* resume el testimonio de dos testigos presenciales que “vieron cuando el comerciante cayó herido a consecuencia de dos impactos de guáimaras disparados por encapuchados, entre la sede del Seniat en Plaza Venezuela y una calle que conduce a la Avenida Libertador”, e insiste en que causan la muerte “dos guáimaras de plomos disparados con una escopeta tres en boca” (17-3-04, p.B-14). Ni la Guardia Nacional actuó encapuchada, ni utilizó escopetas con guáimaras, ni se movió hasta la zona mencionada, a un kilómetro de distancia de su perímetro de seguridad, y que era área de custodia de la Policía Metropolitana del alcalde opositor Alfredo Peña.

Guarimba y morrocoy

Dos días después del asalto contra el G-15, el movimiento bolivariano reúne la manifestación del domingo 29 de febrero, una de las más grandes jamás celebradas en Caracas. A excepción del canal del Estado, las televisoras privadas apenas la registran.

El martes 3 de marzo, horas antes de que el Consejo Nacional Electoral por fin emita su veredicto, que somete una considerable cantidad de firmas a revisión, la mediocracia convoca a una sublevación contra el árbitro electoral. Tan seguros están de la falta de validez de las firmas presentadas, que dan por imposible su admisión. Según ese día precisa Juan Tabares en Globovisión, “la alianza opositora no esperó el anuncio oficial del Consejo Nacional Electoral y convocó desde temprano a protestar”, y una vez más profetiza: “las imágenes demuestran que las protestas no serán cortas”. Las pantallas muestran un camión que descarga escombros en plena avenida Miranda, territorio cuya custodia corresponde a la Policía de Chacao. También, una falange de escuadristas que muele a golpes a un anciano mientras el locutor explica que se trata de “un chavista que estuvo a punto de ser linchado mientras intentaba grabar con su cámara a sus adversarios”. Otros escuadristas destruyen un carro con un afiche chavista que “entró en zona prohibida”. Un escuadrista amenaza: “Círculos bolivarianos: no salgan porque los daremos de baja Lina Ron, prepárate: vamos por ti”. No aparece ninguna autoridad municipal que proteja a los ciudadanos contra estos desmanes. “Arde Caracas, y no se sabe hasta cuando”, insiste el locutor.

Golpe al árbitro electoral

El árbitro electoral se pronuncia el 2 de marzo. Tras numerosos ajustes, en definitiva son aceptadas 1.910.965 firmas, y sometidas al proceso de reparo 1.192.914 (“CNE entregó base de datos”, *Últimas Noticias*, 24-4-04, p.8). El resultado se parece en forma significativa al número de 1.900.000 firmas mencionado por Ramón Escobar Salón en conversación telefónica con su hijo. Olvidando que el Presidente de Fedecámaras ya no ejerce la dictadura sobre el país, Alvis Muñoz ordena en Globovisión: “Exigimos un cruce de datos entre las cifras que se manejan en el Consejo Supremo Electoral y las cifras manejadas por la Coordinadora Democrática”. El 3 de marzo cataloga la decisión del CNE como “una burla a la voluntad del pueblo de Venezuela y una violación al Estado de Derecho” y considera “llevar un recurso al Tribunal Supremo de Justicia” (*Últimas Noticias*: 4-3-04, p.10). Una vez más la dirigencia patronal usurpa funciones políticas; por falta de una camarilla de generales sublevados no puede esta vez encarcelar a los remisos.

Como es de esperar, la mediocracia y sus instrumentos políticos la corean. Globovisión difunde las declaraciones de Alberto Galíndez, ex gobernador de Cojedes, según las cuales: “No vamos a aceptar lo que está proponiendo el Consejo Nacional Electoral que vayan a reparo de la

manera que ellos lo están proponiendo”. La Conferencia Episcopal Venezolana una vez más considera suyo el reino de este mundo y dictamina que “con las decisiones tomadas no se soluciona la crisis del país, al contrario se ahonda, y pareciera que se juega irresponsablemente con la violencia y la eliminación del otro bajo el espectro de la impunidad” (Loc. cit.).

Y en efecto, los medios se consideran competentes para sustituir al Poder Electoral, imponerle decisiones, y sacar a los ciudadanos a la calle si éste no las acata. La mayoría de los cotidianos de la capital adopta esta línea. “Sala Electoral dura. Jorge Rodríguez de cama” titula *El Nuevo País* el 19-3-04. “Salas Römer instó a no acudir a proceso de ratificación de firmas”. “Pompeyo Márquez: Oposición no irá a reparos en las condiciones actuales” (*El Mundo* 4-03-04, p.3). *El Universal* en su editorial de primera página sentencia que “En este contexto y con una precaria mayoría de tres rectores, el CNE emboscó a 3,4 millones de firmantes, cerrando todas las salidas con un Muro de Berlín. Por ello la Coordinadora Democrática ha reaccionado con vigor y la gente ha respondido con fuerza frente al holocausto del reafirmazo”. En esa primera plana y en las páginas interiores asume como un titular constante de todas las informaciones relativas a la decisión del CNE y el debate sobre ella el lema: “Golpe al referendo”. Golpe es, para el diario, la decisión de la mayoría de un cuerpo legítimo sobre materia de su competencia. El supuesto “Golpe al referendo” legitimaría otro contra el Presidente. El mote aparece repetido obsesivamente en 8 páginas de una sola edición: todas las que tratan sobre sucesos nacionales. El titular del cuerpo de deportes anuncia, desplegado en primera plana: “Oposición feroz”. Sólo el cuerpo de la noticia nos informa que se refiere a competencias automovilísticas (4-03-04). Idéntico tratamiento prosigue durante semanas enteras. El 11-3-04 insiste en su primera plana: “Golpe al Referendo: CNE y MVR se unen para recusar a magistrados”. El lema encabeza los titulares de cinco páginas de un solo cuerpo. El 24-03-04, cuando el presidente del Tribunal Supremo de Justicia Iván Rincón sentencia la anulación del veredicto con el que la Sala Electoral ordenó validar 876.017 firmas reparadas, *El Universal* insiste, previsiblemente: “Golpe al referendo: Rincon fallo”, omitiendo los acentos en ambas palabras. Golpe al periodismo, el de la consigna que suplanta a la información.

Del corte comercial al corte vial

Así la mediocracia consagra la estrategia de la Guarimba, secuestro colectivo de ciudadanos cuyo procedimiento Carlos Melo explica pormenorizadamente por Globovisión: “Hay que participar con las asociaciones de vecinos, con las asambleas de vecinos, en *tu* calle en el momento en que llegue la acción nacional de toma *tu* calle, o bloquea *tu* carretera, hay siempre formas de participar en la calle donde *uno* cotidianamente vive, en la avenida en que cotidianamente *uno* transita”. Esta arenga, en la cual desfilan cinco posesivos y pronombres personales usados para connotar posesión, es reducción al absurdo del sentimiento de posesividad individual que los medios politizados explotan ordenando a sus manifestantes “lleva *tu* bandera, lleva *tu* pancarta, lleva *tu* distintivo”. En diciembre de 2002 y enero de 2003 lo exaltan incentivando la paranoica fortificación de *tu* casa y *tu* edificio contra una imaginaria invasión popular. Así como a partir de 1988 se van apropiando de los símbolos usados por los bolivarianos, tales como las banderas nacionales y las vestimentas tricolores, esta vez confiscan para la derecha una técnica usada por los piqueteros de la izquierda argentina. Guarimba es el corte vial de *tu* calle en *tu* urbanización de clase media alta del Este, sin parar mientes en que quedas prisionero *tú*.

Para ello los escuadristas bloquean con basura, cauchos y vehículos quemados los estrechos accesos entre las urbanizaciones residenciales del Sureste y el centro de Caracas, e improvisa obstáculos en la entrada de la autopista Francisco Fajardo desde La Trinidad y Prados del Este, y en las urbanizaciones del bulevar El Cafetal, cortando sus salidas hacia la autopista del Este y los Ruices. Cortar la circulación de una calle bajo la protección armada de una policía local es hazaña no soñada por Tartarín de Tarascón. Perturbaciones similares de la vialidad se intentan en los municipios y estados donde autoridades opositoras protegen a sus escuadristas con su policía local. Otro gallo les canta en las escasas oportunidades en que intentan actuar sin esta cobertura. Según

me testimonia Henry Navas, en el sector La Bandera llegan las cámaras antes que las falanges; los escuadristas se presentan para ser filmados, y los propios ciudadanos los ponen en fuga.

En décadas anteriores, media docena de encapuchados paralizaba el Sureste ocupando la plaza de las Tres Gracias, contra una policía que disparaba armas de alto calibre. No es mayor problema hacerlo bajo el cuido policías locales de Chacao, Baruta y la Metropolitana, cuando es la falange opositora la que usa armas de gran potencia. Carlos Melo, el vocero del plan Guarimba, es detenido el 1 de marzo por efectivos de la Disip que encuentran en la camioneta que conduce dos fusiles livianos automáticos, por lo cual la jueza 11 de Control le dicta medida privativa de libertad. En el mismo tribunal comparecen posteriormente por porte ilícito de armas, tras su detención en la zona de disturbios de Altamira, el vicepresidente de la Bolsa de Valores de Caracas, Santiago Monteverde, el capitán retirado Luis Pérez Amoroso y el civil Pedro Vásquez (*Últimas Noticias*, 4-3-04, p.18). El empleo indiscriminado de armas de fuego por escuadristas se hace tan frecuente, que es necesario suspender temporalmente las licencias de porte.

Canal 8 entrevista a dos jóvenes detenidos reclutados para estas falanges. Uno de ellos, vestido con ropas modestas, confiesa sin ambages que dirigentes opositores le suministraron cauchos y combustibles y le pagaron cien mil bolívares para que los incendiara. Tampoco es espontánea la logística. Imágenes de televisoras comerciales muestran desenfadadamente cómo vehículos cargados expresamente de neumáticos nuevos y garrafas de combustible les suministran material inflamable. Al recorrer de noche los obstáculos en el bulevar El Cafetal, verifiqué que camionetas pick-up último modelo acarreaban basura y activistas con aspecto de conserjes la descargaban ante la mirada complaciente de mozalbetes en ropas deportivas de marca, adultos contemporáneos en pantalones cortos y policías de Baruta.

Respetando puntillosamente la distribución de áreas asignadas a las policías municipales, la Guardia Nacional no interviene contra estas acciones, mediante las cuales los opositores dejan prisionera, sin transporte, auxilios médicos ni servicios públicos justamente a la mayor parte de la población de clase media opositora.

La Guardia sólo interviene para impedir que sea tomada prisionera la ciudad cortándole sus principales arterias viales. Como arenga Ramón Koesling en conversación telefónica que difunde canal 8: “No chico lo que hay que trancar son las avenidas de Guatire, Guarenas, Tazón y toda esa mierda, las autopistas grandes como ayer”. Pero la posesividad individual de los ejecutantes de la Guarimba se vuelve contra ésta. Guarimba se convierte en Morrocoy. No porque se llegue a activar la operación Morrocoy, que incita a detener el tránsito manejando lentamente, sino porque las urbanizaciones residenciales bajo el poder de las policías opositoras se encierran defensivamente en sus caparazones. No es problema ni riesgo para un hijo de papá cerrar *su* calle y *su* esquina. Javier Mayorca reporta que algún dirigente los arenga para salir hacia las avenidas, con resultados nulos (Javier Ignacio Mayorca: “Vecinos se enfrentan por cierre de calles”, *El Nacional*, 4-03-04, p. B-11). Igual resultado reporta Ramón Koesling en su conversación de días antes con Carmen Fragachán: “Ahora, la gente está perdida de pendeja. Todavía. Sí, vale, yo los llamaba ayer: yo les decía, vamos a trancar la avenida Andrés Bello, porque yo tranquilé la avenida Andrés Bello, y quemamos cauchos allá arriba, la única solución era subir por la avenida Andrés Bello y bajarle por la principal de Maripérez: ¡Nadie me paraba bolas!”

En Altamira una falange desciende por la Avenida Luis Roche para cortar la autopista del Este, arteria por la cual llega a la capital casi todo el tránsito desde Oriente. Permitirlo significaría incomunicar la capital. Efectivos de Seguridad Urbana de la Guardia Nacional armada con lacrimógenas y escopetas de perdigones plásticos se plantan cerca del acceso a la autopista para impedir el corte vial. Resuenan disparos. La Guardia se echa al suelo. Un efectivo es retirado con herida de arma de fuego. La Guardia avanza unas decenas de metros lanzando lacrimógenas hacia la plaza Altamira, donde protegidas por la policía de Chacao las falanges opositoras incendian vehículos, tumban postes e incendian cauchos y basura. Este acto de contención es reciclado en forma casi continua por Globovisión y repetida por los restantes canales durante los días inmediatos, para sugerir la impresión de una ininterrumpida batalla.

El urbanismo de la mediocracia

Los efectos de la acción opositora son reportados por Mireya Tabuas: “El municipio de mayor nivel de vida de Venezuela –según reporte del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (1999)- y menor índice delictivo de la capital ha pasado a convertirse en ‘zona roja’, pues ha sido el primero y el principal espacio de los enfrentamientos entre oposición y cuerpos e seguridad. La vida de los residentes de Chacao cambió radicalmente. Colegios que nunca perdieron clases, por ser en su mayoría privados, han tenido que suspender sus actividades; negocios que no cerraron sus puertas ni siquiera en épocas de saqueo, han bajado las santamarías” (*El Nacional*, 4-3-04, B-8). La profecía de la mediocracia se cumple. Las zonas residenciales son al fin devastadas, pero no por los “círculos bolivarianos” sino por la propia oposición.

Victimas fatales, información falaz

Una vez más, hay pérdidas irreparables. Los medios reciclan su operativo tradicional de sentenciar por adelantado a los defensores del gobierno constitucional como culpables de todas y cada una de las bajas, y presentar a todas y cada una de ellas como víctimas inermes. Recordemos una vez más que la Guardia Nacional sólo emplea en esta oportunidad bombas lacrimógenas y cartuchos con perdigones plásticos. Es lo que confirman todas las filmaciones y fotografías de los comunicadores de la oposición, que se mueven entre los guardias con toda libertad. Pero, según los informes forenses la mayoría de las muertes son causadas por otro tipo de armas, y en varios casos aparece que los fallecidos habían activado armas de fuego; mientras que justamente varios opositores son detenidos por porte ilegal de fusiles automáticos livianos, revólveres y pistolas. Las víctimas son:

- Alberto Aumaitre muere por heridas causadas por dos perdigones de metal el 27 de febrero, en zona cuya custodia corresponde a la Policía Metropolitana, a seis cuadras de distancia del cordón de seguridad de la Guardia. La experticia de ATD prueba que había accionado armas de fuego.
- Evangelina Carrizo fallece en Machiques, Estado Zulia por herida de un proyectil 9 milímetros.
- José Manuel Vilas fallece en San Antonio de los Altos, por dos heridas en la región lumbar producidas por metras de vidrio.
- Yormi Suárez fallece cerca de la Plaza Altamira, herido por un proyectil de calibre no determinado en la zona intercostal derecha, y la prueba ATD refleja que había detonado armas de fuego.
- William Álvarez muere por herida de un proyectil 9 milímetros y presenta prueba ATD positiva.
- Pedro Sánchez muere en Carabobo por herida de arma de fuego en el glúteo izquierdo.
- José Guevara Reyes muere en Petare el 28 de febrero después de que manifestantes intentan incendiar un mercado de buhoneros, son rechazados y “los manifestantes opositores regresaron acompañados por cerca de 30 presuntos efectivos de la Policía Metropolitana vestidos de civil, efectivos que dispararon de manera desenfrenada tal como reportan testigos”.
- Nelzi Martínez fallece en la avenida Francisco de Miranda cuando una persona que manejaba una camioneta Blazer intenta pasar por una barricada opositora, los manifestantes lo apedrean y “el conductor de la camioneta efectuó varios disparos, uno de los proyectiles impactó en una reja, y rebotó contra la mejilla izquierda de Martínez cuando la joven intentaba ingresar a su vivienda”. Nelzi es víctima también de un proyectil 9 milímetros (“Ninguna de las víctimas de la violencia opositora falleció por heridas de FAL”; *Temas*, 12 al 18 de marzo 2004, pp. 8-9).

Machiques queda en jurisdicción del gobernador opositor del estado Zulia, San Antonio de los Altos es jurisdicción del gobernador opositor de Miranda, Carabobo es jurisdicción de otro gobernador opositor y plaza Altamira y la avenida Francisco de Miranda están bajo la vigilancia del alcalde opositor Leopoldo López. En estas zonas la Guardia intervino sólo para evitar el bloqueo de

vías nacionales, y fuera de ellas el mantenimiento del orden es competencia de las policías locales que éstas o no cumplieron o contradijeron.

Al conteo forense los medios añaden bajas por su cuenta. *El Universal* titula “Murió la víctima número doce” una información de Gustavo Rodríguez, quien usa el condicional de duda para suponer que “las víctimas habrían colocado barricadas en la zona para protestar contra el Gobierno y la decisión del CNE que desconoció las firmas del referendo”. Gustavo Rodríguez, que con inquisitoria acuciosidad reseña los antecedentes penales de una víctima del 11 de abril, silencia que José Luis Ricaurte tenía antecedentes por homicidio del año 1983, y por robo en el 87. Simultáneamente, Sandra Guerrero en *El Nacional* indica que “Ricaurte, Hevert Vela y Díctor Damas participaron en una jornada de vacunación que se efectuó en el bloque 55, del 23 de Enero (...). Esa noche fueron interceptados en el bloque 52 y de allí los trasladaron al 56, donde les quitaron sus pertenencias, los torturaron y finalmente los llevaron a El Calvario, donde les ordenan acostarse boca abajo en el pavimento y les disparan en la región occipital”. Según esta versión, el trío no “habría” colocado barricadas para protestar. A raíz de lo cual denuncia el semiólogo Marco Aurelio Manzano, “lo que parece un crimen por cuenta del hampa los reporteros lo convierten en otra cosa, en el interés de sumarlo a los hechos de violencia desatada por la oposición a través de la guarimba” (Marco Aurelio Manzano: “Guerrilla Semiológica”, *Temas*, 12-18 marzo 2004 p. 10).

Una cosa es cierta: todas estas víctimas estarían vivas de no haber engañado la mediocracia a la oposición con una campaña para promover disturbios en aras de lo que Teodoro Petkoff llama las “cobas y mentiras” necesarias para crear la “matriz de opinión que tanto jode a la gente”.

Derechos Humanos, información inhumana

La fracasada sublevación contra el árbitro electoral todavía tiene un uso residual. La mediocracia olvida las firmas y se concentra en un tema que descuidó durante cuarenta años de bipartidismo: los Derechos Humanos. Los medios saturan sus titulares de denuncias sobre desaparecidos y presuntas torturas. “Red de Apoyo: la tortura es una práctica instalada en todos los cuerpos de seguridad”, titula *El Nacional* del 14 de marzo un reportaje de Edgar López en donde se menciona que Red de Apoyo “ha confirmado un caso”, sin mencionar nombre ni circunstancias, mientras que “respecto de torturas, en Provea hemos verificado que, por lo general, se trata de casos inconexos” (P.A-6).

A pesar de ello, el chaparrón de titulares continúa sin remisión: “Treinta testimonios de torturados y agredidos”, en primera plana del cuerpo A el 28-3-04, repetido en la A-4: “El poder ciudadano es indolente en casos de violaciones de Derechos Humanos”, desplegado en la A-6. Los testimonios se refieren en su mayoría a golpes o a impactos de perdigones plásticos durante las manifestaciones. Afortunadamente, la tortura no parece ser una práctica tan instalada como la de afirmar en los titulares hechos graves no confirmados por el cuerpo de la noticia ni el del delito.

A diferencia de lo que ocurría en tiempos del bipartidismo, los detenidos son puestos a disposición de los tribunales, y en su mayoría liberados de inmediato. En el primer momento no pasan de una treintena, número que no parece desmesurado para casi una semana de destrucción violenta de bienes públicos y privados. Ninguna denuncia por tortura o desaparecidos se formaliza ante la Fiscalía u otros organismos competentes. Como resume Eleazar Díaz Rangel, director del diario con mayor grado de imparcialidad según la antes citada investigación de Marcelino Bisbal: “La oleada de acusaciones contra Venezuela en el exterior por las reales y supuestas violaciones de los derechos humanos parece que ha cesado un poco. Gradualmente se han venido cayendo. Tantos muertos de los sucesos recientes se redujeron a nueve, y no está demostrado que alguno sea víctima de fuerzas militares o policiales. De todas maneras, la investigación continúa. Hay dos hechos notorios de tortura, que deben significar sanciones a los responsables, presuntamente efectivos de la PM y de la GN. En cuanto a los presos, creo que quedan 17, que se empeñan en calificarlos de políticos. Amundarain les aclaró: un político preso no es necesariamente un preso político” (*Últimas*

Noticias, 28-3-04, p.14). Sólo una averiguación minuciosa puede revelar la verdad. Los medios no la necesitan: de una vez sentencian sobre los hechos, y en forma contradictoria.

La oposición secuestra a la oposición

¿Qué efectos tiene el cierre predicado por los medios en los secuestrados en las urbanizaciones residenciales? Algunos de ellos se pliegan mansamente, varios porque simpatizan con la oposición; muchos porque no se atreven a enfrentar falanges de mercenarios armados que actúan protegidos por las policías municipales. Según el alcalde de Chacao, Leopoldo López “son los vecinos quienes protestan. Nos piden que los atropellemos y no lo vamos a hacer. Hemos tratado de mediar, pero se trata de gente que no es ajena al municipio”.

Pero no corresponden al perfil de los residentes de esas urbanizaciones los mercenarios encapuchados que incendian cauchos por cien mil bolívares diarios ni los que Ramón Koesling propone movilizar con “cañita”. Los vecinos protestan, pero contra sus cancerberos. En la misma página consta la verdadera actitud de buena parte de estos secuestrados, en un reportaje de Javier Ignacio Mayorga:

“¡Co...! vale, tengo una hija de cuatro años que tengo que buscar” decía la señora al volante de un compacto japonés que intentaban trasponer las barricadas tendidas desde hace cinco días entre El Cafetal y Caurimare. “Lo siento, pero no pasa”, contestó inflexible uno de los jóvenes asignados a la custodia de la ‘guarimba’ en ese sector”. La mujer aprovechó un descuido de los manifestantes, aceleró y pasó por encima de los escombros (...). Luego llegó un individuo mayor en una camioneta Bronco. Otra pelea más. El cierre de las calles en esa urbanización ha causado roces entre los propios residentes del este capitalino. (...) los vecinos de la Asociación de Propietarios de El Cafetal se reunieron en la mañana en Santa Paula para analizar la situación. Decidieron que la protesta continuaría, pero que se permitiría un flujo restringido de vehículos en canales preestablecidos (Javier Ignacio Mayorga: “Vecinos se enfrentan por cierre de calles”, *El Nacional*, 4-03-04, p. B-11).

Quinto Día recoge testimonios antológicos. Jorge Amador, siquiatra, es víctima de tres jóvenes que le impiden el paso hacia La Boyera. “No sólo me insultaron. No oyeron el clamor sobre mi hija que estaba enferma. No pasa y punto. Yo no soy chavista. Es más, creo que es el culpable de lo que ocurre, pero así como actúan, no van a lograr nada”. Demetrio Luna Gutiérrez testimonia que cuando intenta llevar a su mujer embarazada hacia una clínica, se topa con una barricada. “No valieron los ruegos. Yo me indigné, casi me caigo a golpes con uno de los organizadores de esta protesta. Yo estoy con la protesta, pero no estaré nunca con la irracionalidad”. Marisol Romero: “Me golpearon en la pierna. Yo fui a la marcha contra Chávez el viernes. El lunes intenté ir a hacerme un chequeo porque soy diabética. En la vía hacia Los Naranjos colocaron unos obstáculos. Les grité que estaba enferma. Que llamaran a mi médico, el doctor Mauriello, les di el teléfono. Yo odio a Chávez y ahora odio a estos que actúan sin consideración por el ser humano. Prefiero ser Ni-Ni.” (5 al 12 de marzo de 2004, p.28). Mariadela Linares testimonia sobre un niño de cuatro años que vive en El Cafetal: “En los días del encierro forzado impuesto por la oposición, a su madre se le ocurrió que su hijito tenía derecho de ir a la escuela. Se encontró con una barrera de piedras, palos y vecinos airados que a golpetazo limpio sobre su carro y con insultos, se lo impidieron. La criatura pasó tres días sin comer” (Mariadela Linares: “Sobre derechos humanos”, *Últimas Noticias*, 14-3-04, p.60). Según hemos visto, Nelzi Martínez fallece víctima de los disparos de un chofer que se defendía contra una pedrea de los tranquistas.

La agresión se extiende, previsiblemente, contra los medios no alineados con la mediocracia. Vladimir Villegas, director de Canal 8, presenta imágenes filmadas el 2 de marzo con falanges de encapuchados que encienden fogatas e incendian vehículos frente a la planta, mientras en la pista de sonido retumban disparos y cohetones. Personalmente, me deslicé por entre los obstáculos que cerraban el bulevar El Cafetal la última noche del cierre, y escuché que en un grupo por fin se discutía “si le estamos haciendo daño a ellos o a nosotros”.

Pues en efecto, si, según sostiene Leopoldo López, “son los vecinos los que protestan”, ¿por qué encerrarlos a la fuerza en sus viviendas y calles sin dejarlos salir? Porque protestarían contra sus secuestradores. Cuando ya no se puede llevar manifestantes a la calle, se los encierra, y se pretende que el secuestro es manifestación.

Por el contrario, según una encuesta tipo flash realizada por la empresa North American Opinión Research, INC entre 400 vecinos de las zonas incomunicadas, “el 89% de los habitantes de la Gran Caracas rechazan la aplicación del denominado plan Guarimba, llevado a cabo por sectores de la oposición. Además, el 59 % de los encuestados dijo estar de acuerdo con la utilización de la fuerza armada para contener esas acciones”. Y “a la pregunta: ¿Cuáles de estas personas son responsables del Plan Guarimba? 46% señaló al gobernador Enrique Mendoza, líder de la CD. 24% a Gustavo Cisneros (Venevisión). 12% Alvis Muñoz (Fedecámaras) y 7% Manuel Cova (CTV) (“Estudio flash revela rechazo a la aplicación del llamado Plan Guarimba”, *Últimas Noticias*, 14-03-04, p.14). Tras perder al ejército y a la dirigencia de PDVSA, la mediocracia consigue finalmente enajenarse sus propias bases sociales.

Mientras alcaldes y policías locales se colocan fuera de la ley, la protesta de los secuestrados llega a las vías legales. Un grupo de vecinos de los municipios Chacao y Baruta acude a la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia para demandar a los alcaldes Leopoldo López y Henrique Capriles porque “han abandonado sus responsabilidades en materia de orden público al permitir que un grupo de personas cierren calles y avenidas y causen daños a la propiedad”. Los vecinos consideran “que al impedirse el libre tránsito, tal como lo han hecho afectos a la oposición desde el sábado en Caurimare, Altamira, Santa Fe, Prados del Este, Colinas de Bello Monte, entre otros sectores, se ven afectados el derecho a la salud y a la Educación”. Organizaciones laborales como Unión Nacional Trabajadores y Fuerza Bolivariana de Trabajadores concurren asimismo al Tribunal Supremo para solicitar protección a sus derechos (*Últimas Noticias*, 4-03-04, p. 19).

Días antes Canal 8 había mostrado a los secuestrados vecinos de las Minas de Baruta suscribiendo con millares de firmas otra petición de amparo ante el Poder Judicial. “No son vecinos nuestros los que están bloqueando las vías, estamos horrorizados, son personas extrañas a nuestro municipio; son terroristas y mercenarios”, declara una de las víctimas. Acciones judiciales similares emprenden vecinos del Estado Carabobo contra el gobernador opositor Salas Feo y su padre Salas Römer. De nuevo impera la ley, hasta nueva orden de la mediocracia.

La Voz del Amo

Según informa Venpres el día 4 de marzo, el secretario de Estado de EEUU, Colin Powell, en declaraciones ante el Congreso de ese país, reconoció los resultados del Consejo Nacional Electoral y del mecanismo de reparos, al cual calificó como “un proceso en marcha y que veremos cómo se cumple cuando los ciudadanos venezolanos puedan verificar sus firmas”, para añadir que “Hugo Chávez es el presidente electo democráticamente y Estados Unidos acepta ese resultado” (*Últimas Noticias*, 4-03-04, p.12).

La declaración de Powell cae sobre la bravata incitada por los medios y sobre estos mismos como un balde de agua fría. A su conjuro desertan las falanges de choque protegidas por las policías municipales y éstas visten sus uniformes; las hogueras de basura y los titulares se apagan. “Comenzaron a despejar de barricadas el Este”, titula *Últimas Noticias* el mismo día.

La rabieta mediática cierra, como las anteriores, con melancólica postdata. Capriles Radonsky, alcalde de Baruta, al día siguiente del mensaje de Colin Powell deplora que “Entiendo la rabia y la frustración, pero eso no nos puede llevar a acabar con el sitio donde vivimos (...). Ha sido muy difícil lidiar con esa situación, porque no voy a usar la policía para reprimir. Pueden protestar, pero tienen que dejar pasar a las personas, no estoy de acuerdo con esta radicalización” (*El Nacional*, 4-3-04, p.B-8).

Y en efecto, no usa su policía para reprimir, sino como falange privada de una facción partidista. Protegido por ella acosa a la Embajada de Cuba el 12 de abril de 2002. Verifico

personalmente que en diciembre de ese año piquetes de la Policía de Baruta impiden el acceso a los bancos del municipio. También presencio como efectivos de la misma milicia protegen a las falanges que encienden fogatas y cierran calles en el bulevar El Cafetal. Patrullas de Políbaruta son los únicos vehículos que atraviesan los obstáculos con anuencia de los tranquistas, mantienen largas conversaciones con ellos y se les ponen a la orden. O la policía de Baruta se amotina contra Capriles cuando éste ordena “dejar pasar a las personas”, o Capriles es culpable de “acabar con el sitio donde vivimos”. Primero Justicia tardó un año en arrepentirse del cierre patronal. Su principal alcalde no espera a que se recojan los escombros para esconder la mano que tiró la piedra contra el árbitro electoral.

Cortina de fuego, cortina de humo

Una lamentable tragedia suministra material a los medios para volver al tema de los derechos humanos. En un calabozo disciplinario del fuerte Mara de Maracaibo ocurre un incendio y algunos efectivos sufren quemaduras. Prensa, radio y televisión se vuelcan obsesivamente sobre los familiares para estructurar una versión propia de lo sucedido. El 31 de marzo *El Universal* recoge declaraciones del padre de Ángel Pedrañez, quien no presenció los hechos, de acuerdo con las cuales el fuego habría sido provocado por los carceleros con pólvora y líquidos inflamables, y los soldados habrían sido castigados por haber firmado la solicitud de convocar a un revocatorio contra Chávez. Pero las cédulas de identidad de los confinados no aparecen en los registros de peticionarios del revocatorio. El 2 de abril *El Nacional* sentencia en primera página “Crimen militar”. Y luego divulga las declaraciones de los soldados deternidos Abraham Mena y Eusebio Reyes, de acuerdo con las cuales la sanción disciplinaria se habría debido a retardo en presentarse al cuartel, lo cual contradice la versión manipulativa de que la detención se debería a que habrían firmado a favor del revocatorio. El 7 de abril el mismo diario titula “Fue provocado el incendio en sala de castigo de Fuerte Mara” (P. A-12). Como reflejándolo, el titular de primera plana de *Así es la noticia* reza: “Incendio en Fuerte Mara fue provocado”. La primera plana de *El Daily Journal* del mismo día simplemente traduce al inglés: “*Fire was intentional- another setback for government after Chacon resigns*”. Sólo *Últimas Noticias*, el diario capitalino con mayor índice de imparcialidad según las mediciones de Marcelino Bisbal, evita la tentación de proclamar como cierto lo que la investigación no revela y titula ese día en primera plana: “CICPC investigará caso de soldados quemados”. La campaña, como de costumbre, tiene como blanco el ejército: “El colapso moral de una Fuerza Armada” titula desplegado *Quinto Día* el 30 de abril, y Orlando Ochoa Terán resume que “Las atrocidades contra soldados de las cuales tienen constancia, pero encubren el vértice de la FAN y varios comandantes de guarniciones, sólo se comparan con las aberraciones que confronta fuerzas armadas de otros países con prisioneros de guerra” (p.26).

Sirviéndose de datos presentados por el ministro de Información Jesse Chacón, Chávez expresa en “Aló Presidente” del 4 de abril que las lesiones son leves. Sin embargo, lamentablemente poco después fallece el soldado Orlando Bustamante. *El Nuevo País* titula “Fritanga de soldados”; *El Nacional* en su mancheta editorial insinúa: “Murió a fuego leve”. Las autoridades adoptan una conducta que los medios privados por lo regular no asumen: tanto el Presidente como el ministro rectifican la información, piden excusas a los familiares del difunto, y el ministro pone su cargo a la orden. Es una conducta que por cierto ningún medio venezolano ha desarrollado tras divulgar una falsedad. En lugar de tomarla como lección, le inventan un trasfondo turbio encaminado de nuevo a sembrar cizaña en el Ejército: *El Nuevo País* del 7-4-04 se pregunta en primera plana “¿Por quién se sacrificó Jesse?” Y a continuación se responde: “Sectoros opositores aseguran que la renuncia de Chacón es innecesaria, porque estaría pagando la culpa de García Carneiro, quien es el responsable de informarle al Presidente las novedades del sector militar”.

Así los medios siguen imperturbables en su práctica de condenar antes de que sea presentada la primera prueba. La periodista Patricia Poleo recoge como hechos en *El Nuevo País* las

especulaciones del diputado Pastor Heydra –quien tampoco presencié los sucesos- en el sentido de que los soldados habrían sido intencionalmente quemados con “un lanzallamas” (*Temas*, 14-5-04, p.17). Pero el 11 de abril *El Universal* divulga en la sección de sucesos que los detenidos Mauricio Pulgar y Ángel Medina, afirman como testigos presenciales que el fuego se generó dentro de la propia celda, sin la pólvora ni los líquidos combustibles mencionados por el padre de Ángel Pedreáñez. Tampoco se menciona el lanzallamas materializado por Pastor Heydra. El 30 de abril el mismo diario precisa que “Familiares de Pedreáñez dicen que soldados causaron incendio”. El titular, voluntariamente ambiguo, no aclara si los incendiarios fueron los carceleros o los detenidos. Sólo en el cuerpo de la noticia redactado por Mónica Castro se explica que “según declaraciones emitidas por el padre y el hermano de Pedreáñez, el joven confirmó la versión del incendio de colchonetas por parte de un grupo de soldados recluidos en la sala disciplinaria, como medida de presión para que los sacaran de la celda”. Un informe del Cuerpo de Bomberos de Maracaibo ratifica que el fuego se originó dentro de la celda.

El 4 de mayo lamentablemente fallece también el soldado Angel Ciro Pedreáñez. A pesar de haber informado cuatro días antes que el incendio habría sido encendido por los reclusos, *El Universal* titula el día siguiente a 5 columnas: “Me lo mataron”. *Tal Cual* despliega en su primera plana otro de sus titulares conminatorios: “Digan la verdad”. Ese mismo día Napoleón Bravo mueve las cámaras al 23 de Enero para filmar un programa sobre la muerte de Ángel Pedreáñez, y debe cortar varias veces la grabación y finalmente retirarse ante las protestas de los vecinos que rechazan su presencia. El 9 de mayo *Últimas Noticias* informa que “Se retractó desertor de Fuerte Mara”. El soldado Jesús Barroso, quien se presentó la madrugada del sábado 8 a rendir declaración ante la fiscal superior del estado Zulia, Marianela Canga, “dijo haber escapado de una granja en la que lo mantenían retenido en contra de su voluntad” y “al referirse a la versión que en días recientes narró, según la cual el fuego se generó desde fuera de la celda, dijo que ‘eso fue una equivocación’” y “aseguró que fue presionado para que rindiera ese testimonio” (*Últimas Noticias*, 9-5-04, p.16).

En su columna del mismo día Eleazar Díaz Rangel confía en que las investigaciones no sean desvirtuadas, lo cual considera difícil, ya que “para suponer hasta dónde pueden llegar las manipulaciones, basta con conocer versiones sobre las causas del castigo, como ésa según la cual se habían negado a recibir órdenes de oficiales cubanos. Lo peor no es que lo digan, sino que haya gente que lo crea”. En la misma edición Mariadela Linares, criticando una vez más a los medios, afirma que “El caso de cómo ha sido utilizada la lamentable muerte del soldado Pedreáñez es una pequeña muestra de la podredumbre que hay en esa cloaca. Independientemente de si las investigaciones arrojan al final que el incendio en Fuerte Mara se produjo por un acto de rebelión de alguno de los soldados internos en la celda o bien, porque alguien quiso desde afuera cobrar una factura, no hay nada que justifique el uso escandaloso, vulgar, insensible, asqueroso, que los medios y algunos periodistas han hecho de esa desafortunada información, para convertirla en un arma política(...). Aquí no es noticia que más de un centenar de dirigentes agrarios simpatizantes del gobierno hayan sido asesinados por sicarios, algunos de ellos con condena anunciada” (“Traficantes de miseria”; *Últimas Noticias*, 9-5-04, p.64).

De la misma forma en que los medios se ceban sobre los soldados quemados y sobre los sentimientos de sus familiares, los dejan abandonados al olvido en el instante en que les interesa intentar un apagón mediático sobre otro hecho de inconmensurable gravedad.

7. LA INVASIÓN DE LOS PARAMILITARES

Paramilitares

¿Valdrá la pena continuar reseñando un procedimiento que se devora a sí mismo en una espiral que sólo lleva a su aniquilación? La oligarquía y sus medios llevan cinco años perdiendo elecciones, y cinco intentando arrebatar por cuartelazo o intervención foránea. Al perder la posibilidad de reunir firmas para el revocatorio quieren arrebatar con Guarimba, y si no logran crear

perturbaciones internas no vacilan en importarlas. Venezuela es un mar de petróleo, y nunca faltarán candidatos para intentar arrebatarlo.

En artículo del 25 de enero de 2004 en *Últimas Noticias* alerté que “el plan maestro de Estados Unidos es que Venezuela le pelee su guerra en Colombia, y que Colombia le entregue el petróleo venezolano”. El 9 de mayo de 2004 Hugo Chávez Frías anuncia en la edición 191 de su programa “Aló Presidente” que en el Sector Gavilán del municipio Baruta de la zona metropolitana de Caracas han sido detenidos 130 civiles colombianos con uniformes militares venezolanos, muchos de ellos reservistas, y que más de medio centenar ha escapado. Los paramilitares estaban acuartelados en barracas en la hacienda Daktari en El Hatillo, del venezolano de origen cubano Robert Alonso.

El local y su dueño son significativos. La hacienda queda en jurisdicción del alcalde opositor Henrique Capriles Radonsky, y el defensor del pueblo, Germán Mundarain, pide investigar a las policías Metropolitana, de El Hatillo, de Baruta y la de Miranda, por presumirlas relacionadas con la presencia de los paramilitares: informa que 50 días atrás la Gobernación de Miranda intentó desalojar a unas familias campesinas que por años vivían en la zona rural de El Hatillo, y “A partir de allí hubo permanencia en esa zona de las policías Metropolitana, Polihatillo, Polibaruta y Polimiranda” (*Últimas Noticias*, 11-5-04, p.10). Robert Alonso se atribuye la autoría del plan Guarimba, que circuló en internet en “Alertas” que habrían llegado a 80.000 suscriptores.

Como en otros casos, una preparación mediática anticipa los acontecimientos. La semana anterior, el ex presidente Carlos Andrés Pérez, depuesto por sentencia judicial en un juicio de corrupción, anunció que en Venezuela habría muchos muertos, e instó a “sacar a Chávez por la fuerza” ya que “se agotaron todos los medios pacíficos” (BBC Mundo.com). El gobernador opositor Henrique Mendoza había amenazado por todos los canales de la televisión comercial que en la semana que se iniciaba el 9 habría sorpresas y acciones que “no podemos señalar porque se podía poner al descubierto: al buen entendedor pocas palabras”.

Paragricultores

En el video difundido por el Presidente el 9 de mayo, un detenido no escatima palabras para confesar que los reclutaron en Colombia ofreciéndoles 500.000 pesos para sembrar “yuca y plátano” y que llegados a la hacienda les ordenaron que estuvieran “preparados para tomar puntos de la Guardia”. También les intimaron “no dejarnos ver aquí, no mostrarnos ante la gente civil y que si no, nos mataban las familias allá”. Conocían el manejo de armas por ser en su totalidad reservistas, y en días anteriores practicaban con “R-15, pistolas, mini-Uzi” bajo dirección de oficiales venezolanos y de un “instructor que era de la policía, algo así”. En la semana inmediata van siendo capturados en las cercanías del campamento otros integrantes del mismo grupo. Fea cosa, extranjeros disfrazados de soldados venezolanos: tratan de usurpar funciones ajenas, o de culparlos de crímenes propios.

Paramercenarios

¿Qué son los paramilitares? El grado cero de la profesión militar. A diferencia de los guerrilleros, no pelean por un ideal, sino mercenariamente. En contraste con las fuerzas armadas, no operan dentro de un marco institucional. Financiados, protegidos, entrenados y armados por un ejército regular, ejecutan las tareas sucias por las cuáles éste teme ser declarado responsable. Según declara Gloria Gaitán el 12 de mayo para VTV “el paramilitarismo no funciona si no lo está apoyando el ejército”. Demasiado largo sería el recuento de sus fechorías en la hermana república. ¿Estuvieron algunos de estos paramilitares entre los escuadristas violentos de la rebelión contra el árbitro electoral? ¿Fueron introducidos al país y sacados de él con similares métodos los francotiradores del 11 de abril, algunos de los escuadristas que actúan en febrero y marzo de 2004? Sicariato masificado, los paramilitares son brazo de un poder que tira la peña y esconde la mano.

Paramedios

Y no falta quien juegue al escondite, pero no es tan fácil jugar al apagón comunicacional sin cerrar canal 8. Las televisoras privadas, invitadas el día 9 a compartir la información, no la difunden. Chávez inserta en “Aló Presidente” una breve cadena para divulgarla, “pues aquí los que violan el derecho a la información son los canales privados”. El Presidente promete averiguar “hasta dónde estos grupos pudieran haber participado en las guarimbas”, añade que “no tengo la menor duda de que estos grupos están organizándose para intentar el magnicidio”, e informa que el gobernador del Zulia “el golpista Manuel Rosales”, firmante del acta del golpe del 11 de abril, también está formando grupos de paramilitares. Cita una vez más el mandatario a Globovisión, Venevisión, RCTV y a los diarios *El Universal* y *El Nacional*, y precisa que “los propietarios de esos medios de comunicación son enemigos del pueblo venezolano, y ellos le han declarado la guerra al pueblo venezolano, al Ejército venezolano, a la Constitución venezolana”.

En la instalación del Consejo Nacional de Defensa el 12 de mayo, el Presidente hablando en cadena califica el hecho de “amenaza grave para la vida de la República”, y añade que “a Venezuela se le quiere inyectar una guerra desde afuera... y para justificar la intervención extranjera en Venezuela... y eso no lo van a lograr”. Sobre el plan operacional de los detenidos, formula reflexiones que vale la pena citar in extenso: “Les dieron brazaletes, todo el que ha sido militar sabe que el brazalete se da en el momento de la operación, y todos saben que estos paramilitares vienen de las filas del ejército regular de Colombia ... y hay allí un cuadro de asesinos de una amplia experiencia... algunos de ellos habían salido de esa hacienda a hacer reconocimiento de los objetivos que iban a asaltar... yo más bien pienso que la operación iba a ser esa noche, me lo dice la lógica (...) atacar unidades militares, tenían varios objetivos, uno de ellos el palacio de Miraflores, además con el show mediático preparado, macabro y sangriento... ‘soldados venezolanos atacan el palacio de Miraflores’; fácilmente el mundo hubiese creído que era una rebelión militar venezolana y no una invasión como ha sido... y por supuesto ‘la rebelión dejó tantos muertos, uno de ellos el presidente Chávez’ (...) también tenían planeado atacar varias unidades militares, enfrentamientos entre guardias y militares, cosa que también habían venido trabajando mediante la campaña mediática... toda esta manipulación mediática perversa de que los oficiales están matando soldados y quemando soldados porque firmaron contra Chávez... esta es la respuesta de soldados dignos contra un gobierno que arremete contra ellos... ya me imagino el guión de Globovisión, de Venevisión y de CNN... Hubiese sido el inicio de una guerra, saben, y es lo que nosotros tenemos que evitar. Bien nos lo recordaba el general Baduel unos meses atrás: la mejor guerra es la que se gana sin disparar un tiro... vamos a tomar esto como consigna y vamos a tratar de que ganemos esta guerra sin disparar un tiro. Traídos, organizados con la participación de oficiales venezolanos... en toda nuestra historia republicana no hay un caso de impunidad más cruel.”

Parainvisibles

Un paramilitar, por definición, no existe: sobre todo para quien lo maneja. Y usualmente quien lo maneja es quien más enfáticamente niega su existencia ¿Cómo trata la invasión la prensa del día siguiente? Los medios acuden a lavar las manos culpables. *El Universal* dedica su primera plana del lunes 10 a noticias deportivas. *El Nacional* titula ese día a 4 columnas de la página A-1 “Detenidos en Caracas 80 irregulares colombianos”. Es interesante el matiz: “irregular” puede ser un buhonero sin licencia. De crearle al antetítulo, “La Policía Metropolitana los interceptó en El Hatillo”, sitio que no está en la jurisdicción de dicha policía, sino bajo la de Polibaruta. *Tal Cual* exhibe en primera plana un titular manipulativo: “Manipulación”. El *Daily Journal* rebaja la noticia a un “alegato”: “Chávez *allegues coup plot*”. *El Mundo* los convierte en víctimas: “Asesinados dos paramilitares”. *BBC Mundo.com* lo llama “supuesto grupo paramilitar en Caracas”, para añadir desdeñosamente que “no todos descartan que el grupo pueda ser real, aunque esperan que se

suministre más información”. No hay duda: se trata de alegatos, suposiciones, manipulaciones, irrealidades: espejismos, fenómenos virtuales. Doble camuflaje disimula a los invasores: el de los uniformes de combate y el mediático. Apenas *Últimas Noticias* los califica acertadamente en primera plana como “Paramilitares”, y contrasta críticamente las versiones. El día 10 Globovisión amanece haciendo una encuesta en un barrio con gran población colombiana, con la esperanza de que los compatriotas disculpen a los compatriotas. El 12 el conductor de “Primera Plana” en dicho canal hace un reportaje en la allanada mansión La Ahumada en Oripoto, del ex presidente Pérez, tan laudatorio que en un momento estima necesario rechazar que “pudiera interpretarse que estamos haciendo un programa de apología a Carlos Andrés Pérez”. Poco después nos instala en Babia: “Inclusive la matriz de opinión que se ha generalizado es que no son tales paramilitares, es que se trata de un montaje...”

El general García Carneiro al salir de la sede del Consejo de Defensa Nacional el día 13, declara que se han decomisado documentos sobre “la operación Fumigación contra personeros del gobierno entre los cuales aparezco yo, pero también contra personeros de la oposición”, y la reportera de uno de los canales privados no pregunta, sino que absuelve a los invasores repitiendo en tres oportunidades: “Pero si no tenían armas no se trata de rebelión”. El siguiente domingo 16 *El Nacional* titula en primera plana “Canciller Jesús Pérez admite que el Gobierno exageró sobre el complot paramilitar”. Doce páginas más adelante nos enteramos de que se trata de la transcripción de declaraciones del funcionario ante Radio Caracol en el sentido de que “estamos evaluando la capacidad de acción de estas personas y pensamos que, en efecto, no hubiese podido alcanzar los objetivos que seguramente nosotros, tal vez exagerando, denunciarnos. Eso es algo que deberá determinar la investigación”. El titular omite las declaraciones del canciller en el sentido de que “no duda de que los detenidos tenían intención de hacer daño”. La eficacia de tal intención es siempre incierta: con una cincuentena de comandos liberó el coronel Otto Skorzeny a Mussolini de su prisión; con una decena liquidaron los ingleses a Heidrich; uno solo cometió el asesinato que desencadenó la Primera Guerra Mundial; uno solo asesinó a Jorge Eliécer Gaitán y desató la guerra civil que azota a la hermana República hace más de medio siglo. Pero el diario transfigura la necesidad de evaluar la capacidad de acción sobre los objetivos en exageración sobre el mismo hecho de que haya “complot”, y de que éste sea “paramilitar”. Los paramilitares son presuntos; su inocencia no.

El 16 de mayo Globovisión divulga las declaraciones del dirigente del MAS Felipe Mujica que descalifican el incidente como “la cómica de los paramilitares que montó el gobierno”. El mismo día el mismo canal difunde en su noticiero matutino la masacre de integrantes de la etnia wayuu por paramilitares en el lado colombiano de la frontera con Venezuela. Esta vez el canal no pone en duda, mediatiza ni llama “montaje” o “cómica” la actuación de los grupos armados, a quienes se les concede permiso para existir centenas de metros más allá de la frontera, pero no dentro de ésta.

En fin, Globovisión recicla indefinidamente un collage de imágenes relativas a paramilitares y autoridades, acompañados de los rótulos derogatorios: “Verde confusión”... “Tanto da el cántaro”... “¿En defensa de qué?” El hecho objetivo de la captura de cerca de dos centenares de reservistas extranjeros y en uniformes militares venezolanos ingresados ilegalmente desde un país en guerra civil y acuartelados cerca de la capital en la finca de un confeso organizador de disturbios violentos sería “confusión”, “cántaro a punto de romperse” o “defensa de intereses inconfesables”. Quizá también Pearl Harbor lo fuera.

La campaña es de tal tenor que el vicepresidente José Vicente Rangel declara por el canal del Estado: “Me preocupa altamente que un hecho de esta gravedad pretenda ser banalizado, convertido en una especie de sainete, descalificado”. Al entrevistar al defensor del pueblo Germán Mundarain por el mismo canal el 14 de mayo, Vladimir Villegas observa que “Nunca como antes se había utilizando tanto la palabra presunto”. Mundarain comenta que el uso de dicha palabra es saludable siempre que sea aplicada en todos los casos, mientras que por el contrario “Hay veces en que aparecen los medios y condenan y absuelven cuando quieren, y para eso están los órganos de la

justicia”. Para añadir que estamos ante “otro capítulo de lo que se llama el silencio informativo. Estos hechos históricamente son trascendentes y no es posible que unos medios que tienen una licencia del Estado asuman esta actitud de silencio (...) Yo creo que el comportamiento de los medios ha sido de una irresponsabilidad y de un desapego que no tiene precedentes...”

No parece posible un montaje que involucre cerca de dos centenares de testigos vivos, cuya nacionalidad, antecedentes y testimonios quedan abiertos a verificación y contraste por funcionarios de la Defensoría del Pueblo y de la Fiscalía que vigilan las condiciones de la detención y asisten a las audiencias que en forma casi inmediata inician los tribunales militares. El gobierno no declara estado de excepción ni suspende garantías constitucionales, lo cual descarta cualquier premeditación para obtener ventajas políticas ¿Qué interés tendrían los indiciados en confesar un crimen ficticio que podría acarrearles una pena bien real? Cada medio de comunicación juzga por su condición.

Paradiplomacia

A diferencia de los medios, no cree en montajes la embajadora de Colombia Mariángela Holguín, quien manifiesta que “existe preocupación por la presencia de estos delincuentes en territorio venezolano. Nos alegramos de esta captura, porque es la única forma en la que se va a poder llegar al fondo de estas acciones”. El presidente Álvaro Uribe expresa que “Bien hace el gobierno de Venezuela en capturar a cualquiera que esté delinquir en ese país” (*Últimas Noticias*, 10-5-04, p.14). La ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, Carolina Barco, declara tras entrevistarse con el presidente Chávez que el gobierno colombiano no acepta la actuación “ni de paramilitares ni de guerrilleros, de fuerzas por fuera del Estado” y afirma que “el gobierno de Colombia no está involucrado en estos incidentes y yo como representante del gobierno de Colombia vengo a ratificar lo dicho”.

Tampoco se apresura a descalificar los hechos como montaje la OEA, cuyo secretario general, César Gaviria, expresa el 10 de mayo: “Ante las recientes informaciones que dan cuenta de un número importante de supuestos paramilitares cuando procedían a organizar actos de alteración del orden público, la OEA reitera enfáticamente su posición de total respaldo al orden constitucional” (Ibid, p. 10). El representante del Centro Carter en Venezuela, Francisco Diez, manifestó que la detención de presuntos paramilitares “nos preocupa porque nosotros estamos trabajando por la paz en Venezuela y estamos en contra de cualquier grupo que piense en la violencia como salida a la crisis”. El portavoz del Departamento de Estado de los Estados Unidos, Richard Boucher, tampoco adopta la versión de que los paramilitares sean irreales, y se limita a afirmar que “ha habido acusaciones de que esto es parte de un plan de EEUU para derrocar al gobierno de Chávez. Déjeme decir que ese tipo de acusaciones no tienen fundamento y son irresponsables” (*Últimas Noticias*, 11-5-04, p. 12). El embajador estadounidense en Venezuela Shapiro deja pasar una semana sin pronunciarse, a pesar de que el vicepresidente Rangel lo conmina a hacerlo. Nada dice la Conferencia Episcopal, tan pronta a ingerirse en otros aspectos de la política venezolana. Un inexplicable silencio aflige a grupos de derechos humanos que quizá no deberían mostrar indiferencia ante este retoño de la organización que mayor número de crímenes contra la humanidad comete en la América Latina contemporánea. Gloria Gaitán, anteriormente embajadora colombiana y en el presente sin otra investidura que la digna continuación de los ideales de su padre Jorge Eliécer Gaitán, afirma en Canal 8 que el plan materializa la “invasión de Colombia a Venezuela” que había denunciado meses antes.

Precisemos: la invasión de los paramilitares no involucra necesariamente al gobierno colombiano, y mucho menos al pueblo de la hermana república. Chávez declara el 14 de mayo en rueda de prensa: “Estoy absolutamente seguro que el gobierno de Álvaro Uribe no tiene nada que ver en esto”. Pero hubo sectores de la oligarquía colombiana que mostraron activa simpatía hacia el golpe de abril; el cuartelazo fue inmediatamente reconocido, uno de los canales televisivos que lo incoaron y legitimaron es de propiedad colombiana y el dictador Carmona Estanga encontró

inmediato y benévolo asilo en el país vecino. Es necesaria una minuciosa investigación en busca de posibles vinculaciones.

Paraoposición

El general Melvin López Hidalgo, secretario del Consejo de Seguridad y Defensa de la Nación que había denunciado públicamente el ejercicio militar “Plan Balboa” de la OTAN contra Venezuela, informa que hay “paras” en siete estados: en Carabobo, Zulia, Yaracuy, Falcón, Anzoátegui, Bolívar y Monagas. “Ellos vienen permeando poco a poco amparándose en los tratados que tenemos con la Comunidad Andina de Naciones y la propia República de Colombia”. El mes de abril, en su visita a la frontera colombo-venezolana, “los militares criollos y autoridades del vecino país le manifestaron su preocupación por el desplazamiento de los paramilitares desde la frontera hacia los estados centrales”. Los paramilitares se infiltran por vías regulares fingiendo que vienen a trabajar; algunos ganaderos prestan sus fincas para guardar armas y darles cobijo, y ciertos sicarios manejaban listas negras de personajes a ser eliminados (Eligio Rojas: “General López Hidalgo: ‘paras’ existen en siete estados”: *Últimas Noticias*, 11-5-04, p.12). Los estados que señala López Hidalgo son justamente aquellos dominados por gobernadores de la oposición. No olvidemos que en ellos y en la propia capital operan además policías autónomas, que en su conjunto podrían alcanzar a unos 60.000 efectivos, y que las autoridades locales han utilizado y utilizan en abierta oposición armada al Poder Nacional.

Justamente los voceros de los partidos opositores Solidaridad, Alianza al Bravo Pueblo, AD y Unión son los defensores de la tesis de que se trata de “un mal montaje del gobierno”. Antonio Ledezma, quien aparece en fotografías como uno de los que dos meses antes participan en el incendio de la casa del MVR, considera sospechoso que los presuntos paras “no portaban ni un cortaúñas; en cambio sus botas estaban puliditas y los uniformes recién adquiridos y planchaditos”. Sin arriesgarse a exhibir tan directos conocimientos sobre la presentación de los uniformados, Albis Muñoz, presidenta de Fedecámaras, sostiene que “todo esto está dentro de un montaje para distraer la atención del referendun revocatorio” (*Últimas Noticias*: 11-5-04, p.14).

Sobre los mecanismos de infiltración de los invasores, el presidente Chávez divulga el 12 de mayo, con motivo de la instalación del Consejo de Defensa Nacional, textos de Robert Alonso publicados el 9 de mayo en *El Veraz*, de Puerto Rico, así como en internet: “Venezuela por el contrario tiene 2.200 kilómetros de fronteras, la mayoría de ellos desprotegidos, en mis tiempos de propietario de caballos de paso pasábamos de contrabando camiones de caballos de paso hasta Colombia”. Añade el avezado contrabandista de caballos y paramilitares que “hay suficientes razones para salir esta tarde a las calles y dar la vida si fuere necesario”. Como de costumbre, es generosa la oposición con las vidas ajenas: para ese momento el belicoso guerrero aparentemente se encuentra en Miami.

Hay una oposición Jalisco que nunca pierde, y si pierde la arrebatada, y si no arrebatada da golpe de Estado, y si no golpea declara guerra civil, y si no guerrea contrata invasión extranjera. Cree implantar un guión donde el dinero produce violencia que produce más dinero. A lo mejor prepara el del pueblo: todas las revoluciones que recuerda la Historia se radicalizaron en la resistencia contra una agresión extranjera.

8. LA MEDIOCRACIA

*¿No ha de haber un espíritu valiente?
¿Siempre se ha de sentir lo que se dice?
¿Nunca se ha de decir lo que se siente?*

Quevedo

Los dueños de los dueños

¿Qué hemos descrito a lo largo de las páginas anteriores? El intento de sustituir la democracia por un nuevo modelo político, en el cual los mediadores son suplantados por los medios. El gobierno de las mayorías sería así suplantado por el de las minorías. Al inicio de este trabajo documentamos muy resumidamente la extraordinaria concentración de la propiedad de los medios y la importante participación de las inversiones extranjeras en ella.

Si los medios que proyectan suplantar a los actores políticos son en importante proporción propiedad de extranjeros, también es foráneo gran parte del financiamiento de las organizaciones que aquellos impulsan al poder. El *National Endowment for Democracy*, (NED) ente privado que subsidia con fondos federales a la oposición venezolana, durante el conflictivo año 2002 financia a Acción Campesina con 35.000 dólares; al *American Center for International Labor Solidarity* (vinculado a la corrupta Confederación de Trabajadores de Venezuela) con \$116.001; a la asociación civil Consorcio Justicia del Estado Táchira con \$11.000, y luego con \$84.000, a la asociación Civil Asamblea de Educación con \$57.000; a la asociación civil Justicia Alternativa con \$10.000; al *Center for International Private Enterprise* con \$90.561 y con \$66.266 y \$116.525 para apoyar a la CTV y a la Asamblea de Ciudadanos; también dona \$63.000 para el Centro al Servicio de la Acción Popular (Cesap); \$11.000 para la Fundación Justicia de Paz del Estado Monagas; \$25.000 para el Instituto de Prensa y Sociedad; \$299.999 para el Instituto Internacional Republicano; \$64.000 para Momento de la Gente y \$50.000 para el Instituto Demócrata Nacional para Asuntos Internacionales. En esta generosa piñata participa entre otras Súmate, organización que recopila firmas contra el gobierno, subsidiada ese año con \$53.400. (Ernesto Villegas: “Contracorriente”, *Quinto Día*, 13 al 20 de febrero de 2004, p.22, y 20 al 27 de febrero 2004, p.16). El diputado Ismael García entrega el 25 de febrero de 2004 al fiscal general de la República pruebas de que las asociaciones Súmate y Accede, que por cierto tienen estatutos con un texto idéntico, reciben fondos de la llamada Organización para la Defensa de la Democracia, y apunta que ésta según sus estatutos fue fundada para financiar grupos estadounidenses solamente, y que “no tiene por qué hacerlo en otros territorios”(Eligio Rojas: “Donación a Súmate viola legislación estadounidense”, *Últimas Noticias*, 26-2-04, p.11). La munificencia nortea también alcanza a Cedice, con 66.266 dólares, a Fedecámaras, con 90.561, al otrora partido de ultraizquierda Bandera Roja, con 299.999 dólares; al partido Momento de la Gente, con 64.000; y a la organización Investigaciones Políticas con 540.000 (Miguel Salazar: “Las verdades de Miguel”; *Quinto Día*, 13-02-04, p. 32).

Financieramente, gran parte de la oposición es una rama del gobierno de Estados Unidos. Se la puede llamar de todo, menos nacionalista o desinteresada. Tras el golpe que derrocó a Mossadegh por haber nacionalizado la industria petrolera iraní, la CIA reconoció públicamente haber financiado gran parte de las organizaciones civiles cuyas protestas brindaron el pretexto para los insurrectos militares. Un plan similar parecería estar en marcha en Venezuela. Con justicia apunta Augusto Hernández que “en Estados Unidos, por cierto, las leyes especifican que cualquier ciudadano de aquél país que tenga como cliente o trabaje o mueva sus influencias para un gobierno extranjero, debe declararlo expresamente y registrarse ante un despacho oficial, so pena de ser enjuiciado como espía al servicio de otra nación” (“Las subvenciones gringas”: *Últimas Noticias*, 16-2-04, p.36).

Se expresan en los términos que desean, como lo desean

Estos medios, bueno es recalcarlo, a partir de 1999 operan con la más absoluta libertad. Durante el bipartidismo fueron frecuentemente comprados a cambio de la postulación de periodistas como parlamentarios o el otorgamiento de avisos oficiales o de dólares preferenciales para la adquisición de papel y otros insumos, cuando no amenazados, como sucedió con la orden de captura y el exilio del editor Miguel Ángel Capriles durante la primera presidencia de Rafael Caldera.

Ahora, según evalúa José Miguel Vivanco, representante de Human Rights Watch, “Aquí todos se expresan en los términos que desean, cuando lo desean” (*El Nacional*, D-4, 22-6-2002). En fecha más reciente, escribe Naomi Klein que “Dicho lo anterior, es absurdo hablar de Chávez como si fuera la principal amenaza de una prensa libre en Venezuela. Claramente, ese honor lo merecen los dueños de los medios” (Cit. por Aram Aharoniam: “Democratizar, masificar”, *La Question*, marzo 2003 p.5).

Y en efecto, después de más de tres años de saturativa invocación mediática del golpe militar y de la guerra civil, por parte del Estado no hay un solo medio clausurado ni sancionado, un solo periodista detenido, una sola noticia censurada, una sola garantía suspendida, ni un minuto de Estado de Emergencia. Ejemplar y casi sin precedentes respeto para con los medios, al cual muchos de éstos no corresponden con una paralela consideración hacia el público, la legalidad ni la veracidad.

Mediocracia contra democracia

Pablo Antillano, columnista opositor, propone designar al nuevo poder que postulan algunos medios “la mediocracia”. Para ello resume varias críticas apuntadas en el foro *¿Los periodistas en el banquillo?* al cual asistieron como ponentes Tulio Hernández, Marcelino Bisbal, Andrés Izarra y Jesús Urbina, así como en foros de Provea, Fe y Alegría, el Ininco y de los reporteros gráficos. Parece ser, por tanto, una preocupación compartida entre vastos sectores de los comunicadores la contradicción entre mediocracia y democracia. Citamos textualmente el resumen de Antillano sobre “los profundos cambios hacia la ‘mediocracia’ que se van produciendo en la sociedad que conocemos”:

*“En la democracia, la justicia la imparten los jueces y los tribunales; en la mediocracia, son los medios los que absuelven y condenan.

*En la democracia, la verdad surge de los hechos y el análisis; en la mediocracia, la verdad la tiene el que muestre más videos (Teoría de las mentiras. Jean Francoise Revel).

*En la justicia de la democracia, el acusado tiene derecho a un defensor y es inocente hasta que se pruebe lo contrario; en la mediocracia, la imagen es acusadora, prueba y verdugo, y la condena es irreparable e inapelable.

*a la democracia la defienden la OEA, la ONU, Human Rights Watch y Amnesty International; a la mediocracia la defiende la WAN, la SIP y la AIR.

*En la democracia, los líderes son contruidos a punta de obras y valores, en la mediocracia son contruidos por asesores de imagen.

*En la democracia, los líderes van a las comunidades; en la mediocracia, van a los programas de opinión.

*En la democracia, los medios dicen lo que los ciudadanos piensan; en la mediocracia, los ciudadanos dicen lo que los medios piensan. (...)

*Para la democracia, los individuos son ciudadanos; para la medioceracia, son audiencias A,B,C,D,E...

*En la democracia se valoran los contenidos; en la mediocracia, los titulares (...)

*En la democracia la información es una cosa, la opinión es otra, y la propaganda es otra; en la mediocracia no hay fronteras (Manipulación y controles globales. Antonio Pasquali).

*Para la democracia, una masacre es un hecho luctuoso,; para la mediocracia, es un espectáculo iterativo, una telenovela por entregas.

*En la democracia, los periodistas van tras los personajes; en la mediocracia, los personajes persiguen a los periodistas.(...)

*En la democracia, un golpe toma Miraflores; en la mediocracia, toma una señal de televisión.

*En la democracia, un golpe puede ser incruento; en la mediocracia. Es televisivo...” (Pablo Antillano: “La mediocracia”, *Todo en Domingo*, 19-5-02, p.6).

La realidad venezolana confirma ampliamente estas apreciaciones, que como hemos indicado comparten vastos sectores de comunicadores de oposición. En el mismo sentido el historiador y opositor Elías Pino Iturrieta declara:

Los animadores de televisión se han convertido en sabios analistas de la realidad. Todos los días hacen diagnósticos y descripciones despectivas del Presidente de la República. Eso no es decente, ni moral. Tampoco es republicano. Me preocupa mucho la impunidad mediática. El periodismo del rumor es lo peor que puede haber. El protagonismo periodístico antes no existía, pero ahora resulta que los periodistas son oráculos, ejercen su función de consejeros de la sociedad y además se convierten en actrices y en actores, y ganan mucho dinero (Ramón Hernández: “Esto es de paciencia y salivita”, *El Nacional*, 13-10-02, C-1)

Quizá por haber resumido en forma tan lúcida esta preocupación de vastos sectores de la intelectualidad, Pablo Antillano desaparece de los medios desde principios de 2003.

Los medios operan como actores políticos

Hasta 1998 era usual que los medios proclamaran formalmente la imparcialidad o la objetividad y que mostraran en la práctica alguna simpatía o parcialización por determinados actores políticos. A partir de ese año, ante la implosión de unos partidos tradicionales abandonados por su electorado, intentan sustituirlos asumiendo desembozadamente el papel de actores políticos. La autonomía de los comunicadores empleados en los medios se restringe cada vez más. Las informaciones son con frecuencia contradichas por los titulares que imponen los jefes de redacción. Como en los partidos autoritarios, los críticos son excluidos y los disidentes vetados.

No excluimos que medios de comunicación funcionen como voceros partidistas. En este caso, el actor político es el partido; éste asume sus responsabilidades ante la sociedad y depende de sus electores. Objetamos que los partidos funcionen como voceros de los medios, los cuales no asumen responsabilidades y dependen de sus propietarios. La participación deviene así apéndice de la propiedad accionaria; la política, función del dinero.

Frente a tal situación, un centenar de comunicadores denuncia el 5 de enero de 2002 ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA “Las peligrosas actuaciones de algunos medios de comunicación y sus intenciones desestabilizadoras contra un gobierno elegido democráticamente por una indiscutible mayoría ratificada en seis elecciones”. En dicho texto reprochan a las Cámaras Venezolanas de Radio y Televisión y al Bloque de Prensa Venezolano de constituirse “tal cual una agrupación política, en una fuerza opositora al gobierno del presidente Hugo Chávez Frías, y que se expresa clara e invariablemente en el contenido tendencioso, manipulado y tergiversado de las informaciones diarias, dirigidas a la opinión pública a través de los distintos medios”. El 20 de marzo de ese año, 2002, el presidente Chávez declara que “hay unos medios que lo que hacen es mentir, difamar, y algunos ya se metieron a conspiradores” (David Hernández Castro: “PRISA por el golpe”, *Periodismo y crimen*, pp.187-188).

Mientras acentúan la censura interna, dueños o altos gerentes de los medios aparecen declaradamente alineados junto con las dirigencias de Fedecámaras y la CTV que proclaman los cierres patronales insurreccionales del 9 de abril y del 2 de diciembre de 2002. En su mayoría aplauden al golpe del 11 de abril y pactan el apoyo a la dictadura. La gran prensa –con la excepción de *Últimas Noticias* y de *Panorama*- se une abiertamente a ellos, suspendiendo su circulación durante los cierres patronales, aprobando explícitamente el golpe del 11 de abril en

titulares y editoriales y luego publicando ediciones de las cuales se excluye casi toda referencia a los defensores del gobierno electo, salvo las denigrantes.

Ya hemos visto que raíz de cada uno de estos acontecimientos, los principales canales comerciales inician una virtual cadena de 24 horas diarias de propaganda política, que excluye entretenimiento, telenovelas, programas infantiles o educativos para dar cabida a una obsesiva oleada de mensajes desestabilizadores. En las raras instancias en las que se transmite una cinta destinada a audiencia infantil, se la acribilla de mensajes políticos subliminales.

Según concluye el analista Joaquín Villalobos, ex guerrillero salvadoreño y actual docente del Saint Antony's College de Oxford: "En Venezuela, la contradicción entre medios de comunicación y partidos, que es universal, se convirtió prácticamente en sustitución. Una emisora, periódico o canal de televisión es más importante que cualquier partido y los periodistas y reporteros sustituyeron a los activistas y a los políticos" (*Tal Cual*, 26-5-03). Y Alberto Federico Ravell, director general de Globovisión, confiesa el 30 de enero de 2003 para *El Mundo* que "los medios estamos cumpliendo en estos instantes un papel que quizá vaya más allá de nuestra misión", para ofrecer que en cuanto "se supere la crisis política los medios volverán a cumplir el rol que realmente les corresponde en la sociedad"(Teresa Ovalles M.: "Los medios abandonan su responsabilidad social": *Caracas avanza*, marzo de 2003, p.7).

Corroborar este intento de sustitución el presidente de la Asociación de corresponsales extranjeros en Venezuela Phil Gunson, quien denuncia que en el país actualmente se emplean como argumentos del papel que intentan asumir los medios "1.Las instituciones no funcionan, y por lo tanto los medios las tienen que sustituir. 2. Los partidos políticos implosionaron, dejando un vacío que necesariamente tuvo que ser llenado por los medios" ("¿Para qué sirve la ética periodística?" *Comunicación*, 121, primer trimestre 2003, p.91).

En fin, la coalición opositora, así como en dos oportunidades acepta como líder nato al presidente de Fedecámaras, también asume que los medios deben integrarla. Según reseña Aram Aharonian:

Incluso se habla de incorporar a los dueños y concesionarios de los medios de comunicación a la CD: algunos lo asumen como una condición para contar con los grupos económicos y de presión, y otros como única vía de impedir la difusión de mensajes, discursos y decisiones que no cuenten con el aval de la dirección política de lo que intenta ser un verdadero bloque opositor ("Apostar a la gobernabilidad", *La Question*, febrero 2003, p.40).

Vale decir, al igual que en la Edad Media, la propiedad confiere funciones políticas a propio título, no sancionadas por elección ni alternativas.

Philip Gunson, presidente del Club de Periodistas Extranjeros en Venezuela, sale al paso de este intento de suplantación en un texto lleno de agudas interrogantes:

¿Será, entonces, que su función es sustituir a los partidos? Tampoco. ¿Cuál es la diferencia entre un medio y un partido? Fundamentalmente, que el partido aspira a formar un gobierno, y por lo tanto necesita acumular votos. El partido produce propaganda, el medio, periodismo. Cuando al partido no le conviene decir ciertas cosas, el medio tiene el deber de exponerlas y hacer las preguntas difíciles ("¿Para qué sirve la ética periodística?", *Comunicación* 121, primer trimestre 2003, p. 92).

Pero esta usurpación de funciones es aceptada incluso por algunos antiguos críticos de los medios como Marcelino Bisbal, quien expresa:

Un medio es un actor político, debe serlo. Cerrar los ojos ante eso es no querer ver una realidad. Lo que sucede es que en un momento de crisis mucha gente percibió en los medios un papel de mediador frente al Gobierno. En consecuencia, el medio dejó a un lado, o, mejor dicho, marginó su función como industria comunicativa, su papel de medio de comunicación, y privilegió su condición de protagonista de la política (Chefi Borzachini, Rubén Wisotzky: “Hay que abandonar las agendas particulares para comenzar a pensar en colectivo”: *El Nacional*, 20-5-2002).

Quizá es el mismo Marcelino Bisbal que veinte días antes -cuatro después del golpe de abril- escribía:

A partir de hoy los medios tienen que andar con mucha cautela. Los medios de comunicación social, los periodistas deben entender que ellos no son los protagonistas de esta historia. La protagonista es la noticia, la información y esto es válido tanto para el sector privado como para el sector estatal (“Un llamado a la reflexión”; *El Nacional*, 15-4-02, B.12)

Y en verdad, nadie puede cerrar los ojos ante esta realidad: en Venezuela pretenden ser “protagonistas de la política” actores no electos democráticamente, que dejan de lado o marginan su función comunicativa y privan al público de su derechos a la información, que son propiedad privada de grupos minoritarios a veces extranjeros, auspician golpes de Estado contra el gobierno legítimamente electo y pactan el apoyo a dictaduras fascistas. Para juzgar si “deben serlo” hay que abrir los ojos de la conciencia, y con mucha cautela..

Los medios no se consideran obligados a ser imparciales ni veraces

Los medios plantean abiertamente esta nueva concepción de su rol ante representantes de organismos internacionales, y así, Marianela Palacios obtiene de José Miguel Vivanco, representante de *Human Rights Watch* la siguiente declaración:

Los medios de comunicación en Venezuela no tienen obligación jurídica de ser imparciales. Ni el derecho interno ni el derecho internacional los obliga a ser equitativos en sus informaciones, análisis y opiniones. Si los medios desean asumir el papel de la oposición en Venezuela lo pueden hacer perfectamente, amparados en el derecho internacional (“Human Rights Watch considera que la democracia venezolana está en peligro”, *El Nacional*, D-4, 22 de julio de 2002).

Ignora Vivanco que “el derecho interno”, en este caso el artículo 58 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, reconoce que “toda persona tiene derecho a la información oportuna, veraz e imparcial”. Ignora también que el artículo 30 de la Ley de Ejercicio del Periodismo incluye entre las “violaciones de la ética profesional del periodista que pueden ser conocidas y sancionadas por los tribunales disciplinarios correspondientes, las siguientes: (...) e) apartarse deliberadamente de la objetividad en las informaciones sobre personas y sucesos”. El representante de una organización que dice defender los derechos humanos bien puede pretender que desconoce el ordenamiento que los consagra. Para los restantes mortales, rige el principio de que la ignorancia de la ley no excusa de su cumplimiento.

Tal flagrante desconocimiento de los derechos de los venezolanos lleva también a Vivanco a sostener que estos actores políticos que manejan información sin considerarse obligados a ser imparciales ni equitativos, tampoco estarían obligados a ser veraces. Sin embargo, aparte de la norma constitucional citada, la Ley de Ejercicio del Periodismo comprende en su artículo 30 entre las violaciones de la Ética periodística “a) incurrir voluntariamente en errores de hecho en sus informaciones; b) adulterar intencionadamente las opiniones y declaraciones de terceros; c) negarse a rectificar debidamente los errores de hecho en que haya podido incurrir al reportar sobre personas, sucesos y declaraciones; d) adulterar o tergiversar intencionadamente las informaciones con el objeto de causar daño o perjuicio moral a terceros.” Y el Código de Ética del ejercicio de la

profesión de Periodista en Venezuela pauta en su artículo 6 que “el periodismo se debe fundamentalmente al pueblo, el cual tiene derecho de recibir información veraz, oportuna e integral a través de los medios de comunicación social”. Por el contrario, opina Vivanco:

El concepto de información veraz consagrado en la Constitución crea algunas dificultades, pero a éste se superpone el derecho a la información oportuna. En ciertas circunstancias, la celeridad y la inmediatez que caracteriza el trabajo de los medios audiovisuales, amparados bajo el derecho a la información oportuna, riñe con el derecho a la información veraz (*Loc. cit.*).

En otras palabras: podrían los medios perfectamente suministrar a la sociedad una información parcializada, falta de equidad y falaz, sin que para ello obsten disposiciones de rango constitucional. Los medios estarían, no sólo por encima de la verdad, sino de la Ética, de la Ley y de la Carta fundamental.

La doctrina es acogida por los medios, divulgada con grandes titulares y numerosas declaraciones en los canales privados, sin que los comunicadores formulen el más mínimo reparo, y pregonada sin más por muchos de éstos. Entre los que emplean la televisión, Orlando Urdaneta confiesa desembozadamente que:

- Hemos pecado en excesos al opinar. Por ello empleo la primera persona del plural. Sin embargo debería hacer una salvedad al referirme a “La hora de Orlando”. Siempre dije que no era un programa periodístico. No hubiera sido un comportamiento ético presentarme como periodista en un programa donde yo conduje la información, en serio y en broma, hacia el ataque sostenido al régimen. Jamás pretendí que la gente sintiera que “La hora de Orlando” fuese un programa imparcial, que respetaba los valores ético-periodísticos” (Alfredo Meza: “Lidiamos con un gobierno que hizo del odio su paradigma”, *El Nacional*, 28-12-03, A-5).

Entre los que sostienen tal doctrina para los medios impresos se cuenta Roberto Giusti, quien fuera encargado de prensa del ex presidente Carlos Andrés Pérez, y sintetiza la filosofía que lo orienta como reportero del diario *El Universal*: “Como elementos de intermediación social, no nos corresponde únicamente reflejar la verdad tal cual, misión periodística que resulta relativamente sencilla en tiempos apacibles y en países con regímenes democráticos convencionales. (...) Me pregunto si a la hora de exigirnos objetividad lo que quieren en el fondo es silencio cómplice, babosa obsecuencia, la entrega incondicional o la renuncia” (Laura Weffer: “Roberto Giusti: es necesario ir más allá de la objetividad”, *El Nacional*, 26-6-03, A-5).

No se trata de mera retórica. El estudioso de la comunicación Andrés Cañizales denuncia que “una práctica que se ha hecho común, en medio de esta crisis, por parte de periodistas venezolanos ha sido el refrendar, sin asomo de crítica, la mayoría de declaraciones y opiniones de los voceros de oposición, en tanto que exhiben otra cara, de constante agresividad e incredulidad, cuando el que habla defiende las posturas oficialistas” (“Contrapunto entre corresponsales extranjeros y medios venezolanos”, *Comunicación* 121, primer trimestre 2003, p. 96). Inquieto por esta situación, el opositor Manuel Isidro Molina apunta que “los medios deben volver a ser espacios plurales y éticos, sin manipulaciones, censura ni tergiversaciones politiqueras. Y deben salir del dispositivo neoliberal que los viene animando. Además, sus propietarios y gerentes tienen la responsabilidad de volver a ser venezolanos, y no agentes neocoloniales al servicio de los intereses transnacionales de la globalización capitalista” (“La rectificación mediática tiene que ser valiente, sincera y honesta”, *La Razón*, 3-11-02, A-5).

Este debate teórico se plantea sobre una realidad de parcialización total. Y así, el Centro de Derechos Humanos de la Universidad Católica Andrés Bello apunta que a raíz del cierre patronal iniciado en diciembre de 2002

En los medios privados y del Estado prevalecieron los entrevistados que favorecieran una u otra tendencia política, según fuera el caso. El análisis de una semana elegida al azar

durante este período, en la que se monitoreó la tendencia política de los invitados a programas matutinos en las televisoras RCTV, Venevisión, Televen, Globovisión y Venezolana de Televisión, reveló que en este lapso el 82,14% de los entrevistados en los medios privados, se identificaba con sectores de la oposición, mientras que el 100% de los entrevistados en el canal del Estado simpatizaba con el gobierno nacional (*Los medios en el Centro del Paro*, UCAB, 2003, p.9).

Se aprecia mejor el peso de dicha parcialización si se considera que los medios privados atribuyen al canal del Estado apenas un 2% de la audiencia; que éste no podía divulgar llamados inconstitucionales al derrocamiento violento de un gobierno legítimo, y que si se convocaba a los entrevistados simpatizantes del gobierno electo a los canales opositores era con frecuencia para tratarlos como acusados en paneles de opositores que unánimemente los vejaban, tergiversaban sus expresiones y les quitaban el uso de la palabra.

Con extremo rigor, Marcelino Bisbal realiza un estudio morfológico y de contenido sobre las notas referidas a la sociedad civil publicadas en los diarios *Últimas Noticias* y *El Nacional* durante los sucesos de abril de 2002. Para éste último, señala Bisbal “el valor del índice de imparcialidad es de -15%, esto nos hace pensar que *El Nacional* fue PARCIALIZADO en el tratamiento de las distintas UR (Unidades Redaccionales) sobre el tema.”. Detecta Bisbal un Índice de Compromiso de 21%: “el hecho es que el medio toma partido político sobre algunas informaciones publicadas”. El Índice de Orientación es de -21%, lo cual “indica que hay un grupo de informaciones sobre el tema que tienen orientación con tendencia desfavorable aunque esa no sea la tendencia dominante”. En contraste, *Últimas Noticias* tiene un índice de imparcialidad positivo de +36% y “eso nos hace pensar que *Últimas Noticias* fue MUY IMPARCIAL en el tratamiento de las distintas UR sobre el tema” (“Sociedad civil, comunicación y política en el contexto venezolano: *Comunicación*, primer trimestre 2003, p.71). Esta impresionante diferencia de 51 puntos entre un medio y otro destaca que la imparcialidad no sólo es sistemáticamente vulnerable, sino que también es posible ser muy imparcial, incluso en las situaciones más comprometidas y conflictivas.

Patrick Butler, vicepresidente del Centro Internacional de Periodistas, en el Seminario Ética y Libertad de Expresión en Venezuela, organizado por la Universidad Santa Rosa y la Universidad Católica Andrés Bello sostiene que el periodista que justifica la falta de imparcialidad y objetividad diciendo que, dadas las circunstancias que atraviesa el país, ser objetivo es sinónimo de ser cómplice, “no está haciendo un periodismo independiente sino partidario, que no trata de informar al público sino de convencer al público para cambiar un gobierno. Debemos permitir que sea el público –bien informado de las acciones gubernamentales, de todo lo bueno y de todo lo malo- el que tome sus propias decisiones” (Marianela Palacios: “Universidades abogan por un periodismo ético”, *El Nacional* 26-6-03, A-5).

En el mismo sentido el británico Phillip Gunson, presidente de la Asociación de Periodistas Extranjeros, declara a título personal en el Día del Periodista que:

El periodismo venezolano está tan polarizado como cualquier otro aspecto de la vida nacional. Muchos periodistas, editores y dueños de medios parecen pensar que esto es no sólo inevitable, sino hasta deseable, que la llamada imparcialidad es una meta inalcanzable y hasta absurda en medio de esta coyuntura, que a la imparcialidad hay que tirarla por la borda porque así lo exigen las circunstancias. Lo que más preocupa de esta idea es que muchos lo asumen como la posición correcta y, en realidad, es todo lo contrario. Es justamente en circunstancias extremas cuando más hace falta la imparcialidad y la ética (Marianela Palacios: “Periodismo en tiempos de crisis”, *El Nacional*, 27-6-03, A-8).

Lo cierto es que muchos medios venezolanos no se hacen de rogar para situarse por encima de toda veracidad e imparcialidad. Según apunta el analista del Consejo para Asuntos Hemisféricos Larry Byrns:

Los medios venezolanos no reportan sucesos, ayudan a crearlos. Su punto de vista se encuentra no sólo en la página editorial, sino en todas y cada una de las columnas de sus

periódicos, en escandalosa contradicción con todo sentido y responsabilidad profesional (*Temas*, Caracas, 16-1-03, p. 13).

Si los medios no se adaptan a la Constitución, la Constitución ha de adaptarse a los medios. En febrero de 2003 la oposición recoge firmas para una reforma constitucional. Los dirigentes de los medios hacen incluir en el formato la derogatoria del artículo 58 de la Constitución Bolivariana, sin mencionar su contenido. Acaso sin saberlo, los firmantes proponen derogar el derecho constitucional “a la información oportuna, veraz e imparcial sin censura, de acuerdo con los principios de esta Constitución, así como a la réplica o rectificación cuando se vea afectada directamente por informaciones inexactas o agraviantes”. También se propone derogar el artículo 60 *ejusdem*, de acuerdo con el cual “toda persona tiene derecho a la protección de su honor, vida privada, intimidad, propia imagen, confidencialidad y reputación”. Los medios quedarían así despojados de todo deber frente a la sociedad; los ciudadanos, de todo derecho ante ellos.

Esta nueva forma de entender el juego de poder es criticada acremente por columnistas de opinión, muchos de ellos por cierto opositores. Así el guionista de telenovelas y comentarista Alberto Barrera Tyska, en su artículo “La videocracia”, apunta que:

La videocracia describe perfectamente este juego donde los argumentos han sido sustituidos por versiones filmicas (...) La política y las instituciones son prescindibles de cara a cualquier material artesanal que pueda alimentar el show mediático (...) Somos una sociedad donde nadie es capaz de saber qué está pasando. Estamos todo el día distribuyendo y consumiendo miles de versiones, democratizando la confusión. El país no vive. Sólo se distrae. (Alberto Barrera Tyska, 22-9-02 *El Nacional*).

La imparcialidad es hermana gemela de la veracidad. Medios que rechazan la una por lo general sacrifican la otra. En casi todas las páginas de este trabajo hay pruebas de ese aserto. Añadamos unas pocas: en su edición del 25 de septiembre de 2003, *Tal Cual* publica en primera página el titular desplegado “A punta de pistola”, ilustrado con una fotografía en la cual Hugo Chávez en un púlpito de conferencista esgrime una pistola gran potencia. *La Question* de octubre de 2003 la reproduce, acompañándola del original, donde el Presidente tiene en la mano una flor. “Ética: arriba, la manipulación, abajo, la foto original. Otro periodismo es necesario”, comenta *La Question* en pie de foto que no tiene desperdicio. A fines de ese año el comandante Fidel Castro Ruz llega a Venezuela por pocas horas, se entrevista en privado con el Presidente, y parte. *Tal Cual* publica un texto evidentemente apócrifo que pretende ser una grabación de la entrevista. En Venezuela, un sector de los medios no distingue entre informar y falsificar o inventar imágenes, noticias o declaraciones.

¿Tienen estos medios privados credenciales para convertirse en rectores de la vida nacional? Según personalidades del ambiente e intelectuales opositores, distan mucho de ello. Renny Ottolina, reconocido por admiradores y adversarios como el “Número Uno” de la televisión venezolana opinó sobre ellos:

A mi entender, el pensar que las clases económico-sociales menos avanzadas sean, por su escasa o ninguna educación, básicamente estúpidas y vulgares, es un gravísimo error. El ser humano tiene una tendencia natural hacia lo mejor. La televisión venezolana no estimula esta tendencia; sí, por el contrario, hace todo lo posible para desvirtuarla. El hecho de que una persona no haya recibido la educación a la cual tiene derecho, el hecho de que una persona no tenga la capacidad adquisitiva que ojalá tuviera, no hace de ella una persona vulgar, chabacana e indigna. Sólo la hace, desgraciadamente, pobre e ignorante. Pero la calidad humana sigue estando allí, al alcance de quien quiere estimularla. Con contadísimas excepciones, patrocinantes, agencias y estaciones ignoran este hecho. La televisión venezolana está cometiendo el grave pecado de subestimar al público venezolano con el agravante de que haciendo gala de una inconciencia inconcebible, lo está haciendo a conciencia (“Juicio a la televisión venezolana, *Resumen*, 22-6-80).

Renny Ottolina fue unánimemente vetado por la televisión comercial venezolana para evitar que su ejemplo como productor independiente amenazara el férreo monopolio del negocio. Para divulgar opiniones como la citada debió recurrir a la radio o a semanarios disidentes, antes de su muerte en un accidente aéreo nunca aclarado. Pasan los años y, según apunta el crítico también opositor Alexis Márquez Rodríguez:

En los últimos 10 o 15 años el mal se ha acentuado. La violencia, el terror y el sexo, además de la mentira y el engaño, proliferan cada día más, tanto en la programación de los canales, como en la publicidad que transmiten. Tiros y puñetazos. Torturas, crueldad de todo tipo, insania mental y física, astrología especialmente concebida para mentecatos dominan la programación. Sin hablar de la chabacanería, la vulgaridad y el mal gusto que prolifera igualmente, sobre todo en programas supuestamente humorísticos que, con las debidas excepciones, no provocan risa, sino lástima, cuando no indignación. (“¿Dónde está la trampa?”, Alexis Márquez Rodríguez, *El Nacional*, A-8, 9-2-2003)

Y la hoy acérrima opositora Marta Colomina sostenía muy poco antes, el 30 de agosto de 1998, opiniones sumamente críticas sobre los medios que lanzaban campañas para derrumbar la economía: los mismos que ahora las emprenden para derrocar el gobierno electo:

En esta ruleta perversa hay tres tipos de jugadores: 1. Los que andan irreflexivamente a la búsqueda de tubazo que les permita encabezar la primera página o abrir el noticiero; 2. Los que especulan con los rumores para derrumbar los papeles de la deuda externa venezolana a fin de comprarlos a precio de gallina flaca y venderlos luego con grandes ganancias (dado que Venezuela tiene y tendrá recursos para pagar a sus acreedores); y 3. Quienes se han atiborrado de dólares (hasta el punto de que no se consiguen bolívares y la tasa overnight llegó el miércoles al 168%) hacen criminales maromas a fin de que la operación se convierta en extraordinario negocio, para lo cual necesitan provocar a toda costa la maxidevaluación. Justo es decir que en este juego antiético las agencias internacionales de noticias están teniendo un papel protagónico. (...) Otra mala práctica periodística es sacar las declaraciones fuera de su contexto (o tergiversarlas). (Marta Colomina: “Fabricantes de catástrofes”, cit. en *Las verdades de Miguel*, 2-4-04, p.2).

Por su parte, el Episcopado de la Iglesia Católica señala en abril de 1989 que “Estamos en presencia de una verdadera escalada de irresponsabilidad de ciertos medios; tenemos la impresión de que nuestros anteriores llamados y las actitudes de los perceptores han encontrado hasta ahora como única respuesta una acentuación de los males denunciados: violencia, erotismo, materialismo consumista, irrespeto a la mujer al convertirla en simple carnada publicitaria, abuso comercial de

los niños, introducción de la perversidad y el satanismo bajo diversas formas” (Citado por Eleazar Díaz Rangel: “La Iglesia y la televisión, *Últimas Noticias* 25-5-03, p.11).

Y en el mismo sentido apunta la profesora Gipsy Nail Silva Urbina:

Observamos entonces como más del 50 por ciento de la programación que vemos a diario está teñida de expresiones vulgares, violencia, gestos impropios, agresión, donde adquirimos modismos extranjeros que deforman nuestro idioma. Por otra parte, la mayoría de las cuñas comerciales donde se ha venido acostumbrando al televidente a gritar y a adquirir algunos productos cuya razón primordial es el sexo. Podemos afirmar que la televisión venezolana ha permitido la burla de los espectadores en programas donde se desacredita la condición nacional, donde se ve con marcada influencia una transculturización que atenta contra nuestra idiosincracia por la transmisión de programas que en nada contribuyen a la superación espiritual, moral del venezolano atacando la unidad familiar, la moral y las buenas costumbres (Gipsy Nail Silva Urbina: “TV y educación en Venezuela”; *Primeras Ideas*, 3-11-2002, p.7).

Podríamos multiplicar indefinidamente citas de este tenor. Oposicionistas, Iglesia, observadores del exterior y críticos de la comunicación coinciden en que la mayoría de los medios no son actualmente las instituciones más calificadas moral ni culturalmente para dirigir una República.

Los medios designan dirigencias políticas y confeccionan sus mensajes

Si alguna vez los políticos usaron los medios, ahora los medios crean sus propios políticos. Alfredo Peña es un periodista de denuncia a quien Chávez designa Secretario de la Presidencia y luego postula para Alcalde Mayor de Caracas: obtenido el cargo con votos bolivarianos, el comunicador se pasa a la oposición. Julio Borges adquiere notoriedad en un *talk show* televisivo de dudoso gusto, Justicia para todos, en el cual actúa como juez en litigios de personas sin recursos, a quienes a veces se humilla y se incita a reñir ante las cámaras. Ello le da títulos para presentarse posteriormente en la escena como líder de un partido opositor cuyo nombre casi replica el del show: Primero Justicia. Las televisoras, mediante cuidadosas dosificaciones del tiempo en pantalla, deciden quién dirige y quién no dirige la oposición. Recurrimos de nuevo a los testimonios de columnistas abiertamente opositores:

Consideremos la dupla Ortega & Fernández tan sólo como los sujetos -¿telegénicos?- que tanto entusiasmó a la facción de gerentes de la televisión comercial que, al parecer, ha logrado usurpar la dirección política de toda la oposición sin consultarla. (...) Ortega fue toda su vida un importante sindicalista adeco en tiempos de hegemonía adeca, algo que no te entrena para ser el líder constructor de un gran movimiento de oposición obrera. Esto último hay que ganárselo y no es cosa que pueda decretarse en la gerencia general de un canal de noticias (Ibsen Martínez, *El Nacional*, 1-2-03, A-9)

En el mismo sentido apunta el también opositor Fausto Masó:

La huelga generó que la oposición quedara descabezada. Al fracasar el paro, la CTV y Fedecámaras ya no sirven. La oposición tuvo durante tres meses una presencia abrumadora en la televisión, pero no sacó a Chávez y los líderes se derrumbaron. Es una demostración de que los líderes no se crean (Fausto Masó, *El Nacional*, A-2, 8-3-03).

Y concluye el también opositor Pablo Antillano:

Actores y cómicos se transfiguran también y, bebiendo brebajes pancreáticos, se convierten en diplomáticos de la incordia y analistas del entorno. Los dueños de los canales de televisión reemplazan a secretarios generales de los partidos políticos, a los actores brasileros y locales, a los líderes de opinión, a los modelos de moda, se maquillan y se auto-exaltan como héroes epopéyicos (“Cables cambiados”, *Domingo*, p.4, 16-3-2003).

Pues, en definitiva, la militancia política ha sido sustituida por la mediática, según también denuncia Pablo Antillano:

Los militantes y jefes políticos abandonan los comités y las reuniones parroquiales, renuncian a las escalinatas de los barrios, a los afiches, a los viajes semanales a sus regiones, y denigran del partido y de la organización para dedicarse a la molienda de programas matutinos, a poner tarimas para los eventos de agendas anónimas y a los trancazos de la autopista (“Cables cambiados”, *loc. cit.*).

Poco antes el catedrático Earle Herrera había declarado:

- Ramos Allup dice que tienen una agenda pero llegan los dueños de los medios y se la cambian. La agenda política frente a Hugo Chávez la imponen Marcel Granier, Gustavo Cisneros, Omar Camero, Alberto Federico Ravell de Globovisión. (...) Los dirige un día Cecilia Sosa, otro día Marcel Granier, otro día es un militar, otro es la tripulación del Pilín León, pero los que realmente dirigen son los dueños de los medios, pero como no manejan realmente la situación, no la analizan políticamente, a veces lo que pudieran convertir en una victoria terminan sirviéndola en bandeja de plata al gobierno (Mauren Morillo: “El periodista no puede estar sometido a los cambios de luna de su patrón”, *La Razón*, 15-11-2002, A-11)

O, según también señala Ignacio Ramonet, director de *Le Monde Diplomatique*:

Es normal que los medios hagan contrapeso al poder político, no que se constituyan en la oposición, que es otra cosa (...) Pero si esa función es legítima, lo que deja de serlo es asumir el rol político de la oposición. Y ese desliz aquí se practica sin ningún problema (...) La soberbia mediática es tan peligrosa como la soberbia política. Los medios, no sólo aquí sino en muchos países, tienen una arrogancia que los lleva a creer que pueden dominar al poder político. Y aquí el poder político tiene legitimidad democrática porque ha sido elegido, el mediático no (“La soberbia mediática es tan peligrosa como la política”, *El Nacional*, D-1,7-4-02).

Y así, resume el político opositor Henry Ramos Allup:

Es posible reemplazar buenos políticos por malos políticos y viceversa, pero no sustituir a los políticos y a la política por empresarios metidos a políticos o por empresas y empresarios conduciendo los destinos del país para ponerlos al servicio de sus intereses particulares. Eso no es lo que pasa en los países civilizados. En esos países cada sector tiene su lugar (Allup, *Últimas Noticias*, 9-2-03, 9-10).

Y el Centro de Derechos Humanos de la Universidad Católica Andrés Bello confirma posteriormente que

...los medios en su mayoría no sólo han tenido un rol mediador en la acción política, sino que han pasado a ocupar un rol protagónico en ésta. Diversos líderes de oposición, con posterioridad al paro, han admitido públicamente que durante los dos meses que se prologó esta acción opositora, las estrategias, en no pocos casos, emanaban de los propios medios (Luisa Torrealba, Yensi Rivero y Andrés Cañizales: *Los medios en el centro del paro*, UCAB, Caracas, 2003, p.6).

Algunos comunicadores tratan de que sus entrevistados convaliden la suplantación de los partidos políticos por los medios. Así, Alfredo Meza plantea a María Teresa Ronderos, editorial general de la revista colombiana *Semana*, preguntas con visos de afirmaciones:

- Si las instituciones están tan debilitadas o desmanteladas como en Venezuela, ¿no es válido que los medios u otras organizaciones asuman el papel que le corresponde a las instituciones y los partidos políticos?
- No, porque abandonarían su función primordial. Los medios tienden a moralizar y opinar demasiado y se olvidan de informar, que es el corazón del periodismo. ¿Qué debe hacer un diario, la radio o la televisión durante un proceso electoral? Ofrecerle herramientas a los electores para que puedan tomar sus decisiones.
- ¿Cuándo los medios se comportan como si fueran partidos políticos ¿pueden recuperar su credibilidad una vez superada la crisis?
- La credibilidad de los medios se pierde y se recupera tan lentamente que nadie se da cuenta. Los medios no pierden la credibilidad porque cometan un error un día. Tienen que sostenerse así mucho tiempo. La credibilidad se construye con información e independencia (“Los medios de comunicación no crean candidatos ni referendos”, *El Nacional*, 14-12-03, A-8).

Contra tal protagonismo se pronuncian lúcidamente personas cercanas a los medios, tales como la libretista de telenovelas Mónica Montañés, quien expresa que “Extraño mucho un periodismo menos protagónico, en el que el periodista sirva más como enlace entre el lector y el creador, o el político, o el economista. No me gusta esta etapa del ejercicio de la profesión en la que el periodista opina sin necesariamente estar capacitado para hacerlo (...). Definitivamente, lo que se está viendo en los medios dista años luz de lo que a uno le enseñaron acerca de ser periodista” (Juan Antonio González: “Extraño mucho un periodismo menos protagónico”, *El Nacional*, 2-6-03, p. A-14).

Designar un líder como quien escoge un actor es también dictarle un libreto. Las dos operaciones son una. Sólo quien adhiere a la agenda oculta golpista y privatizadora logra acceso permanente a los medios; quien se opone a ella es excluido. Hemos visto como los propios columnistas opositores denuncian esta usurpación mediática, entre ellos, con la mayor explicitud, Fausto Masó:

¿Pueden los medios dirigir la oposición contra Chávez? No. Con demasiada frecuencia las cuñas de la coordinadora traslucen la mentalidad, los argumentos, los sentimientos, la visión del mundo, de los creativos de las agencias de publicidad. (Fausto Masó, *El Nacional*, A-2, 8-3-03)

Los medios instigan al golpe de Estado, la guerra civil y el magnicidio

Así, eso ocurrió en verdad, yo estuve allí y pasó que los medios comenzaron a cambiar el vocabulario, a reflejar la rabia y el chovinismo. Mira, una guerra siempre empieza con una preparación para la guerra. No es que puedas decir el día tal, del mes tal comenzó, no. Empieza con eso que se refleja en los medios de comunicación, se crea la atmósfera para la guerra y el lenguaje militar empieza a aparecer. También empiezas a ver palabras como “enemigo”, “matar”, “conflicto”, “muerte”. Se polariza más el concepto de “el otro” como enemigo y amenaza.

Ryszard Kapuscinski: “En la democracia el peligro del periodismo es la manipulación”

En el caso de que admitiéramos la suplantación de los actores políticos por los medios, cabe señalar que los partidos políticos no pueden promover objetivos contrarios a la Constitución y las leyes de la República.

Y esto es justamente lo que la ofensiva mediática pretende. La televisión y la prensa dedican verdaderas campañas a los pronunciamientos de militares que desde febrero de 2002 llaman

abiertamente a la sublevación. El 11 de abril en el circuito Unión Radio el locutor César Miguel Rondón arenga que es preciso marchar a Miraflores para “sacar a ese cretino” (el Presidente electo). Entrevistado en dicho circuito, poco después del mediodía Teodoro Petkoff, director del diario opositor *Tal Cual*, declara paladinamente:

Este paro, esta marcha y estas acciones tienen por objeto tumbar al Gobierno. Es decir, los directivos de esta emisora han decidido que toda esta gente vaya a Miraflores con el objeto de derrocar al Gobierno. Ahora bien: los canales y emisoras desconocen la autoridad del poder Ejecutivo. O sea, han decidido desconocer su legitimidad y su mandato. La pregunta es ésta: si el Gobierno ordena que las emisoras y televisoras transmitan en cadena con los canales del oficialismo, ¿los canales lo van a obedecer? ¿Van a acatar la orden de un gobierno que no reconocen como tal? (Enrique Amoreti: “Del Este a Carmelitas: la antesala del caos”; *Temas*, 11-24 abril 2003, p. 8).

El fiscal general Isaías Rodríguez afirma que los medios privados se hicieron “cómplices del golpe de Estado” al no denunciar en su debido momento los hechos que ocurrían durante el interinato de Carmona (*El Nacional*, 16-4-03, A-4). *La Razón* del 3-11-02 en la página B-5 recoge declaraciones de militares disidentes que titula “El pueblo y la FA sacaremos a Chávez”. “Militares superestrellas” titula en primera página del cuerpo D *El Nacional* del 24-10-02 una noticia sobre oficiales que tras pronunciarse contra el gobierno “se turnaban para descansar en casas cercanas”, en realidad el lujoso hotel cinco estrellas *Four Seasons*. Y en la página D-3 titula que “Coordinadora Democrática respaldó conducta cívica de militares”. Pero sobre esta conducta algunos militares opositores tienen un duro juicio: el general Francisco Usón afirma que “lo que ocurrió en la Plaza Altamira es una aberración de los principios institucionales. No se supone que los militares nos montemos sobre una tarima, mucho menos uniformados y mientras estamos en servicio activo, para hacer política” (*El Nacional*, 13-7-03, A-7).

Más duro, si cabe, es el juicio del acérrimo opositor y animador televisivo Orlando Urdaneta, para quien “Aquello se fue convirtiendo en el circo que acompañaba a La Cándida Eréndira y a su despiadada abuelita. La corte de los milagros se apoderó de la zona y pululaban mentalistas, brujos y parapsicólogos mezclados, a su vez, con los mismos generales que se convirtieron en animadores. Yo fui uno de los más celosos guardianes de esa tarima. Le pedí a los militares que no montaran a nadie que tocara o cantara porque el sentido de la protesta se echaría por la borda. Allí quedó de relieve la imposibilidad de tomarse en serio cualquier cosa, la dinámica del venezolano que no puede contra el pasado” (*El Nacional*, 28-12-03, A-5).

Ello no obstante, la presidenta de Fedecámaras, Albis Muñoz, y el presidente de Fedenaga aparecen en Globovisión encabezando una marcha de protesta opositora el 27 de febrero de 2004 en contra de la decisión del Consejo Nacional Electoral que requiere que los supuestos firmantes de planillas de un revocatorio en las cuales se han encontrado irregularidades concurren posteriormente a validar sus firmas. La mañana del 1 de marzo Muñoz reaparece en Globovisión acompañada de algunos directivos de Fedecámaras y llamando a desconocer dicha decisión del CNE. Pocos minutos después Jorge Botti, presidente de Consecomercio, figura en el mismo canal declarando desde la sede de Fedecámaras una situación de emergencia nacional. Para el gremio patronal, la democracia no entra por casa.

Si nutridos sectores de la oficialidad disidente, de las organizaciones opositoras y del mismo empresariado consideraban erróneo o fracasado el cierre patronal desde sus comienzos, ¿por qué se lo extendió inútilmente hasta enero, causando desmesurados daños a la economía del país y a los propios opositores? Los medios se habían convertido en árbitros de la figuración política de todos, y dictaban por tanto sus tácticas y el fin de ellas.

Luego del teletón mediático de esos meses, los propios vecinos de Altamira y Los Palos Grandes, urbanizaciones pobladas por mayorías opositoras, instauraron acciones ante los tribunales que los protegieran contra el incesante acoso de los altoparlantes. La Plaza Altamira devino un depresivo centro de reunión nocturna de no más de una decena de fanáticos con micrófonos, que con su

incesante llamado público a la sublevación militar y al golpe daban el más rotundo mentís a la especie de que el gobierno impidiera en forma alguna la libertad de expresión.

Mientras tanto, los medios abusaban de esta libertad para continuar en su prédica del derrocamiento del gobierno que se la garantizaba. *La Razón* del 5-5-02 incluye en una sola página los titulares “La conspiración sigue viva”, artículo de José Vicente Fossi, y “El antichavismo militar es mayoría”, relativo a declaraciones del vicealmirante Huizi Clavier de acuerdo con las cuales “Chávez sí renunció”. La misma publicación el 3-11-02 titula en primera plana de la página A-1 “Sobran figuras para presidir la transición” y “El soberano rechaza a Rangel para presidir la transición”, como si fuera un hecho que debería haber una transición inmediata para un gobierno electo al cual le restan cuatro años de período constitucional.

Esta exaltación mediática de la rebelión militar no deriva de ningún respeto hacia la institución castrense en cuanto tal, sino como instrumento. Durante diciembre de 2002 las televisoras privadas difunden hasta la saciedad las declaraciones del opositor Pablo Medina que compendian la receta opositora sobre las Fuerzas Armadas: “después de ésto habría que disolver el Ejército”.

De nuevo citamos el testimonio de columnistas de la oposición, en primer lugar un valiente artículo de Milagros Socorro contra la represión del régimen de Carmona y su contraste con las libertades que el presidente electo siempre respetó a “las muchas voces que clamaron por un golpe de Estado”:

Aquí nadie es inocente. Todo el que terció en el debate público de los últimos meses puso lo suyo para encrespar los ánimos del colectivo. O es que ya lo olvidaron las muchas voces que clamaron por un golpe de Estado –que, ciertamente, no iba a ser aplicado con guantes que eliminaran las posibilidades de infligir dolor y clausuraran la muerte- las que insinuaron la conveniencia de un magnicidio, las que intentaban descalificar al gobernante con argumentos racistas(¿se acuerdan de “mico-mandante”?) y clasistas. Y nunca hubo una furgoneta con las fauces abiertas para recibir al bocón que con todo énfasis incitaba al enfrentamiento. (Milagros Socorro: “¿De qué es culpable Tarek William?” *El Nacional* D-9, 13 abril 2002)

La misma obsesión con soluciones de fuerza denuncia el opositor Tulio Hernández:

Y, por último, porque hasta ahora todos los intentos “por la fuerza” –el golpe de abril; el paro petrolero; el desplante cada vez más menguado, y lastre para la Coordinadora, de los militares uniformados en Altamira; el desvío de la marcha de octubre hacia La Carlota – han demostrado ser actos que, además de ineficaces para los fines con los que fueron concebidos –sacar a Chávez de Miraflores-, nos han puesto al borde de que un nuevo mandarán o una nueva cúpula –la que apunta la pistola a la sien- cargue con un poder para el cual no fue electa. (“Radicales, telúricos y guerreristas”, *El Nacional*, A-10, 15-2-03)

En el mismo sentido declara el opositor Claudio Fermín:

- Ésa es la interrogante. ¿Qué pretenden? ¿Qué quieren? ¿Que le den un tiro a Chávez en la nunca? Aquí hay una cantidad de gente incitando al crimen, al asesinato, a través de subterfugios lingüísticos y no tienen el coraje de venderse como son: amigos de la muerte y capaces de cualquier cosa para desalojar a un adversario del poder (Claudio Fermín, *Últimas Noticias*, 2-3- 2003 p.24).

Y al respecto observa el opositor Henry Ramos Allup:

Si algunos promovieron el paro, alentados por la idea de que después de algunos días se iba a producir una asonada militar y Chávez iba a caer, se equivocaron. (...) ese espejismo, esta tendencia estúpida, fue alimentado especialmente en ciertos sectores opulentos que se supone son más cultos, los que llamo ‘mayameados’ pensaron, asimismo, que aquí se iba a producir un a invasión de marines al tercer día del paro, como si Estados Unidos fuese un país de animales (*Últimas Noticias*, 9-2-03, pp. 10-11).

La tendencia de la oposición mediática a favorecer las salidas inconstitucionales no escapa a quienes analizan su mensaje desde el exterior, como Moisés Naim, editor de *Foreign Policy*, revista del Departamento de Estado estadounidense:

Muchos observadores extranjeros desestiman a la oposición como una coalición pro golpista formada principalmente por políticos oportunistas de la clase alta o media. Sin duda alguna, algunos manifestantes encajan en ese desagradable perfil. Tampoco hay duda alguna en cuanto a que la oposición venezolana es desatinada y propensa a los dislates. (“Hugo Chávez y los límites de la democracia”, *The New York Times*, republicado por *El Nacional*, B-4, 6-3-03)

Al extremo de que el *Strategic Assessments Institute* menciona entre las causas del fracaso de la oposición “Esperar a que el Gobierno de Estados Unidos o los militares venezolanos, o ambos, depusieran a Chávez”, expectativa obviamente estimulada por los medios y en contradicción flagrante con la Carta Magna. Y de que, ya derrotado el cierre patronal golpista, todavía los titulares de los medios divulguen los llamados de Carlos Ortega en el sentido de que “Para que caiga el régimen sólo falta el componente militar” (*El Nacional*, A-2, 28-2-2003). O que los subtítulos coreen las declaraciones a página completa del coordinador general del Bloque Democrático Alberto García Deffendini según las cuales “Ahora más que nunca debe haber un pronunciamiento cívico militar de los cuatro componentes de la Fuerza Armada amparados en el artículo 350 de la Constitución” (*El Nacional*, A-4, 3-6-03). O que el opositor Jorge Olavarría, conocido por siempre decir lo que piensa, exprese paladinamente:

Pero esa es sólo una cara de la moneda. La otra es la de una oposición que en abril y en diciembre perdió las razones de su derecho a reemplazar lo que protesta, pintándose como un remedio peor que la enfermedad. Esto crea una situación en la cual la dictadura que se hace necesaria para evitar la desintegración de Venezuela, deberá derrocar tanto al Gobierno como a la oposición. Sólo así la dictadura que se hace necesaria, cumpliría con la misión histórica que las circunstancias exigen. Lo único que falta es un Guzmán Blanco y un Gómez. Casi nada. (Jorge Olavarría: “La dictadura necesaria”; *El Nacional*, 10-6-03, A-5)

Todavía en julio de ese año, el mismo medio titula: “Tejera París: La FAN debe actuar como policía constitucional”. Y el cuerpo de la noticia explica que “el ex canciller Enrique Tejera París reafirmó lo que venía diciéndole a los militares antes del 11 de abril de 2002: que la Fuerza Armada Nacional debe actuar de inmediato para reponer la constitucionalidad en el país”. Tales exhortaciones para que el ejército se erija en policía y juez constitucional de la vida política nacional figuran en una noticia sobre el sobreesimiento del proceso de instigación a la rebelión seguido contra el ex canciller de Acción Democrática en la causa que se le seguía por “supuesta instigación a la rebelión contra el régimen de Hugo Chávez”. A confesión de parte, relevo de pruebas (Javier Ignacio Mayorca: *El Nacional*, 12-7-03).

A casi dos años del fracaso de la intentona golpista, al año del fracaso del cierre patronal, *El Nacional* titula en desplegado las declaraciones del teniente coronel retirado Jesús Urdaneta Hernández: “Están dadas las condiciones para un nuevo 4 de febrero”. Y aclara la mancheta a dos columnas: “Si el 13 de febrero nos enfrentan en el CNE, pues nos caeremos a plomo. Los militares retirados tendremos que dar el ejemplo: ir delante primero”(1-2-04, A-5). Y el 16 de abril de 2004 todavía el semanario *Las verdades de Miguel* titula desplegado en primera página: “En marcha golpe militar”. En su columna “Al Límite” insiste una vez más Luis García Mora que “Así que gústele o no le guste, esta dirigencia venezolana va a tener que desempolvar en su mente el espíritu del 11 de abril de 2002 y reencontrarse con la política de calle, con la gente” (*El Nacional*, 2-5-04, A-4)-

Paralela al llamamiento al golpe militar, pero no menos estridente, es la incitación a la guerra civil. El 10 de febrero de 2002 *El Universal* recoge en sus encabezados la afirmación de Alfredo Peña según la cual “Si Chávez radicaliza el proceso provocará una guerra civil” (p. 1-6). El 21 de abril de 2002 *El Nacional* divulga en titulares la amenaza de Carlos Ortega según la cual “Si no transitamos el camino del diálogo habrá guerra civil” (p. D-5). *El Nacional* titula la primera página de su cuerpo H el 12 de mayo de 2002 con el desplegado “Si nos vemos en el espejo de Chile no vamos a

un golpe, sino a la guerra civil”. No es una información: es un voto ferviente. Para añadir al clima de sosiego así creado, el antetítulo reza “el país camina sobre la cornisa”, otro título sentencia “los parecidos no son coincidencia” y el pie de foto lapida “los sucesos del 11-A invocaron para algunos el Tacnazo, movimiento militar que desconoció el Gobierno de Salvador Allende tres meses antes de su derrocamiento definitivo”. *La Razón* titula en primera plana el 3-11-02 “Chávez nos lleva a un enfrentamiento más violento”.

La anterior es apenas una muestra del graneado de titulares que tratan de imponer el conflicto fratricida como matriz de opinión. En los últimos meses de 2001, diarios opositores dieron extensa cobertura a un supuesto “plan de contingencia” en virtud del cual planteles privados hacían simulacros para preparar a sus alumnos para sobrevivir en un extremo escenario de conflicto armado. A partir de los últimos meses de 2002, *El Nacional* obsequia a sus lectores con facsímiles de sus “Primeras páginas de colección”. Como por casualidad, los únicos acontecimientos evocados en esta antología son “Golpes y sublevaciones militares en Venezuela”. A comienzos del año inmediato, se divulga masivamente el llamado de la Coordinadora Democrática a la desobediencia tributaria. Hacia la misma época, titula en primera página que los *babalawos* anuncian guerra civil.

El 26 de enero de 2003 *El Nacional* titula que “En Caracas los vecinos se preparan para una guerra civil”. Sobre esta pelea en la que, como en un célebre cuento de Cortázar, hay un solo contendor, Maruja Tabúas informa que “muchas gente se está armando, algunas personas colocaron piedras en las azoteas para lanzarlas (en edificios de la urbanización La Paz) y a otros se les indica que lancen agua hirviendo por las ventanas ante la entrada de ‘gente rara’. Hasta se ha reportado que hay vecinos haciendo sus propias bombas caseras; de hecho, un habitante de Los Chaguaramos reportó que ya tiene su propio arsenal con botellas llenas de clavos, soda y agua: ‘un explosivo’” (P. A-13). Tales climas de paranoia no surgen por generación espontánea. Todavía el 29 de mayo de 2003, *El Nacional* titula: “Chávez sigue de pie, pero el país se acerca a una guerra civil” (p.A-7). Y aún el 17-7-03 titula: “Oficialismo maneja escenario de guerra civil en campos petroleros” (p.B-14)

En cuatro ocasiones a lo largo del año 2003, estallan bombas montadas por manos desconocidas, presumiblemente opositoras, pues resulta difícil concebir que autoridades legítimas perturben el orden que les conviene mantener o intenten destruir edificaciones públicas. Actuando de nuevo como partes y jueces, varios medios impresos atribuyen sin prueba alguna la autoría al gobierno. “Un Bin Chávez estalló en Chuao”, reza la mancheta editorial de *El Nacional* el 17-7-03, reforzando la campaña absurda que intenta ligar al Presidente electo con el movimiento talibán. “El terrorismo llegó para quedarse”, titula el mismo diario en primera plana del cuerpo A ese día. No es una información: es un programa. “Crece el miedo” titula *2001* desplegado en primera plana el 19-8-03. No es una noticia, es una proyección.

En sección anterior hemos reseñado los panfletos encartados en los diarios que incitan al uso de bombas molotov en las manifestaciones y a colapsar la ciudad mediante cortes viales y obstrucciones al tráfico. Esta permanente incitación a la violencia llama la atención de los comunicadores que nos visitan. El dirigente del Consejo Nacional de Periodistas de Chile y director de la Revista Punto Final Manuel Cabieses manifiesta que “los medios de comunicación en Venezuela, más allá de las legítimas tendencias políticas, ideológicas, o los intereses concretos que pueden representar, han sido utilizados para atizar campañas odiosas en algún sentido y situaciones de violencia” (*Últimas Noticias*; 24-3-04, p. 12).

La violencia contra instituciones o sectores sociales comienza con la agresión contra los individuos. Seguramente las campañas comunicacionales contribuyen a desatar episodios de acoso contra ciertas personalidades a quienes grupos opositores molestan con insultos, instrumentos ruidosos e incluso agresiones físicas directas. El clima de persecución incoado por los medios determinó tal acoso de los alumnos de un colegio privado contra un hijo de la esposa del Presidente, que ésta tuvo retirarlo del instituto. Los representantes opositores azuzaron campañas de amenaza y barras de insultos contra los niños cuyos padres no se plegaron al paro educativo que intentaron imponer aquellos. Son víctimas de repetidos episodios de tal índole, entre otros, los diputados Juan Barreto y Tarek William Saab. El canciller Roy Chaderton es perturbado con un estruendo cuando presenta

condolencias en un funeral; el ex embajador Muller Rojas es insultado en un restaurante con gritos que aluden a su estado de salud; el fiscal Isaías Rodríguez es acosado por los vecinos de su apartamento; la artista plástica María Centeno es vejada y golpeada por una pandilla; el padre del general Raúl Baduel es acosado con estruendos e insultos cuando acude a realizarse en la clínica San Román exámenes a los que tiene derecho como trabajador jubilado. “Se busca instigar una cierta fobia social”, comenta espartanamente el hijo del agredido ante este odio que no respeta mujeres, enfermos ni difuntos.

La mediocracia, como hemos señalado, instiga linchamientos comunicacionales contra funcionarios o personalidades que no siguen sus órdenes. Para el fiscal del Ministerio Público Danilo Anderson, la campaña sobre el caso Llaguno “me ha costado que desde el gobierno se diga que salté la talanquera y que desde la oposición se me ofenda, se me cacerolee e, incluso, se haya llegado al extremo de afirmar que mi madre, que murió hace nueve años, dirige un círculo bolivariano” (*El Nacional*; 11-4-04, C-2). No es el único funcionario asediado, ni el único difunto resucitado para sustentar infundios.

La mediocracia tampoco respeta sedes ni inmunidades diplomáticas. Tarek William Saab denuncia que el 14 de julio el canciller Roy Chaderton Matos es agredido por algunos asistentes a la conmemoración de la Toma de la Bastilla en la Embajada de Francia. Añade Saab que posteriormente “fui objeto de agresiones verbales y físicas” infligidas por “señoras de muy avanzada edad y en estado de ebriedad” que luego “lanzaron un vaso de vidrio que le partió la boca a mi esposa”. William Saab considera que tal exceso deriva de un “efecto cascada” luego de que el embajador de Estados Unidos permitiera el 13 de mayo de 2003 en su residencia “un acto político antigubernamental, en el que la majestad del presidente Chávez fue ofendida” (Gioconda Soto: “Saab alerta al nuncio apostólico sobre incidentes en embajadas” *El Nacional*, 17-7-03, A-4). La mediocracia no sabe de protocolo ni de buenos modales.

En fin, la marejada del prejuicio desborda toda humanidad al cebarse en los niños. Un hijo de Marisabel de Chávez es hostigado en el colegio al que asiste: “Cuando pedí medidas de protección para ellos en un tribunal, lo hice a sabiendas de su significado. Todo ese derecho lo siento para todos los niños. Mis hijos sufren. Han sido discriminados, en el colegio, en la calle. Ellos no son culpables de lo que pasa. Ahora lloran mucho, sufren de insomnio. Y como ellos, están los niños de los pobres, del este, del oeste, son todos y hay que hacer algo. (...) Ellos no saben, no entienden. No es posible que a mi hijo en un juego de béisbol lo insulten, lo maltraten verbalmente. Hay que tener mucho cuidado con nuestros niños. Con todos los niños del país” (Miriam Mosquera: “Mis hijos son discriminados en la escuela y en la calle”, *La Razón*, 5-5-02, p. B-7). No exagera. Los niños que asisten a un colegio privado durante el paro de diciembre de 2002, entre ellos mi pequeña hija, son hostigados por piquetes con cacerolas e insultados. En las reuniones en las que tratan de cerrar el colegio, los representantes opositores amenazan “no hacerse responsables de las consecuencias”.

¿Qué buscan estos sistemáticos acosos? Marcar al adversario, para prohibirle la presencia en un territorio que se considera exclusivamente propio. Es la teoría y la práctica del fascismo. Primero se marca al otro con estruendos, insultos y agresiones, luego con insignias cosidas en la ropa o tatuadas. Primero se lo excluye de los espacios selectos –restaurantes, aeropuertos, recepciones- luego se lo recluye en campos de exterminio. Este trecho del dicho al hecho se recorrió en pocas horas el 12 de abril de 2002. Los medios no han comenzado a desandararlo.

Fallido el golpe de Estado y desoído el llamamiento a la guerra civil, algunos medios se constituyen en vehículos de la incitación al magnicidio. Citamos a Emilio Menéndez del Valle:

La periodística condena a muerte de la que hablo es literal. Así la argumenta el 26-6-02 en *Reporte* el historiador Guillermo Morón: ‘Es lícito matar a un gobernante cuando éste incumple las leyes, comete injusticias y deja de gobernar. Eso es lo que sería pertinente aplicar hoy en Venezuela’. También Omar Estacio en *El Universal* (13-1-03): ‘Un gobernante corrupto, represivo, empobrecedor de su pueblo... debe ser remitido al otro mundo. Cuanto antes, mejor, y sin preguntar demasiado’ (*El País*, citado en *Temas*, 7-8-03, p.19).

No se trata de enunciados generales sobre regímenes teóricos. El magnicidio es “lo que sería pertinente aplicar hoy en Venezuela” y “cuanto antes mejor”. Como colofón, *El Universal* del 28-7-03 recoge con gran despliegue las declaraciones de Carlos Andrés Pérez según las cuales “si matan a Chávez no sería un magnicidio sino un tiranicidio”.

La lenidad con conductas inconstitucionales como las expuestas es lesiva a los intereses de la República, según aprecia el periodista Augusto Hernández:

El mandatario lamentó una vez más las noticias que transmiten algunos medios privados alentando a la insurrección, al terrorismo y al odio. A la vez reiteró su disposición a mantener la libertad irrestricta que existe en Venezuela para que cada quien divulgue lo que le dé la gana. Como el mandatario solicitó que le hagan críticas constructivas espero que no tome a mal si menciono que en ambos casos está meando fuera del perol. El gobierno, por demócrata que sea, no está facultado para permitir que se violen las disposiciones legales que prohíben la propaganda de guerra o las arengas que a diario transmite la mayoría de los medios privados a favor de salidas anticonstitucionales. Aun si absurdamente el Presidente prefiere ser remiso, las leyes y reglamentos son de obligatorio cumplimiento. Por mi parte desde hace rato le hubiera retirado las concesiones a los canales de televisión y emisoras que siguen alentando el golpe de Estado (“Chávez y la información”: *El Nacional*, 26-8-2002, A-11).

A la larga, la campaña mediática se vuelca contra la existencia misma de la República. A fines de febrero de 2004 aparece repetidamente Víctor Manuel García en Globovisión y en otros canales privados declarando: “El Zulia libre... Libre del régimen de Caracas...Miranda libre... Carabobo libre...Yaracuy libre... Bolívar libre.” Los medios dan cobertura así a un histórico plan de secesión que despojaría a Venezuela de su principal provincia petrolera, su principal provincia minera y su principal fuente de energía hidroeléctrica.

Como la guerra civil anunciada no se presenta, algún sector de la oposición la importa. El 9 de mayo la Guardia Nacional captura centenar y medio de paramilitares colombianos acuartelados en la hacienda de un opositor cerca de Caracas; según el antetítulo de *El Nacional* en la página A-8 “Ricardo Sucre asegura que están dadas las condiciones para un conflicto civil”, y según el título “Chávez ni siquiera puede controlar la violencia de los grupos que lo apoyan”. La suerte estaría echada. El resumen sigue llamando “supuesto” al grupo de paramilitares, a pesar de que Sucre en realidad “no descartaría ninguna hipótesis, ni defiendo la idea de que todo forma parte de un montaje”. Entre otras razones cita la que “ha sido esgrimida por el Banco Mundial en sus estudios sobre las guerras civiles, es que la violencia existe porque hay dinero para pagarla y en Venezuela hay plata para sufragar una guerra de mil días”.

La violencia de las plantas comerciales no se limita al lenguaje. El 11 de junio de 2004 funcionarios de la Disip acompañan a los fiscales Joel Febres Velasco y Pedro José Rodríguez, quienes con orden del Juzgado Militar 3° de Primera Instancia Permanente de Caracas allanan la quinta La Guadalupana, local alquilado para su uso por Venevisión, y localizan armas y municiones. *El Nacional* encuentra forma de titular a dos columnas en primera página omitiendo escrupulosamente la información: “Denuncian intento de incriminar a Venevisión con paramilitares” (13-6-04, A-1). El titular y el resumen de la página A-4 también elude toda información: “Víctor Ferreres: No incurrimos en una actividad delictiva o ilegal”. Las cuatro columnas del cuerpo de la noticia citan única y exclusivamente la versión del directivo del canal, y apenas en ocho palabras de un texto de unas cuatrocientas se menciona de pasada que “la Disip incautó un grupo de armas”. No hay la menor información sobre las declaraciones que formula ante el canal 8 el Fiscal General Militar coronel Eladio Aponte, quien enumera el nada despreciable parque: 24 revólveres, dos pistolas, dos fusiles, un rifle y abundantes municiones. Los abogados de la planta no rindieron declaraciones a los medios de comunicación. En sus declaraciones ante los canales privados, Víctor Ferreres se extiende: “mira puede que pertenezcan o sean armas viejas de esta empresa de seguridad Sudameris”... no tenemos ninguna otra explicación lógica de la presencia

de estas armas allá”. Aunque podría ser lógico que una planta que durante un quinquenio invoca el derrocamiento violento de un régimen legítimo, almacene herramientas para ello.

Saturativa prédica del Golpe de Estado, de la Guerra Civil, del magnicidio. Instilación del pánico en lugar de información. La mediocracia deviene miedocracia. Vale decir, persecución de fines políticos mediante la amenaza de violencia: la definición jurídica del terrorismo. Quienes tienen terror de perder todo lo que tienen tratan de inspirarlo en quienes dan miedo porque no tienen nada que perder.

Los medios censuran información y vetan comunicadores

Prohibir o restringir la expresión libre de cualquier ciudadano responsable, discriminar entre quiénes pueden informar y quiénes están privados de hacerlo, e imponer la obligación de adherir a una superestructura profesional para poder ejercer un derecho que la Constitución de nuestro país ha consagrado sin establecer discriminación alguna, es hacerse cómplice de esa astucia totalitaria para la cual una prensa sólo es legítima cuando es complaciente.

Marcel Granier: El Estado omnipotente Vs la generación de relevo

Si el Presidente con su inveterada tolerancia pareció no darse por enterado de las reflexiones de Augusto Hernández sobre las extralimitaciones de algunos medios, éstos sí las tuvieron en cuenta. El periodista fue vetado de inmediato en el diario donde las publicó. Ante las numerosas cartas de protesta, la Defensora del Lector Alba Sánchez contesta que:

No basta con ser buenos con la escritura o desarrollar ideas brillantes (lo cual también importa) sino que sus textos tienen que gustarle, además de a los lectores, a los directivos del periódico, a sus comités editoriales, a sus directores o a sus dueños. De allí que si en algo funciona aquello repetido hasta la saciedad de que “las colaboraciones son estrictamente solicitadas” es en la selección de quienes escriben en las páginas de opinión. Obviamente los “ungidos” dejan de serlo cuando los antes mencionados lo decidan. (“Cuando un articulista se va”, *El Nacional*, 8-10-02, A-4).

Mayor claridad es difícil. Sin “unción” de directivos, comités editoriales, directores o dueños, no hay escritura ni idea, opinión ni noticia que llegue a la audiencia. Poco después acompañarían a Hernández en la lista negra, entre muchos otros, Earle Herrera, Igor Delgado Senior, Roberto Malaver, Pablo Antillano, Rubén Monasterios, Luis Barrera Linares. Miguel Salazar, Régulo Pérez y quien suscribe. Cerca de medio millar de comunicadores dejan de ser “ungidos” entre diciembre de 2002 y enero de 2003, y enfrentan el despido o el veto. De las pantallas y los micrófonos son excluidos, entre otros, Andrés Izarra, Nené Quintana, Porfirio Torres, Simón Pestana. “Prefiero traicionar a un canal, que traicionarme a mí mismo”, declara éste al ser vetado. No es por casualidad que un comunicador deja de ser veraz o imparcial: si lo intenta, no puede ejercer la comunicación. Ser propietario de un medio es también serlo de opiniones y noticias.

Los medios jamás levantan el veto instaurado contra los defensores del gobierno constitucional a raíz del apagón mediático del golpe del 11 de abril. Y así, Orlando Urdaneta sintetiza toda una política de los medios audiovisuales cuando confiesa que “Yo soy un enemigo del régimen y ese programa identificaba las costuras de esta farsa. Por eso a mi programa jamás asistieron Luis Tascón, Iris Varela o Tarek William Saab. Yo no tengo nada que hablar con esos señores públicamente”. Y sin embargo, Urdaneta es el primero en quejarse de la dirigencia de la oposición a la cual pertenece “Porque allí sólo ingresan quienes sus miembros dejan ingresar. Para estar allí hay que ser como ellos. ¿Y qué es una democracia sino disenso?” (*El Nacional*, 28-11-03, A-5). Quizá debido a tales opiniones, la directiva de Globovisión clausura el programa de Orlando

Urdaneta en ese canal y el animador desaparece por tiempo indefinido de la pantalla chica. Mal de muchos no siempre es consuelo de tontos.

Pues en aras del veto comunicacional, los medios censuran ante todo cualquier uso de la libre expresión que vulnere la apariencia de unanimidad entre sus propios subordinados. El Sindicato de Trabajadores del diario *El Nacional* emite un comunicado que se titula “Basta de manipulaciones y enfrentamientos”. El texto es censurado por el periódico, y quienes lo suscriben deben recurrir a medios alternativos para exigir: “Basta ya de manipular a los trabajadores de los medios de comunicación para exponernos como responsables de las líneas informativas de los mismos, los dueños de los Medios deben aceptar que son un poder y que por consiguiente tienen una responsabilidad social no sólo con sus trabajadores sino con toda la sociedad venezolana, deben entender y asumir que sus trabajadores venimos a cumplir una labor conforme a nuestro oficio y no a partir de un proyecto político, si dichas empresas o medios de comunicación apoyan o prefieren a uno de los polos o bandos que se disputan el poder político en Venezuela, exigimos que se deje muy en claro que esa es la posición Empresarial, de sus dueños y directivos y no de los trabajadores” (Sindicato de Trabajadores del Diario *El Nacional*, 9-6-02: www.antiescualidos.com).

Tales prácticas contravienen el artículo 57 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, de acuerdo con el cual “toda persona tiene derecho a expresar libremente su pensamiento, sus ideas u opiniones de viva voz, por escritos o mediante cualquier otra forma de expresión y de hacer uso para ello de cualquier medio de comunicación y difusión, sin que pueda establecerse censura”. También violan el artículo 58 *ejusdem*, de acuerdo con el cual “la comunicación es libre y plural y comporta los deberes y responsabilidades que indique la ley”. E infringen asimismo el artículo 15 del Código de Ética del Periodista Venezolano, de acuerdo con el cual “el periodista propiciará y estimulará el acceso a los medios de comunicación social de opiniones de los más diversos sectores, sin discriminación alguna de sexo, religión, clase social o ideologías, se preocupará fundamentalmente porque los sectores desposeídos de la población, logren la más justa y pronta reivindicación de sus peticiones y causas”.

Pero, según hemos visto a lo largo de este estudio, las mismas noticias son constantemente omitidas, o tergiversadas con un manejo de los titulares que las deforma. El cineasta y dramaturgo Román Chalbaud expresa su apoyo a la Ley sobre Responsabilidad Social de Radio y Televisión, y el semanario *Quinto Día* titula la entrevista “Por qué apoyo la Ley Mordaza”. Ello obliga al entrevistador Ernesto Villegas a aclarar en el número inmediato que “hay cosas que hacen perder el entusiasmo por el periodismo. (...) El cineasta mal pudo expresar eso, si está en desacuerdo con llamar así al proyecto de Responsabilidad Social en Radio y Televisión. El entusiasmo lo recupera uno al poder escribir –con la venia del director- la presente aclaratoria” (Ernesto Villegas: “Contracorriente”, *Quinto Día* 11-7-03, p.22). La práctica es constante. Un titular de *El Nacional* del 16-7-03 hace pronunciarse a la docente Asalia Venegas a favor de “la Ley de Contenidos”, epíteto inventado por la oposición que la académica jamás aplicaría a la Ley de Responsabilidad Social de Radio y Televisión (p.A-6).

Cabe recordar a este respecto que el artículo 34 del Código de Ética del Periodista Venezolano pauta que “el periodista debe exigir de parte de la empresa respeto a sus creencias, ideas y opiniones, así como al material informativo que entrega como producto de sus esfuerzos y trabajo. Tampoco permitirá que se cambie el sentido o naturaleza del material informativo elaborado y entregado bajo su firma”. Pero pocos comunicadores tienen la entereza de exigir la rectificación del titular, y menos jefes de información la nobleza de permitir la aclaratoria.

Los titulares no sólo ponen en boca de figuras públicas lo que no han dicho: también tergiversan el sentido de las sentencias judiciales. “Son ilegales los despidos de trabajadores petroleros” titula en primera plana del cuerpo A *El Nacional* del 13-6-03. Con ello sugiere que serán reenganchados los despedidos por abandono de sus funciones durante el intento de cierre y sabotaje de PDVSA en diciembre de 2002. No hay tal: la sentencia de la Corte Primera de lo Contencioso Administrativo meramente confirma la inamovilidad de unos pocos trabajadores protegidos por fuero sindical; pero el titular crea irresponsablemente falsas expectativas y el

consiguiente desengaño entre la oposición. “La Sala Constitucional anuló cuatro artículos de Código Penal: TSJ abre la posibilidad de aplicar censura a la difusión de noticias” titula en primera plana del Cuerpo A el 16 de junio de 2003. Se trata exactamente de lo contrario: el Tribunal niega la anulación de dichos artículos demandada por un jurista opositor.

A lo largo del presente trabajo hemos compilado una antología de estos titulares que no coinciden con el cuerpo de la información o con los hechos. Algunos ascienden a la categoría de noticia la presunción y la sospecha. “Presumen desvío de armas de Polisucre hacia grupos violentos”, titula *El Nacional* en primera plana del Cuerpo B el 13-7-01. Dos días antes titulaba “Sospechan que los cubanos no son médicos sino técnicos superiores”, para descalificar a los profesionales que colaboran con el plan Barrio Adentro. La especulación deviene prueba; el condicional de posibilidad asciende a dogma.

La oposición no sólo victimiza a los comunicadores despidiéndolos, vetándolos o tergiversándolos: también los acribilla con demandas. La agencia noticiosa Venpres publica un artículo suscrito por J. Valverde en el cual se expresa en forma peyorativa de algunos columnistas opositores. Éstos contestan con acciones que llevan a la Fiscalía General de la República a abrir una investigación sobre el caso, en virtud de la cual el director de la agencia Oscar Navas Tortolero asume la responsabilidad de la publicación y presenta renuncia.

El director del semanario *La Razón*, López Ulacio, se exilia en Costa Rica ante las demandas privadas que entabla en su contra Luis Miquilena, quien luego de desempeñar varios cargos oficiales se pasa a la oposición, intenta venderle los votos de sus parlamentarios protegidos al dictador Carmona Estanga, y como opositor mantiene las demandas contra el periodista.

El alcalde del Municipio Baruta, el opositor Enrique Capriles Radonsky, introduce asimismo un amparo ante la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia contra Venezolana de Televisión, para prohibirle transmitir el video *Asedio a una embajada*, de Ángel Palacios, en el cual el alcalde, lejos de disuadir a una multitud violenta que intenta violar la sede diplomática de la embajada de Cuba el 12 de abril de 2003, se convierte en portavoz de ella e intima al embajador que permita el registro del local. (Provea: “Derecho a la libertad de expresión e información”, *Comunicación* 121, primer trimestre 2003, p. 100).

Los vetos de los propietarios de los medios contra sus comunicadores tienen carácter de sentencia, pero sin derecho a defensa ni apelación. Los gerentes actúan como acusadores, jueces y verdugos. Algunas de estas proscripciones merecen una reflexión detenida. En los años cincuenta una novela de Budd Schulberg, *A face in the crowd*, y la película que Elia Kazán filmó a partir de ella, plantearon una ácida requisitoria contra el papel de ciertas figuras mediáticas en Estados Unidos. *A face in the crowd* (Un rostro en la muchedumbre) se basa en la historia real de un célebre animador televisivo norteamericano, quien desarrolló un show de una vulgaridad casi perfecta: manipulaba y ridiculizaba a su público, promovía políticos mediocres, vejaba en cámara a sus colaboradores, despreciaba en privado a todos. En alas del rating, el abominable programa devino evento nacional y su presentador ascendió a estrella.

Pero el improvisado ídolo tenía un talón de Aquiles: su costumbre de decir lo que verdaderamente pensaba de su público, sus políticos y sus patrocinantes cuando creía estar en privado, vale decir, cuando los técnicos cortaban el audio para pasar los créditos.

Un asistente, asqueado por el cariz que tomaba el show, dejó conectado el audio cuando la estrella soltaba sus desahogos habituales: “¡Míralos, qué imbéciles! ¡Les doy basura y piden más! ¡Tienen lo que se merecen!”

Quien recibe su merecido es el comunicativo astro. Por un instante, la caja boba deviene inteligente. Elia Kazan simboliza la irresistible caída del animador con los números de un ascensor que desciende conjuntamente con el rating hasta un sótano irrecuperable.

La realidad es imitada por la ficción, que a su vez es imitada por otra realidad. La novela de Schulberg y el film de Kazan parecen el guión que rige el auge y caída de José Domingo Blanco (Mingo), a quien sólo citamos como ejemplo de un cierto estilo de entender la comunicación social.

Durante largo tiempo Blanco conduce programas radiales y televisivos de ácida crítica política, lo cual es su derecho. Otra cosa son sus estrategias de comunicador. En su programa Primera Página del canal Globovisión, Blanco invita a personas privadas o funcionarios como quien cita a comparecer ante un tribunal. Si no están interesadas en la entrevista, llegan al programa llamadas más o menos dudosas que acusan y sentencian al remiso de todo tipo de delitos. Así sucede cuando el ministro Tobías Nóbrega se niega a comparecer. Una llamada telefónica lo acusa en cámara de haber depositado fabulosas sumas en una supuesta cuenta suya en un banco del exterior. Calumniado públicamente, el ministro niega por vía telefónica tener cuentas en dicho instituto, y se reserva las acciones judiciales del caso. Nadie formaliza ante los tribunales la denuncia fantasma sobre los alegados depósitos.

Como el héroe de Schulberg, Blanco es adicto a los desahogos privados. En una conversación telefónica confiesa a su madre lo que en realidad piensa de su empleador Federico Alberto Ravell, y de los líderes opositoristas a quienes éste le ordena convertir en próceres mediáticos. Implícitamente, Blanco también expresa lo que piensa de sí mismo al prestarse a tales maniobras, y del público que cree en ellas. “¿Hablamos como caballeros, o como lo que somos?” dijo Cantinflas. Por una vez, gerente de medios, animador, líderes mediatizados y público crédulo quedan exactamente como lo que son.

Como el héroe de Schulberg, Blanco se desploma en menos de lo que baja un ascensor. Ningún tribunal admitiría una transcripción en internet de una grabación telefónica como prueba. El empleador de Mingo, Alberto Ravell, la acepta como verdad revelada, y a principios de julio de 2003 despide al animador con cajas destempladas: con tal fidelidad ha debido sentirse descrito en los denuos de su astro. A confesión de parte, relevo de pruebas.

Es cuestionable divulgar una conversación privada. Mucho más lo es que un comunicador social mantenga tal contradicción entre expresiones públicas y opiniones privadas, y la oculte a su audiencia. Una vez más funciona la verdadera mordaza: la que imponen los propietarios de los medios. Ninguno de los voceros que clama por supuestos atentados contra la libertad de expresión defiende a Mingo contra el veto. Ningún colegio profesional, ninguna asociación aboga por su causa. Ningún periódico ampara a su colega censurado. El *Nacional* informa o desinforma que “fue víctima de una supuesta grabación telefónica publicada de manera ilegal en una página de Internet”, y acto seguido acumula elogios para Fausto Masó y Roberto Giusti, quienes se prestan para sustituirlo (9-7-03, A-12). Pero las grabaciones telefónicas no vetan comunicadores: los gerentes de los medios sí. Ni el mismo Blanco protesta ante la Voz del Amo. Asumimos esa defensa. Blanco tiene para criticar a su patrono y a sus entrevistados en privado el mismo derecho que le asiste para criticar a sus adversarios políticos en público. Sus patronos le censuran el primero y le imponen el segundo.

Apenas Mingo y sus desahogos se despiden hacia el inevitable olvido, otra supuesta grabación telefónica parece indicar que también el animador Orlando Urdaneta opina en privado exactamente lo contrario de lo que expresa en público. Al referirse al Plan Barrio Adentro, comenta que Chávez “además por fin empezó a hacer lo que tenía que haber hecho desde hace tiempo, que es darle un poquito de cariño a la gente ¿entiendes? Ahora sí es verdad que hay un médico cubano en el barrio que te atiende las 24 horas del día, todos los días de la semana...Nos ganaron”. Una vez más, no hay desmentido de la supuesta víctima. Poco después, es clausurado el espacio televisivo de Orlando Urdaneta en Globovisión. El animador formula ante la prensa las ásperas críticas contra los políticos a quienes entrevistaba que citamos anteriormente. Es condenable que se reiteren las grabaciones a los comunicadores sociales. Mucho más lo es que sea el único medio en el cual su público pueda enterarse de lo que en realidad piensan. Habrá que convocarlos a un foro dopados con el suero de la verdad.

A las víctimas que cobra la mediocracia entre sus propias filas no tarda en sumarse Napoleón Bravo, el locutor que abre con entusiástico “¡Tenemos nuevo Presidente!” su programa del Canal 4 la mañana siguiente al golpe del 11 de abril. A comienzos de 2004 parece haber formulado críticas a la directiva de su canal por la divulgación prematura en otro canal de un video

realizado por Nitu Pérez Osuna. El cronista de farándula Jesús Bustindui informa que “más grave – según como se mire – fue el robo del video de Nitu Pérez Osuna en Globovisión, que misteriosamente apareció en VTV con comentarios de Juan Barreto. Ya se sabe quiénes fueron las manos peludas que copiaron la grabación de ‘Yo prometo’ con Enrique Capriles Radonsky y la entregaron sigilosamente al canal del régimen. (...) Por supuesto, la angustia de Nitu y de los directivos del canal de la Florida es mucha porque ahora no pueden confiar en nadie. Sin embargo los supuestos culpables ya fueron despedidos. Ese mismo ejemplo lo sacó a colación Napoleón Bravo al día siguiente en el C-4 al intentar renunciar por ‘sentirse desasistido por la planta’. Pero no te preocupes Napo, que ese estrés se te quita con tres semanas de vacaciones en Orlando’, le dirían en La Colina”. (“Gran show”, *La Razón*, 4-4-04, A-6). Los “supuestos” culpables son despedidos sin fórmula de averiguación, y Napoleón se eclipsa por tiempo indefinido de la pantalla chica.

Pues el poder mediático privado se considera por encima de toda crítica, pública o privada. A su vez, emplea a los políticos a quienes apoya para ejecutar atropellos contra medios competidores. Indicamos que una de las primeras medidas de la dictadura de Carmona Estanga fue el allanamiento de VTV. Paralelamente, sus agentes allanaron las instalaciones de la televisora comunitaria Catia TV. En julio de 2003, el alcalde Alfredo Peña, elegido con votos bolivarianos y luego pasado a la oposición, utiliza a la Alcaldía Mayor para clausurar las instalaciones e incautar los equipos de Catia TV. Tan torpes como la medida son las excusas. El secretario general de Salud de la Alcaldía Mayor justifica haber cerrado las instalaciones porque “sólo protegíamos el equipo”. José Quintero, directivo de Pro Catia, aduce “que la programación era muy repetitiva y por eso la poca gente que podía sintonizar el canal tampoco le daba mucha importancia, aunque deje de transmitir nadie le va a extrañar” (Karenina Velandia: “Pedro Aristimuño: el cierre de Catia TV se realizó para proteger sus equipos”, *El Nacional*, 15-7-03, A-6). Cabría preguntarse por qué no se protegen con medidas similares los equipos de las televisoras comerciales, cuyos programas repetitivos seguramente no serían extrañados por muchos venezolanos.

En virtud de lo cual el director de *Últimas Noticias* Eleazar Díaz Rangel se pregunta: “¿Qué habría ocurrido si es el gobierno nacional el que, con cualquier pretexto, cierra las instalaciones de una televisora o de una emisora, como acaba de hacer el gobierno metropolitano con Catia TV? ¿Cuáles repercusiones internacionales habría tenido? ¿No estaría ya en Venezuela una comisión de la OEA?” (*Últimas Noticias*, 13-7-03, p.10).

En el mismo sentido el ministro de Comunicación e Información Jesse Chacón denuncia que lo ocurrido con la emisora comunitaria fue “una flagrante violación de la libertad de expresión y del derecho a la información de los venezolanos, que lamentablemente la prensa no recogió como lo ha hecho con otros casos relacionados con la materia” (Adela Leal: “Ordenan a CONATEL que investigue el cierre de instalaciones de Catia TV”: *El Nacional*, 12-7-03, A-2).

Y en efecto, la mediocracia cubre con un silencio cómplice cualquier agresión contra los medios alternativos. El 4 de julio de 2003, miembros de una operación “comando” roban los equipos de transmisión de Radio Perijanera, en Machiques y queman la camioneta de un locutor. El 11 de octubre un grupo de empleados de la Alcaldía de Machiques y miembros de Acción Democrática ataca a la emisora Comunitaria Parroquiana de San José de Perijá. El 25 de enero de 2004 grupos dirigidos por la alcaldía de Vargas secuestran los locales de Radio Chuspa y dañan el equipo de transmisión y de audio. El 27 de febrero de 2004 son agredidos tres colaboradores de Radio Perola. El 2 de marzo de 2004 grupos armados de Gente del Petróleo golpean con cabillas y piedras, roban y tratan de linchar a Víctor Yépez, presidente de la fundación comunitaria Radio Máxima, de Ciudad Ojeda. El 8 de marzo de 2003 grupos con escopetas y fusiles automáticos livianos agreden al personal de Radio Llovizna, en Ciudad Guayana. Sólo nos enteramos de este pertinaz y sistemático ataque contra la libertad de expresión por la “Cronología de la violencia” que publica *Temas* del 19-3-04 en su página 6.

La agresión de los medios privados contra otros medios no se limita a los alternativos. Las principales televisoras privadas inician una campaña para impedir que se otorgue una concesión al

competidor comercial canal 10 (Televen) antes del mismo momento de su creación. La campaña arrecia cuando a mediados de 2003 dicho canal acepta algunas propagandas oficiales, y Televen debe publicar remitidos de página completa en diversos diarios recordándoles a los aspirantes a monopolistas el principio de libertad de comercio. El 27 de mayo de 2004, Radio Caracas Televisión interpone medida preventiva cautelar de marca por ante el Juzgado Noveno de Municipio de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas para impedir la salida al aire de Caracas TV, y logra detener la aparición del competidor. La demanda versa sobre la pretensión de la primera planta de reservarse la exclusiva del nombre de la capital de la República. Con igual soberbia Warner Brothers advirtió a los Hermanos Marx que se abstuvieran de utilizar el nombre de cierta reputada ciudad para su película *Una noche en Casablanca*, ante lo cual los célebres Hermanos intimaron a los Warner que dejaran de llamarse *brothers* (Hermanos). Para los medios privados, libertad de informar es sinónimo de monopolio.

El periodista Ernesto Villegas Poljak publica en su columna “Contracorriente” una conversación entre el opositor Ramón Escovar Salom y su hijo Ramón Escovar León, que ya había sido publicada en la dirección de Internet www.aporrea.org. y en la cual éstos especulan que el monto total de las firmas recogidas por la oposición en diciembre de 2003 para convocar al referendo revocatorio no pasa de 1.900.000. Ramón Escovar León entabla demanda contra Ernesto Villegas, a la cual éste responde ante la Comisión de Funcionamiento y Reestructuración del Sistema Judicial el 8 de febrero de 2004. La oposición pretende ser inmune a la libertad de expresión de la cual ella abusa para fines inconstitucionales (Ernesto Villegas Poljak: “Contracorriente”, *Quinto Día*, 13 al 20 febrero 2004, p.22). El constante acoso judicial de los opositores contra cualquier comunicador que divulgue noticias sobre ellos prosigue mientras los medios diluvian contra funcionarios y los simpatizantes del proyecto bolivariano un torrente de invectivas y calumnias que éstos dejan pasar sin respuesta judicial.

En fin, la obsesión política de los medios se traduce en una virtual censura de toda información que no contribuya a sus fines. Vimos el modelo de este proceder en el apagón mediático del 12 y el 13 de abril de 2002. Pero el sistema de la desinformación anula cualquier tipo de noticia que pueda desviar la atención de las directrices políticas que los medios difunden. Y así, el Centro de Derechos Humanos de la Universidad Católica Andrés Bello testimonia que “Fue tal el paroxismo vivido que una tragedia, como la registrada la madrugada del 1 de diciembre de 2002 en un local nocturno del centro de Caracas, en la que murieron varias decenas de personas debido a un incendio, fue obviada en al agenda mediática de aquellos días, pues estaba absolutamente concentrada en la temática de la paralización opositora” (Universidad Católica Andrés Bello, Centro de Derechos Humanos: *Los medios en el centro del paro*, noviembre 2003, p.6). Con similar indiferencia ética años antes las cámaras que cubrían en vivo el programa televisivo “Sábado Sensacional” desviaron sus objetivos para omitir toda información sobre la muerte de decena y media de espectadores provocada ante ellas por el desplome de una tarima durante dicho espectáculo. El show no sólo continuó: los medios restantes silenciaron de manera unánime dicha tragedia.

La práctica se convierte en regla. *Diario Vea* denuncia que el 3 de abril de 2004 el desplome de una tarima quita la vida a los estudiantes Marcos Bustamante y Belkis Yamilé Vegas y a la niña María Victoria Vegas durante un acto deportivo celebrado en la Universidad Simón Bolívar con el patrocinio de Banesco, Impersimex S.A. e Hipereventos, y que veinte días después ninguno de los grandes medios impresos o audiovisuales ha informado sobre el hecho. Según el diario “en el caso de la Universidad Simón Bolívar se trataba de empresas poderosas y de intereses vinculados con AD-Copei. Debía silenciarse la información” (24-4-04, p.3). Afirman los dueños de algunos medios que la libertad de expresión está amenazada; pero no explican por quién.

Los medios promueven la inconstitucional privatización de PDVSA

La confiscación violenta del poder político por la minoría pudiente tiene por objeto incautarse del botín económico de Petróleos de Venezuela para su venta al capital privado. Señalamos ya que las crisis del 11 de abril y del 2 de diciembre de 2002 adquieren relevancia por los paros y sabotajes de su Nómina Mayor. Indicamos la situación insólita de una empresa de exclusiva propiedad estatal que le niega a la República el derecho de nombrar su directiva. Apuntamos en otro sitio que los muertos del 11 de abril bien pudieran ser considerados como las primeras bajas de la guerra contra Irak.

Luego de tres años de una actividad sin otro objetivo confeso que derrocar violentamente al Presidente electo, la oposición revela su programa. Con la excepción de *Últimas Noticias*, prensa y televisoras se abstienen de divulgarlo. Su primera meta es abiertamente inconstitucional: la privatización de PDVSA. La complementan la privatización de la Educación y de la Seguridad Social, ambas garantizadas a todos por la Carta Magna (*Últimas Noticias*, 6-1-03, p.8).

Cinco meses después, una comisión de la Coordinadora Democrática presidida por Diego Bautista Urbaneja da a la luz el proyecto de un “Plan consenso País” que no difiere sustancialmente del anterior. Abunda en eufemismos y circunloquios para privatizar la salud mediante “opciones individuales de capitalización de pensiones o de salud, para quienes estén en condiciones de optar por ellas de un modo que los beneficie”. Traducimos: privatización de la salud mediante Fondos Aseguradores de Pensiones. La privatización de la educación superior parece estar implícita en el “acuerdo de los sectores académicos, gremiales y estatales para modificar la estructura gerencial y financiera de las universidades”. Con respecto a los hidrocarburos, “Asumen que la industria petrolera y petroquímica requiere de un plan de negocios que abarque el crudo y sus derivados, gas, petroquímica, orimulsión y carbón. Y proponen que el financiamiento además del público provenga de la inversión privada. Pdvsa buscará diseñar su integración aguas abajo en áreas específicas y buscar mercados nuevos. Además, sugieren que en la política de producción no se mantenga el dogma la ecuación volumen versus precio” (Asunción Reyes: “Coordinadora priorizará reconciliación en eventual gobierno transitorio”, *El Nacional*, 8-6-03, A-6).

En dos platos: vender la industria petrolera al capital privado e imponer una sobreproducción que haga caer los precios de los hidrocarburos. Parecerían cláusulas redactadas por la Agencia de Energía de Estados Unidos.

Los medios instigan a la discriminación étnica y a la violencia

Toda eliminación física es anticipada por una aniquilación semiológica. El genocidio de la Conquista fue preparado y acompañado por un diluvio de denigraciones contra los indígenas. La violencia y la represión contra el gobierno electo y sus electores –de la cual tuvimos una muestra en el centenario y medio de secuestros durante las pocas horas del régimen de Carmona– son legitimadas de antemano por una lluvia de denuestos que pretenden descalificar por el origen étnico o social. En un ensayo publicado a principios de 2002 denuncié cómo los medios dividen a la población entre “sociedad civil”, por una parte, y por la otra “turbas”, “hordas”, “chusmas”, “alpargatudos”, “monos”, denigraciones que pasan progresivamente de la descalificación social a la étnica (“Turba y sociedad civil”, *El Nacional*, 2-3-02, A-5).

Tras el golpe del 11 de abril, José Gregorio Vásquez, el secretario del dictador Carmona, registra que el defensor del pueblo Germán Mundaraín “nos reclamó el hecho de que nosotros los veíamos a ellos como unos monos, que los cacerolazos eran una cosa odiosa”, etc.” (analítica.com). Añadimos a esta antología algunas muestras compiladas por *El coyote* en su edición de septiembre del 2003: “Verdaderas bandas de mercenarios... terroristas, asesinos” (Luis Miquilena, *El Nacional*, 21-07-02). “Turbas de malandros y mujeres de vida oscura” (Luis García Morales, *Quinto Día*, 30-08-02). “Al mismo lumpen de siempre, convertidos en sempiternos pasajeros de autobuses, con un bollo de pan y una carterita de ron” (Editorial de *El Nacional*, 14-10-02). “Chávez y sus bestias. Monos pardos, negros y blancos, primates sin gallardía...” (Eleonora Bruzual, *El Universal*, 24-01-03). “Aventureros, oportunistas, desempleados, gorriones y malandros” (Juan Martín Echeverría, *El*

Universal, 16-03-03). “...Bandas de marihuaneros que operan en Venezuela bajo el remoquete de Círculos Bolivarianos” (Omar Estacio, *El Universal*, 21-04-03). *El Nuevo País* publica un fotomontaje donde se le sobreimpone a la actriz Roxana Díaz una pancarta con el letrero “prefiero ser prostituta que chavista”, lo cual provoca una reclamación de la modelo contra dicho diario (Emma Grand: “Fotomontaje de Roxana Díaz es un delito”: *Diario Vea*, 6-3-04, p.5).

Emilio Menéndez del Valle, embajador de España y eurodiputado socialista, resume en el diario español *El País* que “los ‘chavistas’ son normalmente descalificados como ‘lumpen’, ‘negros’, ignorantes, simples, gentes sin educación, algo que automáticamente se traslada a Chávez. Muchos en la clase media y las clases altas lo desprecian por razones materiales, socioeconómicas”(Citado en *Temas*, 7-8-03, p.18).

Sobre el carácter contraproducente de tales expresiones a la hora de pedir el apoyo popular, denuncia Luz Mely Reyes que “el nexo no se rompe fácilmente y menos cuando quienes sueñan con arrebatarse ese apoyo se dirigen a quienes lo profesan como pata en el suelo, tierrúos y bidentes (con sólo dos dientes)” (“Descubrir el agua tibia”, *Últimas Noticias* 20-7-03, p.14). En forma más categórica todavía, denuncia José Sant Roz que “La violencia de los últimos tres años la han insuflado los medios. Nada subleva más que la mentira, que la infamia, la calumnia, la farsa reiterada, enfermiza y virulenta. Cuando *El Nacional*, el día 14 de octubre del 2002, llamó en su editorial, con bajeza inmundada, lumpen y miserables borrachitos con la carterita de ron en el bolsillo, a la gente que el día anterior había asistido a la marcha de Chávez, estaba escupiendo a la cara de millones de personas decentes, humildes y trabajadoras de este país. Es así como *El Nacional* pasa a asumir un rol de Fuerza Armada” (“¿Van a ir a una guerra, los sifrinos que el 13^a dejaron el pelero?” *La Razón*, 3-11-03, B-6).

Al Presidente, entre otros epítetos, se le asigna el de “mico-mandante” (Cit. por Milagros Socorro, *El Nacional*, loc .cit.). Vimos que el mismo cotidiano editorializa posteriormente que en las concentraciones populares marcha el “lumpen de siempre, convertidos en sempiternos pasajeros de autobuses, con un bollo de pan y una carterita de ron”(*El Nacional*, 14-10-02, A-5). Las organizaciones populares son calificadas de “círculos del terror”. Una crónica social abandona su gramática de la adulación para titular “Retrato hablado de una boda en palacio” a la reseña del matrimonio de una hija del Presidente electo, y acumular descalificaciones contra la “ralea de los personajes” asistentes. De una ministra se dice que “ha debido pasar toda la tarde en la peluquería, sometiendo su crespada fronda a los rigores del secador para lucir esa melena tan pelo lindo”. De un ministro, que estaba “gozando más que el negrito fullero”; de otra ministra “que bailó hasta tambor”; para reprobar luego “el día a día de un país marcado a fuego por el hierro de la diatriba, de la intolerancia, de los desequilibrios, de los odios azuzados como si enemigos fuéramos unos venezolanos contra otros” (Roland Carreño; *El Nacional*, 18-3-03, A-10). Hacia la misma época y en el mismo diario, en un artículo sobre una propuesta de nueva anexión a España, Ibsen Martínez clasifica acrimoniosamente a diversos notables como negros estruendosos, pardos, zambos, mulatos y afines.

En diciembre de 2003, tras derramar basura ante el Canal 8, manifestantes de la oposición repelen violentamente a quienes quieren limpiarla, alegando en cámara que “nosotros somos la gente pensante”. En una sola oración, Marianela Salazar llama a los simpatizantes del proyecto bolivariano “gentuza subvencionada”, “terroristas con trajes étnicos”, “rebaño globofóbico”, “sandinistas con antecedentes penales y sexuales, universitarios con vocación parasitaria a punto de doctorarse en nipleros, hippies de otoño al encuentro de la carne fresca” (“El delirio final”; *El Nacional*, 16-4-03, A-6). Los indígenas reciben también lo suyo. Al rector electoral Francisco Carrasquero lo acosan aludiendo a su filiación étnica como “ese guajiro” (Cit. por Aram Aharonian: “País patas p’arriba”, *Question*, marzo 2004, p.40).

El diario *La Calle* llena la mitad de su primera página del 6 de marzo de 2004 con un fotomontaje en el cual se le sobreimpone al general García Carneiro una máscara de mono. Milagros Socorro denuesta con el titular “Como dicen Chávez y sus chacales” (*El Nacional*, 18-3-04, A-4). El 24 de marzo del mismo año Marianela Salazar dedica su programa en Radio Mágica a explotar las

connotaciones étnicas de un término inventado por el abogado Germán Escarrá: la Monocracia. Quien no es opositor al gobierno mayoritariamente electo, no pertenece a la especie humana.

Jesús García, presidente de la Fundación Afroamérica, denuncia como muestra de tales prácticas a “los graffiti que proliferan ‘en el este de la ciudad’, que comparan al presidente Hugo Chávez, al ministro de Educación, Aristóbulo Istúriz y a sus seguidores, con ‘monos’, ‘macacos’ o ‘chimpancés’. También, a las expresiones que, sin ningún pudor, dicen y escriben políticos y comentaristas, principalmente de oposición, en televisión, radio y prensa”. Añade García que “la Red de Organizaciones Afrovenezolanas mantiene un observatorio que registra las prácticas racistas en el país y que ha documentado, durante el último año, más de 900 mensajes de discriminación en los medios. Han visto desde actores hasta periodistas llamar ‘mono blanco’ o ‘macaco’ a los funcionarios del Gobierno, pero García informa que han pedido la intervención de la Defensoría del Pueblo sólo en un caso: el del periódico *La Verdad*, de La Guaira. És necesario que no ‘racialice’ la confrontación política del país”, comenta (Marielba Núñez: “El racismo dejó de ser un mal chiste”, *El Nacional*, 29-6-03, A-12).

Agrega Marielba Núñez que “se trata de la nueva cara del racismo en los medios de comunicación del país, que ya en el pasado han sido acusados de excluyentes. El investigador de la Universidad de Tokio, Jun Ishibashi, hizo un estudio en 2001 sobre la presencia de negros en medios masivos, en el marco del programa de becas UCV-Fundación Rockefeller. Encontró que, deliberadamente no se mostraban personas de fenotipo negro en la publicidad de vallas, televisión y cine, y que también estaban ausentes del certamen Miss Venezuela”. Sólo el canal del Estado muestra una presentadora de noticias morena desde 2002. Pasan dos años antes de que uno de los canales privados lo imite. Quizá por ello la psicóloga social Soraya Ugueto apunta que “en televisión y publicidad a los negros se les sigue asociando con papeles de policía corrupto, sirvienta, bailaror de tambor”(Loc. cit.).

Pues el enfoque racista y la omnipotencia mediática permea también la representación ficcional. Durante el gobierno del socialcristiano Luis Herrera Campins, el ministro de Comunicaciones Vinicio Carrera prohibió las cuñas televisivas de licor y cigarrillo. A principios de los años noventa, en la telenovela de RCTV “Por estas calles”, con libreto de Ibsen Martínez, el personaje “El hombre de la etiqueta”, un policía vengador, ejecuta en pantalla a un ex ministro corrupto llamado “Vinicio Cabrera”, tras apostrofarlo como “lo más sucio y lo más vil que ha existido”. A finales de 2003 Venevisión lanza un intento de “telenovela antichavista”, *Cosita Rica*, con libreto de Leonardo Padrón. Los periodistas Alexis Correa y Katuska Silva, al entrevistarlo, anotan que “para el hombre de letras, es una paradoja cruel que el personaje de su trama que simboliza al presidente Hugo Chávez, Olegario Pérez, sea también el más popular entre el público”. No debería ser paradoja para un libretista que reconoce que “Hugo Chávez es el personaje más popular del país”. Como el Presidente, el personaje creado con la confesa intención de hacerlo impopular es mestizo, de origen pobre y triunfa. Añade el libretista: “Traté de dibujar algunos arquetipos, como el de Patria Mía: necesitaba una actriz como Gledys Ibarra, a ella se le siente que ha cargado más de un tobo de agua encima de la cabeza”. Como apunta agudamente el semiólogo Marco Aurelio Manzano; “A ver poeta: ese sentirse que ha cargado más de un tobo de agua, ¿tendrá que ver un poquito con la negrura de Gledys? ¿Por qué es que no se le siente lo mismo a María Alejandra Martín?”(*El Nacional*, 19-1-04, B-8, cit. por Marco Aurelio Manzano: “Guerrilla semiológica”, *Temas*, 23-29-1-03, p.15).

En *Cosita Rica* la luchadora social Lina Ron es caricaturizada por el personaje “La Chata”, a quien le matan un hijo en una manifestación. La Lina Ron real declara: “Me preocupa, porque es un mensaje subliminal y puede ser que le quieren hacer daño a Humberto” (Laura Helena Castillo: “Declaro la guerra frontal al chavismo sin Chávez”, *El Nacional*, 9-5-02, A-6).

Esta sistemática denigración contra el mayoritario sector mestizo y contra las etnias afroamericanas e indígenas que integran el pueblo venezolano no deja de producir efectos. Al extremo de que en el foro “El periodista: ni víctima ni verdugo” Miguel Salazar expresa “que no sólo los periodistas son agredidos, sino que los periodistas también han ofendido a la gente con sus opiniones. De igual

manera, condenó la toma de partido de algunos comunicadores sobre la noticia”(Últimas Noticias, 31-1-03, p. 54).

¿Qué persigue esta exaltación del prejuicio? Como los blancos pobres del Sur de Estados Unidos, cierta clase media cuyo nivel de vida desciende desde la crisis de 1983 encuentra una compensación psicológica en considerarse superior por el color de la piel. La campaña mediática capitaliza viejos prejuicios raciales y nuevas inseguridades de clases pudientes y pequeña burguesía para instilarles la convicción de que el temido desclasamiento sólo puede ser conjurado con la destrucción violenta del gobierno electo. Con razón señala Amy Chua en *The New York Times*:

Hay también una dimensión étnica en la crisis de Venezuela. Como casi el 80 por ciento de la población venezolana, Chávez es un “pardo”, un término que define a la gente piel morena propia de los amerindios o a la de ascendencia africana. La economía de Venezuela siempre ha sido controlada por una minoría de blancos cosmopolitas o “mantuanos”, término venezolano para designar a las personas con características e ínfulas europeas(...) El Mercado concentra la riqueza en manos de la minoría mercado-dominante, mientras que la democracia aumenta el poder político de la mayoría empobrecida” (“Poder para los privilegiados”, republicado en *Temas*, 16-2-03, p. 12). Mientras que otro observador foráneo, el analista del Consejo para Asuntos Hemisféricos Larry Byrns concluye:

Es también la oposición quien llama a los militares a amotinarse. Es la oposición la que utiliza su casi total control de los medios para difundir información falsa y una interpretación consistentemente incendiaria y parcializada de los hechos. Es la oposición y no el gobierno la que arriesga la vida de los venezolanos al promover enfrentamientos de calle y es la oposición la que está promoviendo la guerra de clases y el odio entre pobres y ricos (“Quemar la casa para eliminar el comején”, republicado en *Temas*, 16-1-03, p.13).

La situación reviste tal gravedad que el canciller Roy Chaderton expone el 9 de junio de 2003 ante la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos reunida en Santiago de Chile que en Venezuela hay un “racismo abierto y descarado que me obliga a denunciar a varios medios venezolanos y a presentadores de televisión y periodistas por propiciar el odio y el desprecio racial entre venezolanos. Me pregunto si no merece un mínimo de atención el hecho de que medios privados, al referirse a altas autoridades oficiales venezolanas de piel morena o negra, los llamen directamente ‘monos, macacos, chimpancés o monacales’. No encontrarán ustedes en Venezuela presentadores de noticias o anfitriones de programas de opinión de color negro o mestizo. En un país donde somos de todos colores y mezclas (...) no hay niños negros en los comerciales publicitarios. Sólo niños rubios” (*El Nacional*, 10-6-03, B-6).

La pantalla chica acumula los insultos más grandes. En su programa de Globovisión, Orlando Urdaneta comenta sobre la supuesta fealdad de los mestizos y negros de las manifestaciones bolivarianas. En el programa del mismo canal Aló Ciudadano del 28 de febrero de 2004 durante la Cumbre de los Quince, se exhibe un video donde figuran Chávez en el uso de la palabra y el mandatario africano Robert Mugabe, Presidente de Zimbabwe, escuchándolo. En el video el discurso del venezolano es censurado y sustituido por un fragmento musical ridículo. El animador Leopoldo Castillo dice sentirse en “el Planeta de los simios”, se tapa la cara con un legajo y finge carcajearse hasta literalmente caer tras una mesa. El entrevistado Humberto Calderón Berti añade que la imagen le recuerda “un perrito de taxi”. La exclusión del audio evidencia que lo que causa la hilaridad de animador y asistentes al programa son los rasgos étnicos de los mandatarios. Los representantes de las misiones de países africanos acreditadas ante Venezuela (Argelia, Egipto, Libia, Saharawi, Suráfrica y Nigeria) difunden un comunicado en el cual protestan por el agravio ante el director General de Globovisión, Federico Alberto Ravell, calificándolo como “un espectáculo burdo e indecente, repleto de efectos groseros, expresiones despectivas y un sin fin de burlas y gestos de indudable contenido racista”. (Venpres: “Embajadores africanos rechazan programa de Globovisión por ofensivo”, *Diario Vea*, 14-03-04, p. 28). Federico Alberto Ravell les contesta que “la diferenciación étnica no es nuestro estilo y mucho menos nuestro sentimiento, entre otras cosas porque los venezolanos nunca hemos practicado el racismo” (“Ravell explica imágenes

de Globovisión”: *El Nacional*, 18—3-04, A-7). El 6 de marzo de 2004, en una marcha de oposición donde los manifestantes ondean banderas venezolanas y estadounidenses, Globovisión da cobertura preferencial a una pancarta donde se ridiculiza “La revolución de los monos”. Los principales canales privados repiten la imagen.

Tal situación evoca las más brutales prácticas de discriminación impuestas en algunas naciones desarrolladas hace más de medio siglo, con una atroz diferencia: no son esgrimidas contra una minoría, sino contra la absoluta mayoría de los venezolanos. Odio racial y aversión a la mayoría democrática se funden así en aleación indisoluble.

Conductas de la índole citada implican consecuencias, y responsabilidades. El tribunal de la Organización de las Naciones Unidas que conoció sobre los genocidios en Ruanda, emitió a principios del 2003 una condena a cadena perpetua para varios editores de periódicos y de medios audiovisuales por envenenar la mente de sus audiencias y “sin empuñar una pistola o un machete o arma alguna, haber causado la muerte de decenas de miles de civiles inocentes”. Añadió el veredicto que “el poder de los medios de crear y destruir valores humanos conlleva una gran responsabilidad... aquellos que controlan los medios son responsables por sus consecuencias”. Sobre esta decisión editorializa el diario español *El País* que “la sentencia del tribunal ad hoc no sólo deslinda de manera firme la frontera legal entre libertad de expresión e instigación al asesinato masivo. También sienta un precedente indiscutible en una vasta región del planeta donde todavía la incitación al odio étnico es una práctica habitual en muchos medios informativos y la impunidad de los poderosos sigue siendo más la regla que la excepción” (Cit. por Eleazar Díaz Rangel: “Sentencia única”, *Últimas Noticias*, 14-12-03, p.19). El 10 de junio de 2004 todos los noticieros difunden que la justicia francesa condena a onerosa multa a la antigua gloria nacional Brigitte Bardot por conceptos racistas y de desprecio étnico divulgados en su autobiografía. La principal libertad es la de no despreciar ni ser despreciado.

Los medios aspiran a la impunidad

La pretensión de los medios de suplantar a los partidos y al gobierno plantea el mismo problema que cualquier poder: el de su control. Todo poder sin responsabilidad es tiránico. Según se interroga el corresponsal británico en Venezuela Phillip Gunson:

Quando un medio empieza a actuar como partido, ¿cómo se le controla? En algún momento de su existencia, se supone que un partido tendrá que poner en práctica lo que predica. Si no funciona, perderá apoyo. Un medio, en contraste, puede cambiar su línea editorial casi impunemente, y no paga el precio de proponer políticas que no funcionan. ¿Quiénes serán los que paguen los platos rotos del paro cívico? ¿Los medios? ¿O los políticos? (“¿Para qué sirve la ética periodística”, *Comunicación* 121, primer trimestre 2003, p.92)

Mientras comunicadores responsables se plantean tales preguntas, una fracción de los medios aplica recursos políticos y jurídicos para anular cualquier norma que pueda imponerles responsabilidad con respecto al resto de la sociedad. Quienes ejercen la crítica pretenden estar por encima de toda crítica.

Hemos indicado que en febrero de 2003 la oposición recoge firmas para una reforma constitucional, y que los dirigentes de los medios hacen incluir en el formato la derogatoria del artículo 58 de la Constitución Bolivariana, sin mencionar su contenido. De cumplirse, sería derogado el derecho constitucional “a la información oportuna, veraz e imparcial sin censura, de acuerdo con los principios de esta Constitución, así como a la réplica o rectificación cuando se vea afectada directamente por informaciones inexactas o agraviantes”. El documento requería firmas para derogar asimismo el artículo 60 *ejusdem*, sin mencionar tampoco su contenido, de acuerdo con el cual “toda persona tiene derecho a la protección de su honor, vida privada, intimidad, propia imagen, confidencialidad y reputación”. Los medios quedarían así despojados de todo deber frente a la sociedad y los ciudadanos de todo derecho ante ellos.

Previamente, el abogado Rafael Chavero había interpuesto una demanda el 6 de marzo de 2001 ante el Tribunal Supremo de Justicia para pedir la nulidad de las normas del Código Penal que establecen los delitos de difamación, injuria, vilipendio y en general sancionan con privación de libertad los atentados contra el honor, la buena fama y la reputación de las personas. El querellante demandaba la nulidad de dichos artículos por considerarlos contrarios al artículo 57 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y al artículo 13 de la Convención Americana de los Derechos Humanos, en vista del artículo 23 de la Constitución que hace prevalecer tratados pactos y convenciones relativos a los derechos humanos sobre el derecho interno cuando resulten más favorables, y del Informe Anual de 1994 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que recomienda derogar normas de tal índole.

El 15 de julio de 2003 la Sala Constitucional del Tribunal Supremo acoge en forma unánime la ponencia del magistrado Jesús Eduardo Cabrera, y sentencia que “A juicio de esta sala, las recomendaciones de la comisión sobre las leyes de desacato persiguen frenar la persecución política proveniente del poder público, pero en nada se toma en cuenta la posibilidad de que dentro de una sociedad se expresen y comuniquen pensamientos e ideas provenientes del poder económico privado o de grupos políticos que, actuando como un cartel limitante de la pluralidad, que es la base de la libertad de expresión, conformen un bloque o matriz de opinión que busque debilitar las instituciones del Estado para fines propios o ajenos, si es que obra en confabulación con Estados o grupos económicos, políticos, religiosos o filosóficos extranjeros o transnacionales, y que tal debilitamiento y hasta parálisis de las instituciones se adelante mediante ataques persistentes, groseros, injustos, desmedidos y montados sobre falacias, contra los organismos que constituyen el tejido institucional del país.”

Sentencia además el Tribunal Supremo que “dichas instituciones no pueden quedar inermes ante este abuso de la libertad de expresión y ello hace, al menos para el caso venezolano, que la realidad impida una derogatoria de las leyes de desacato que, en alguna forma, sirven de valla ante el abuso e irrespeto a la libertad de expresión y, ante esa situación que pone en peligro al propio Estado y hasta podría incidir sobre la independencia del país, las recomendaciones que produzcan esos efectos no pueden ser vinculantes para Venezuela”.

Añade el veredicto que “La democracia no sólo es un sistema político, sino una forma de convivencia, y en la interpretación de las normas sobre responsabilidad originada por el uso abusivo de la libertad de expresión, el juez tiene que calificar el abuso, la imprudencia, la intención y si tal abuso proviene de quienes ejercen la política. Debe igualmente valorar si lo expuesto efectivamente atenta contra la convivencia y contra la realidad, ya que el funcionamiento verdadero de las instituciones, muy lejanas a veces del deber ser legal, puede generar duros ataques que comprueban la discrepancia entre lo que la Constitución y las leyes prescriben y lo que realmente ocurre”.

Al día siguiente del fallo, empieza una campaña para descalificarlo. La información sobre el fallo titula “La ley de contenidos sería el instrumento de la censura”, a pesar de que el fallo no se refiere a ninguna “ley de contenidos”, ni mucho menos insta a censura alguna, ni siquiera contra el poco ético empleo de condicionales en los titulares. “OEA lamenta sentencia que pone en peligro la libertad de expresión”, titula *El Nacional* en primera plana el mismo 17-7-03. Como si la libertad de expresión consistiera en la calumnia, la difamación, el vilipendio y la injuria.

Un año más tarde, en otro de sus titulares que no informan sino ordenan, manda *El Nacional* que “Reforma del Código Penal no debe considerar como delitos la difamación y el desacato”. El cuerpo de la noticia se refiere a un foro, en el cual de seis panelistas apenas Fernando Fernández se refiere a la difamación y al desacato, sobre el cual, en lo tocante a ciertos funcionarios, aunque “reconoce el derecho que tienen de ser respetados individualmente, considera que en este apartado se coloca en desventaja al ciudadano común” (Laura Weffer, 18-3-03, p. A-7).

Tales conductas no están precisamente ausentes de algunos medios venezolanos. Limitémonos a unas cuantas muestras de su proceder en agosto de 2003. Un tribunal condena a la periodista Ibeyise Pacheco a rectificar una falsa información según la cual un hijo del presidente de PDVSA Alí Rodríguez –vástago en realidad fallecido hace quince años, a la edad de trece- estaría trabajando en

la institución e involucrado en manejos irregulares. Ni aclaratorias ni llamamientos amistosos bastaron para que la periodista cumpliera espontáneamente con el deber ético de rectificar esta información a la vez calumniosa y causante de dolor para los afectados. Ibeyise Pacheco es la misma periodista que en 1999 sostenía:

Y con toda responsabilidad les anuncio que comenzó la caída de los periódicos omnipotentes. Esos periódicos que manejan el poder para beneficiar sus intereses, que se olvidan de su público y que lo único que quieren, además de un gran negocio, es atropellar, hacer dinero, chantajear, negociar cargos políticos, en fin, abusar del poder (Cit. por Darwin Romeron Montiel “La palabra frágil”, *A plena voz*, febrero 2003, p. 46).

Una semana después del fallo que obliga a rectificar el infundio sobre el hijo del presidente de PDVSA, los medios acuñan la patraña de la sustitución de Alí Rodríguez en el mando de dicha empresa.

Cuando apenas se disipa la engañifa, todos los diarios, con la excepción de *Últimas Noticias*, difunden en primera plana como información, sin verificarla, la conjetura del diario colombiano *El Espectador* según la cual un piloto venezolano habría transportado hasta Táchira a un líder de las FARC por orden del vicepresidente José Vicente Rangel. Comprobada la falsedad de la especie, *El Espectador* no sólo rectifica, sino que envía hasta Caracas un representante para presentar sus excusas ante el calumniado (Eleazar Díaz Rangel: “Una lección de periodismo”, *Últimas Noticias*, 17-8-03, p.7). Ninguno de los diarios venezolanos que acogen la patraña tiene este gesto. De practicarlo, quizá tendrían que publicar más disculpas que noticias.

Tal cúmulo de incidentes delata una estrategia clásica de la guerra psicológica: la de difundir semanalmente por lo menos un infundio destinado a descalificar al adversario. Todavía el mismo mes de agosto de 2003, los servicios de inteligencia venezolanos y colombianos tras estrecha colaboración liberan de sus secuestradores al gobernador del Estado fronterizo del Táchira, Sergio Omar Calderón. Los medios articularon una persistente campaña para culpar al gobierno del secuestro. *El Universal* prejuzgó, sin más, que “aun cuando ningún grupo se ha atribuido el plagio, los investigadores aseguran que los autores son los miembros de la recién creada guerrilla prochavista, autodenominada Fuerzas Bolivarianas de Liberación” (27-7-03). Marcos Tarre Briceño escribió que “esta semana, con el secuestro del dirigente socialcristiano Sergio Omar Calderón, parece que entramos en una nueva fase del delito de secuestro... El secuestro político” (“El gobierno es responsable”, *El Nacional*, 25-8-03, B-14). Los canales privados divulgan repetitivamente pancartas en las marchas opositoras que solicitan “Chávez, devuélvenos al Cura Calderón”. El gobierno estadounidense insta al venezolano a averiguar el caso en términos que el vicepresidente José Vicente Rangel juzga “irresponsables”, añadiendo que “si la embajada americana quiere instalarse en lo que está haciendo el gobierno podemos suministrar información, pero es inaceptable cómo la sede diplomática de EEUU se pronuncia en estos casos” (*Temas* 7-8-03, p. 9). La víctima liberada, en forma consciente, manifiesta que no hay indicio alguno de que su secuestro haya tenido motivación política. Lo mismo indican las pesquisas policiales. Y sin embargo, tras la liberación, reitera Tarre: “pretendo en esta columna insistir en lo antes escrito y con toda responsabilidad afirmar que en el caso del secuestro de Calderón, así como en los 132 plagios que han ocurrido este año o en los 200 conocidos en 2002 y en los años anteriores, existe una clara y evidente responsabilidad del Ejecutivo nacional” (*Loc. cit.*). El columnista insiste también responsablemente en no presentar pruebas.

La estrategia del infundio sigue no sólo semana tras semana, sino año tras año. En abril de 2004 *El Universal* publica un texto de Alicia la Rota Morán según el cual el ministro de Comunicación e Información, Jesse Chacón, habría adquirido un cuadro de Armando Reverón en 140 mil dólares. Éste solicita rectificación al diario, el cual se limita a publicar la carta del agraviado el 14 de ese mes.

Se comprende que ante la mera formulación de un proyecto de Ley de Responsabilidad Social de la Radio y la Televisión, respondan estos medios con una saturativa campaña que tilda a la norma de “Ley Mordaza” o de “Ley de Contenidos” y que la equipara a un instrumento de censura, a pesar de

que, como veremos en sección posterior, el proyecto no contiene ninguna disposición de censura y sí numerosos artículos que protegen al público contra reiterados excesos y fraudes en la manipulación publicitaria.

En fin, los medios no sólo pretenden ser inmunes a las leyes que regulan el desempeño comunicacional, sino a aquellas que rigen la existencia de cualquier ciudadano. Los canales privados arrastran un largo expediente de mora tributaria. El superintendente nacional tributario José Vielma Mora solicita en marzo de 2004 a RCTV, Venevisión, Globovisión y Televisión la cancelación de 6,1 millardos de bolívares por deudas pendientes con el fisco. Los representantes de las televisoras se resisten por todos los medios a cancelarlos (Niurka Quintero: “Canales se resisten a pagar deudas al fisco”, *Diario Vea*, 20-03-04).

Los medios atentan contra el equilibrio de poderes

Tan autoritaria es la acumulación del Poder Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, como absolutista el monopolio del Poder Económico, el Comunicacional y el Político mediante la colocación en él de hombres elegidos o hechos elegir o simplemente impuestos mediante golpes de mano por los propietarios de algunas redes mediáticas.

Ante tales pretensiones, hay una sola respuesta posible: si los propietarios de los medios desean convertirlos en actores políticos, desempeñar la función de partidos políticos, sustituirlos o suplantarlos, deben sujetarse a las reglas que la colectividad impone a los partidos. En primer lugar, su actuación debe estar circunscrita dentro del ámbito de la Constitución y las leyes, específicamente de lo que pauta el artículo 67 de la vigente Constitución de la República Bolivariana de Venezuela:

Todos los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de asociarse con fines políticos, mediante métodos democráticos de organización, funcionamiento y dirección. Sus organismos de dirección y sus candidatos o candidatas a cargos de elección popular serán seleccionados o seleccionadas en elecciones internas con la participación de sus integrantes. No se permitirá el financiamiento de las asociaciones con fines políticos con fondos provenientes del Estado.

La ley regulará lo concerniente al financiamiento y a las contribuciones privadas de las organizaciones con fines políticos, y los mecanismos de control que aseguren la pulcritud en el origen y manejo de las mismas. Así mismo regulará las campañas políticas y electorales, su duración y límites de gastos propendiendo a su democratización.

Los ciudadanos y ciudadanas, por iniciativa propia, y las asociaciones con fines políticos, tienen derecho a concurrir a los procesos electorales postulando candidatos o candidatas. El financiamiento de la propaganda política y de las campañas electorales será regulado por la ley. Las direcciones de las asociaciones con fines políticos no podrán contratar con entidades del sector público.

Excelente programa para los medios que deseen convertirse en actores políticos. Nada más saludable que el que garantizaran la democracia interna en la elección de sus directivas y de sus líneas políticas, sujetaran a la ley el costo y duración de sus campañas y posibilitaran el escrutinio público de sus activos y fuentes de financiamiento. En los medios estadounidenses aparece periódica y obligatoriamente un *Statement of ownership and property* que revela quiénes poseen cada órgano. Ello permitiría, por otra parte, impedir que en la política nacional interfirieran actores políticos extranjeros o poseídos por intereses de tal naturaleza. Por otra parte, nada más ético que el que los propietarios de los medios o sus gerentes convertidos en actores políticos no puedan contratar con entidades del sector público. A tal rol, tales deberes.

Al mismo tiempo, los medios actores políticos deben respetar las reglas constitucionales contra la acumulación de poderes. Si un miembro del Poder Legislativo no puede formar parte a la vez del poder Ejecutivo o del Judicial, tampoco debería ser parte del Mediático politizado, y viceversa. Todo estaría perdido, sentenció Montesquieu, si un solo hombre o una asamblea concentrara el poder de dictar, ejecutar e interpretar las leyes. Todo estaría más que perdido, añadimos, si ese

hombre o grupo de hombres ejerciera además el poder de versionar la realidad de acuerdo con sus intereses, sin rendir cuenta de sus actuaciones al pueblo.

Los medios tienen no sólo el derecho, sino el deber de denunciar conductas ilegales o inmorales del poder político, pero también el de denunciar las del económico. Gozan del derecho de divulgar opiniones de todo tipo, pero no un solo tipo de opiniones. Pueden los medios difundir opiniones, pero no hacerlas pasar como información, ni sustituir ésta por propaganda. Los medios tienen el derecho de interpretar la información, pero no del de omitirla, falsearla, tergiversarla ni retenerla. Les asiste el derecho de resistir a la censura, pero no la de imponer otra censura propia impuesta por pequeños grupos de propietarios. La información es quizá la mercancía más valiosa en las sociedades contemporáneas. Ni la información ni el alimento pueden ser acaparados o adulterados sin perjuicio para la sociedad y responsabilidad para los culpables.

7. AUDIENCIA SOBRE LOS MEDIOS VENEZOLANOS EN EL FORO SOCIAL MUNDIAL DE PORTO ALEGRE

El alegato

En el marco del Foro Social Mundial de Porto Alegre, el 27 de enero de 2003 el premio Nóbel Adolfo Pérez Esquivel presidió la audiencia preliminar de una comisión de expertos sobre el caso de los medios de comunicación comerciales venezolanos, a instancia del Comité de Usuarios de los Medios de Comunicación Social de Venezuela y el Observatorio Internacional de los Medios (*Global Media Watch*).

Por invitación de estos organismos realizó una exposición preliminar del caso el periodista Earle Herrera, sobre la conducta de los medios bajo regímenes anteriores y su eventual complacencia con algunos de ellos, y quien suscribe, sobre la situación actual, de acuerdo con los lineamientos de la primera versión del texto precedente.

Los testimonios

A instancia de Pérez Esquivel se presentaron diversos testimonios sobre la experiencia venezolana. Ignacio Ramonet, director de *Le Monde Diplomatique*; se refirió a la falta de verificación de las noticias de ciertos periodistas venezolanos, y puso como ejemplo una entrevista imaginaria que le atribuyó cierto periodista, y que fue reproducida como auténtica por El Nacional sin confirmación alguna.

Gianna Mina, periodista y cineasta italiano, declaró que en Venezuela hay más libertad que en resto del mundo, mientras que los estadounidenses en Afganistán ordenaban no filmar ni refugiados ni víctimas. Declaró que hay agencia que limpian las informaciones sobre los países ricos y envenenan las atinentes a los pobres, señaló que los medios venezolanos presentaron a todos los anteriores presidentes corruptos como héroes, e hizo énfasis en el hecho sorprendente de que la noticia de que Chávez no había renunciado tuvo que pasar por Cuba, por Suiza y por la televisión satelital antes de ser conocida por los venezolanos.

Paul Emile Dupret, asesor del Parlamento europeo, testimonió sobre la violencia de la Policía Metropolitana del alcalde opositor Peña, cuyos excesos sufrió personalmente.

Blanca Eekout, comunicadora de la televisora comunitaria Catia TV, rindió testimonio sobre la agresión de algunos medios contra el pueblo venezolano, cuya imagen es negada salvo en la crónica roja, en la cual se equipara al pobre con el violento y el delincuente. Específicamente se refiere al animador Orlando Urdaneta como autor de descalificaciones racistas sistemáticas contra los pobres, a los que llama feos, desdentados y negros violentos, con “rasgos animales”, señalándolos como útiles para un casting en el que se escogiera gente fea. Señala que los medios comunitarios fueron

considerados ilegales y piratas y testificó sobre la agresión contra las instalaciones y contra los comunicadores sufrida a raíz del golpe del 11 de abril.

Braulio Álvarez, representante de los movimientos campesinos de base, señaló cómo los medios venezolanos no informan sobre la represión contra los ocupantes de tierras o la distorsionan, como en el caso de O'Leary Fernández, en el cual presentaron como “muerte de un niño invasor” el asesinato de una persona que tenía diez años ocupando pacíficamente un terreno. Añadió que la prensa califica a los movimientos campesinos como “columnas guerrilleras” y que algunas televisoras regionales presentan los movimientos campesinos como guerrilleros. Testimonió sobre una ejecución en masa de campesinos, para interrogarse finalmente ¿quién va a hacer justicia por nosotros?

Adalia Fermín, indígena testimonió sobre comunicadores que afirmaron “no hay indígenas, sólo animales”, y que describían las concentraciones populares afirmando que “Chávez hizo un espectáculo y luego le dio de comer mandarinas y cambures a sus animales”. Concluyó llamando a un diálogo civilizado.

Andrés Izarra, ex gerente de producción de El Observador de RCTV, testimonió cómo los canales comerciales cortaron la señal del canal del Estado e impusieron un apagón comunicacional que prohibía presentar a chavistas en pantalla y desencadenó campañas de “linchamiento mediático” contra los perseguidos; como omitieron sistemáticamente toda información que no conviniera a los golpistas, y lo despidieron ipso facto por no acatar dicha línea. Señaló que no fue defendido contra esta medida por el Colegio Nacional de Periodistas, ni por el Sindicato Nacional de Trabajadores de Prensa, gremios que por el contrario lo rechazaron y atacaron. A instancias de Tarek Alí y de Naomí Klein aportó numerosas informaciones sobre la concentración de la propiedad de los medios de comunicación en Venezuela, los cuales, en su concepto, al ocultar masivamente la información sobre lo que sucedía violaron la ley.

Aram Aharonian, Presidente de la Asociación de Corresponsales Extranjeros de Venezuela y director de *La Question*, añadió detalles sobre el bloqueo comunicacional decretado por los medios los días 12 y 13 de febrero.

Las conclusiones

El conjunto de deposiciones de especialistas, comunicadores sociales, testigos presenciales y víctimas, así como las repreguntas a ellos condujo a los integrantes del jurado a categóricas conclusiones:

Steve Randall, editor de FAIR (*Fairness accuracy in Information Report*) advirtió que los testimonios evidenciaban que la conducta de gran parte de los medios comerciales en Venezuela se caracteriza por: 1) Omisión de la verdad, al dejar de reportar que gran parte de los muertos en las confrontaciones eran en realidad constitucionalistas 2) Irresponsabilidad, al emitir llamados a la violencia y actuar como partes de la historia en lugar de informar sobre ella 3) Despreocupación por las consecuencias de su actitud. En virtud de lo cual recomendó 1) Tomar en serio los reportes y testimonios presentados 2) Celebrar una audiencia pública posterior, quizá en Venezuela, para facilitar a los medios presentar su versión sobre los hechos 3) Defender la idea de que los medios pertenecen al pueblo y están a su servicio. Añadió Randall que los ataques violentos de cualquier origen contra periodistas y medios no pueden ser tolerados y deben ser minuciosamente investigados.

Tarik Alí, editor de la *New Left Review*, expresó que la situación de los medios en Venezuela ha excedido cualquier realidad conocida en Europa. Que su falta de diversidad y de voces plurales no tiene precedentes y linda con lo bárbaro, y que operan mediante masivas campañas de descalificación. Afirmó que ello se logra mediante un monopolio políticamente corrupto, que no sería tolerado en Estados Unidos ni en Europa Occidental, y que debe ser disuelto. Se preguntó si habría que considerar la revocación de las licencias, y afirmó que se debería sancionar una legislación regulatoria como la que existe en muchos otros lugares del mundo. Señaló por otra parte

que es indispensable mejorar la calidad de la televisión estatal, sin lo cual ésta deviene inútil: la misma debería ser un modelo, que incluyera la posición de los antagonistas aunque no le gustara, como en el caso de la BBC. Enfatizó la necesidad de la organización de los usuarios para comprender lo que sucede en los medios privados y entender críticamente sus mensajes, en lugar de focalizarse en consignas tales como “hay que matar a Chávez”.

Naomi Klein, luchadora contra la globalización y autora del penetrante tratado *No logo* enfatizó la necesidad de crear una televisión que no dependa del Estado ni de las corporaciones y cuya principal fuerza sea la verdad, que es en sí misma increíblemente poderosa. Verificó que la propiedad de los medios venezolanos está concentrada en unos pocos intereses. Enfatizó que era necesaria una investigación más rigurosa sobre el tema, con especial cuidado en la calidad de la información.

Daniel Herz, miembro del Consejo Nacional de Comunicación de Brasil y del Foro Nacional por la Democratización de la Comunicación en ese país, reafirmó la necesidad de la pluralidad en los medios y la urgencia de transformar a los consumidores en ciudadanos. En tal sentido, expresó: 1) Que los medios no son un producto cualquiera, en cuanto pueden ejercer crecientes determinaciones sobre el conjunto de la vida social. 2) Que tienden a sustituir a la escuela, la familia, la literatura y otras formas de generación y transmisión de la cultura; lo que hace indispensable ir a la raíz de esta mediación entre producción y consumo; y entenderla como el derecho del ciudadano y de la sociedad a exigir derechos más allá de las relaciones de consumo. 3) Cuando vemos que los medios quieren embestir contra un gobierno establecido por el pueblo, elegido democráticamente y constitucionalmente regido, concluimos que intentan usurpar la soberanía popular, y los testimonios demuestran que en el presente caso ésta siendo usurpada 4) Presenciamos la falsificación de la realidad que consiste en sustituirla por la premisa de otra realidad que no existe: la de un “presidente ilegítimo y sin bases populares” 4) La renuncia a la pluralidad es practicada por infinidad de procedimientos que violan prácticas éticas, tales como la omisión de hechos o su falsificación; las acusaciones sin fundamento, la sustitución de información por propaganda, la prédica de soluciones inconstitucionales, el cercenamiento de la libertad de expresión y de la pluralidad. Esta práctica sediciosa de desestabilización de un país constituye un fraude a la realidad, una farsa y una agresión a los derechos colectivos. 5) Los medios se convierten en caja de resonancia de actos terroristas contra bienes de propiedad pública 6) Los profesionales están siendo sometidos a prácticas equiparables a las aplicadas por el fascismo antes de la Segunda Guerra Mundial. 6) Las agresiones contra autoridades constitucionales constituyen una usurpación de la soberanía nacional para prácticas golpistas y una flagrante usurpación y negación de la pluralidad. 7) Debemos apoyar la propuesta de un Tribunal Internacional que examine pruebas más contundentes que conduzcan a profundizar la documentación del caso 9) La realización de este tribunal permitiría a quien colaborare con él ayudar a la democracia en el mundo, porque lo que ocurre en Venezuela es amenaza potencial para todo el planeta, incluyendo los países centrales.

Estas conclusiones plantean para especialistas en comunicación, comunicadores, usuarios y víctimas la imperiosa necesidad de mantener una fidedigna, completa y sistemática documentación sobre el comportamiento de los medios en el país. Las técnicas de desestabilización ensayadas en Venezuela serán indudablemente aplicadas en el futuro y en mayor escala contra otros países, y los venezolanos debemos protegernos contra su repetición.

9. RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA RADIO Y LA TELEVISIÓN

Todos somos responsables

Como comunicador, nada me preocupa más que una Ley de Responsabilidad Social de los Medios. Como ciudadano, nada me inquieta más que un sector que pretenda estar por encima de toda

responsabilidad. No concibo una sociedad en la que el médico no responda de su praxis, el ingeniero de sus edificaciones, el transportista de sus vehículos, el comunicador de su información.

Ninguna ley puede censurarnos

No hay censura posible. Lo manda la mayoría del pueblo que con su voto aprobó la vigente Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Su artículo 67 establece que “toda persona tiene derecho a expresar libremente sus pensamientos, sus ideas u opiniones de viva voz, por escrito o mediante cualquier otra forma de expresión y de hacer uso para ello de cualquier medio de comunicación y difusión, sin que pueda establecerse censura”. Pocas veces me ha censurado un funcionario. Los medios, muchas.

Ningún medio puede mentir

A tales derechos, tales deberes. Dispone el artículo 58 del texto constitucional que “la comunicación es libre y plural y comporta los deberes y responsabilidades que indique la ley. Toda persona tiene derecho a la información oportuna, veraz e imparcial, sin censura, de acuerdo con los principios de esta Constitución, así como a la réplica y rectificación cuando se vea afectada directamente por informaciones inexactas o agraviantes”. Quienes usamos un medio no debemos mentir, ni presentar un solo aspecto de la realidad ni revelarlo tardíamente, que son también formas de falsedad. No podemos considerarnos infalibles, ni ocultar toda crítica, ni negar el derecho a rectificación.

Ningún medio puede dañar injustificadamente

Todo poder sin límites es tiránico. Usando irresponsablemente un medio puedo quebrar un banco solvente, desacreditar un producto excelente, arruinar una reputación intachable. Sobre el derecho a la libre expresión añade la Constitución en su artículo 57 que “Quien haga uso de este derecho asume plena responsabilidad por todo lo expresado. No se permite el anonimato, ni la propaganda de guerra, ni los mensajes discriminatorios, ni los que promuevan la intolerancia religiosa”.

Protección del honor y los menores

El artículo 58 de la Carta Magna pauta que “los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir información adecuada para su desarrollo integral”. El artículo 60 añade que “toda persona tiene derecho a la protección de su honor, vida privada, intimidad, propia imagen, confidencialidad y reputación”. Voz del pueblo, voz de la Constitución. A quien no le guste, que cambie de canal, o de país.

Pare de sufrir

Para disfrutar del programa de las normas de la Constitución debemos sintonizar el debatido proyecto de Ley de Responsabilidad Social de Radio y Televisión. No se puede predecir el futuro de una norma sobre la cual los medios han suscitado tanta controversia. Si fuera aprobado, evitaría al usuario vejaciones que van camino de eternizarse. Por ejemplo:

¿Le ensordecen las alzas de volumen que acompañan a las cuñas? El artículo 3 del proyecto establece que los difusores “en todo momento mantendrán el mismo nivel de intensidad de audio”.

¿Le atormentan los mensajes comerciales que a veces ocupan el 60% de la programación? El artículo 8 del proyecto establece que el tiempo total de publicidad, propaganda y promociones “no podrá exceder de quince (15) minutos por cada sesenta (60) minutos de difusión”.

¿Lo confunden los programas educativos, de opinión o informativos que no mencionan sus fuentes? El artículo 4 obliga a identificarlas.

¿Lo desesperan las imágenes insertadas en medio del programa? El artículo 8 las limita a las emisiones en vivo y en directo de programas deportivos o artísticos, “siempre que no perturbe la visión de los mismos y no ocupe más de una sexta parte de la pantalla”, ni excedan de cinco minutos por cada hora.

¿Lo enferman los infomerciales? El mismo artículo prohíbe que excedan del 10% de la programación diaria.

¿Lo mortifican las propagandas de servicios profesionales prestados por personas que no posean o cumplan los requisitos o condiciones exigidos por la ley? El artículo 9 impide su difusión en cualquier horario.

¿Arriesga su cordura con los reclames de juegos de envite y azar, sobre todo cuando denigran del trabajo o utilizan niños, niñas o adolescentes? El mismo artículo las saca del aire.

¿Endurecen su corazón los llamados a la caridad que no aclaran quién administrará los fondos ni la labor social a la que se destinan? La citada disposición los prohíbe.

¿Lo arruinan las invitaciones a llamar a números telefónicos con sobrecuota, que no expresan la tarifa ni la naturaleza y objeto del servicio ofrecido? El mismo artículo también las impide.

¿Lo enfurecen las cuñas de productos que emplean la misma imagen, marca, logotipo y presentación de productos cuya publicidad está prohibida? La disposición mencionada veta su difusión.

Daños para la salud

Tales propagandas engañosas justamente muestran un producto inocuo para estimular el consumo de otro dañino para la salud. Uno de los mejores aspectos del Proyecto consiste en que su artículo 9 reitera la antigua prohibición de publicitar “cigarrillos, derivados del tabaco, bebidas alcohólicas y demás especies alcohólicas”, prohibición que se extiende a los sicotrópicos.

Uno de los peores aspectos que rodean la discusión del Proyecto es el rumor de que asambleístas irresponsables o venales piensan eliminar estas disposiciones, para permitir en radio y televisión la propaganda desenfadada del cáncer pulmonar, el enfisema y de la cirrosis hepática. Los nocivos para la salud son ellos. Se les deberían cobrar los cuantiosos gastos que la sociedad venezolana realiza para cuidar a las víctimas.

Echamos de menos explícitas prohibiciones contra la publicidad subliminal, insertada por cierto inmoralmente y con fines políticos en cintas dirigidas al público infantil en emisiones televisivas durante diciembre de 2002.

Echamos de menos asimismo la prohibición de que los canales comerciales continúen ejerciendo la mutilación y censura de la obra fílmica de los creadores. Hemos visto cercenar escenas completas de películas de Federico Fellini, Stanley Kubrick, Woody Allen, Jane Campion y Michael Radford, entre otros, en bárbaro atentado contra la libertad de expresión y de creación artística. Este atentado también se consuma mediante la permanente superposición en las películas de logos, letreros e imágenes publicitarias e interferencias molestas, que destruyen la finalidad estética perseguida por el creador.

Sería indispensable, por fin, que la Ley que en definitiva se aprobara estableciera de manera indubitable y específica su obligatoriedad para las emisiones de televisión por cable o por suscripción. En ellas no sólo abundan las propagandas prohibidas de bebidas alcohólicas: los retransmisores interfieren la imagen original con todo tipo de mensajes, signos y animaciones que deterioran y desnaturalizan el mensaje. Es práctica común asimismo la censura de las películas transmitidas. Tal violación de la libertad del creador y de los derechos del usuario es todavía más sensible porque éste paga onerosas tarifas por programas que le llegan en tal grado de alteración, mutilación y degradación que constituyen una verdadera estafa continuada.

Nacionales y usuarios

Los porcentajes de programación radial y televisiva importada exceden frecuentemente del 60%. El Proyecto obliga a incluir por lo menos ese porcentaje de producción nacional, 70% de ella independiente.

En fin, establece el artículo 2 del Proyecto que entre dos normas o dos interpretaciones se favorecerá la que proteja al usuario. Es lo que requerimos contra medios que aspiran a la omnipotencia. Que se nos proteja, mientras aprendemos a protegernos solos.

Los medios han tildado de “Ley Mordaza” al proyecto de norma que reconoce su responsabilidad. Ninguna disposición de él establece ningún tipo de censura, la cual, según hemos visto, está prohibida en la Constitución. Por el contrario, en el presente estudio verificamos que, en la experiencia venezolana reciente, lejos de ser víctimas de la censura, una parte de los medios ha tergiversado u omitido sistemáticamente la realidad, y despedido o vetado a sus comunicadores disidentes.

La información debe ser liberada de la tiranía que sobre ella ejercen un puñado de dueños. Si parte del desvío de los medios tiene su raíz en la extrema concentración de propiedad, el camino de la rectificación pasa por diversificarla. Ello sólo se podrá lograr de manera plena mediante la creación y multiplicación de emisoras de servicio público y canales comunitarios alternativos, así como de órganos de prensa alternativos. El lector habrá notado el avance de tal proceso a lo largo de este estudio. Para 2002, dominaban la información y por consiguiente nuestras citas textuales un limitado grupo de emisores de una sola tendencia. Ya en 2004, podemos citar y contrastar informaciones de una nutrida variedad de fuentes y matices de opinión.

Cerca de dos años de espera en la Asamblea Nacional acumula la Ley de Responsabilidad Social de la Radio y la Televisión, mientras los parlamentarios aprueban con celeridad bochornosa la inmoral Ley de Casinos y con irresponsabilidad antinacional una Ley Orgánica de Hacienda Pública Estatal que pretende privatizar ríos, lagos y lagunas. ¿Son dignos de su investidura legisladores que no se atreven a nada frente a medios que se han atrevido a todo? ¿Esperan ser reelegidos en vivo y en directo por los mismos canales que predicán la muerte de lo político? ¿Representan a la democracia, o a la mediocracia? Legislar sobre las comunicaciones es materia delicada pero necesaria. Ni la paternidad ni los medios pueden ser irresponsables.

Auge y caída del Cuarto Poder

¿Qué hemos descrito en las páginas anteriores, sirviéndonos de manera casi exclusiva de los testimonios de los propios actores? Venezuela ha sido objeto de un experimento extremo de muerte de lo político y de suplantación perversa de éste por lo mediático. El modelo tradicional suponía que la sociedad debía concretar y formular sus demandas por sí misma, para luego plantearlas a través de mediadores políticos ante un poder que intentaría satisfacerlas mediante respuestas. En la nueva situación los medios elaboran demandas, las plantean y pretenden constituirse en el poder que decida sobre ellas, al mismo tiempo que en beneficiarios de éstas. El medio intenta sustituir al mensaje, el vehículo al pasajero, el continente al contenido, el comunicador social a la sociedad.

En un contundente film de los años sesenta, *Investigación de un ciudadano por encima de toda sospecha*, Elio Petri plantea el caso siquiátrico de un policía jefe del departamento de homicidios que mata a una amante para demostrar que puede cometer un delito impune. Ensoberbecido, deja pistas inequívocas, intimida testigos para que lo denuncien, enfrenta a sus subalternos con la evidencia. No hay forma de que el poder actúe contra el poder. Al fin, presa de disociación sicopática, el policía confiesa para demostrar que nada puede estar por encima de la policía. Los poderes por encima de toda sospecha siempre son aniquilados por su propia soberbia. A sus víctimas nos corresponde someterlos a la ley.

En las páginas precedentes hemos también reseñado el fracaso del intento de elevar el poder mediático, no sólo por encima de toda sospecha, sino por fuera de toda ley. Hasta ahora, no

prevalecieron la fracción de propietarios de los medios contra la mayoría electoral, ni el golpe de Estado contra el pueblo, ni el rating contra la Constitución. Por el contrario, en el intento de usurpar una función que no le corresponde, un sector de los medios ha puesto en entredicho su confiabilidad.

Repasemos los eventos decisivos de la vida venezolana en los últimos años. En ninguno de ellos han impuesto su criterio los medios. No detuvieron la sublevación social masiva del 27 de febrero de 1989, que durante una semana sacudió al país. No pudieron desviar la simpatía popular hacia la rebelión del 4 de febrero de 1992. No restauraron la fe del pueblo hacia los partidos del status, lo cual determinó el virtual desalojo de éstos de los procesos electorales desde 1993. No derrotaron la candidatura de Hugo Chávez Frías en las elecciones de 1998. A pesar del pacto de apoyo con el dictador Carmona, no evitaron la caída de éste ni el regreso del Presidente electo. Después de emplearse a fondo en el apoyo del cierre patronal y del sabotaje petrolero de 2002 y 2003, y en el desconocimiento del árbitro electoral en 2004, tampoco pudieron imponer su voluntad.

Vale la pena reflexionar sobre las causas de estos consecutivos fracasos. La influencia de los medios en Venezuela es poderosa, pero no total. Entre los factores que debilitan su poderío podemos citar:

- 1) Las grandes mayorías se levantan antes del amanecer y regresan a casa muy entrada la noche. No hay pantallas ni altoparlantes verbosos en los talleres, en los taladros neumáticos, en los campos, en los tarantines de los buhoneros. **Los medios olvidan los brutales horarios a que están sometidos los trabajadores.**
- 2) La cultura del barrio y de la pequeña comunidad rural es extrovertida, participativa, interactiva. Lo más distante del letargo de cierta clase media que se encierra en habitaciones solitarias ante pantallas más solitarias todavía. **Los medios no conocen la cultura de las audiencias mayoritarias.**
- 3) Los mensajes publicitarios por lo regular divulgan un falso mundo del consumo ostensible que no tiene nada que ver con la realidad de las grandes audiencias. Los programas informativos o de opinión extienden esta estética de la cuña del producto superfluo importado para publicitar políticos y organizaciones facturadas en estudio. La audiencia popular sabe que ni los unos ni las otras son para su consumo. **Los medios nunca aprendieron el alfabeto más allá de las clases A y B.**
- 4) Cuando cuñas, telenovelas u otros programas representan a las clases trabajadoras, las distorsionan con ofensivos lugares comunes. Una traducción escrita de estos estereotipos figura en titulares, editoriales y artículos de opinión: turba, horda, tierrúos, bandas, macacos, monos, simios, desdentados, lumpen, círculos del terror. **Los medios insultan a las audiencias mayoritarias.**
- 5) Al convertirse en vehículos de operaciones de guerra psicológica, los medios articularon su mensaje con temas tales como Golpe de Estado, Guerra Civil, magnicidio, sabotaje, destrucción de la industria petrolera, intervención. **Los medios emitieron un mensaje del pánico que creó un pánico hacia su mensaje.**
- 6) Al divulgar sistemáticamente infundios, calumnias y profecías no verificadas, los medios pusieron en duda su propia veracidad. **Una mentira repetida mil veces se hace mil veces falsa.**
- 7) Al divulgar sólo el punto de vista de una minoría excluyente, los medios terminaron excluyéndose, y obligando a sus audiencias a recurrir a fuentes de información alternativas. Si los medios son el Cuarto Poder, el chisme es el Quinto. El pueblo se moviliza sin los medios. El pueblo se moviliza contra los medios. A viva voz, mediante organizaciones de simpatizantes que se reúnen, por teléfonos, por celulares, por emisoras comunitarias, por grupos de motorizados, el pueblo crea en pocas horas redes de comunicación alternativa que deshacen la labor de años de los monopolios mediáticos. En pocas horas la comunicación revolucionaria anula el poder de la oligarquía informativa. Enseña que lo mismo podría hacerse en todos los órdenes de la vida. **El pueblo informado jamás será derrotado.**

Después de todo, el activo esencial de un medio es la credibilidad. Una encuesta de Datanálisis reveló que los medios, luego de permanecer por más de una década entre los tres primeros lugares en la credibilidad institucional, cayeron en mayo de 2002 al séptimo lugar y quedaron por debajo de la sociedad civil y la Iglesia, e incluso por debajo de los industriales, los bancos, los comerciantes y los desprestigiados alcaldes. Al comentar dicha encuesta, afirma el corresponsal británico Phil Gunson que “Cuesta mucho trabajo recuperar la credibilidad perdida. Muchos creen que cuando las circunstancias excepcionales desaparezcan y el país vuelva a la normalidad, los periodistas regresarán a la ética y todo quedará resuelto. Ese es otro signo del proceso de corrupción de la ética periodística que estamos viviendo. El momento para regresar a la ética es ya” (Marianela Palacios: “Periodismo en tiempo de crisis”, *El Nacional*, 27-6-06).

Por su parte Iván Abreu, en entrevista otorgada para el informe *Los medios en el centro del paro* del Centro de Derechos Humanos de la Ucab, concluyó que el manejo estratégico y comunicacional que se hizo durante el paro cívico “ha llevado a una amplia porción de la población a mantener una posición de escepticismo” (*Loc. cit.* p.14). Y ya hemos citado la opinión de María Teresa Ronderos, editora general de la revista colombiana *Semana* en el sentido de que “La credibilidad de los medios se pierde y se recupera tan lentamente que nadie se da cuenta. Los medios no pierden la credibilidad porque cometan un error un día. Tienen que sostenerse así mucho tiempo. La credibilidad se construye con información e independencia” (Alfredo Meza: “Los medios de comunicación no crean candidatos ni referendos”, *El Nacional*, 14-12-03, A-8).

El triunfo de José Luis Rodríguez Zapatero en España hasta cierto punto repite la experiencia venezolana. Ante el abominable atentado del 11 de marzo en la estación de Atocha, el partido de José María Aznar impone a los medios que atribuyan a ETA la responsabilidad, para cosechar dividendos electorales. A pesar de la complicidad mediática, el pueblo español advierte el engaño y da la victoria al PSOE. Rodríguez Zapatero ofrece “acabar con la era de los medios de comunicación social como partidos políticos” (*Diario Vea*, 20-4-03, p.4). De seguidas, la Comisión de Libertades del Parlamento Europeo sobre libertad de expresión, en su informe sobre el tratamiento por TVE de dichos sucesos, encuentra que “implicaron deformaciones y manipulaciones flagrantes”, que atribuye a presiones gubernamentales. (Gabriel Gómez Pujol: “La puerta de Alcalá”, *Las verdades de Miguel*, 2-4-04, p.15). Una vez más es rechazado el poder que rechaza toda responsabilidad.

A fin de cuentas, nadie ilegalizó ni prohibió en Venezuela los antiguos partidos del status: se desmantelaron porque sus electorados dejaron de creer en ellos. Igual destino podría estar reservado para unos medios que pretendieran engañar indefinidamente a sus públicos. Recuperar la credibilidad es recuperarse. Ni el fin justifica los medios, ni los medios justifican los fines.

LUIS BRITTO GARCÍA